Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes

en San Joaquín de Flores, Heredia.

ARQUITECURA PARA LA

EXPRESIÓN CULTURAL

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADUACIÓN PARA OBTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA

KATHERINE VIDAL SOLÓRZANO

2017

TUTOR **ARQ. OMAR RIVILLAS GONZÁLEZ**

LECTOR **ARQ. JORGE ARTURO ROJAS MOLINA**

DIRECTORA DE CARRERA **ARQ. JEANNETTE ALVARADO RETANA**

Imagen 1: Le Corbusier. Fuente: comunidadgreen.com

´´LA **ARQUITECTURA** ES EL PUNTO DE PARTIDA DEL QUE QUIERA LLEVAR A LA HUMANIDAD HACIA UN **PORVENIR MEJOR.**´´

LE CORBUSIER

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer especialmente a Dios por ser mi guía y por cuidar cada uno de los pasos que he dado en la vida y por darme las fuerzas para superar los obstáculos.

Gracias al Arq. Omar Rivillas González, por haber aceptado ser mi tutor, por brindarme sus conocimientos, por la dedicación al proyecto y por todo el tiempo invertido durante estos meses de trabajo. Gracias también al Arq. Jorge Arturo Rojas Molina, por su trabajo y dedicación como lector. Ha sido un privilegio poder contar con su guía y apoyo.

Gracias infinitas a mi familia, a mi esposo, y a todas aquellas personas que de una u otra forma me ayudaron durante todos estos años.

Que Dios los bendiga siempre!

DEDICATORIA

Todo este trabajo y estos años de estudio lo dedico a mi esposo, Daniel Jiménez, por toda la ayuda incondicional brindada, por estar a mi lado en todo momento y por motivarme a ser mejor persona.

A mi hija, Arianna, por ser mi motivación y llenar nuestra vida de amor.

Finalmente, a mi papá, que aunque no está físicamente con nosotros, se que está orgulloso de este esfuerzo.

Con todo mi amor, este logro es para ustedes!

CARTA DECLARACIÓN JURADA

Yo Katherine Vidal Solórzano, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad número 1-1412-0719, en condición de egresada de la carrera de Arquitectura de la Universidad Hispanoamericana, y advertida de las penas con las que la ley castiga el falso testimonio y el perjurio, declaro bajo la fe del juramento que dejo rendido en este acto, que: A) mi trabajo de graduación, para optar por el título de Licenciatura en Arquitectura titulado " Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes, en San Joaquín de Flores, Heredia" es una obra original y para su realización he respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derecho Conexos, número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; especialmente el numeral 70 de dicha ley en el que se establece: "Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original". B) conozco y acepto que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. C) conozco los reglamentos y procedimientos que rigen la modalidad de Proyectos y acepto los términos de estos. Firmo, en fe de lo anterior, en la ciudad de Heredia, a los 9 días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis.

Katherine Vidal Solórzano
Cédula. 1-1412-0719

DOCUMENTACIÓN

CARTA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

ARQ. OMAR RIVILLAS GONZÁLEZ

CARTA DEL TUTOR

San José, 9 de Diciembre de 2016.

Señores
Departamento de Registro
Universidad Hispanoamericana

Estimados señores:

El estudiante **Katherine Vidal Solórzano,** cédula de identidad número **1-1412-0719**, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **"Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes en el Distrito de San Joaquín de Flores en Heredia",** el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura.

En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINALIDAD EN EL DESARRROLLO Y PRESENTACIÓN DEL TEMA: MEDIACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN DOCUMENTO ICONOGRÁFICA Y DIAGRAMÁTICA	20%	12%
b)	CUMPLIMIENTO ENTREGA AVANCES	10%	10%
C)	COHERENCIA ENTRE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y EL DESARROLLO DE OBJETIVOS CON EL PROCESO DE DISEÑO EN SUS DIFERENTES ETAPAS (DEMOSTRACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO POR PARTE DEL ESTUDIANTE): - CONCEPTUALIZACIÓN ESPACIAL/FUNCIONAL/TÉCNICA - PARTIDO ARQUITECTÓNICO - PROPUESTA DE DISEÑO	20%	15%
d)	APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS CONCLUSIONES COMO LINEAMIENTOS DE DISEÑO EN PROPUESTA -ESPACIAL, TÉCNICA Y FUNCIONAL - A NIVEL DE ANTEPROYECTO, QUE DEFINA EL CARACTER E IDENTIDAD DEL MISMO Y CUMPLA CON LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS Y CONTEMPLE LA REGULACIÓN CONSTRUCTIVA Y URBANA.	30%	25%
e)	PRESENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ANTEPROYECTO: RESOLUCIÓN ESPACIAL-FUNCIONAL- TÉCNICA. PRINCIPIOS DE COMPOSICIÓN DIAGRAMÁTICA - AMBIENTACIÓN - PROPORCIÓN Y MANEJO DE LA IMAGEN GRÁFICA DEL PROYECTO.	20%	18%
	TOTAL	100%	80%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

Arq. Omar Rivillas González
Ced. 8-0091-0852
Carné A-2124

CARTA ACEPTACIÓN DEL LECTOR

ARQ. JORGE ARTURO ROJAS MOLINA

ARQUITECTO JORGE ARTURO ROJAS MOLINA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
TELEFONO 83-12-00-87 email.jorgerojasmolina@gmail.com

17 de enero de 2017

Señores
Universidad Hispanoamericana

Estimados Señores:

En mi calidad de lector Asignado del Proyecto final de Graduación titulado:

"Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes en el distrito de San Joaquin de Flores, Heredia."

elaborado por la estudiante **Srta. Katherine Vidal Solórzano**, proceso que se desarrolló en la Escuela de Arquitectura de esta Universidad, a efecto de optar por el grado Académico de Licenciatura en Arquitectura.

Certifico:

Que el documento final del proyecto de graduación fue leído y revisado donde se constato que el mismo fue corregido por la postulante , tanto en su contenido de fondo como en su forma, por lo que en una forma integral, indico que este reúne y cumple con todos los requerimientos de la modalidad de Proyectos de Graduación.

Sin más por el momento y quedando a la disposición de ampliar lo que se considere conveniente,

Atentamente

Arq. Jorge Arturo Rojas Molina
Ced. 1-0496-0842,
Carne profesional A-8731

CARTA ACEPTACIÓN DEL FILÓLOGO

M.L. Vilma Isabel Sánchez Castro
Bachiller y Licenciada en Filología Española. U.C.R.
Inscripción tributaria #463100463147

A QUIEN INTERESE

Yo, Vilma Isabel Sánchez Castro, Máster en Literatura Latinoamericana, Bachiller y Licenciada en Filología Española, de la Universidad de Costa Rica; con cédula de identidad 6-054-080; inscrita en el Colegio de Licenciados y Profesores, con el carné N° 003671, hago constar que he revisado el trabajo de investigación, revisado y aprobado por el tutor (a). Y he corregido en él los errores encontrados en ortografía, redacción, gramática y sintaxis. El cual se intitula

CENTRO DE EXPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS BELLAS ARTES EN EL DISTRITO DE SAN JOAQUÍN DE FLORES

KATERINE VIDAL SOLÓRZANO

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

Se extiende la presente certificación a solicitud de la interesada, en la ciudad de San José a los veinte días del mes de enero de dos mil diecisiete. La filóloga no se hace responsable de los cambios que se le introduzcan al trabajo posterior a su revisión.

Teléfonos 2227-8513 fax 2286-3954. Cel 8994-76-93
www.compuartecr.com- vsanchez@compuartecr.com –vilma_sanchez@hotmail.com

TÍTULO

CENTRO DE **EXPRESIÓN Y DIFUSIÓN** DE LAS **BELLAS ARTES**

EN SAN JOAQUIN DE FLORES, HEREDIA, COSTA RICA.

Resumen

El significado de Arquitectura para la Expresión Cultural viene de una percepción de las manifestaciones artísticas, que se puede ver reflejadas en la arquitectura.
La expresión artística tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos, que son representados a través de la música, la danza o el lenguaje corporal.
La intención es crear un proyecto que incorpore elementos potenciales a partir de un análisis de distintas variables que determinan una serie de posibilidades, la cual representa una respuesta a la parte socio-cultural que requiere la zona, incorporando una propuesta urbana dentro del plan maestro de la región analizada como punto de culminación de esta investigación.
Con este proyecto, se pretende incentivar la participación e interacción de los habitantes del cantón de Flores, siendo un elemento unificador a los aportes que se han venido realizando en el país, marcando así una tendencia vanguardista en la realización de las expresiones artísticas y culturales.

Abstract

The meaning of architecture for cultural expression comes from a perception of artistic manifestations, which can be reflected in the architecture.
Artistic expression is rooted in the need to communicate feelings and thoughts, which are represented through music, dance and body language.
The intention is to create a project that incorporates potential elements from an analysis of different variables that determine a number of possibilities, which represents a response to the socio-cultural aspect that requires the area, incorporating an urban proposal within the master plan of the region analyzed as a point of culmination of this research.
This project seeks to promote the participation and interaction of people in the canton of Flores, being a unifying element to the contributions that have been made in the country, marking a vanguard trend in the realization of artistic and cultural expressions.

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....13
INTRODUCCIÓN.....16
CAPÍTULO INTRODUCTORIO.....17

UBICACIÓN DEL PROYECTO.....19
I.I ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....20
I.II FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....22
I.III JUSTIFICACIÓN.....23
I.IV DELIMMITACIONES.....25
I.V VIABILIDAD.....26
I.VI OBJETIVOS.....27
I.VII ALCANCES Y LIMITACIONES.....28
I.VIII ESTADO DE LA CUESTIÓN.....29
I.IX MARCO TEÓRICO.....39
I.X MARCO CONCEPTUAL.....45
I.XI MARCO LEGAL.....56
I.XII MARCO METODOLÓGICO.....63
I.XIII MARCO DE REFERENCIA.....66

VALORACIONES.....76

CAPÍTULO PRIMERO.....77

UBICACIÓN DEL DISTRITO SAN JOJAQUÍN.....80
1.1 HISTORIA DEL CANTÓN DE FLORES.....81
1.2 CANTÓN FLORES.....83
1.3 DISTRITO BARRANTES.....86
1.4 DISTRITO LLORENTE.....89
ANÁLISIS DISTRITO DE SAN JOAQUIN
1.5 LÍMITES GEOGRÁFICOS.....93
1.6 POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA.....94
1.7 SITUACIÓN URBANA.....95
1.8 ECONOMÍA.....96
1.9 CONTEXTO HISTÓRICO.....97

VALORACIONES.....111

CAPÍTULO SEGUNDO.....112

UBICACIÓN DEL PROYECTO.....115
ANÁLISIS DE LA ZONA
2.1 HISTORIA.....117
2.2 ANTESCEDENTES HISTÓRICOS.....118
2.3 EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD.....120
2.4 FOCOS DE DESARROLLO.....121
2.5 EJES GENERADORES.....122
ANÁLISIS DE SITIO
2.6 DELIMITACIÓN.....124
2.7 ASPECTOS GEO-FÍSICOS.....125
2.8 IDENTIFICACIÓN DEL TERRENO.....126
2.9 USO DE SUELO ACTUAL.....127
2.10 ENTORNO DEL DISTRITO.....128
2.11 IMAGEN URBANA DE SAN JOAQUÍN.....129
2.12 CONTEXTO URBANO.....134
2.13 PERFIL URBANO.....138
2.14 TOPOGRAFÍA.....141
2.15 DIMENSIÓN URBANA.....142
2.16 TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA.....144
2.17 FLUJO VEHCULAR.....154
2.18 FLUJO PEATONAL.....155
2.19 TRANSPORTE PÚBLICO.....156

TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO SEGUNDO

2.20 ESPACIOS PÚBLICOS.....159
2.21 MOBILIARIO URBANO.....161
2.22 SERVICIOS INSTITUCIONALES.....165
2.23 INTERÉS HISTÓRICO.....167
2.24 ANÁLISIS FODA.....168
2.25 HIDROGRAFÍA.....176
ANÁLISIS DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN
2.26 DELIMITACIÓN DEL TERRENO.....178
2.27 TOPOGRAFÍA DEL TERRENO.....179
2.28 CONTEXTO INMEDIATO.....181
2.29 ESTADO ACTUAL DEL TERRENO.....183

VALORACIONES 184

CAPÍTULO TERCERO.....185

3.1 FACTORES CLIMÁTICOS.....188
3.2 ANÁLISIS CLIMÁTICO.....191
3.3 ESTRATEGIAS PASIVAS.....193
3.4 ESPACIOS VERDES.....197
3.5 CONFORT TÉRMICO.....198
3.6 ESTRATEGIAS SUSTENTABLES.....199
3.7 ARQUITECTURA SOSTENIBLE.....201
3.8 MATERIALES CONSTRUCTIVOS.....202
3.9 PLAN REGULADOR 204
3.10 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 207
3.11 ESTADO ACTUAL DEL LUGAR.....208
3.12 NECESIDADES DE LA PROPUESTA INTEGRAL 214
3.13 ARBORIZACIÓN.....215
3.14 MOBILIARIO URBANO 217
3.15 VÍA VEHICULAR ACTUAL.....219
3.16 PROPUESTA URBANA.....221

VALORACIONES 228

CAPÍTULO CUARTO.....229

UBICACIÓN DEL PROYECTO.....232
4.1 NECESIDADES GENERALES.....233
4.2 CONCEPTUALIZACIÓN.....234
4.3 EXPLORACIÓN DE LA FORMA.....235
4.4 ESTRUCTURA DE CAMPO.....239
4.5 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....240
4.6 MANEJO DE ESCORRENTÍAS.....251
4.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....254
4.8 ORGANIGRAMA DE RELACIONES.....255
4.9 ESQUEMA DEL CONJUNTO.....257
4.10 VISUALIZACIÓN DEL CONJUNTO.....258
4.11 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CONJUNTO.....259
4.12 PLAN MAESTRO.....260
4.13 DIAGRAMA DE FLUJOS.....264
4.14 CUBIERTAS DEL CONJUNTO.....266
4.15 CLIMATOLOGÍA DEL CONJUNTO...267
4.16 PLANTA DE TRATAMIENTO.....268
4.17 COMPONENTES DEL PROYECTO.....269
4.18 CONCLUSIONES.....341

INTRODUCCIÓN

En Costa Rica existe la motivación por parte de entidades estatales así como algunas no gubernamentales, de fomentar la expresión artística, por lo que es importante que los aportes culturales se vean reflejados en un espacio creado para tales fines, que no sólo sea un espacio para la enseñanza del arte, sino que también la arquitectura muestre una dinámica espacial, reflejada como un arte mediante diversas formas de manifestación artística, colores y un conjunto armónico por dentro, por fuera y con su entorno.

Actualmente, se han creado iniciativas como por ejemplo el Festival Internacional de las Artes, que involucran a la sociedad para ser partícipes de diversas manifestaciones artísticas y culturales mediante el aprendizaje y la enseñanza, pero a pesar de ello, se carece de espacios aptos para la realización de diversas actividades.

Esta ausencia de espacios para la expansión del arte y la cultura, es homogénea a nivel nacional. Ejemplo de ello, se aprecia en el cantón territorialmente más pequeño de Costa Rica, en donde no existen lugares adecuados para la práctica de algún arte, o bien, para la apreciación de la cultura. Esta porción de terreno a la que se hace referencia es el cantón número ocho de la provincia de Heredia, Flores, cuyo distrito principal y más desarrollado es San Joaquín.

A pesar de su limitado espacio territorial, el distrito de San Joaquín de Flores, posee la ventaja de mantener dentro de sus límites, una importante cantidad de terrenos sin construir, en los cuales se pueden adecuar espacios para el disfrute, goce y práctica de la cultura y arte

Es así como nace la idea de crear un proyecto que potencie la sensibilidad hacia la importancia del arte y de la arquitectura, enfocado en las bellas artes, donde se logre fomentar la libertad espacial y de movimiento, como reflejo de una arquitectura adaptada al entorno, y así impulsar el crecimiento y desarrollo de la identidad cultural del cantón de Flores.

Imagen 2: La danza. Fuente: www.aragon.unam.mx

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

ASPECTOS GENERALES

“Los problemas que se ponen hoy a la ARQUITECTURA son sobre el futuro de nuestras ciudades, y el reto es hacerlas más humanas”

(Santiago Calatrava)

Ubicación geográfica del proyecto

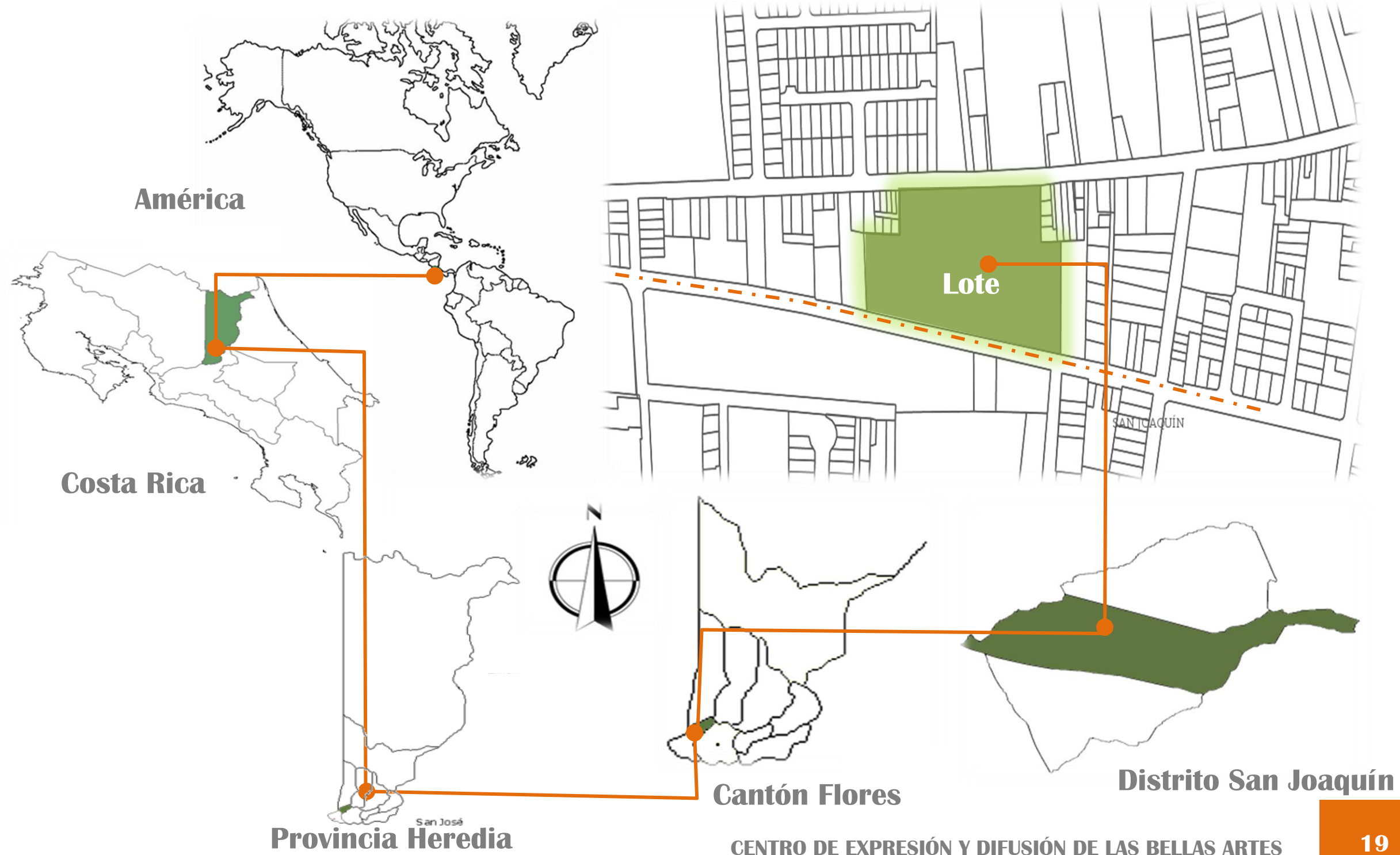

MG 1: Ubicación del proyecto Fuente: Elaboración propia.

I.I ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Durante la edad media, la palabra cultura, hizo referencia al cultivo de la tierra. Este concepto a través de los años ha revolucionado, sin embargo, puede metafóricamente indicarse que la cultura, es el cultivar conocimiento en áreas representativas propias de una región o un país, tales como las expresiones artísticas, tradiciones, hábitos, prácticas sociales, bailes, cantos, entre otros.

A la par del concepto de cultura, aparece el término de idiosincrasia, el cual en esencia se define como aquel conjunto de características hereditarias o adquiridas, que definen a nivel personal el carácter de una persona, y que a nivel de sociedad o colectividad, identifica a un país, sociedad, o región. Incluso, dependiendo de lo marcado de la idiosincrasia de una cultura, puede influenciar en el comportamiento y pensamiento de una persona.

Con el paso de los años, el mejoramiento y mayor acceso de las tecnologías, el uso de las redes sociales, la dependencia de los mercados extranjeros; se ha creado un fenómeno en que las sociedades de cada país o región han ido cambiando, siendo que se adquieren comportamientos foráneos en casi todos los aspectos de la cotidianidad. Dichos cambios o mutaciones, permiten incluso el pensar que se está ante una sociedad mundial, donde lo autóctono de cada lugar, se ve afectado por estas nuevas tendencias.

Este fenómeno al que se hace referencia, se conceptualiza como globalización, el cual como se indicó, es un proceso económico, tecnológico, político y cultural a escala planetaria, en el que los mercados mundiales se unen, dándole a la sociedad un carácter global. La globalización, según diversas fuentes de historia, se fortalece y expande a partir de la segunda mitad del siglo XX, y con la caída de diversos regímenes comunistas.

Es justamente este proceso de globalización, el que de forma directa ha afectado el crecimiento y expansión de las distintas expresiones artísticas y culturales propias del país, dentro de la actual sociedad costarricense.

La expansión de la globalización, ha originado una pérdida de la idiosincrasia costarricense, siendo incluso, que en distintas comunidades no exista ese sentimiento de pertenencia, o desconocimiento de su idiosincrasia, tal como sucede en el distrito de San Joaquín, y general en el cantón de Flores.

La anterior aseveración, nace posterior al análisis al trabajo de campo que se desarrolló con habitantes de dicho cantón, quienes independientemente del grupo social o de edad al que pertenezcan, muestran un total desconocimiento de las raíces del pueblo floreño. Además, que añoran un espacio en el que se pueda compartir, conocer, y participar de actividades culturales con la propia comunidad; y no tener que migrar a otros lugares, a fin de compartir, desarrollar y cultivar esas tradiciones, que se han perdido con el transcurrir del tiempo.

Es entonces palpable, y evidente la necesidad de crear un espacio en donde se fomente el ideal artístico y cultural dentro del cantón, con el objetivo de atacar el problema en estudio, y crear además una identidad cultural distintiva de la población.

I.II Formulación del problema

¿Cómo por medio de un Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes se puede rescatar la identidad y la interacción social de la comunidad de San Joaquín de Flores?

El rescate y conservación de la identidad de la comunidad de San Joaquín, así como la promoción de la interacción social entre sus habitantes, puede lograrse por medio de la ejecución de diversas actividades artísticas y culturales, que se desarrollarían en un espacio físico creado para ellas, y que en la actualidad no existe.
Siendo que por medio de dichas actividades sociales y artísticas, se da a conocer el potencial cultural que posee la población, lo que promovería el rescate y conservación de la identidad cultural de San Joaquín de Flores.

El principal problema en la conservación de la identidad e interacción social de la comunidad de San Joaquín de Flores, es la ausencia de espacios físicos creados para tal fin. Siendo incluso, que es un sentir generalizado en la población, la necesidad de creación de dicho espacio.
A nivel social, existen otra serie de problemáticas que perjudican a la comunidad de San Joaquín de Flores, tales como: a) La drogadicción, b) La delincuencia, C) La desigualdad social. Tales problemas pueden mitigarse con la creación de un centro de expresión y difusión de las artes, en donde la población entre los aspectos ya citados, puedan desarrollar sus cualidades relacionadas al arte y cultura.
Sí bien es cierto, el índice criminal en el cantón de Flores es de un porcentaje bajo en comparación con la media nacional y provincial; estos actos delictivos representan una amenaza para la población del cantón, que de no ser tratados de forma integral, puede crecer a mediano plazo.
Lo supra indicado, consta en el Análisis de Fenómenos Criminales del Organismo de Investigación Judicial, de agosto del año 2015. (*Ver anexo 1*).

I.III JUSTIFICACIÓN

La ausencia de espacios arquitectónicos destinados para el desarrollo de actividades artísticas y culturales en el distrito de San Joaquín de Flores, hace necesaria la intervención de un proyecto que potencie la sensibilidad hacia la apreciación del arte y de la arquitectura, enfocado principalmente en las bellas artes, dentro de las cuales destacan la arquitectura, escultura, pintura, música, danza, poesía y teatro; para con ello lograr el crecimiento y desarrollo de la identidad cultural del cantón de Flores.

Existe la necesidad de impulsar el espíritu cultural y artístico que poseen los habitantes del lugar. Estas necesidades, se verán resueltas con la creación de un proyecto que pueda lograr el crecimiento y la potencialización de la zona.

El proyecto causará un impacto positivo en la comunidad, el arte se verá reflejado en su arquitectura interna y externa, mostrando su expresión artística como una de las artes superiores, ya que el arte es una necesidad del ser humano, expresado mediante formas, colores, sonidos, y movimientos, los cuales serán transmitidos sensorialmente a los usuarios.

Según datos emitidos por parte de la Municipalidad de Flores, en el Plan de Desarrollo Humano, que tiene sus antecedentes en esfuerzos recientes de planificación realizados en el Plan Regulador y Urbano del Cantón de Flores 2008, elaborado con el apoyo del proyecto del PRUGAM (Planificación Regional y Urbana de la Gran Área Metropolitana del Valle Central de Costa Rica

ALA 2002/001/068), en donde proponen mejorar la calidad, cobertura y oportunidad de los servicios de salud, recreación y cultura, para garantizar condiciones de equidad e igualdad de oportunidades a todas las personas del cantón de Flores, con el objetivo de fortalecer el desarrollo cultural y deportivo de los habitantes, por medio de la creación de un centro cultural y demás propuestas prioritarias por parte de la entidad. *(ver anexo 2).*

La comunidad de San Joaquín no cuenta con un sitio destinado para la reunión sociocultural, en donde las personas puedan recurrir en su tiempo libre; tampoco un lugar a donde se lleven a cabo actividades de ocio y de entretenimiento, así mismo, no existe un patrón cultural que defina la identidad del lugar. San Joaquín de Flores evidentemente necesita un cambio, más allá del desarrollo a nivel económico, sino que se dé prioridad a las actividades socio-culturales.

Por tanto, es necesaria la creación de un proyecto Arquitectónico con características que se verán reflejadas según el tipo de usuario y función al que estará diseñado, logrando una relación del espacio interno con el externo como reflejo de la expresión artística que se quiere dar a la zona.

Además, recuperar el sentido de pertenencia, ya que al realizarse manifestaciones artísticas, se dan a conocer y a fomentar el potencial cultural, el cual se convierte en un aporte importante para la construcción de la identidad de la comunidad.

I.IV DELIMITACIONES DEL PROBLEMA

DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

Estudio urbano de la ciudad a intervenir, San Joaquín de Flores, Heredia Costa Rica.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

Se desarrollará en el período establecido por la Universidad Hispanoamericana de Costa Rica.

DELIMITACIÓN SOCIAL

Estudio realizado de acuerdo a la población que habita en el distrito de San Joaquín de Flores y alrededores.

DELIMITACIÓN DISCIPLINARIA

Se desarrollará dentro del campo de la arquitectura, el cual es sujeto de integración con disciplinas afines como las bellas artes y la educación.

I.V VIABILIDAD

El proyecto del Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes, estará respaldado por la Municipalidad de Flores, por medio del Plan de Desarrollo Humano, el cual beneficiará a toda la población del cantón. Otras instituciones que dan viabilidad al proyecto son la Asociación de Desarrollo Integral, que funciona por medio de los recursos económicos del DINADECO; además del Comité de la Persona Joven y el Comité Cantonal de Deportes de Flores.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

I.VI OBJETIVOS

Desarrollar a nivel de anteproyecto la propuesta del Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes en San Joaquín de Flores, Heredia.

1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Analizar los factores socio-culturales de San Joaquín de Flores para la identificación de las necesidades culturales pertinentes con el proyecto.

2 OBJETIVO ESPECÍFICO

Identificar las características físico-espaciales del distrito de San Joaquín de Flores.

3 OBJETIVO ESPECÍFICO

Establecer un plan de integración con el contexto urbano de San Joaquín, respondiendo a los lineamientos conceptuales y técnicos establecidos dentro del Plan Regulador Urbano de Flores.

4 OBJETIVO ESPECÍFICO

Definir a nivel de anteproyecto arquitectónico el diseño del Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes en San Joaquín de Flores, Heredia.

I.VII ALCANCES Y LIMITACIONES

ALCANCES

La creación del centro cultural en San Joaquín de Flores pretende generar el desarrollo no solo del distrito, si no de toda la provincia de Heredia, creando de este proyecto, un hito arquitectónico y de interés nacional, generando soluciones a la problemática de la región. Además, promover el interés del gobierno local con el fin de invertir en la construcción de nuevas infraestructuras necesarias para el desarrollo de la cultura y del arte.

Así mismo, con la elaboración del anteproyecto arquitectónico, se quiere favorecer a la comunidad de San Joaquín a un nivel social, económico, cultural y artístico para promover el desarrollo de la identidad.

LIMITACIONES

Como limitante importante en esta investigación, recae en la recopilación de la información de proyectos relacionados con las diversas manifestaciones artísticas a nivel nacional, ya que son muy pocos los proyectos culturales existentes en Costa Rica; esto debido a la restricción económica de las instituciones gubernamentales hacia este tipo de construcciones.

Otro impedimento fue la poca información brindada por parte de la Municipalidad de Flores, ya que sus horarios de atención al público son limitados.

I.VIII ESTADO DE LA CUESTIÓN

Se presentan estudios de casos que se relacionan en puntos específicos a la propuesta de un Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes.

INTERNACIONAL

Imagen 3: Performing Arts Centre
Fuente: arquitectonico.blogspot.com

Performing Arts Centre

Abu Dhabi

Libertad de MOVIMIENTOS Y usos

Contacto PERMANENTE con el ENTORNO

Imagen 4: Centro Cultural Néstor Kirchner
Fuente: www.cronista.com

Centro Cultural Néstor Kirchner

Argentina

Artes Pláticas, ESPECTÁCULOS MUSICALES y Exposiciones.

Logra un óptimo APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS.

1. Performing Arts Centre

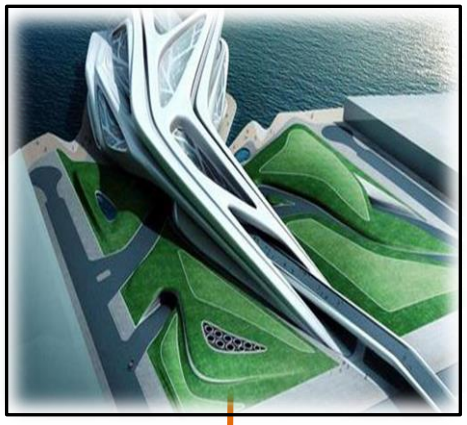

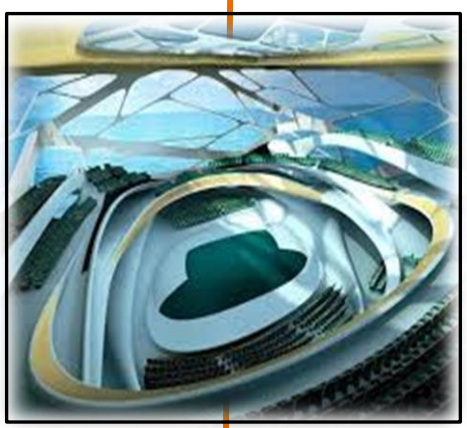

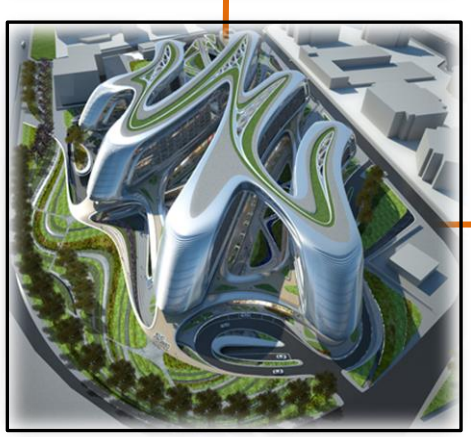

Performing Arts Centre

Abu Dhabi

Libertad de MOVIMIENTOS Y usos

Contacto PERMANENTE con el ENTORNO

Zaha Hadid

La propuesta de Zaha Hadid busca incorporar escenarios frente al agua. Urbanamente, el Performing Arts Centre se encuentra perpendicular a un gran bulevar costanero, al que cruza un puente peatonal que conduce al edificio.

La arquitecta ha referido inspirarse en temas orgánicos o de la naturaleza para la concepción de su obra.

(Ver RG.1)

Este proyecto contiene 5 escenarios, ubicando el Salón de Conciertos principal sobre otros cuatro teatros menores. Además, incorpora la sede de la Academia de Artes Escénicas.

Un aspecto importante es la inclusión de grandes ventanas en los salones, permitiendo el ingreso de luz y de magníficas vistas hacia la ciudad, lo que permite la relación del espacio interno con el externo.

MG 2: Performing Arts Centre Fuente: indulgy.com

2. Centro Cultural Néstor Kirchner

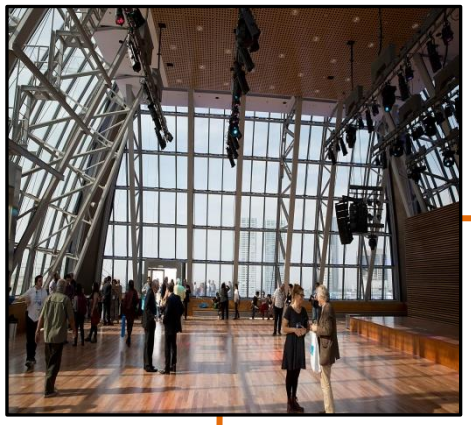

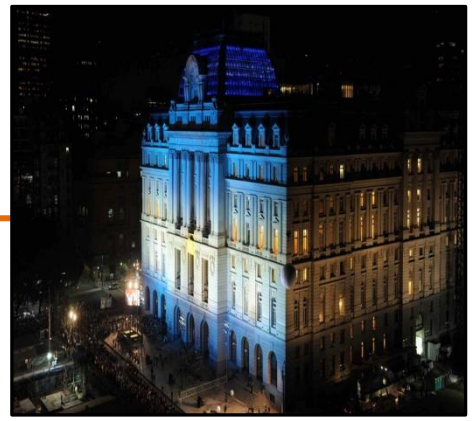

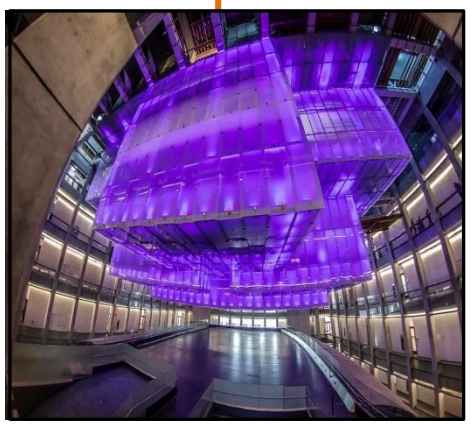

Ubicado en Buenos Aires, Argentina, el Centro Cultural está enfocado principalmente en las bellas artes.

En el 2006, gobierno nacional decidió que el proyecto se construyera en el edificio que anteriormente fue sede del Correo Central de Buenos Aires, y fue inaugurado el 21 de Mayo del 2015.

El centro cuenta con más de 100 mil metros cuadrados, posee diez salas para usos múltiples, una sala para conciertos con capacidad para 600 espectadores, auditorios, un museo de arte contemporáneo, una terraza panorámica junto a un sector gastronómico.

El proyecto proponía la restauración de un edificio con valor histórico por un lado, y la incorporación de nuevos elementos arquitectónicos por otro. (ver RG 2). La intervención en el edificio se dividió en dos partes, el Área Histórica y el Área Industrial, el cual es objeto de múltiples transformaciones en su interior con el fin de albergar amplias salas de música y exposiciones dotadas con la más alta tecnología, (Ver RG.3).

Así mismo, la revaloración de la cúpula principal del antiguo edificio, tiene el objetivo de convertir el espacio en lo más significativo del Centro Cultural.

Estudio Becker-Ferrari

Centro Cultural Néstor Kirchner

Argentina

Artes Pláticas, ESPECTÁCULOS MUSICALES y Exposiciones.

Logra un óptimo APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS.

MG 3: Centro Cultural Néstor Kirchner Fuente: Elaboración propia

Performing Arts Centre

CONCLUSIONES

-La libertad de movimientos en el diseño.
-Existe un contacto permanente con el entorno, debido a la vinculación del espacio interno y el externo por medio de la transparencia en los cerramientos.
-La composición formal saca provecho a las visuales y relaciones del entorno.
-Los espacios internos nacen a partir de la estructura principal del edificio.

APORTES AL PROYECTO

-Implementación de formas ornamentales.
-La relación y vinculación del espacio interno con el externo y con el entorno natural de la zona.

Centro Cultural Néstor Kirchner

CONCLUSIONES

-El edificio se transforma en su interior para albergar varios salones.
-Es un espacio destinado para las artes plásticas, espectáculos musicales y exposiciones.
-Es un edificio con gran valor histórico y patrimonial.
-Se logra un óptimo aprovechamiento de los espacios, permitiendo apreciar su arquitectura.
-La incorporación de nuevos elementos arquitectónicos logra un contraste del área histórica neoclásica con la modernidad del nuevo sector.

APORTES AL PROYECTO

-La implementación de la tecnología en los espacios internos.
-La inserción de múltiples espacios donde se desarrollen actividades culturales.
-El óptimo aprovechamiento de los espacios.

Estos centros tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad.
Además, impulsar la formación, difusión y producción de diversas actividades artísticas y culturales.

NACIONAL

Imagen 5: Centro PROMENADE
Fuente: www.artespromenade.com

Centro de Artes PROMENADE → Zapote, San José 1998 → Fuerte proyección social orientada a la ENSEÑANZA de la DANZA. → Mejoramiento de la CONDICIÓN HUMANA por medio de las ARTES.

Imagen 6: Cueva de Luz.
Fuente: www.nacion.com

Cueva de Luz → La Carpio 2016 → Inclusión de la COMUNIDAD por medio de TALLERES PARTICIPATIVOS. → Proyecto con gran IMPACTO en la COMUNIDAD.

1. Centro de Artes PROMENADE

Centro de Artes PROMENADE

Zapote, San José 1998

Fuerte proyección social orientada a la ENSEÑANZA de la DANZA.

Mejoramiento de la CONDICIÓN HUMANA por medio de las ARTES.

El Centro de Artes Promenade, es de carácter privado, creado con el fin de fortalecer el compromiso con la cultura y con el mejoramiento de la condición humana por medio del arte.

Surge como una institución académica, con fuerte proyección social y orientada a la enseñanza del ballet clásico, aunque también contempla el estudio y práctica de la danza, los bailes regionales y la actuación, como una forma de ampliar la capacidad de expresión artística, profundizar en el conocimiento de las diferentes corrientes y aumentar la técnica interpretativa de los alumnos. **(Ver RG.4)**

Además, como complemento a las actividades principales se cuenta con área para exhibiciones de arte, una cafetería, tienda con artículos de danza, así mismo, cuenta con un avanzado sistema de sonido, mezanine de observación, baños con vestidores, casilleros y parqueo.

MG 4: Centro PROMENADE Fuente: www.tritontv.com

Centro de Artes PROMENADE

CONCLUSIONES

-Es un proyecto privado.
-Es una iniciativa apoyada por organizaciones internacionales que administran y aportan fondos económicos.
-Entidad dedicada al mejoramiento de la condición humana por medio del arte.

APORTES AL PROYECTO

-Fuerte proyección social orientada a la enseñanza de la danza.
-La contribución con el desarrollo humano.

Para asegurar la estabilidad y la continuidad del Centro, el Trust (entidad establecida en Bahamas y dedicada al mejoramiento de la condición humana) mantiene el dominio sobre el inmueble, por medio de un acuerdo renovable, la administración del edificio y el fomento de las actividades actualmente están a cargo de una empresa nacional denominada Bajo Control S.A. **(ver RG. 5)**

Imagen 7: Centro PROMENADE Fuente: www.tritontv.com

Construido por Grupo ILAA S.A

Diseño Vanguardista

ÁREA DEL PROYECTO

1200 m2

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Área para exhibiciones
- Cafetería
- Tiendas
- Talleres de danza, música y actuación

2. Cueva de Luz

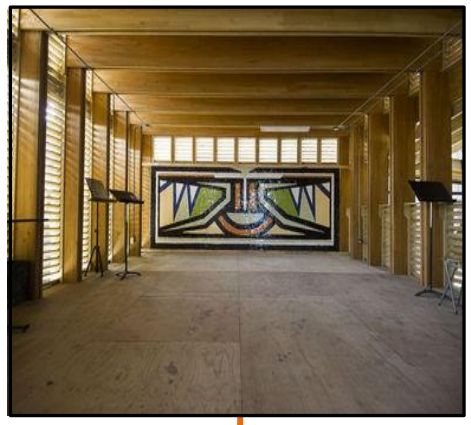

Cueva de Luz

La Carpio 2016

Inclusión de la COMUNIDAD por medio de TALLERES PARTICIPATIVOS.

Proyecto con gran IMPACTO en la COMUNIDAD.

Los arquitectos Smith y Vallejo fundaron la oficina Entre Nos Atelier en el año 2010, con el objetivo de desarrollar proyectos que generen un impacto en las comunidades y hacer participes a las personas en el proceso constructivo.

Ambos son defensores de que se debe alentar la búsqueda de nuevas formas de hacer arquitectura, apoyada sobre todo en empoderar a las comunidades, incluirlas en las propuestas desde el inicio, así como en la innovación en el uso de materiales, la gestión de proyectos y la búsqueda de nuevas alternativas.

Durante la XIII Bienal de Arquitectura de Costa Rica, Vallejo y Smith recibieron el Gran Premio Bienal y el Premio Bienal Nacional, los dos principales galardones que se otorgan en el país a los trabajos arquitectónicos. (ver RG. 6)

Fueron premiados por el proyecto Cueva de Luz, que trata de un edificio destinado para albergar a niños de escasos recursos, los cuales reciben clases de música, arte, deporte, baile, dibujo, entre otros.

El proyecto esta ubicado en La Carpio, uno de los asentamientos más marginados del país.

MG 5: Cueva de Luz Fuente: si.cultura.cr

MG 6: Cueva de Luz Fuente: si.cultura.cr.

El proyecto Cueva de Luz fue diseñado desde el año 2011 con la colaboración del Sistema Integral de Formación Crítica para la Inclusión Social (Fundación SIFAIS), iniciativa privada sin fines de lucro que promueve la superación personal y la integración social a través de la enseñanza y aprendizaje de una destreza artística, el deporte, o una técnica afín a las problemáticas de las comunidades marginales. **(Ver RG. 7)**

ÁREA DEL PROYECTO

1000 m2

La iniciativa nace con el fin de potenciar un espacio para el aprendizaje multi-vía en donde todos los participantes son beneficiarios del proceso.

Cueva de Luz

CONCLUSIONES

-Es un proyecto que promueve la inclusión de la comunidad por medio de talleres participativos.
-Se enfoca en la autogestión del proyecto.
-En el proyecto se imparten distintas clases didácticas y artísticas para niños y jóvenes de escasos recursos.
-Uso de materiales asequibles, como la madera.
-Hubo donaciones y negociaciones con entidades privadas y públicas que colaboraron con el proyecto.
-Proyecto de bienestar social en una comunidad vulnerable.
-Empoderamiento ciudadano.

APORTES AL PROYECTO

-La proyección e impacto en la comunidad, donde las personas son parte del proceso desde el inicio, así como la inclusión de los habitantes por medio de talleres participativos.

El proyecto es parte del programa de responsabilidad social de la empresa Holcim, Sistema Integral de Formación Artística para la Inclusión Social (Sifais). **(ver RG. 8)**

Imagen 8: Cueva de Luz Fuente: www.experimenta.es

Cueva de Luz recibe alrededor de 150 niños y 1.000 voluntarios del Sifais. Allí, se imparten clases de música, deporte, artes e, incluso, se prepara a los jóvenes para las pruebas de bachillerato del Ministerio de Educación.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Costa Rica

Provincia Heredia

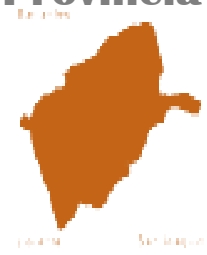

Cantón Flores

Distrito San Joaquín

EL distrito de San Joaquín pertenece al cantón de Flores, en la provincia de Heredia, Costa Rica, el cual fue creado mediante el decreto N° 52 el 12 de Agosto de 1915.

La región fue habitada por indígenas del llamado reino huetar de occidente (según las piezas arqueológicas encontradas en el sitio), cuyo cacique fue Garavito, territorio que formó parte de la región que se denominó como Valle de Barva durante el período de la colonia.

El cantón de Flores se asienta en lo que se llamó en ese período como el Llano del Alto de Nuestra Señora de la Soledad de Barva, localizado entre la Quebrada Seca y Río Segundo. (Ver RG. 9)

Primeros pobladores

Cacique Garavito

MG 7: Ubicación y población de San Joaquín
Fuente: Elaboración propia.

Antecedentes históricos

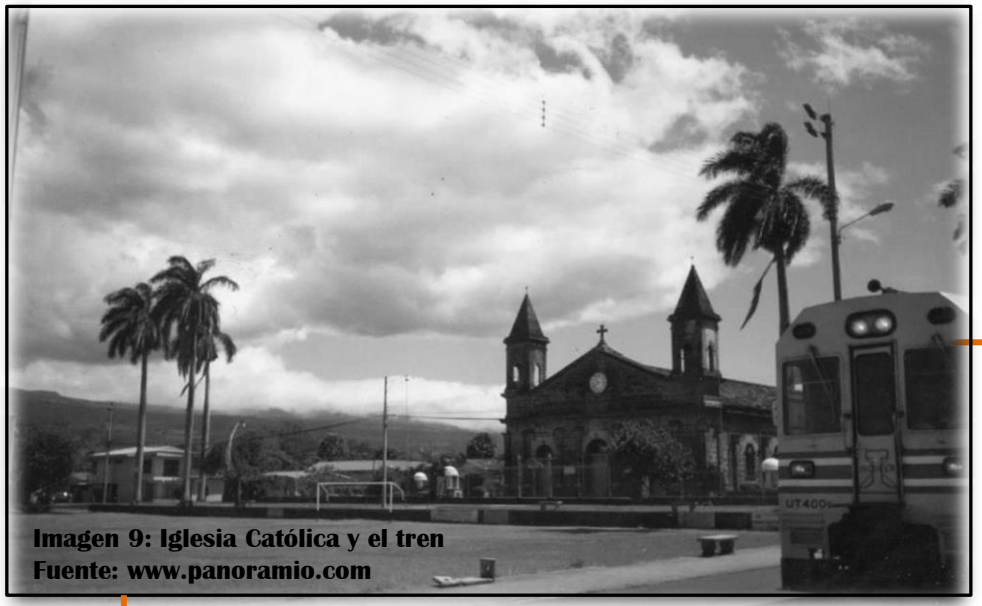
Imagen 9: Iglesia Católica y el tren
Fuente: www.panoramio.com

En 1777 los terrenos de San Joaquín fueron subastados; con los años, pasó a ser propiedad de los herederos de Francisco Pérez, quienes los fragmentaron. Así fue como surgieron las parcelas, lo que llevó a que los vecinos codiciaran las tierras debido a la cercanía con Villa Vieja (Heredia), Barva y a Villa Hermosa (Alajuela). En esos terrenos se desarrolló lo que se denominó Quebrada Seca, y posteriormente dio origen al poblado de San Joaquín. (Ver RG. 10)

Durante el siglo XIX, recibió la categoría de barrio, cuartel y distrito del cantón de Heredia, esto debido a su crecimiento territorial.

La construcción del ferrocarril al caribe, a finales del siglo XIX, influyó considerablemente en el desarrollo de la zona, ya que facilitó la comunicación con la capital y con el caribe del país.

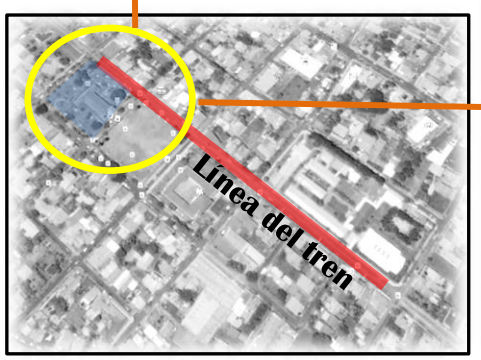

Imagen 10: Iglesia Católica
Fuente: www.panoramio.com

Antecedentes históricos

En 1814, Quebrada Seca (San Joaquín) tuvo su primera escuela, la cual funcionaba por medio de los aportes económicos de los familiares.

La escuela publica inició sus labores a mitad del siglo XIX, a la que asistían solo varones. La escuela para niñas comenzó a funcionar en 1876.

En 1890, se construyó el primer edificio para la escuela pública. Debido al aumento de la población estudiantil, en 1913 se construyó un nuevo edificio, el cual fue inaugurado el 15 de Mayo de 1916 con el nombre de Escuela de Niñas y Varones.

El actual edificio escolar se inauguró en Marzo de 1944 con el nombre de escuela Estados Unidos de América, durante la administración de Rafael Ángel Calderón Guardia.

El Liceo Regional de Flores inició sus actividades educativas el 1 de Marzo de 1966. (Ver RG. 11)

Imagen 11: Escuela Pública
Fuente: www.skyscrapercity.com

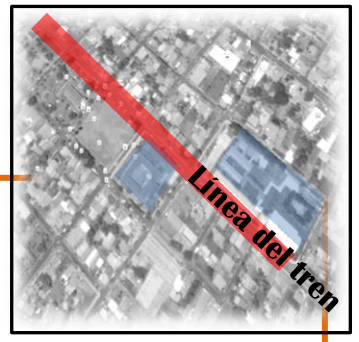

Imagen 12: Escuela Pública
Fuente: wordpress.com

Imagen 13: Escudo del Liceo Regional
Fuente: www.wordpress.com

Imagen 14: Línea del tren, costado sur de la Iglesia
Fuente: www.flickr.com

Imagen 15: Pobladores de San Joaquín, año 1910
Fuente: www.nacion.com

Imagen 16: Plaza e Iglesia de San Joaquín,
Fuente: www.skyscrapercity.com

A partir de 1843, al consolidarse las exportaciones directas de café a Inglaterra, el café adquiere gran importancia económica en nuestro país. San Joaquín, situado en el centro de la zona cafetalera, se favorece con el desarrollo de la nueva fuente de riqueza.

El 11 de Setiembre de 1865 se comenzó a construir el templo actual y concluyó en 1888.

En la segunda mitad del siglo XIX se instaló en San Joaquín el primer alumbrado público, que consistió en faroles que contenían una canfinera. En 1914 se inauguró el alumbrado eléctrico con bombillos.

El 18 de Setiembre de 1894 se inauguraron los servicios telegráficos y correos en el distrito de San Joaquín. (Ver RG. 12)

El 12 de Agosto de 1915, bajo la administración de Alfredo Gonzales Flores, se le otorgo el título de villa a la población de San Joaquín, cabecera del cantón.

El 4 de Setiembre de 1969 se promulga la ley N. 4399 que le confiere a la villa la categoría de ciudad.

Imagen 17: Zona Cafetalera
Fuente: revistahistoria.historia.ucr.ac.cr

Imagen 18: Zona Cafetalera
Fuente: www.nacion.com

Imagen 19: Recolectores de café
Fuente: www.nacion.com

Imagen 20: Zona Cafetalera
Fuente: www.quintagabilondo.com

ZONA CAFETALERA

Parroquia de San Joaquín de Flores

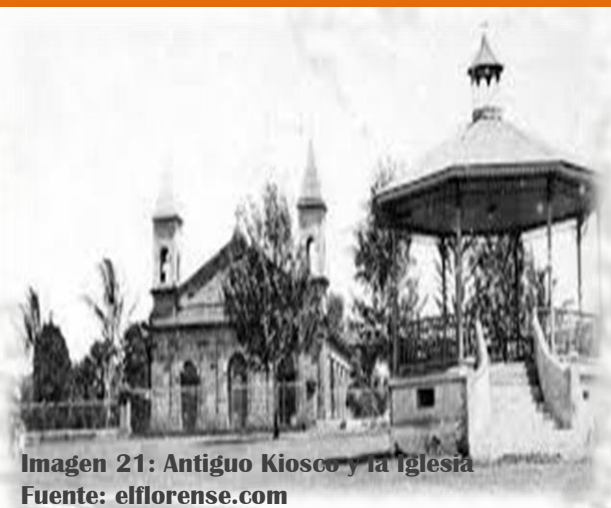
Imagen 21: Antiguo Kiosco y la Iglesia
Fuente: elflorense.com

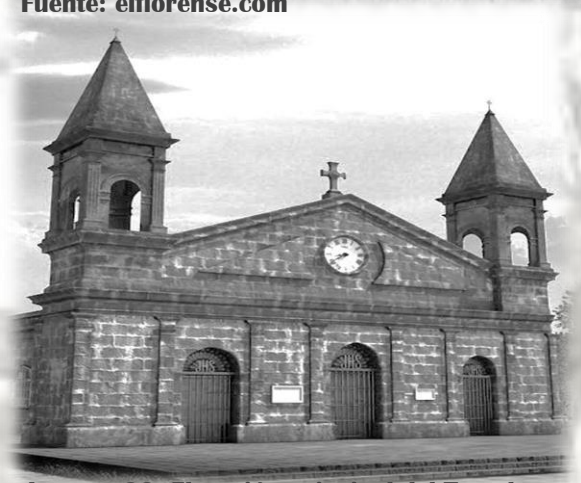
Imagen 22: Elevación principal del Templo
Fuente: zetatool.blogspot.com

Imagen 23: Jardines de la Parroquia
Fuente: lifebookcr.com

La Iglesia Parroquial de San Joaquín de Flores es un ícono por su belleza arquitectónica y su historia.

El cantón de Flores, ubicado en la provincia de Heredia, a un poco más de 3 km del centro de Heredia, es el cantón más pequeño de Costa Rica, con tan solo 6.96 kilómetros cuadrados.

Su iglesia parroquial también es pequeña, y fue construida a partir de las canteras de granito de Cartago, de donde también se suministró material para la construcción del Teatro Nacional, ubicado en San José.

Es así como el 11 de setiembre de 1865 se coloca la primera piedra y se inicia la construcción del templo; el 01 de diciembre de 1888 en una solemne ceremonia es bendecida. (Ver RG. 13)

El Templo tiene estilo neoclásico, que se revela en las columnas pilastras, capiteles, cornisas, dovelas, frisos y frontón.

El templo fue declarado Patrimonio Histórico Arquitectónico el 17 de Diciembre de 1998, mediante el decreto 27492-C. (Ver RG. 14)

La infraestructura a sufrido varias obras de restauración en su techo y cubierta, desde entonces bajo la supervisión del Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Imagen 24: Iglesia San Joaquín Fuente: blogspot.com

I.X MARCO CONCEPTUAL

DEFINICIONES SOCIALES

Seguidamente, se mencionarán los conceptos teóricos de la investigación según la real academia, para lograr comprender de manera sencilla el correcto funcionamiento y definiciones relacionadas con el proyecto del Centro Cultural.

CULTURA

Son las manifestaciones o eventos tradicionales y comportamientos que caracterizan a un pueblo, por medio de valores, normas, actitudes, creencias, idiomas, costumbres, entre otros.

IDENTIDAD

Son los rasgos propios que definen a cada persona o grupo, los cuales los caracteriza frente a los demás.

RECREACIÓN

Son aquellas actividades y situaciones de esparcimiento en las cuales se desarrollan actividades de entretenimiento que son necesarias para lograr una buena producción.

INTEGRACIÓN

Es cuando las personas o la comunidad crean actividades sociales, casuales o de entretenimiento.

TRADICIÓN

Son todas aquellas costumbres que definen a una región o grupo de personas a través de las generaciones.

EXPRESIÓN

Es la manifestación de un pensamiento o sentimiento por medio de palabras o gestos, para darlo a entender a las demás personas.

ARTE

Es el producto de una actividad realizada por el ser humano con una finalidad estética y también comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones.

VALORES

Son todas las ideas que comparten la mayoría de las culturas respecto a lo que se considera correcto.

PATRIMONIO CULTURAL

Es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, con la que esta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras.

Imagen 25: Cultura costarricense Fuente: www.costaricantrails.com

CONCEPTOS TEÓRICOS

JERARQUÍA

Es un sistema de ordenación y clasificación de una serie de elementos con arreglo a su significado o importancia.

COMPOSICIÓN

Es adecuar distintos elementos dentro de un espacio, combinándolos de tal forma que todos ellos sean capaces de poder aportar un significado a los usuarios.

ARQUITECTURA

Es el arte y técnica de proyectar y diseñar edificios, estructuras y espacios.

IDIOSINCRASIA

Rasgos, temperamento, carácter, etc., distintivos y propios de un individuo o de una colectividad.

MANIFESTACIÓN

Acción y efecto de manifestar o manifestarse

IDENTIDAD CULTURAL

Identidad cultural está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal.

COSTUMBRE

Manera habitual de actuar o comportarse.
Práctica tradicional de una colectividad o de un lugar.

SOCIEDAD

Conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes.

GLOBALIZACIÓN

Difusión mundial de modos, valores o tendencias que fomenta la uniformidad de gustos y costumbres.

CONCEPTOS TEÓRICOS

ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA

La arquitectura bioclimática consiste en el diseño de edificios teniendo en cuenta las condiciones climáticas, aprovechando al máximo los recursos disponibles, como los son el sol, la vegetación, la lluvia y los vientos, esto con el fin de disminuir los impactos ambientales al reducir el consumo de energía.

Según Kenneth Yeang, esta depende del enfoque que le da el diseñador, con la utilización de soluciones que se adecuen con el comportamiento del medio ambiente. El producto final se verá influenciado por la cultura y la forma de vida de una localidad, el cual se transcribe con el criterio de expresión arquitectónica.

Preservación Humana

Obras sostenibles

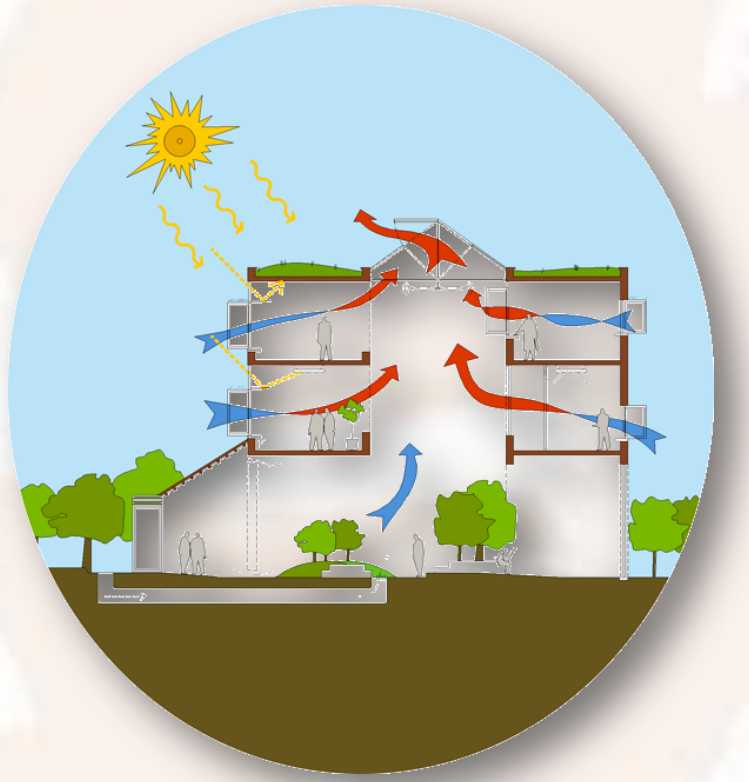

MG 8: Bioclimatismo: Elaboración propia.

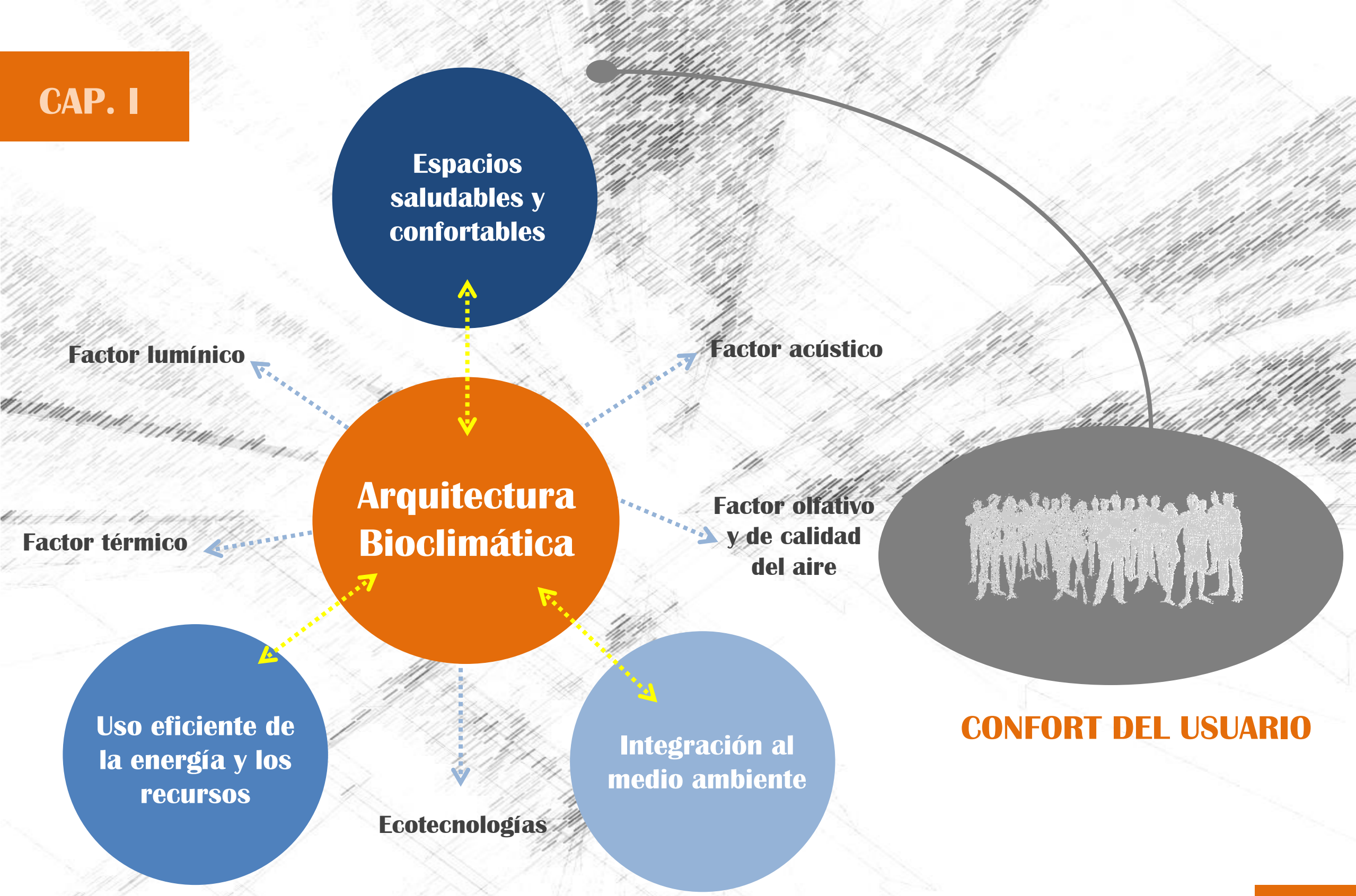

Imagen 26: Bioclimatismo Fuente: Elaboración propia

Con el anteproyecto propuesto, se pretende dar lugar a la integración de los valores y tradiciones propias de la idiosincrasia del habitante de la región geográfica del cantón de Flores.

El recobrar la identidad del pueblo mediante la expresión de cultura y arte, y conjugarla con la recreación, permitirá recobrar a la sociedad algo de la costumbre y tradición que se ha perdido con el paso del tiempo. Toda manifestación de identidad cultural, definirá al habitante de San Joaquín de Flores.

La pérdida de valores, así como la identidad cultural y la idiosincrasia en general que pretende recuperarse con el Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes, ha sido consecuencia de un proceso de globalización que no ha hecho otra cosa más que eliminar el patrimonio cultural que yacía en la región. A partir de ahí, el cantón de Flores no posee de los debidos espacios para el goce de la cultura y sus diversas expresiones.

El proyecto pretende marcar una lucha para el rescate de tradiciones autóctonas que se han perdido por los fenómenos ya indicados.

TEORÍAS CULTURALES

En el libro Cultura y Sociedad. 1780 - 1950. De Coleridge a Orwell, Raymond Williams examina la idea de cultura en una sociedad industrial, su interés es la relación entre la cultura y la democracia.

TEORÍA CULTURAL

Las obras analizadas y los términos señalados por Williams buscan analizar y hacer un proceso de aprendizaje que permitan ver los cambios sociales.
La intención es dar cuenta como el concepto de cultura se desarrolla tanto en lo mental como en lo emocional, en las respuestas que se pueden dar a través de diversas interpretaciones. (ver RG. 15)

El análisis cultural de Williams parte de componentes sociales, como es el concepto de "masas", el cual alerta sobre ciertos problemas de una sociedad democrática moderno, para Raymond Williams lo cuestionado es la democracia (Raymond Williams: 123). (ver RG. 16)

Cultura para el autor engloba la posibilidad de analizar y describir las formaciones históricas, al respecto afirma: "lo que veo en la historia de esta palabra, en su estructura de significados, es un vasto movimiento general del pensamiento y el sentimiento". Williams, p 16.

Raymond Williams nos indica en su teoría que lo importante es fusionar la cultura con la democracia en una sociedad moderna. **(ver RG. 17)**

Con la propuesta del "Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes en San Joaquín de Flores", se cumple el cometido de la teoría de Williams mediante el desarrollo de diversas actividades culturales que se dirigen a las masas y a la comunidad en general, sin distinción de clases, credos o etnias, y en las que exista la sola intensión de realizar y comprometerse con las distintas actividades culturales y artísticas que ahí se desarrollaran.

Lo anterior, dentro del marco de una sociedad moderna y fundamentalmente democrática.

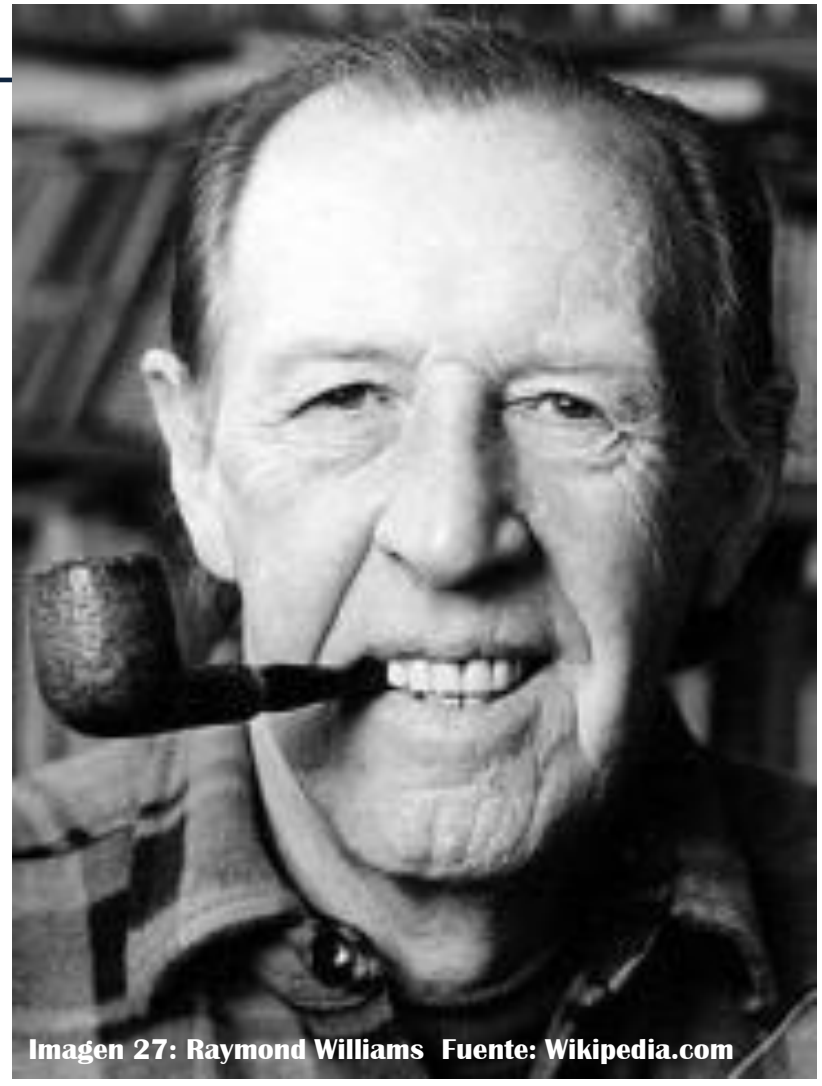

Imagen 27: Raymond Williams Fuente: Wikipedia.com

Raymond Williams
Intelectual Gales

TEORÍAS CULTURALES

Néstor García Canclini es uno de los filólogos latinoamericanos más importantes y versátiles. En su obra abarca temas como la hibridación e interculturalidad, cultura e imaginarios urbanos, la globalización, el arte, los estudios y las políticas culturales, entre otros.

TEORÍA DE LAS CULTURAS HÍBRIDAS

La hibridación puede comprenderse, según García Canclini, como una dinámica de lo popular que se reacomoda a una interacción compleja de la modernidad, de lo internacional a lo nacional y lograr la aceptación de otras culturas. **(Ver RG..)**

Tres propuesta tratan de ejemplificar esta teoría:
-Formar un mercado común
-Fijar cuotas mínimas de tiempo de pantalla
-Crear un fondo Latinoamericano de producción y difusión audiovisual.

Costa Rica es por excelencia un país multicultural, por ende, un país multiétnico. San Joaquín tiene las mismas características, ya que a nivel comercial, por ejemplo, coinciden varios establecimientos de extranjeros, como por ejemplo, colombianos, chinos, japoneses, etc.
El objetivo del proyecto del "Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes en San Joaquín", es el desarrollo y la fomentación de diversas actividades multiculturales, ya que pretende abrazar lo autóctono de Costa Rica y de los habitantes y de la comunidad de San Joaquín específicamente, una comunidad con cultura multiétnica, por medio del cual, el proyecto va a abrir oportunidades a las diferentes etnias y en general. (ver RG. 18)
García Canclini habla de una sociedad latinoamericana pluricultural, en la que debe existir reformas que permitan salvar las tradiciones culturales de la globalización.

Imagen 28: Néstor García Fuente: oem.com.mx

Néstor García Canclini
Filósofo Argentino

TEORÍAS CULTURALES

El marco de análisis de "EL GIRO CULTURAL", se construye a partir de un marxismo metodológico que estudia las relaciones entre el desarrollo del capitalismo y la producción cultural.
Jameson establece una estrecha relación entre ECONOMÍA Y CULTURA. Una conexión causal entre el arte y las circunstancias en las que se produce la creación y la recepción. Se observa una mutación de las formas de expresión culturales y mediáticas, así como de sus bases tecnológicas en el progresivo proceso de GLOBALIZACIÓN.

TEORÍA DE LA POSMODERNIDAD

Para Jameson la cultura posmoderna es la expresión interna y superestructural de un nuevo momento de denominación militar y económica de los Estados Unidos en todo el mundo. (ver RG. 19)

Jameson afirma que el posmodernismo no es un fenómeno estético si no político, y establece conexiones entre:

-la lógica del capital financiero
-la abstracción modernista
-la retórica posmoderna de la fragmentación

"Todas las posiciones del posmodernismo en lo referente a la cultura son también declaraciones políticas implícitas o explicitas sobre la naturaleza del capitalismo multinacional" *Frederic Jameson.*

Jameson menciona en su teoría, que debido a su estructura económica, Estados Unidos logra imponer en el mundo la tendencia de la globalización.
El proyecto del Centro Cultural en San Joaquín, pretende rescatar la cultura de Costa Rica, dejando claro que es un país multicultural.
Teniendo claro que la cultura moderna se da a raíz del poder económico de Estados Unidos, según Jameson, se aplicaría su teoría para salvaguardar la cultura interna, y para eliminar y mitigar los efectos negativos de la globalización en la cultura costarricense y en la cultura de San Joaquín de Flores, ya que se pretende realizar actividades propias de la comunidad y no actividades establecidas o impuestas en el extranjero.

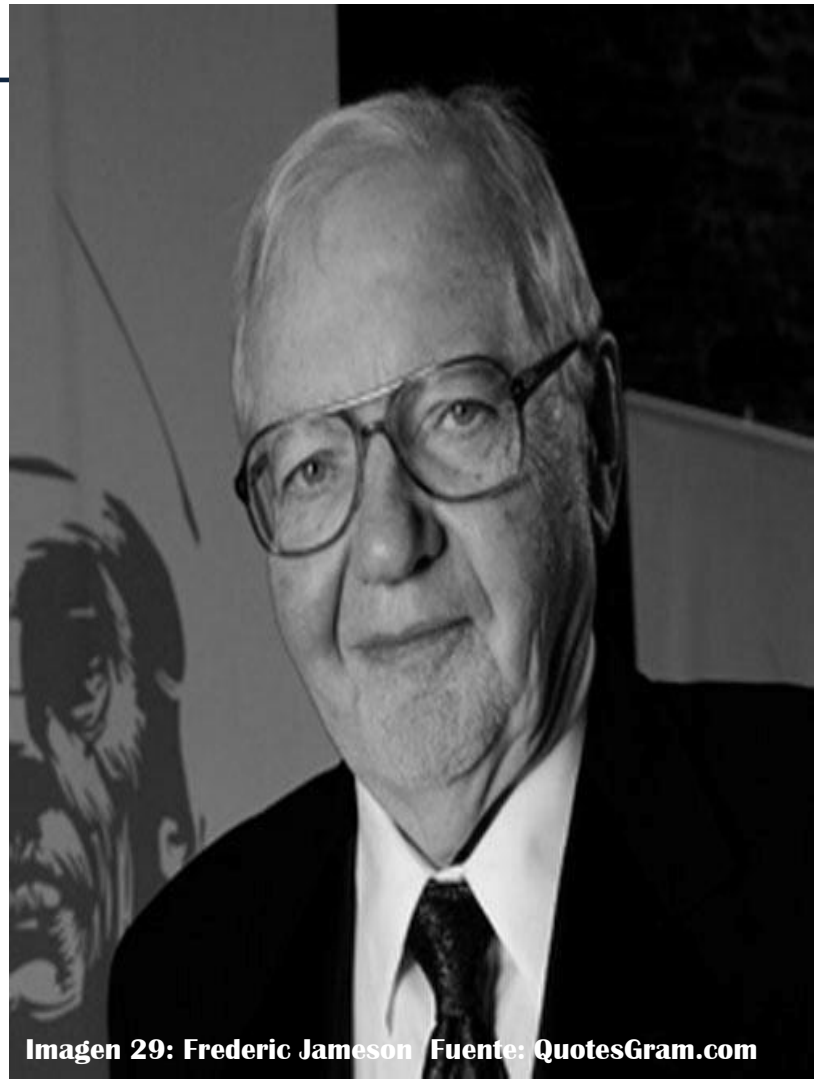
Imagen 29: Frederic Jameson Fuente: QuotesGram.com

Frederic Jameson
Crítico y Teórico literario Estadounidense

I.XI MARCO LEGAL

Reglamentos — **Leyes** — **Costa Rica**

De acuerdo con las leyes y reglamentos que rigen en Costa Rica , se presentan algunos de los artículos más importantes para tomar en consideración con el diseño y el análisis para el proyecto, aplicados para el diseño de la propuesta

- Nº 7600 — Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad
- Nº 833 — Ley de Construcciones
- Nº 5395 — Ley General de Salud
- Nº 8228 — Ley de Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Reglamentos

- Código Sísmico de Costa Rica
- Reglamento N° 26831 de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad
- Reglamento Técnico General sobre Seguridad Humana y Protección contra Incendios. N° 34768
- Código de Instalaciones Sanitarias e Hidráulicas en Edificaciones
- Plan Regulador
- Reglamento de Construcciones

LEY DE CONSTRUCCIONES Nº 833

CAPÍTULO 1 DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 2.- Alcance de esta Ley. Esta ley rige en toda la República. Ningún edificio, estructura o elemento de los mismos será construido, adaptado o reparado, en lo futuro si no es con las condiciones que los Reglamentos respectivos señalen. Tampoco deberán hacerse demoliciones o excavaciones en propiedad particular, ni ocupar la vía pública, ni hacer obras en ella, sin sujetarse a las prevenciones de dichos Reglamentos.

CAPÍTULO IV ALINEAMIENTOS

Artículo 22.- Zonas de Restricción. La línea límite de construcción en los predios que por servidumbre hacia la ciudad, o impuesta por fraccionadores, deben dejar zonas de jardines o libres hacia la vía pública, será fijada por la Municipalidad, la que ejercerá vigilancia para que en esas no se levanten construcciones que impidan la vista de las fachadas o que las mismas zonas se destinen a otro uso que el que imponga la servidumbre respectiva.

CAPÍTULO XI EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CAPÍTULO XIII EXCAVACIÓN

CAPÍTULO XVI ESTABLECIMIENTOS MOLESTOS

Artículo 68.- Localización. La localización de los establecimientos molestos, estará a criterio de la Municipalidad mientras no se dicten leyes de planificación y zonificación

Imagen 30: Reglamentación Fuente: Elaboración propia.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES

La importancia de aplicar las normas establecidas dentro del Reglamento de Construcciones rige durante el desarrollo del proyecto, por tanto, se tomará en consideración los aspectos establecidos.

Artículo I.1.- OBJETO DEL REGLAMENTO.

El presente Reglamento tiene por objeto fijar las normas para la planificación, diseño y construcción de edificios, calles, campos deportivos, instalaciones industriales y de maquinaria y cualesquiera otras obras, en lo relativo a la arquitectura, ingeniería civil, ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica e ingeniería sanitaria, con el objeto de fomentar asegurar y proteger en la mejor forma la salud, economía, comodidad y bienestar común, mediante requisitos que garanticen en los edificios y en otras obras su solidez, estabilidad, seguridad, salubridad, iluminación y ventilación adecuadas, sin perjuicio de las facultades que las leyes conceden en estas materias a otros órganos administrativos.

En particular este Reglamento fija:

- Los conceptos básicos y requisitos mínimos en la planificación de las obras citadas.
- Los conceptos básicos y requisitos mínimos en el diseño eléctrico, mecánico y sanitario.
- Las normas de calidad que deben aplicarse a los materiales.
- Las normas fundamentales de construcción a que deben ceñirse todas las obras civiles.
- Las normas de construcción de las obras provisionales, que se requieren durante el proceso.
- Las normas para las obras de reparación, alteración y demolición.

PLAN REGULADOR

DETERMINA

- Uso de suelo
- zonificación
- Factibilidad del proyecto
- Adaptación del proyecto

LEY 7600

Todo proyecto arquitectónico que sea de uso público deberá cumplir con las especificaciones técnicas reglamentarias vigentes para el cumplimiento ante las necesidades de personas con discapacidad.

CAPITULO 1 DISPOSICIONES GENERALES
Artículo 1- INTERÉS PÚBLICO
Se declara de interés público el desarrollo integral de la población con discapacidad, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes.

CAPITULO II ACCESO AL TRABAJO
Artículo 23- DERECHO AL TRABAJO
El Estado garantizará a las personas con discapacidad, tanto en zonas rurales como urbanas, el derecho de un empleo adecuado a sus condiciones y necesidades personales.

Capítulo VI ACCESO AL ESPACIO PÚBLICO

Artículo41- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REGLAMENTARIAS

Las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios u otros espacios de propiedad pública, deberán efectuarse conforme a las especificaciones técnicas reglamentarias de los organismos públicos y privados encargados de la materia.

Artículo42- REQUISITOS TÉCNICOS DE LOS PASOS PEATONALES

Los pasos peatonales contarán con los requisitos técnicos necesarios como rampas, pasamanos, señalizaciones visuales, auditivas y táctiles con el fin de garantizar que sean utilizados sin riesgo alguno por las personas con discapacidad.

Artículo43- ESTACIONAMIENTOS

Los establecimientos de servicio al público, que cuenten con estacionamiento deberán ofrecer un cinco por ciento totales de espacios destinados, expresamente a estacionar vehículos conducidos por personas con discapacidad o que las transporten. Pero, en ningún caso, podrán reseñarse para ese fin menos de dos espacios. Esos vehículos deberán contar con una identificación y autorización para el transporte y estacionamiento expedida por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Esos espacios deberán estar ubicados cerca de la entrada principal de los locales de atención al público.

Artículo44- ASCENSORES

Los ascensores deberán contar con facilidades de acceso, manejo, señalización visual, auditiva y táctil, con mecanismos de emergencia, de manera que puedan ser utilizados por todas las personas.

LEY Nº 8228

LEY DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

CAPITULO III PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS Y OTRAS EMERGENCIAS

Artículo 13— OBLIGACIÓN DE PREVENIR.
La prevención de los incendios y las situaciones específicas de emergencia es responsabilidad del Estado costarricense, sus instituciones y órganos, así como de todos los habitantes del territorio nacional.

Artículo 14— REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EN EDIFICACIONES.
Las instalaciones, construcciones, obras civiles o plantas industriales, según se establezca, deberán contar con los requerimientos técnicos, las previsiones y los requisitos de edificación; asimismo, cumplirán lo estipulado en la normalización técnica y en el Reglamento de la presente Ley.

Artículo 15— AUTORIDADES COMPETENTES.
Las autoridades competentes, en el momento de verificar los requisitos para otorgar permisos de funcionamiento, realización de actividades, ejercicio del comercio, patentes, aprobación de planos o diseños y otros de similar naturaleza, revisarán si el administrado cumple lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 16— EQUIPOS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS.
Los edificios, las instalaciones, las obras civiles, las plantas industriales y los proyectos urbanísticos deberán contar con sistemas fijos y portátiles de detección contra incendios. Asimismo, contendrán los medios de evacuación y otros de protección pasiva y activa, de acuerdo con la normalización técnica y el Reglamento de la presente Ley. La maquinaria, los equipos o los instrumentos dispuestos para prevenir incendios y otras emergencias similares, deberán ser instalados, ubicados y operados de acuerdo con lo establecido en la normalización técnica emitida para ese efecto.

LEY Nº 5395

LEY GENERAL DE SALUD / DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO1- La salud de la población es un bien de interés público tutelado por el Estado.

ARTÍCULO 2- Es función esencial del Estado velar por la salud de la población. Corresponde al Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Salubridad Pública, al cual se referirá abreviadamente la presente ley como "Ministerio", la definición de la política nacional de salud, la formación, planificación y coordinación de todas las actividades públicas y privadas relativas a salud, así como la ejecución de aquellas actividades que le competen conforme a la ley. Tendrá potestades para dictar reglamentos autónomos en estas materias.

CÓDIGO DE INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRÁULICAS

Representa la norma a seguir para el establecimiento y el diseño correcto de los sistemas mecánicos de agua potable, aguas negras y grises, aguas pluviales, ventilación sanitaria, sistemas de protección contra incendios y demás instalaciones hidráulicas. Es de uso obligatorio para cualquier tipo de edificación.

I.XII MARCO METODOLÓGICO

El **MARCO METODOLÓGICO** hace referencia al procedimiento a seguir para realizar la **INVESTIGACIÓN**. Es la **HERRAMIENTA TEÓRICA** que el enfoque, los alcances, técnicas, instrumentos para el proceso investigativo y llegar al cumplimiento de los **OBJETIVOS PLANTEADOS.**

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación consiste en conocer la problemática social y cultural del distrito de San Joaquín de Flores, que incide en la realización para una propuesta arquitectónica, la cual consiste en un Centro de Expresión Cultural.

Debido a su condición, el enfoque es mixto, ya que representa la integración de enfoque cualitativo y del enfoque cuantitativo Sampieri explica en su obra que "Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008).

El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento.

INSTRUMENTOS

Se utilizarán fotografías, se hará uso de mapas, libros, documentos de internet, encuestas, estudios realizados por instituciones nacionales, vídeos y documentales, observación de campo

ALCANCE

El objetivo de estudio inicia con un análisis a nivel macro del contexto urbano, el cual es dirigido al estudio del distrito de San Joaquín de Flores y datos que afecten al proyecto, pasando a un nivel micro, donde se delimita la zona de intervención y se definen características, componentes, condiciones y el contexto por medio de un análisis urbano y social. Es en este nivel donde se desarrolla la propuesta de diseño, acompañado como una solución espacial para ser aplicado en el anteproyecto arquitectónico de esta investigación.

ESQUEMA METODOLÓGICO

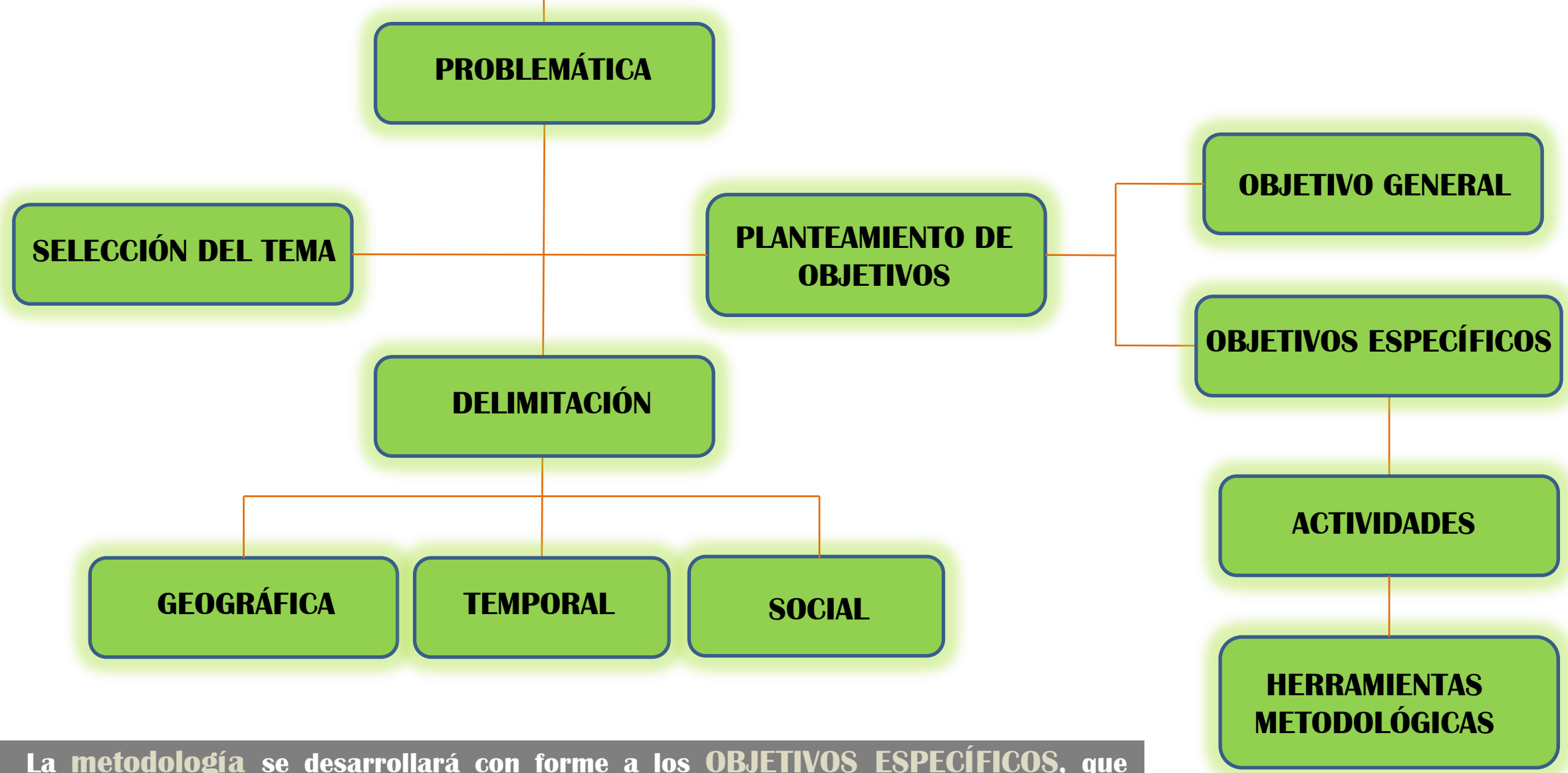

La **metodología** se desarrollará con forme a los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**, que definirán las diferentes **actividades y herramientas** para el diseño, por lo que serán utilizados para dar una **solución espacial**, con el fin de satisfacer las **necesidades** actuales de la población.

CAP. I MAPA METODOLÓGICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CONDICIONES DE LA REGIÓN

- **VISITAS**
  - -Visitas a instituciones: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes; Municipalidad de Flores
  - -Entrevistas a lugareños
  - -Fotografías
- **OBSERVACIÓN**
  - -Análisis de los patrones culturales del lugar y de la población

ANALIZAR los factores socio-culturales de San Joaquín de Flores para la identificación de las necesidades culturales del lugar.

CONTEXTO URBANO

- **VISITAS**
  - -Observación
  - -Fotografías
  - -Visitas al campo
  - -Consultas bibliográficas
  - -Mapas de la zona
  - -Entorno natural
- **ANÁLISIS**
  - Análisis del sitio
  - -Tipo de mobiliario urbano
  - -Estilos arquitectónicos
  - -Análisis de datos relevantes del sitio

IDENTIFICAR las características físico-espaciales que requiere el proyecto en el distrito de San Joaquín de Flores.

CONCEPTOS TÉCNICOS

- **VISITAS**
  - -Observación
  - -Fotografías
  - -Análisis climático
  - -Estrategias pasivas del diseño
  - -Necesidades urbanas
- **TEORÍAS**
  - -Normativas
  - -Datos físicos
  - -Conexión
  - -Contexto
  - -Articulación de la ciudad

DESARROLLAR un plan de integración del proyecto con el contexto urbano de San Joaquín, incorporando las herramientas sostenibles, tecnológicas y pasivas a las condiciones que el distrito requiere.

INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA

- **CONOCIMIENTOS**
  - -Diseño arquitectónico
  - -Concepto
  - -Exploración de la forma
  - -Contexto urbano
  - -Diagramas
  - -Análisis de función y forma
  - -Necesidad generales
  - -Programa arquitectónico
  - -Sistemas constructivos

PLANTEAR a nivel de anteproyecto arquitectónico, un edificio para el desarrollo de actividades de expresiones artísticas, culturales y sociales, respondiendo a los lineamientos conceptuales y técnicos establecidos dentro del Plan Regulador Urbano de Flores.

CONCLUSIONES

DISEÑAR una propuesta arquitectónica para la expresión y difusión del Arte, en el distrito de San Joaquín de Flores, Heredia, con el fin de potenciar el desarrollo de la identidad del sector y promover la cultura artística a nivel cantonal.

OBJETIVO GENERAL

ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

INFORME FINAL

I.XIII MARCO DE REFERENCIA

La investigación trata de seleccionar casos de estudio que presenten características similares en el diseño, para aplicarlas en la propuesta arquitectónica, por lo que se analizarán aspectos de función y de diseño.

Se analizarán dos proyectos de referencia cultural y artística, los cuales están ubicados en, Ciudad de México, México y en Aalboorg, Dinamarca.

México es un gran ejemplo de caos, contaminación y de inseguridad ciudadana; pese a esos aspectos negativos, la Ciudad de México es la que más explota la cultura, por lo tanto tiene gran cantidad de galerías de arte, teatros, entre otros , y es la primera en números de museos a nivel mundial; todos estos aspectos positivos, son los que la convierten en un atractivo turístico. Por otro lado, la Agencia de Cultura de Dinamarca tiene como objetivo principal gestionar el intercambio cultural internacional en diversas áreas, como las artes plásticas, la música, literatura y las artes escénicas, además de promover el desarrollo artístico en el país. (Ver RG. 20)

Richards Rogers, propone en su libro siete puntos importantes, en los que se resume, que las ciudades deben ser diversas, que concentren diferentes actividades para minimizar las distancias y disminuir los tiempos de desplazamiento. Las ciudades además deben tener importantes espacios públicos y zonas verdes, que permitan a las personas interactuar.

Todos esos factores en los que hace mención Rogers, serán valorados para aplicarlos en la propuesta arquitectónica que culminará con la investigación que se desarrolla en este documento.

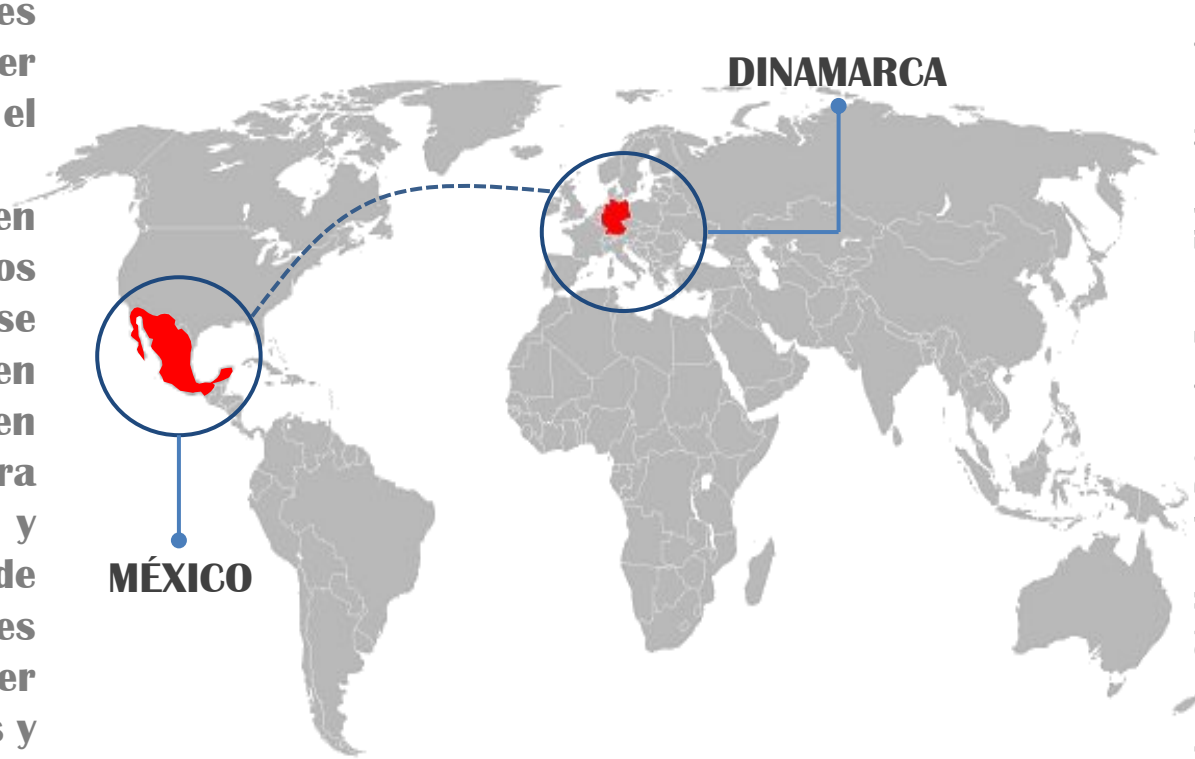

Imagen 31: Marco de Referencia. Fuente: Elaboración propia

CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN MÉXICO (CCEM)

Ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se encuentra el Centro Cultural de España, el cual es un espacio cultural multidisciplinario que ofrece diversas actividades artísticas y culturales; el centro se enfoca en el arte contemporáneo.

Este proyecto cultural tiene como objetivo recuperar el centro histórico de la Ciudad de México, fomentar las actividades culturales y además dar apoyo al patrimonio cultural indígena.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) consideró que el centro histórico de la Ciudad de México fue clave para ubicar el proyecto CCEM luego de la declaratoria de la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad, y con ello sumarse a los esfuerzos locales para revitalizar la zona. **(Ver RG.21).**

El CCEM está formado por dos cuerpos interconectados entre sí, correspondiendo por un lado a una adaptación de la casona que data del siglo XVII, y por otro lado, la nueva construcción del edificio. El arquitecto encargado del proyecto de restauración fue Alfonso Govela. **(Ver RG.22)**

En su conjunto, cuenta con espacios para talleres, bibliotecas, salas de lectura, restaurantes, cinco salas para exposiciones, un auditorio y además cuenta con un museo de sitio, el cual posee piezas que datan de la época prehispánica, colonial y moderna.

MG 9: Ubicación del CCEM. Fuente: Elaboración propia

APORTES A LA INVESTIGACIÓN

-El complejo ofrece diferentes actividades como el cine, música, talleres, literatura, entre otros.
-Promueve valores de convivencia, de identidad y la creatividad cultural con un enfoque de género y sostenibilidad ambiental.
-Ofrece propuestas culturales en varias disciplinas, con la intención de transmitir sus objetivos por medio de la cultura.
-Posee espacios adaptados, eliminando barreras arquitectónicas para la libre circulación de los usuarios.
-La implementación de la más alta tecnología, como lo es el uso de controles medioambientales.

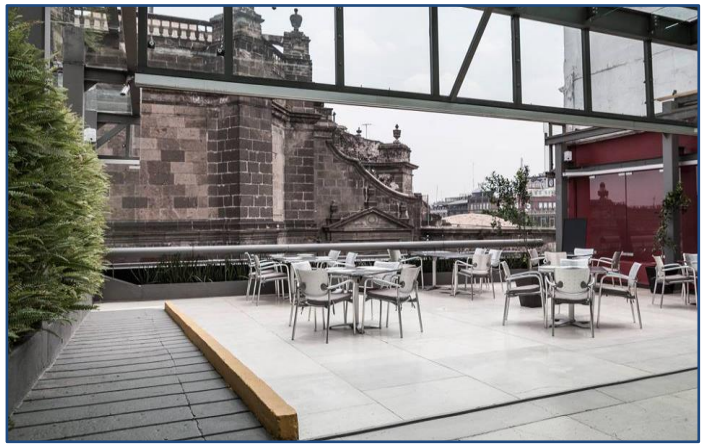

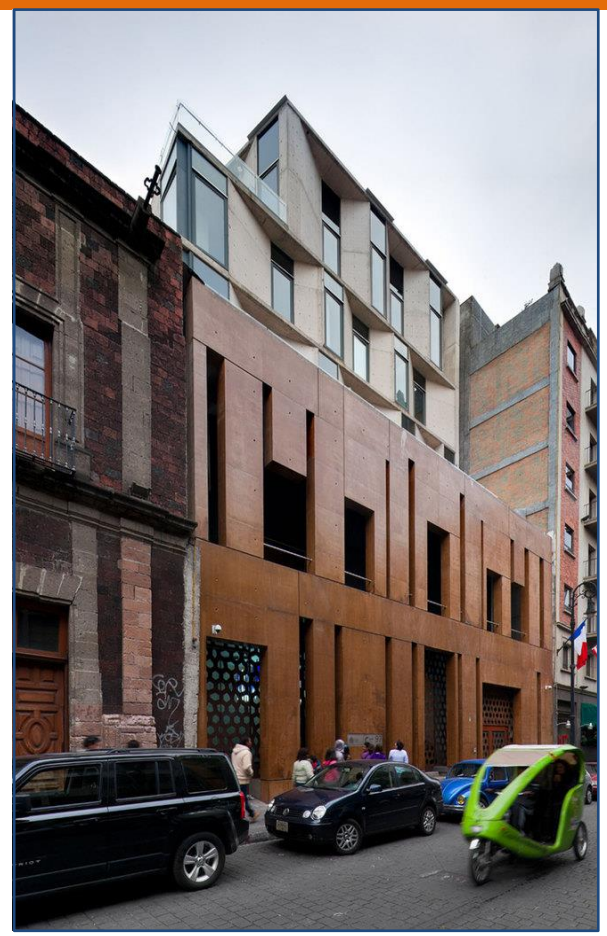

VISTAS DEL PROYECTO

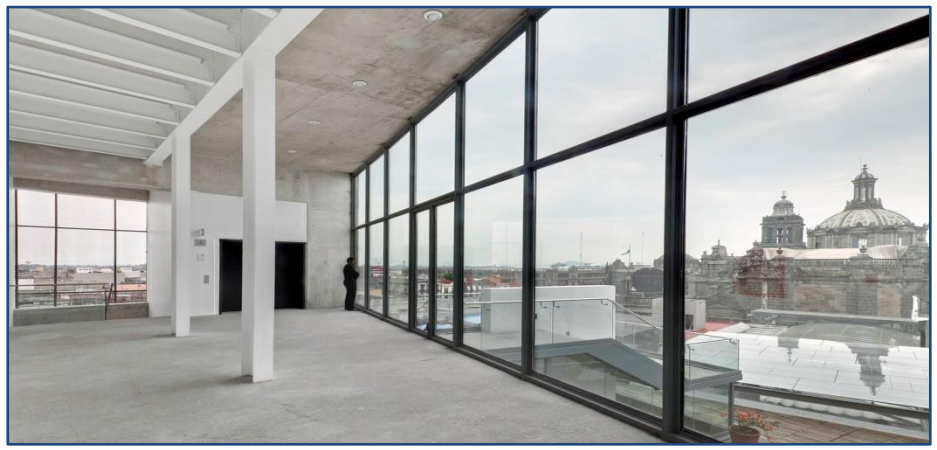

MG 10: Centro Cultural de España en México. Fuente: http://ccemx.org/

DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL PROYECTO

EDIFICIO HISTÓRICO

PLANTA BAJA

-5 salas de exposición
- Sala de lectura

MEZZANINE

-4 salas para la administración

PRIMER NIVEL

-2 salas de exposiciones
-Centro de documentación especializado en gestión cultural
-Áreas de trabajo

SEGUNDO NIVEL

-Talleres
-Restaurante

Imagen 32: Proyecto CCEM. Fuente: coolhuntermx.com

EDIFICIO NUEVO

SÓTANO

-Bodegas
-Museo de sitio

PRIMER NIVEL

-Auditorio

SEGUNDO NIVEL

-Sala de exposiciones
-Terraza

TERCER NIVEL

-3 talleres

CUARTO NIVEL

-Salón para seminarios

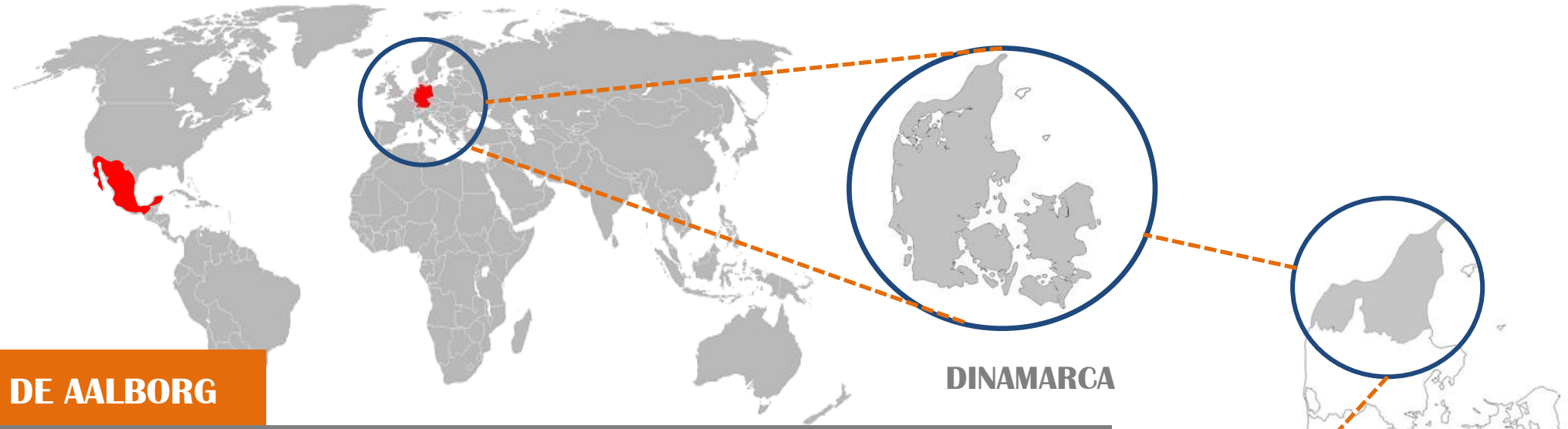

CENTRO DE ARTES DE AALBORG

Ubicado en Musikkens Plads, Aalborg, Dinamarca, el Centro Cultural fue diseñado como una combinación de escuela y sala de conciertos, dirigido por el estudio de arquitectura Coop Himmelb. La disposición abierta de los diferentes módulos promueve el intercambio entre el público y los artistas.

Estos espacios están destinados para una función específica y cuenta con un complejo de salas para conciertos, espacios para investigación y enseñanza. La disposición de las distintas partes que conforman el edificio son orientadas hacia el norte, con vistas hacia los fiordos y la Plaza de la Cultura, logrando un acercamiento con el entorno. Tres salones adicionales de distintos tamaños y funciones complementan la construcción principal y se organizan debajo del vestíbulo principal, optimizando el uso del terreno y proveyendo un espacio social vertical muy peculiar. Esta disposición fue ideada para la entrada de luz natural. (Ver RG.23).

Las salas de ensayo y formación, están dispuestas alrededor del núcleo del conjunto, así como una sala de conciertos, la cual alberga alrededor de 1.300 visitantes.

El vestíbulo principal de acceso al edificio conecta espacios y se abre a un área con ventanal de varios pisos en un espacio cultural adyacente y un fiordo. (Ver RG.24).

El edificio posee grandes ventanales de observación, que permiten que tanto los estudiantes como los visitantes puedan mirar hacia la sala de conciertos desde el vestíbulo principal, además de las salas de ensayo.

El proyecto "Casa de la Música", es un símbolo de la unidad entre la música y la arquitectura. Según el arquitecto de la obra, Wolf D. Prix, expresa que "La música es el arte de golpear un acorde en las personas directamente. Al igual que el conjunto de instrumentos musicales, esta arquitectura sirve como caja de resonancia para la creatividad en la Casa de la Música".

MG 11: Ubicación del Centro de Artes. Fuente: Elaboración propia

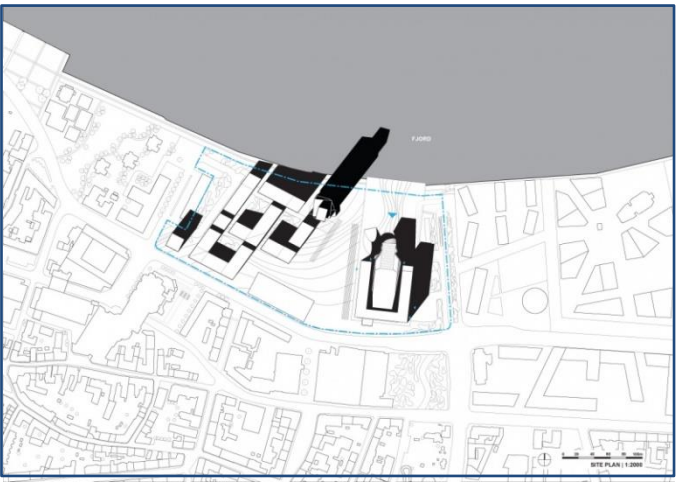

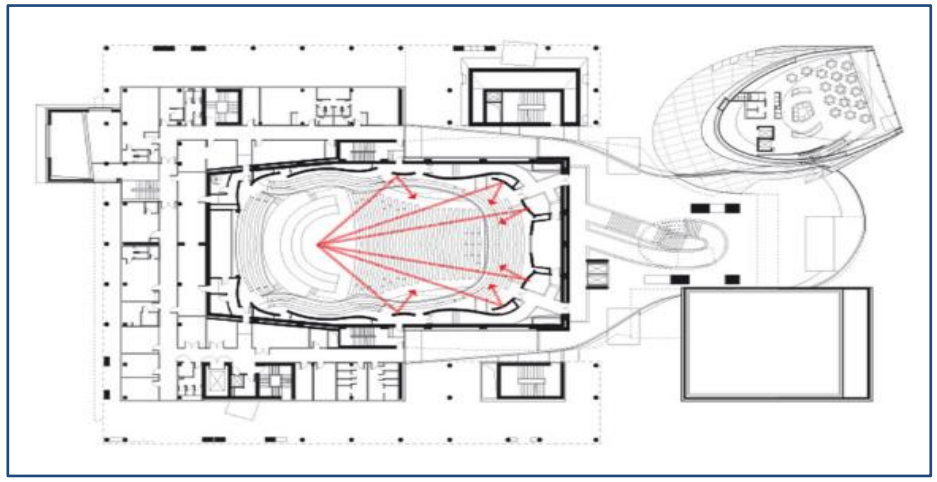

COMPONENTES DEL PROYECTO

El edificio está equipado con un programa de gestión que controla el equipo dentro de las instalaciones y se asegura de que ningún sistema esté activo cuando no hay necesidad de ello. De esta manera, el consumo de energía se reduce al mínimo, creando un diseño sostenible.

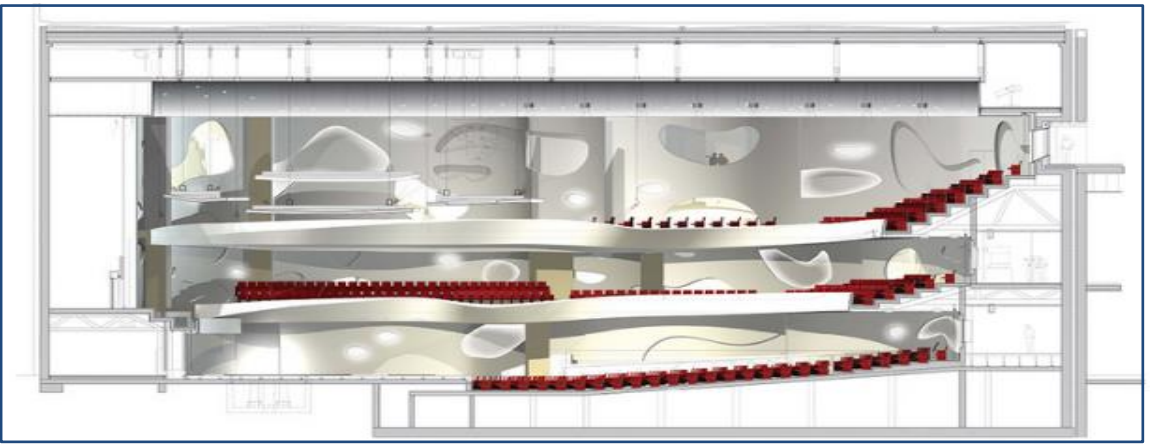

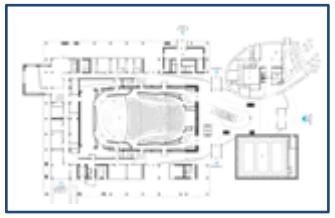

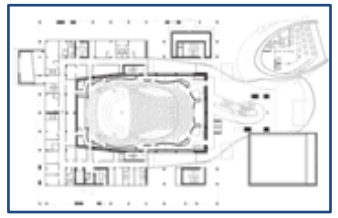

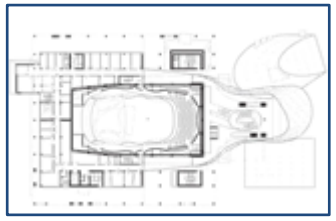

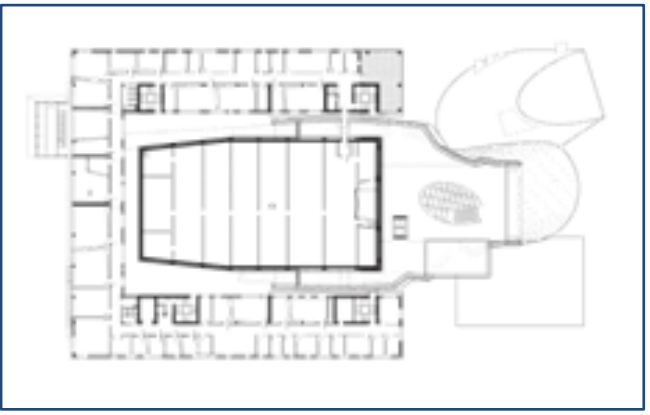

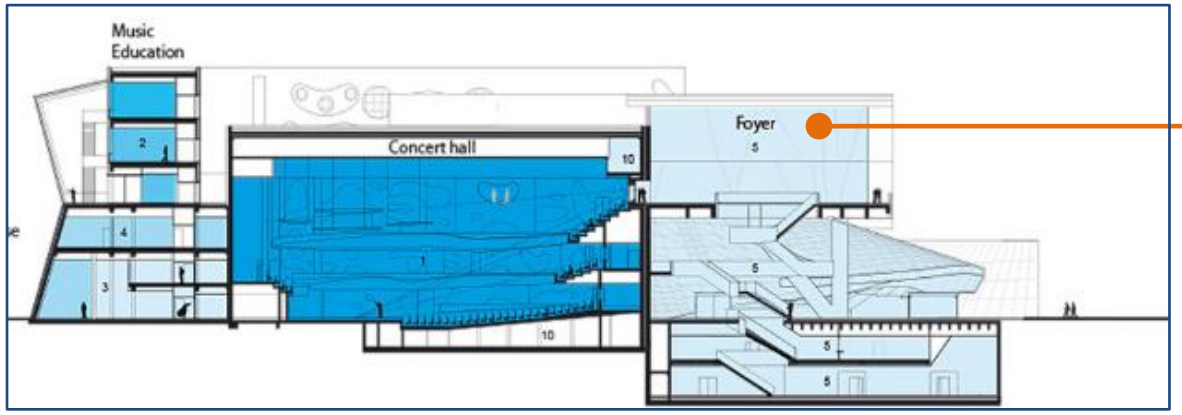

El foyer utiliza la flotabilidad térmica natural en el gran espacio vertical para la ventilación. Se utilizan tuberías hipocausto llenas de agua en la losa de piso de hormigón, para la refrigeración en verano y calefacción en invierno. Los muros de hormigón de toda la sala de conciertos, tienen una capacidad de almacenamiento adicional para la energía térmica. (Ver RG.25)

MG 12: Centro de Artes de Aalborg. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl

LA SALA PARA CONCIERTOS

Las formas y CURVAS que fluyen en el interior del auditorio, están en CONTRASTE con la forma exterior estricta y cúbica.

VISTAS INTERNAS DEL AUDITORIO

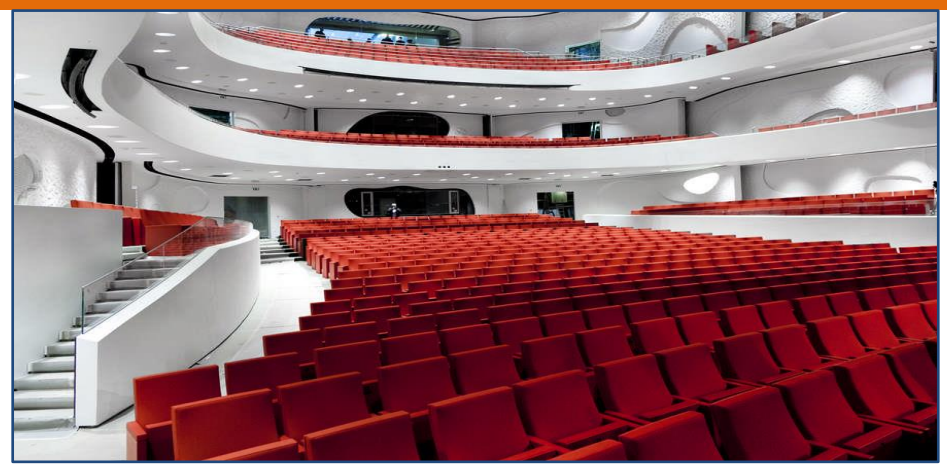

ÁREA DEL PROYECTO

20.257 m2

ASPECTOS QUE SE TOMAN EN CUENTA COMO REFERENCIA

-Categorización como Centro Cultural y de Artes.
-Construcción resiente (2014)
-Diseño arquitectónico contemporáneo.

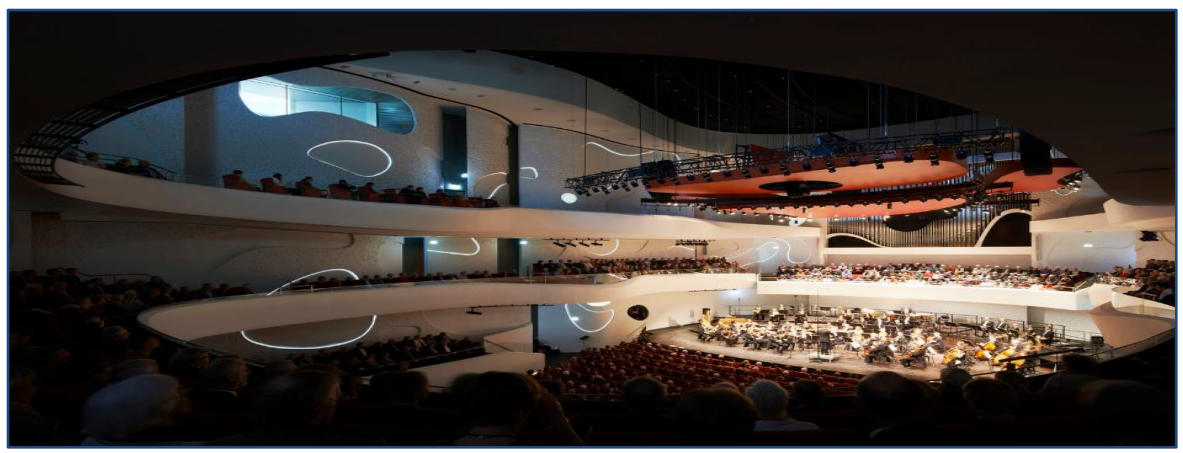

MG 13: Centro de Artes de Aalborg. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl

APORTES A LA INVESTIGACIÓN

-La relación del espacio interno con el externo por medio de la disposición abierta de los espacios a través de grandes ventanas, que a la misma vez, permiten el ingreso de la luz natural en todos los espacios de la edificación.

-La interacción que posee con el contexto urbano, logrando un acercamiento con el entorno que rodea al proyecto.

-La optimización del espacio, al hacer uso adecuado del terreno, incorporando espacios públicos externos como complemento de la propuesta.

-El proyecto fomenta que tanto la arquitectura como el arte son un conjunto, una necesidad de expresión humana, caracterizada por factores plásticos como la flexibilidad y el movimiento.

VISTAS INTERNAS DEL PROYECTO

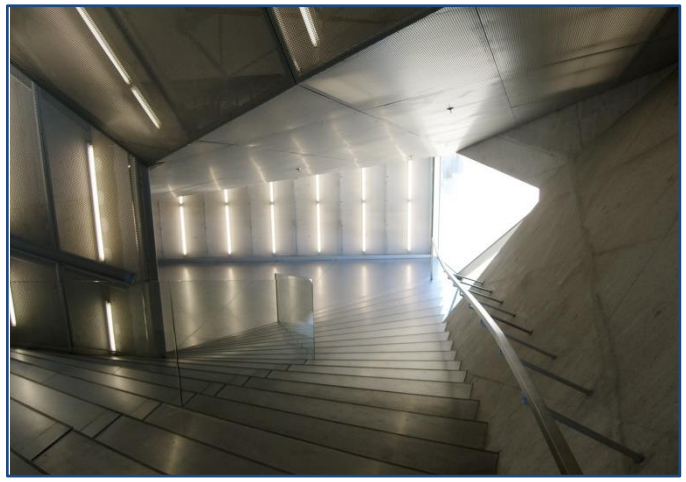

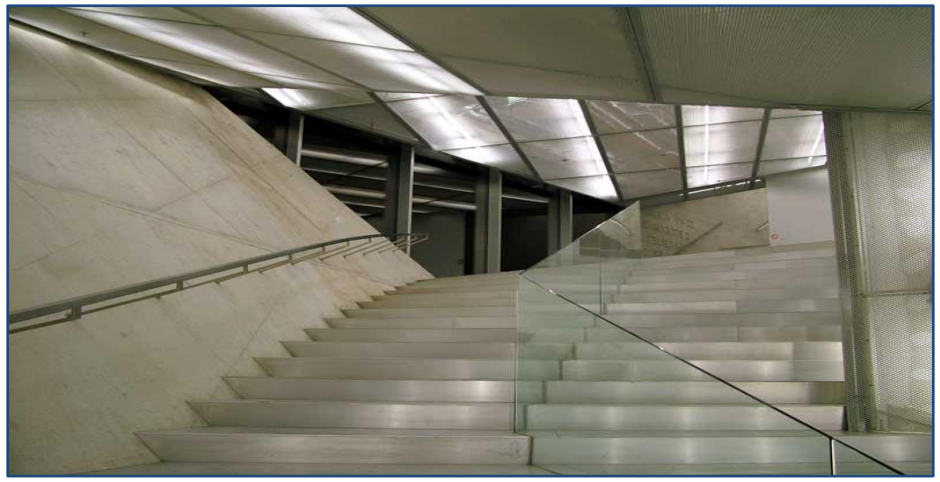

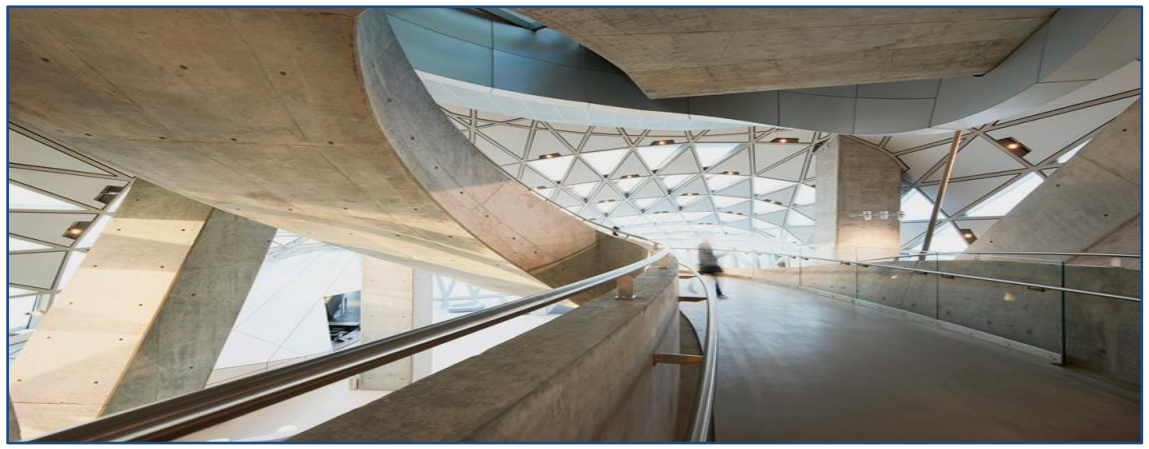

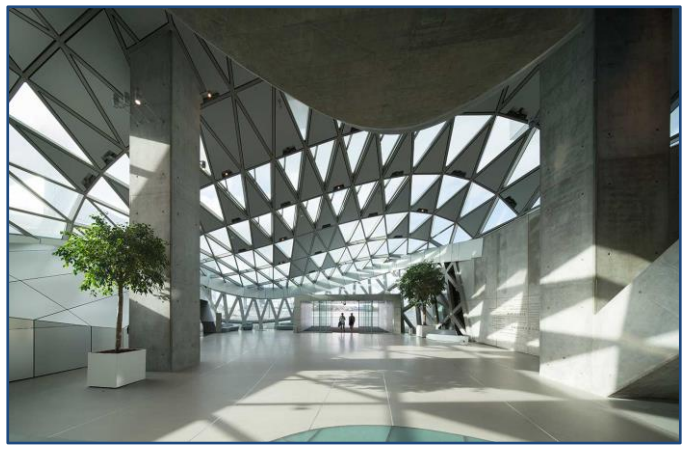

MG 14: Centro de Artes de Aalborg. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl

VISTAS EXTERNAS DEL PROYECTO

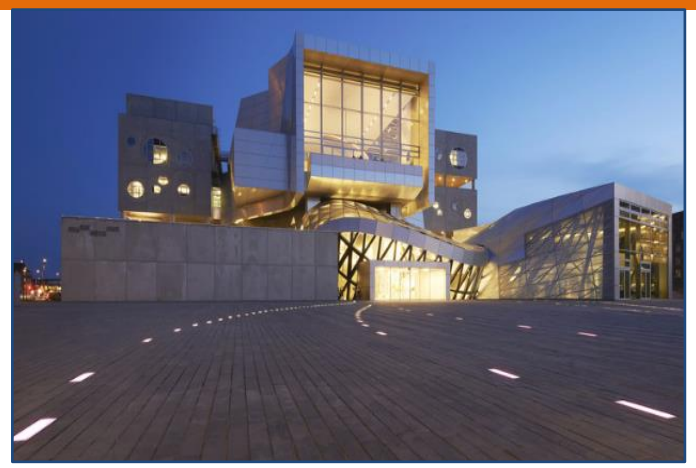

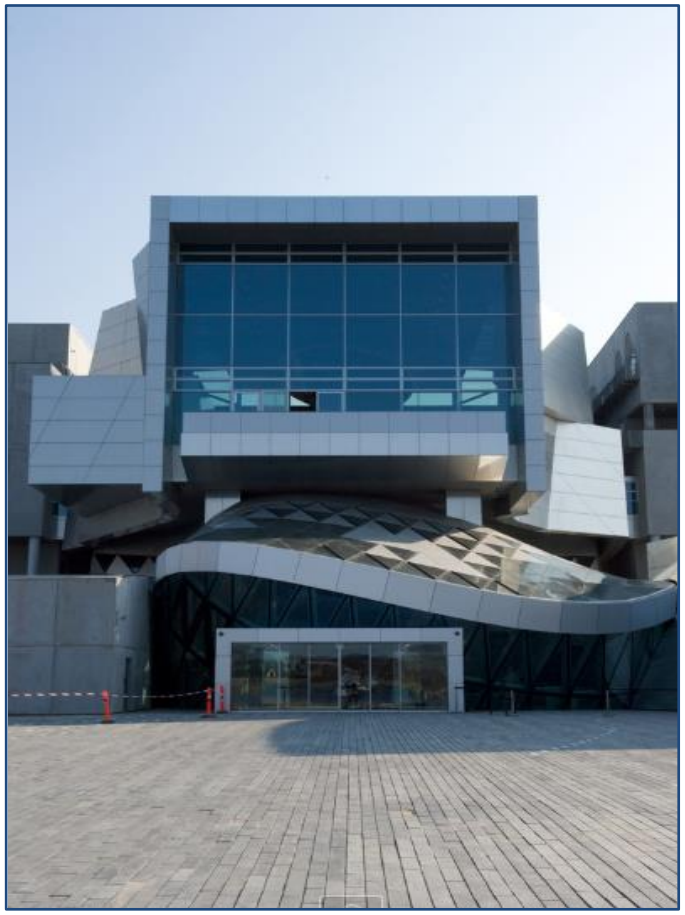

MG 15: Centro de Artes de Aalborg. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl

Conclusiones casos de estudio

El proyecto de investigación pretende generar actividades culturales y artísticas por medio de un Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes en el centro de la ciudad de San Joaquín de Flores, con la finalidad de potenciar el desarrollo de la identidad del sector y promover la cultura artística a nivel cantonal, además aumentar el flujo peatonal por medio de actividades ocasionales o permanentes.

Los proyectos analizados cumplen con las necesidades urbanas y sociales, las cuales garantizan las nuevas formas de habitar y socializar de manera sostenible, mediante actividades sociales y culturales que brindan calidad de vida a la población, reorganizando la ciudad por medio de espacios públicos.

Ambos proyectos se localizan en el centro de la ciudad, con el fin de revitalizar zonas transitadas.

El Centro de España en México, se enfocó en recuperar el centro histórico de la Ciudad de México, por medio de actividades culturales, este mismo enfoque, se dará en el proyecto de esta investigación, además se tomará en cuenta su programa arquitectónico para el diseño del Centro Cultural en San Joaquín de Flores, así mismo, los factores de función y forma analizados del proyecto del Centro de Artes de Aalborg serán aportes para el diseño arquitectónico.

El proyecto se presentará como un conjunto cultural, contará con elementos arquitectónicos y diversas actividades artísticas que se convertirán en la principal atracción del cantón de Flores.

MG 16: Consideraciones CAP. I Fuente: Elaboración propia.

¿Cómo por medio de un Centro de Expresión y Difusión de las bellas artes se puede rescatar la identidad y la interacción social de la comunidad de San Joaquín de Flores?

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Desarrollar a nivel de anteproyecto la propuesta del Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes en San Joaquín de Flores, Heredia

1 OBJETIVO ESPECÍFICO — **Analizar factores socio-culturales.**

2 OBJETIVO ESPECÍFICO — **Identificar las características físico-espaciales**

3 OBJETIVO ESPECÍFICO — **Diseñar un plan de integración**

4 OBJETIVO ESPECÍFICO — **Plantear propuesta arquitectónica**

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Pérdida de la idiosincrasia → **Ausencia de espacios arquitectónicos** → **No hay convivencia sociocultural**

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Proyecto que potencie la sensibilidad hacia la apreciación del arte y de la arquitectura → **Crecimiento y la potencialización de la zona** → **Fortalecer el desarrollo cultural de los habitantes**

JUSTIFICACIÓN

"Las ciudades deben ser diversas, que concentren diferentes actividades para minimizar las distancias y disminuir los tiempos de desplazamiento. Las ciudades además deben tener importantes espacios públicos y zonas verdes, que permitan a las personas interactuar." — Richards Rogers

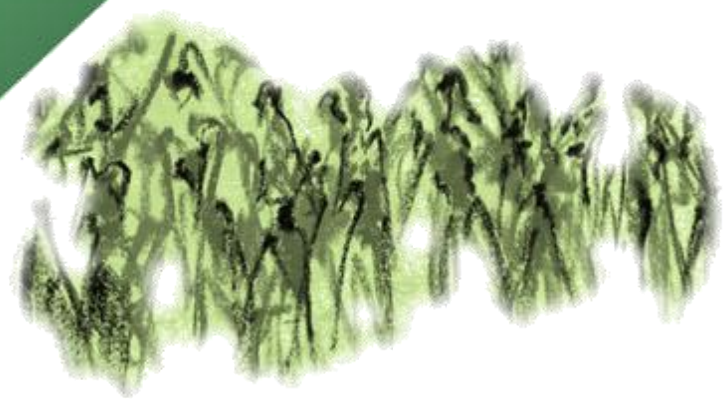

Imagen 2: La danza. Fuente: www.aragon.unam.mx

CAPÍTULO PRIMERO

OBJETIVO ESPECÍFICO

1

Analizar los factores socio-culturales de San Joaquín de Flores para la identificación de las necesidades culturales pertinentes con el proyecto.

“La función de la arquitectura debe resolver el problema material sin olvidarse de las necesidades espirituales del hombre.” (Luis Barragán)

UBICACIÓN DISTRITO SAN JOAQUÍN

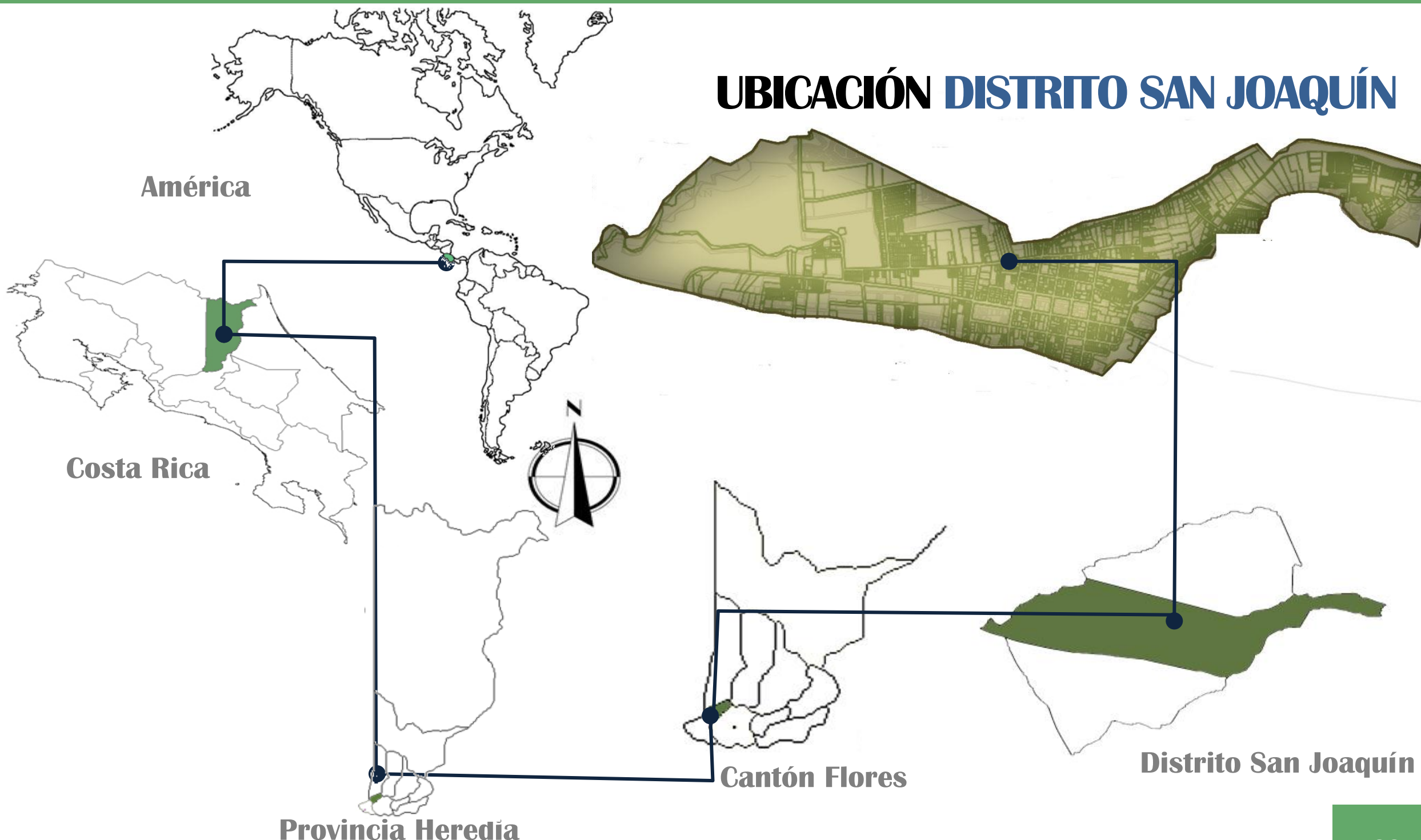

MG 17: Ubicación del proyecto Fuente: Elaboración propia.

1.1 Historia del cantón de Flores

ORIGEN DEL CANTÓN DE FLORES

El nombre del cantón se otorgó en memoria del distinguido médico costarricense Juan Flores Umaña (1843-1903), quién se diferenció por su desprendimiento y espíritu humanitario; además llegó a ocupar la Presidencia del Concejo de Heredia y la gobernación de la provincia, así como la diputación de la Constituyente de 1880.
(ver RG 27).

El territorio formó parte de la región que se denominó durante la Colonia como Valle de Barva. Durante ese periodo, se fueron formando algunas haciendas de labriegos españoles, provenientes principalmente de Cartago.

El lugar se asienta en lo que se llamó el Llano del Alto de Nuestra Señora de la Soledad de Barva, localizado entre Quebrada Seca y Río Segundo

En 1777 el terreno fue adquirido en subasta, efectuada en Guatemala la Nueva, por Francisco Antonio Pérez. La medición en esos terrenos se efectuó el 26 de febrero 1777, resultando una superficie de 25 caballerías, 210 y dos tercios de cuerdas y cuatro varas cuadradas. **(ver RG. 28)**

Varios problemas se presentaron por motivo del deslinde entre esas tierras por parte de quienes tenían derechos en los territorios colindantes a Las Ánimas de Cartago (hoy distrito Asunción del cantón de Belén) y de los indios de Barva.

TOPONIMIA

El nombre del cantón se otorgó en memoria del distinguido médico costarricense Juan Flores Umaña (1843-1903), quién se diferenció por su desprendimiento y espíritu humanitario; además llegó a ocupar la Presidencia del Concejo de Heredia y la gobernación de la provincia, así como la diputación de la Constituyente de 1880. **(ver RG 26).**

ORIGEN DEL CANTÓN DE FLORES

Posteriormente con la ley que estableció la división territorial administrativa en provincias, cantones y distritos, en 1848 se le otorgó la calidad de distrito de San Joaquín y Mercedes del cantón de Heredia. En 1862 se creó el distrito de San Joaquín, separado de Mercedes.

Este poblado tenía un desarrollo importante en la agricultura, siendo el café la mejor fuente de riqueza, además sembraban maíz, frijoles, caña de azúcar y otros. Asimismo, se empeñaban en ordenar la comunidad en coordinación con las autoridades, para demarcar los límites, apertura de calles, obtener educación y la seguridad mediante una Agencia de Policía.

El lugar no contaba con servicio de cañería, el agua se tomaba de una acequia que venía de Barva, la cual se iba mejorando con fondos públicos.

El alumbrado público era por medio de faroles y en 1914 inició con alumbrado eléctrico por CNFL. Por otra parte, según el acuerdo ejecutivo de 1894, se inauguraron los servicios telegráficos y correos, también se fundó la filarmonía en 1909.
La primera ermita se ubicó 200 metros al oeste y 100 al norte de la esquina noreste de la actual iglesia y fue bendecida en 1855.

Al acrecentar el comercio, se instaló como medio de transporte el ferrocarril, con una estación frente a la plaza de San Joaquín, trasladando de esta forma la producción del pueblo hacia otros sectores del país. (ver RG. 29)

Además de todas las obras mencionadas, se construyó una plaza central para el deporte y la recreación, en donde se colocó un kiosco dentro de la plaza, este fue construido en 1917 y fue demolido 20 años después debido al mal estado en su infraestructura.

En esa época se construyó el cementerio y su fachada fue concluida en 1900.

Debido que la población crecía, se preocuparon por la construcción de una nueva y cómoda iglesia, concluida en 1888.

1.2 Cantón flores

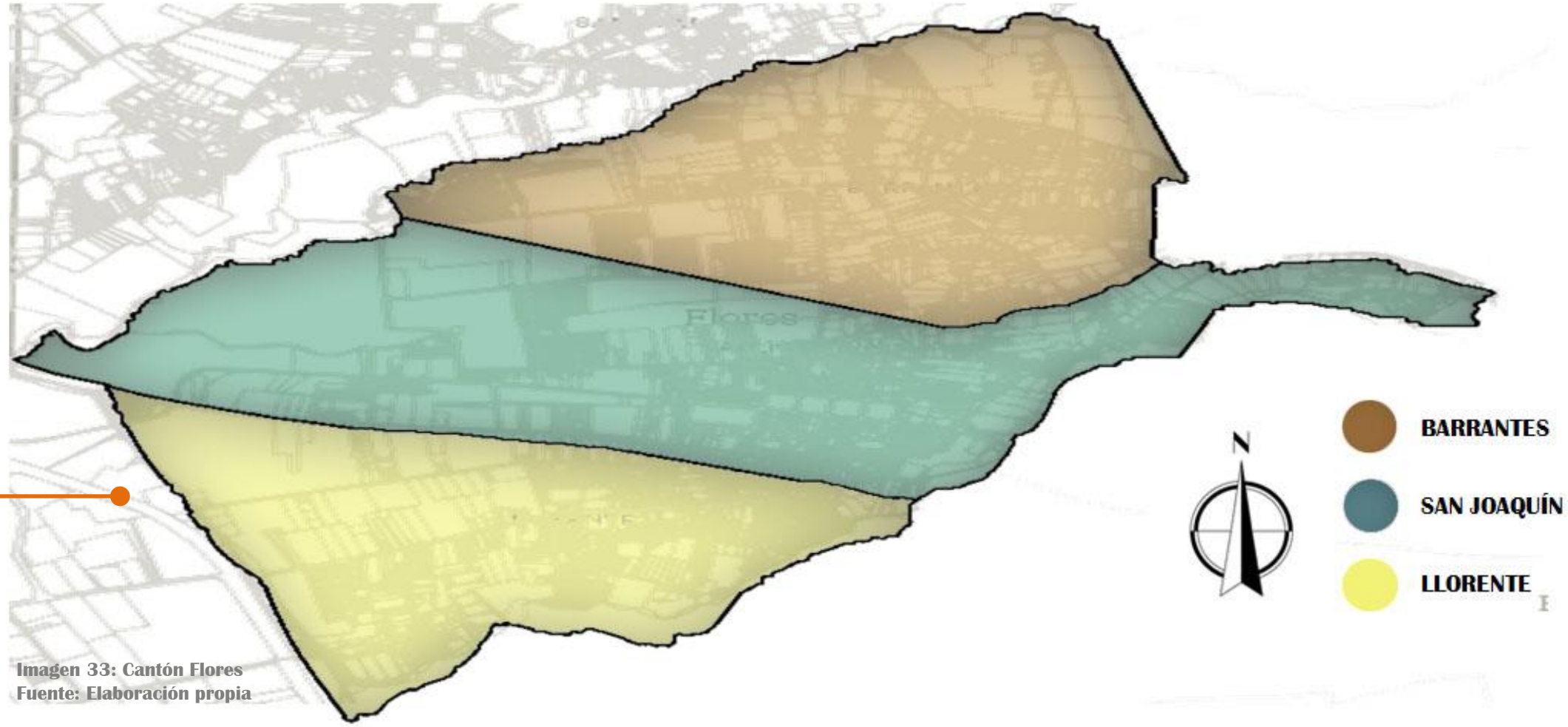

Imagen 33: Cantón Flores
Fuente: Elaboración propia

El cantón de Flores es el número ocho de la provincia de Heredia. Por su área de apenas 6.96 km², es el más pequeño del país. Este cantón forma parte de la Gran Área Metropolitana, donde su principal actividad económica fue el cultivo del café.

El cantón de Flores está dividido en tres distritos, San Joaquín, el cual es la cabecera del cantón, y se localizan los barrios de la Santísima Trinidad, Echeverría, Corazón de Jesús y Santa Marta. El distrito de Barrantes, conformado por los barrios de Barrantes y Ugalde; y el distrito de Llorente, con barrios como Los Geranios, Los Ángeles, Santa Elena, Cristo Rey y El Rosario.

POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA

CANTÓN 08 DE HEREDIA

ES EL CANTÓN
MAS PEQUEÑO DEL PAÍS

SUPERFICIE DEL CANTÓN
6.96 KM²

POBLACION TOTAL
20.037
HABITANTES

HOMBRES
9.811
MUJERES
10.226

DENSIDAD
DE LA POBLACION
2.878
HABITANTES POR KM²

ELEVACION SOBRE EL NIVEL DEL
1082 msn

MG 18: Flores. Fuente: Elaboración propia.

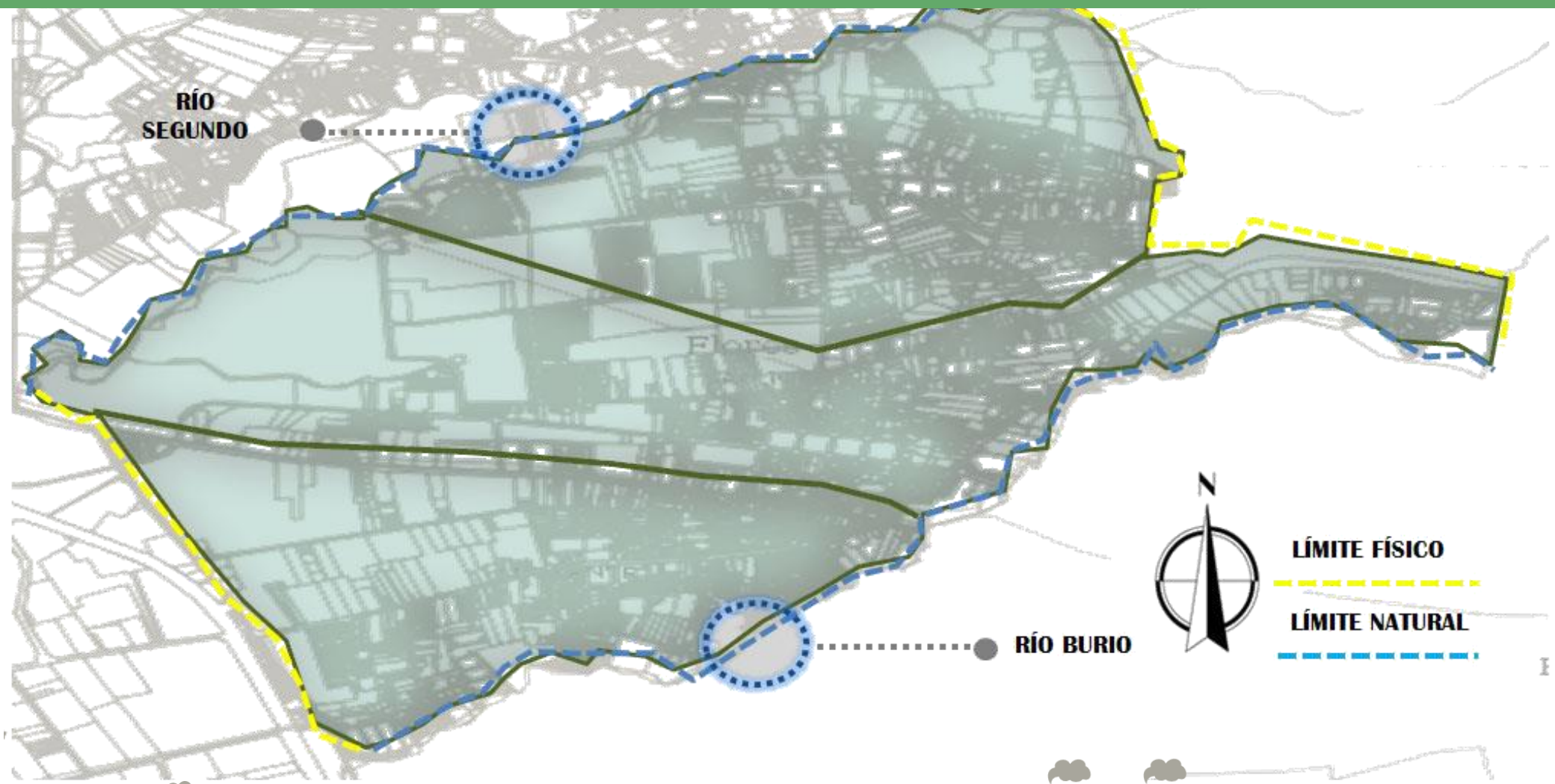

CANTÓN FLORES

3 DISTRITOS

SERVICIO DE TREN

ZONAS INDUSTRIALES

SERVICIOS BÁSICOS

5751 VIVIENDAS

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA

MAL ESTADO	135
REGULAR ESTADO	842
BUEN ESTADO	4774

MG 19: Flores. Fuente: Elaboración propia.

1.3 Distrito barrantes

Imagen 34: Barrantes. Fuente: Elaboración propia

DISTRITO 02 DE FLORES

POBLACION TOTAL
4091
HABITANTES

HOMBRES
2038
MUJERES
2053

DENSIDAD
DE LA POBLACION
1.786
HABITANTES POR KM²

ELEVACION SOBRE EL NIVEL DEL MAR
1180 msnm

SUPERFICIE DEL CANTÓN
2.29 KM²

Imagen 35: Barrantes. Fuente: Elaboración propia

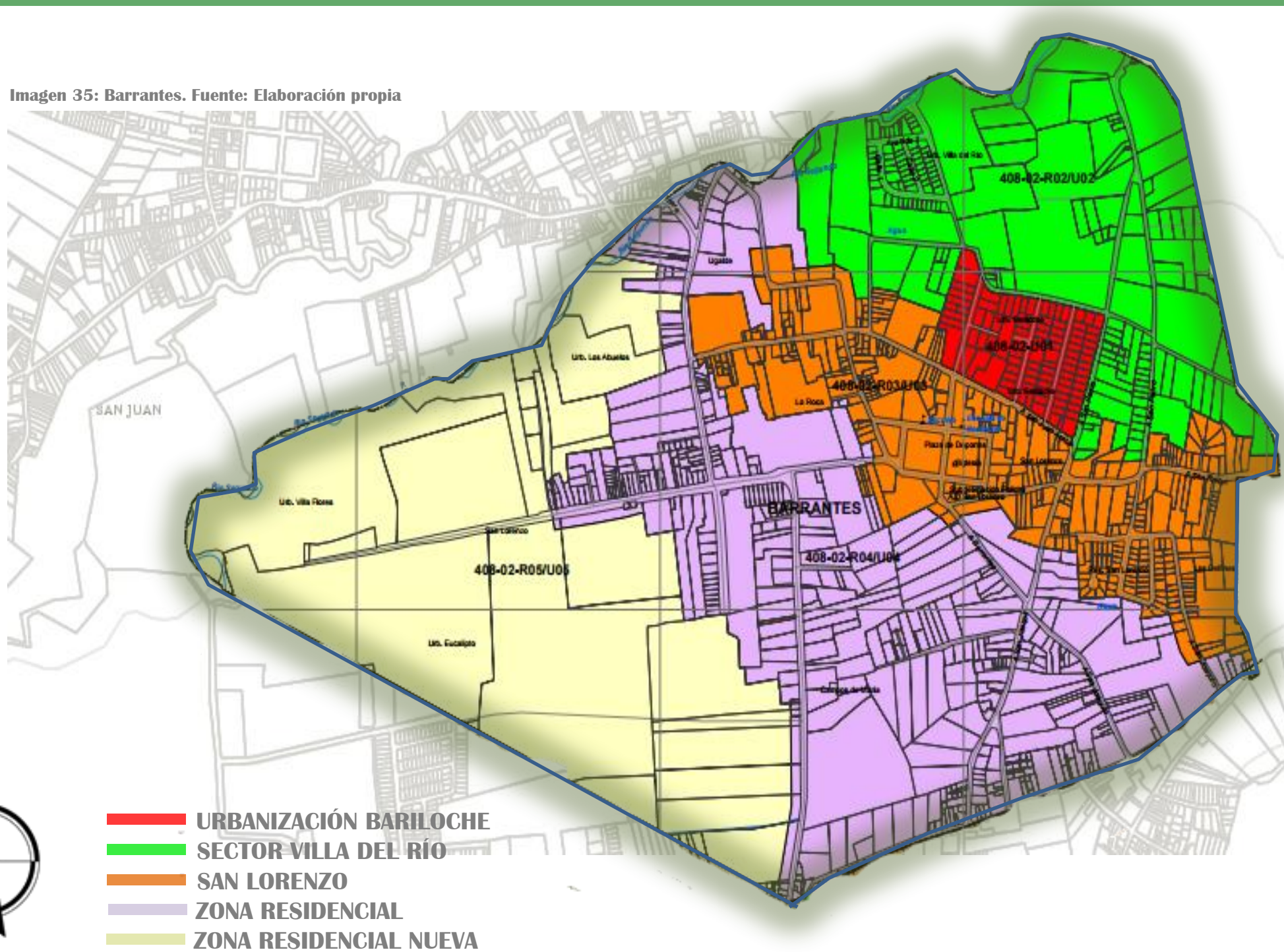

LÍMITES GEOGRÁFICOS

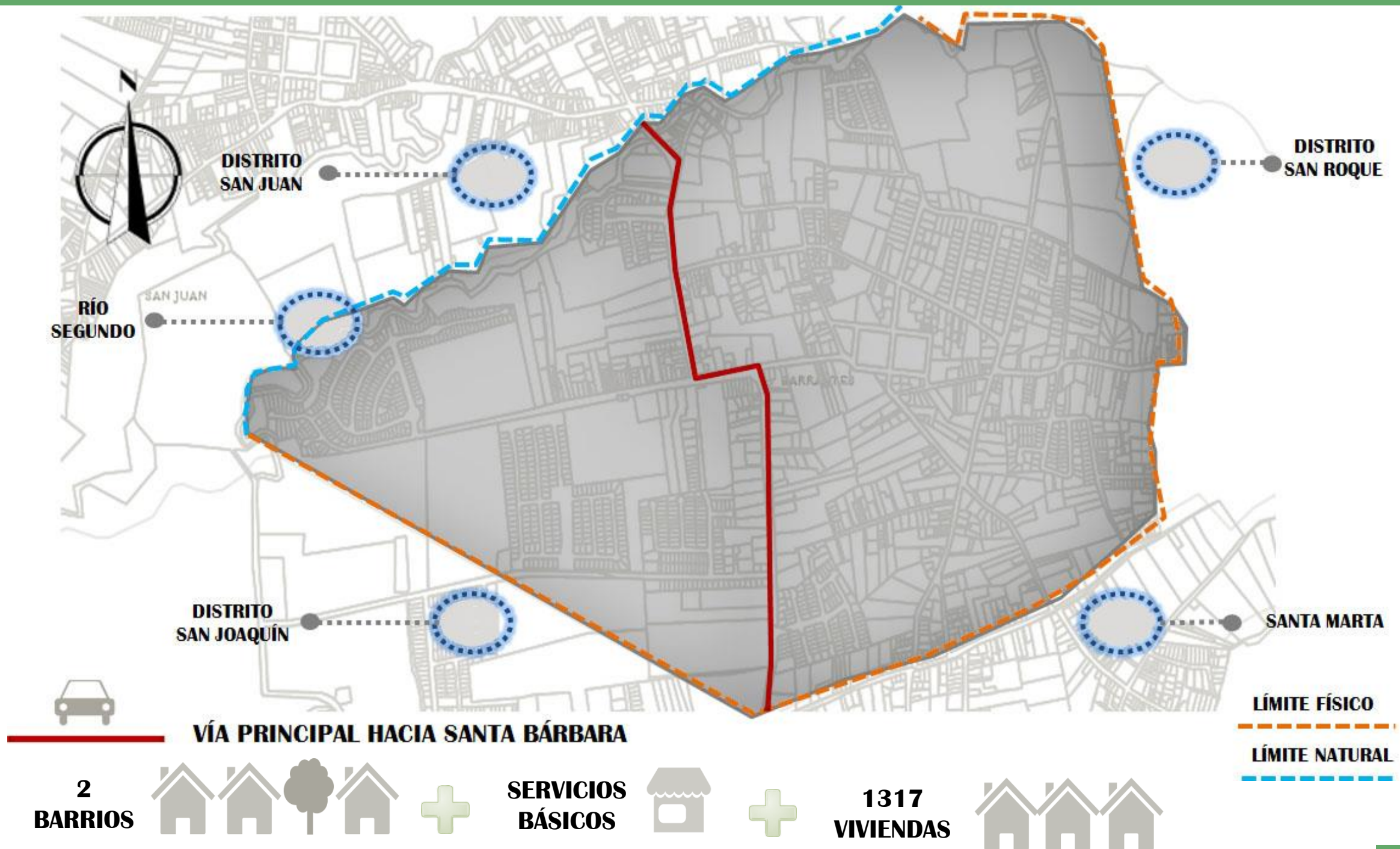

MG 20: Barrantes. Fuente: Elaboración propia.

1.4 Distrito Llorente

Imagen 36: Llorente. Fuente: Elaboración propia

DISTRITO 03 DE FLORES

POBLACION TOTAL
8.773
HABITANTES

HOMBRES
4.301
MUJERES
2.513

DENSIDAD
DE LA POBLACION
4.901
HABITANTES POR KM²

SUPERFICIE DEL CANTÓN
1.79 KM²

ELEVACION SOBRE EL NIVEL DEL MAR
1025 msnm

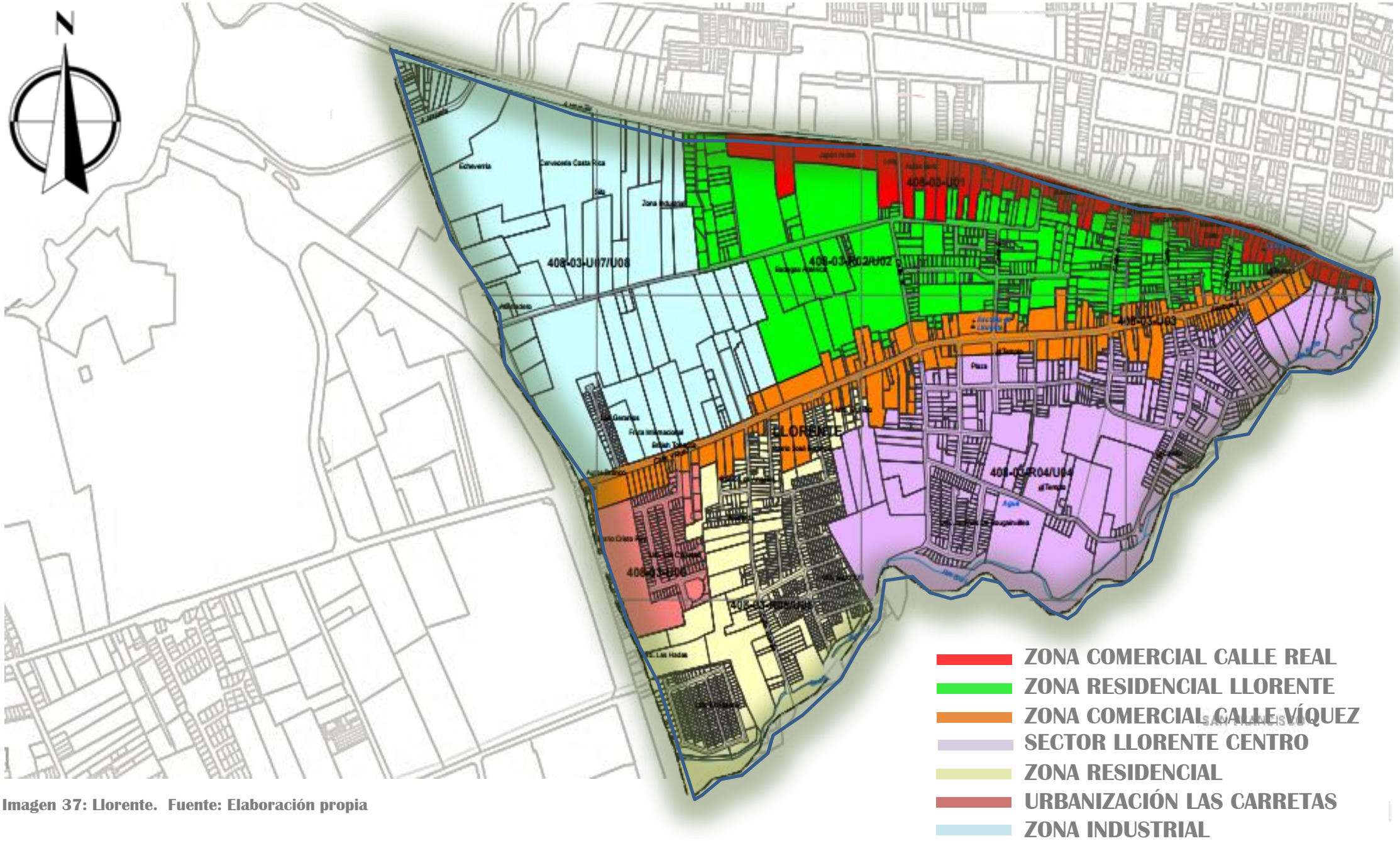

Imagen 37: Llorente. Fuente: Elaboración propia

LÍMITES GEOGRÁFICOS

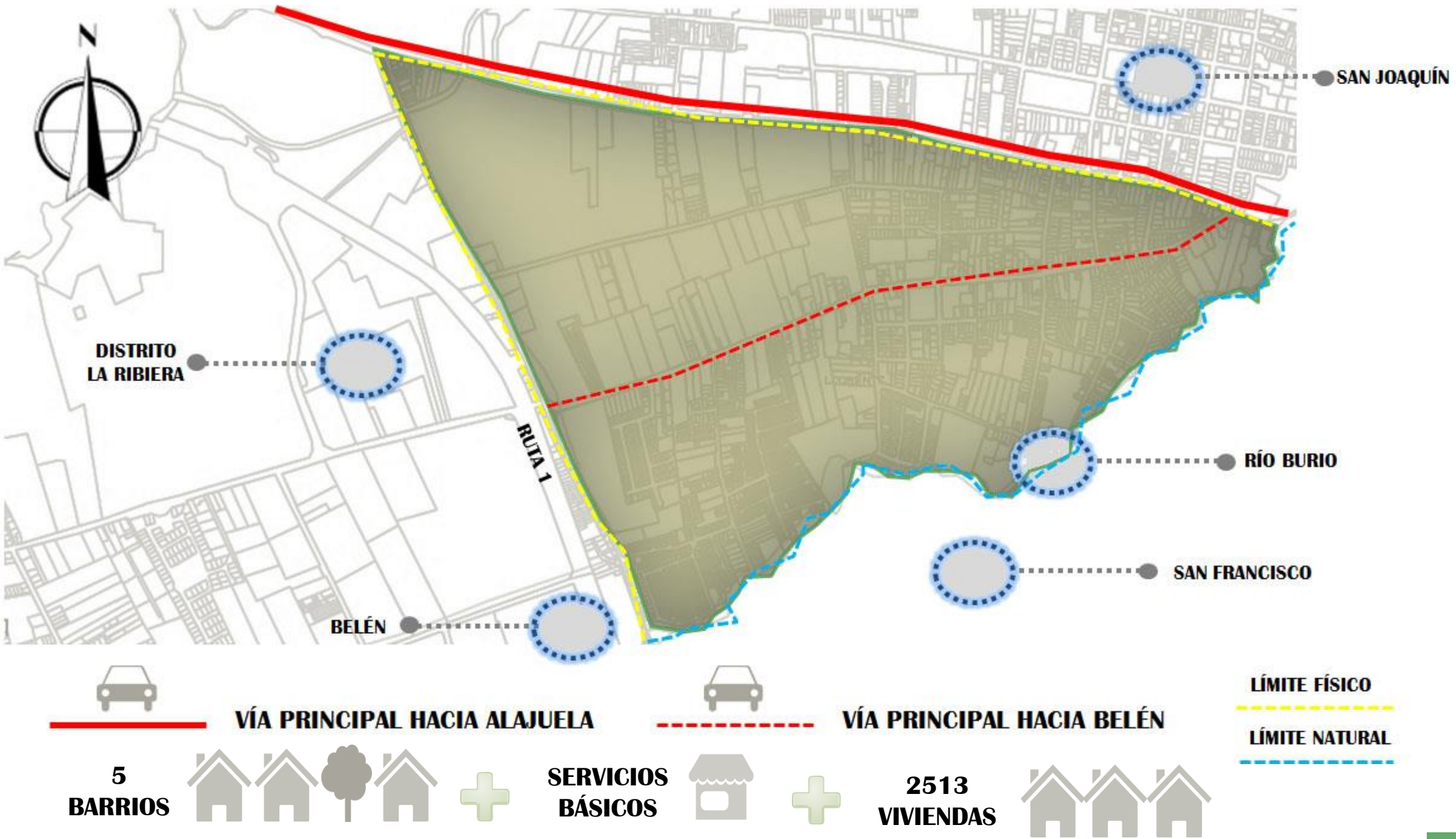

MG 21: Llorente. Fuente: Elaboración propia

Imagen 38: San Joaquín. Fuente: Herediapomediacalle.com

ANÁLISIS DISTRITO SAN JOAQUÍN

1.5 Límites geográficos

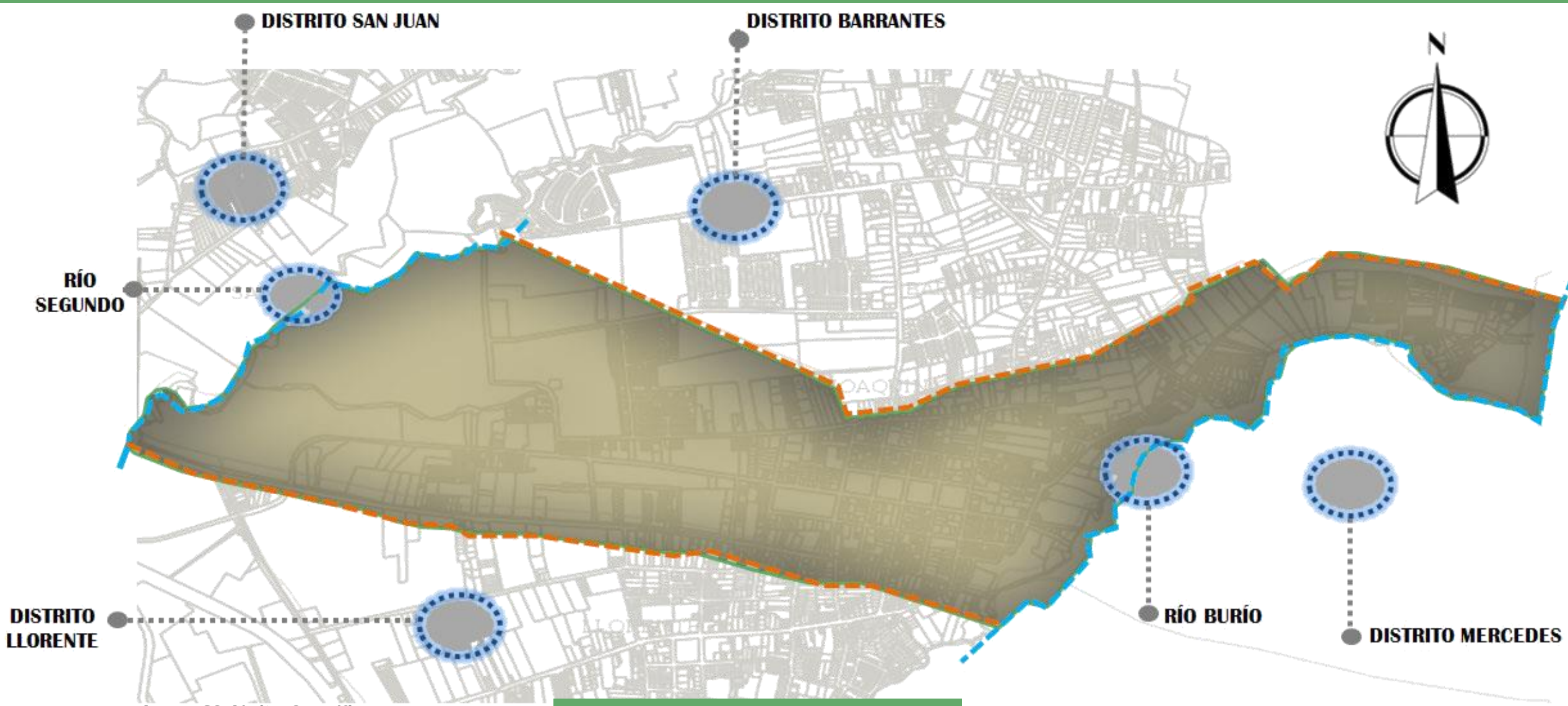

Imagen 39: Límites Geográficos
Fuente: Elaboración propia.

LÍMITES GEOGRÁFICOS

LÍMITE FÍSICO

LÍMITE NATURAL

AL NORTE CON EL DISTRITO DE BARRANTES
AL SUR CON EL DISTRITO DE LLORENTE
AL ESTE CON EL DISTRITO DE MERCEDES Y CON EL RÍO BURÍO COMO LÍMITE NATURAL
AL OESTE CON EL DISTRITO DE SAN JUAN Y CON EL RÍO SEGUNDO COMO LÍMITE NATURAL

1.6 Población y demografía

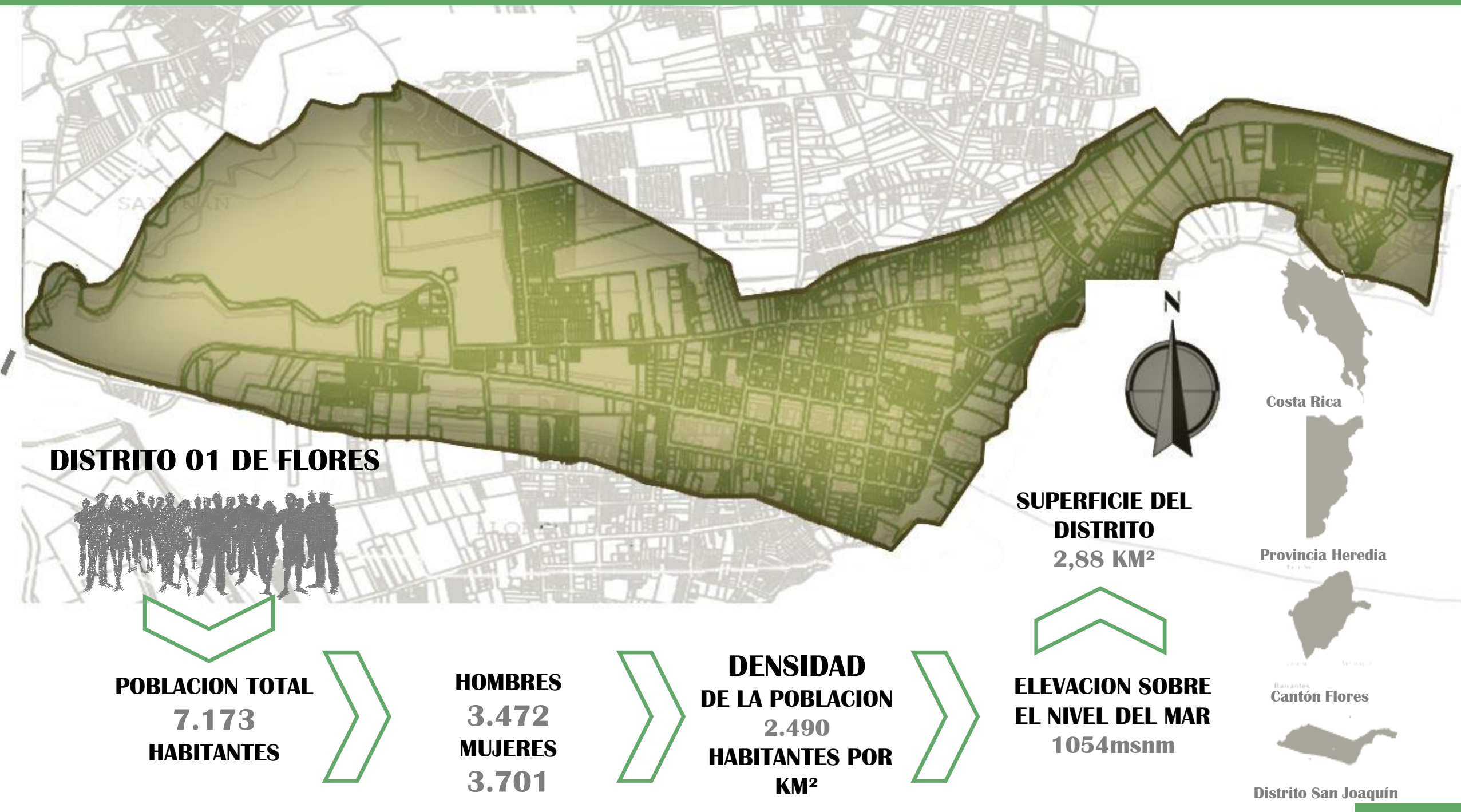

Imagen 40: San Joaquín. Fuente: Elaboración propia

1.7 Situación urbana

4 BARRIOS

SERVICIO DE TREN

ZONA INDUSTRIAL

SERVICIOS BÁSICOS

2328 VIVIENDAS

Imagen 41: Situación Urbana
Fuente: Elaboración propia.

1.8 Economía

Imagen 42: Sector Comercial
Fuente: Elaboración propia.

Las principales actividades productivas del cantón de Flores, han sido determinadas por oportunidades de mercado principalmente según la rama de actividad en que se desempeña la población ocupada cantonal, se observa un porcentaje importante de trabajadores dedicados a actividades industriales y comerciales.

En un segundo nivel de importancia, se identifica la administración pública, transporte, comunicación, enseñanza y construcción. (Ver RG. 30)

1.9 Contexto histórico

Un elemento representativo de la plaza de San Joaquín, fue el kiosco, construido en 1917 con ayuda de los vecinos; este se encontraba dentro de la plaza, al costado sur, frente a la estación del ferrocarril, utilizado para la espera del mismo. El kiosco fue demolido, en 1937.

En esa época, el ferrocarril era de uso comercial, exceptuando el último vagón, el cual trasladaba pasajeros, entre la provincia de Alajuela y San José.

Entre los años de 1960 y 1970 se transportaba cargas pesadas, café y ganado, desde Alajuela hasta la estación del Atlántico en San José, y de ahí, hacia Puerto Limón, para el traslado de productos de exportación e importación.

El contrato Soto-Keith de 1884 originó la terminación del ferrocarril que comunica el Valle Central con el Atlántico.

norteamericano Keith atravesó la comunidad de San Joaquín y le dio vida. Hubo cierto dinamismo del comercio. Además de esa vía, San Joaquín se comunicaba con Heredia, Alajuela y San José por medio de una carretera nacional. Una estación del ferrocarril se instaló en San Joaquín y, a la par de ella, hubo una casa de hospedaje y alimentación. (ver RG. 31)

Imagen 43: San Joaquín
Fuente: elflorense.com

Imagen 44: San Joaquín
Fuente: elflorense.com

Imagen 45: San Joaquín
Fuente: elflorense.com

SAN JOAQUIN Y SUS ACTIVIDADES CULTURALES (1928-1930)

Las fiestas patronales de San Joaquín se realizaban con gran esplendor, había corrida de toros, carreras de cinta, turnos, conciertos de la Filarmónica municipal y partidos de fútbol. Durante varios años se realizaron fiestas cívicas después de la creación del cantón, celebradas en el mes de enero. (ver RG. 32)

Después de la misa, la gente caminaba alrededor de la plaza escuchando la Filarmónica municipal, que daba sus conciertos en el kiosco (1917-1937), el cual estaba ubicado dentro de la plaza.

Los pobladores disfrutaban, no solamente de los partidos en sí, sino, también del ambiente festivo de los domingos, con ventas de refrescos y dulces alrededor de la plaza, eran las maneras de recreación del pueblo. Por la tarde, y sobre todo por la noche, los varones jugaban billar y cartas.

Imagen 46: San Joaquín
Fuente: habitantproductions.com

Así, entre taquillas, pulperías, refresquerías en la plaza, cafetales, cañales, y potreros, se desarrollaba el cantón de Flores.
Junto con el aporte del Club Sport Floreño, los partidos, las fiestas patronales y los bailes, fueron actividades que caracterizaron a la población de San Joaquín de Flores.

SAN JOAQUIN Y SUS ACTIVIDADES CULTURALES (1928-1930)

Los hombres mayores de edad visitaban el Club Sport Floreño, los niños y niñas disfrutaban de juegos como trompo, bolero, bolas de vidrio, rayuela; las mujeres (niñas, adolescentes y adultas) tenían serias restricciones para salir de sus casas. Los varones tenían más libertad y oportunidad de participar en actividades recreativas. Los niños que podían ir a la escuela (que no eran muchos), tenían la oportunidad de jugar en la institución educativa.

A fines de la década de 1930, era una sociedad rural, con café y cañales; con algún recibidor de café y uno que otro trapiche, cafetales, cañales, frutas y hortalizas, pulperías y taquillas, toros, turnos y carreras de cintas, tamales, la Filarmónica y fiestas patronales, billares, dominó, música y payasos. Y el fútbol en medio de todo. El centro de y para las diversiones del pequeño poblado de la comunidad.

El esparcimiento y la recreación abarcaban actividades en las pozas del río Segundo, donde había un balneario natural histórico, llamado la "Poza Azul", hasta que, muchos años después, los cambios en la sociedad local y nacional, acabaron, de alguna manera, con la limpieza de los ríos, como el río Segundo.

Los trapiches darían, durante mucho tiempo, la oportunidad de recreación a los jóvenes. Una visita a uno de los trapiches del cantón, era toda una felicidad, así como el Baile público popular, que se realizaba alrededor de la plaza. (Ver RG. 33)

Imagen 50: Escuela Estados Unidos de América
Fuente: impactosocialcr.com

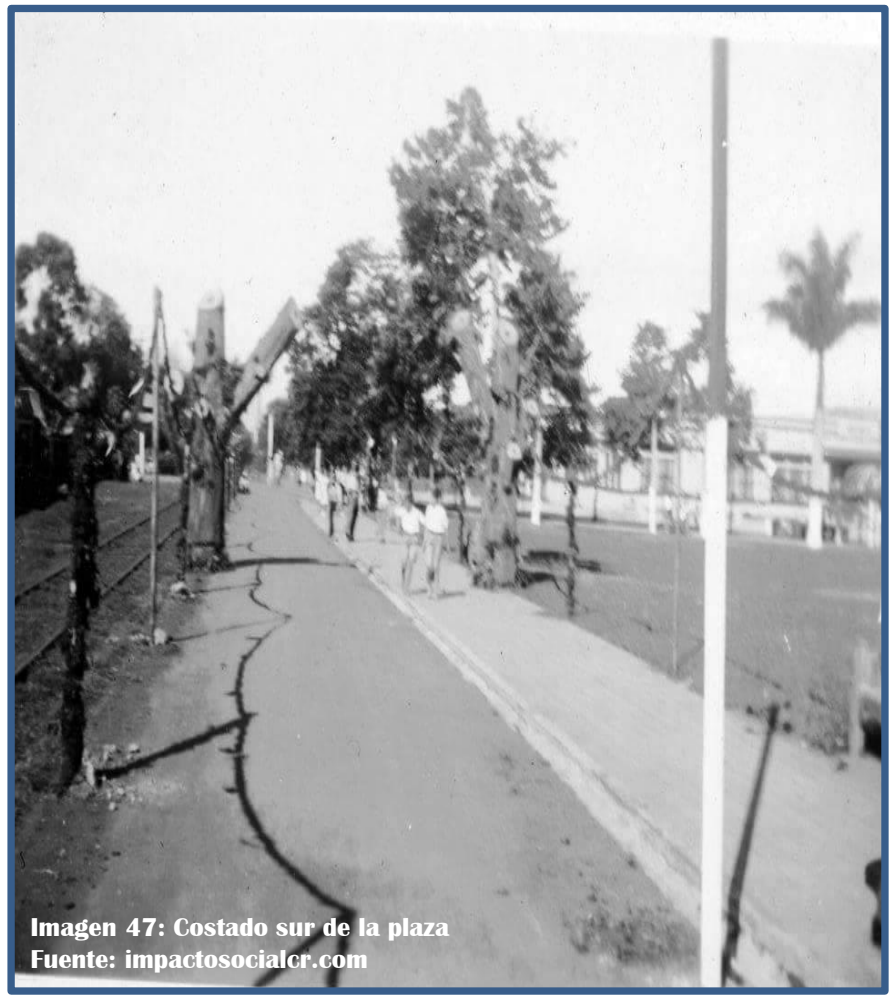
Imagen 47: Costado sur de la plaza
Fuente: impactosocialcr.com

Imagen 48: Casa de la comunidad
Fuente: impactosocialcr.com

Imagen 49: Equipo de fútbol de San Joaquín
Fuente: impactosocialcr.com

Imagen 51: Club Sport Florence
Fuente: adflorena.globered.com

Imagen 52: Club Sport Florence
Fuente: adflorena.globered.com

CLUB SPORT FLOREÑO

El Club Sport Floreño tuvo su aporte representativo en la comunidad de San Joaquín, desde su creación en 1928; se dio gran auge en las actividades deportivas a nivel cantonal, lo cual se dio el fomento y la práctica del fútbol en el distrito

A nivel local, a fines de 1929 la municipalidad acordó nombrar una Junta Progresista, con el propósito de construir una acera alrededor de la plaza de San Joaquín. Numerosos partidos de fútbol se realizaban en esa plaza, que era un lugar de reunión familiar, y donde se expresaban algunas formas de recreación, vinculadas, incluso, con la Iglesia, el Club, la Filarmónica, los turnos y fiestas patronales.

(Ver RG. 34)

El objetivo del Club Sport Social Floreño no era solamente organizar partidos de futbol, sino también, organizar y participar en otras actividades comunales, como los bailes populares, los turnos y las celebraciones de las fiestas patronales. La labor del Club calaba diversas áreas recreativas y, penetraba en actividades de otras instituciones locales, tales como los bailes en el Club; los partidos de fútbol, las carreras de cinta, los juegos tradicionales, entre otros. (Ver RG. 35)

Desde sus inicios, el Club atraía financiamiento para sus actividades, por medio de las cuotas de sus socios y de las ganancias que dejaban el billar y los juegos de naipe o cartas. Además, la institución comenzaba a ser un centro de absorción de los pobladores, con lo cual contribuía, notablemente, con la profundización las relaciones sociales y con la diversión o recreación de la comunidad de San Joaquín. Muchos años después, el Club tomaría el nombre de "Centro Social Deportivo Floreño"; el cual mantiene en la actualidad.

Imagen 53: Club Sport Florence
Fuente: adflorena.globered.com

Imagen 54: Club Sport Florence
Fuente: adflorena.globered.com

CLUB SPORT FLOREÑO

En noviembre de 1964 el presidente del Club, Marco Tulio Mora, comunicó a sus compañeros de directiva que la municipalidad (período 1962-1966), por iniciativa del regidor Enrique Azofeifa Víquez, había dispuesto donar al Club un lote de su propiedad, ubicado diagonal a la esquina Sur Oeste de la plaza de San Joaquín.

La institución deportiva se metió de lleno al nuevo proyecto, aceptó los términos del contrato con la municipalidad, aunque al final la Contraloría General de la República exigió que el lote se vendiera, puesto que la municipalidad no podía regalarlo, y obligaron al Club a pagar la suma de ¢8.580.00, que se cancelaría en diez cuotas mensuales de ¢858.00 durante un período de diez años. **(Ver RG. 36)**

En el lote municipal, se construiría, aproximadamente entre 1966 y 1967, el edificio del Club Sport Floreño o Centro Social Deportivo Floreño. La municipalidad vendió su finca Nº 13.925, inscrita en el Registro de la Propiedad. **(Ver RG. 37)**

El lote que el Club Sport Floreño adquirió en la década de 1960, fue propiedad pública, primero de la municipalidad de Heredia y luego de la municipalidad del cantón de Flores.

Imagen 55: Ubicación del Club Sport Florence. Fuente: Elaboración propia.

CLUB SPORT FLOREÑO

Al terminarse el año 1966, el Club Sport Floreño acordó la realización de un turno, en el lugar donde se construiría el local.

Diferentes comisiones se hicieron cargo de las distintas actividades, tales como lotería, juego de tiro al blanco, barril, carta pedida, trompito y juegos de futbol.

En la sesión del 13 de febrero de 1967, la directiva tomó el acuerdo de trasladarse al nuevo local, aunque la planta alta aún no se había construido.

Para brindar servicios a los clientes de los juegos, se instaló un puesto de ventas de comida en la planta baja. En este local, se instalaron los juegos en la planta baja, como los billares, pooles y cartas o naipe. En la planta alta existió también un salón de baile y un servicio de restaurante y bar.

Con la adquisición de un lote y la construcción de su edificio, el Centro Social Deportivo Floreño retomó su gran fortaleza y estabilidad, tanto institucional como económica; aseguró su importante permanencia en la sociedad floreña, y continuó siendo un centro impulsor del deporte, y por lo tanto, productor de recreación. (Ver RG. 38)

La obra significó un gran acontecimiento en su historia. Con ello, habría seguridad de la permanencia y el fortalecimiento de la institución.

HELADOS DE SORBETERA

Imagen 56: Sorbetera
Fuente: www.flickr.com

Imagen 57: Sorbetera
Fuente: www.flickr.com

Imagen 58: Sorbetera
Fuente: www.flickr.com

El helado de sorbetera es un producto tradicional y característico de la comunidad de San Joaquín de Flores, los cuales datan del año 1930. (ver RG 39).

La base del helado es la leche, canela, nuez moscada, jamaica, clavo de olor y vainilla.
La sorbetera es una máquina que hace el helado; es un cilindro dentro del cual se le incorpora otro cilindro en el centro, alrededor se agrega hielo, y con una polea, se le da vuelta hasta que se obtenga la consistencia del helado.

Estos helados de sorbetera forman parte de la identidad de la comunidad, es un postre tradicional que pasa de generación en generación y es distintivo del pueblo florense.

Imagen 59: Iluminación Navideña
Fuente: www.wikiwand.com

Imagen 60: Iluminación Navideña
Fuente: www.nacion.com

Imagen 61: Iluminación Navideña
Fuente: cr.worldmapz.com

Imagen 62: Celebración Semana Santa
Fuente: costaricacurious.wordpress.com

Imagen 63: Celebración Semana Santa
Fuente: www.youtube.com

Actualmente, el distrito de San Joaquín de Flores, se distingue por la realización de diversas actividades, dentro de las cuales destacan las celebraciones de semana santa, que se ha convertido parte de la historia espiritual de la comunidad, debido a la entrega y dedicación de las personas que participan en la celebración, así mismo, la tradicional iluminación navideña, la cual consiste en un recorrido nocturno de aproximadamente un kilómetro por el centro de San Joaquín, con el objetivo de contemplar las casas cuidadosamente iluminadas. Esta es una actividad gratuita y dirigida para el disfrute de toda la familia, que con el paso de los años, se ha convertido en un hito cantonal de la época navideña. (Ver RG. 40)

La comunidad se ha ido desarrollando cada vez más, pero se ha dejado de lado el aporte social por medio de la cultura. Es evidentemente que la ciudad necesita un sitio en el que se lleven a cabo diversas actividades socioculturales, que involucren a la población en su tiempo libre, ya que el lugar no presenta opciones para el ocio.

Imagen 67: Semana Santa
Fuente: www.nacion.com

Imagen 64: Semana Santa
Fuente: wordpress.com

ACTIVIDADES SAN JOAQUÌN DE FLORES

Imagen 65: Semana Santa
Fuente: www.nacion.com

Imagen 66: Semana Santa
Fuente: www.diarioextra.com

Imagen 68: Iluminación Navideña
Fuente: www.skyscrapercity.com

Imagen 69: Iluminación Navideña
Fuente: Archivo personal.

Imagen 70: Iluminación Navideña
Fuente: Archivo personal.

Imagen 71: Iluminación Navideña
Fuente: www.skyscrapercity.com

FERIA DEL AGRICULTOR

Imagen 75: Feria del Agricultor
Fuente: Archivo personal

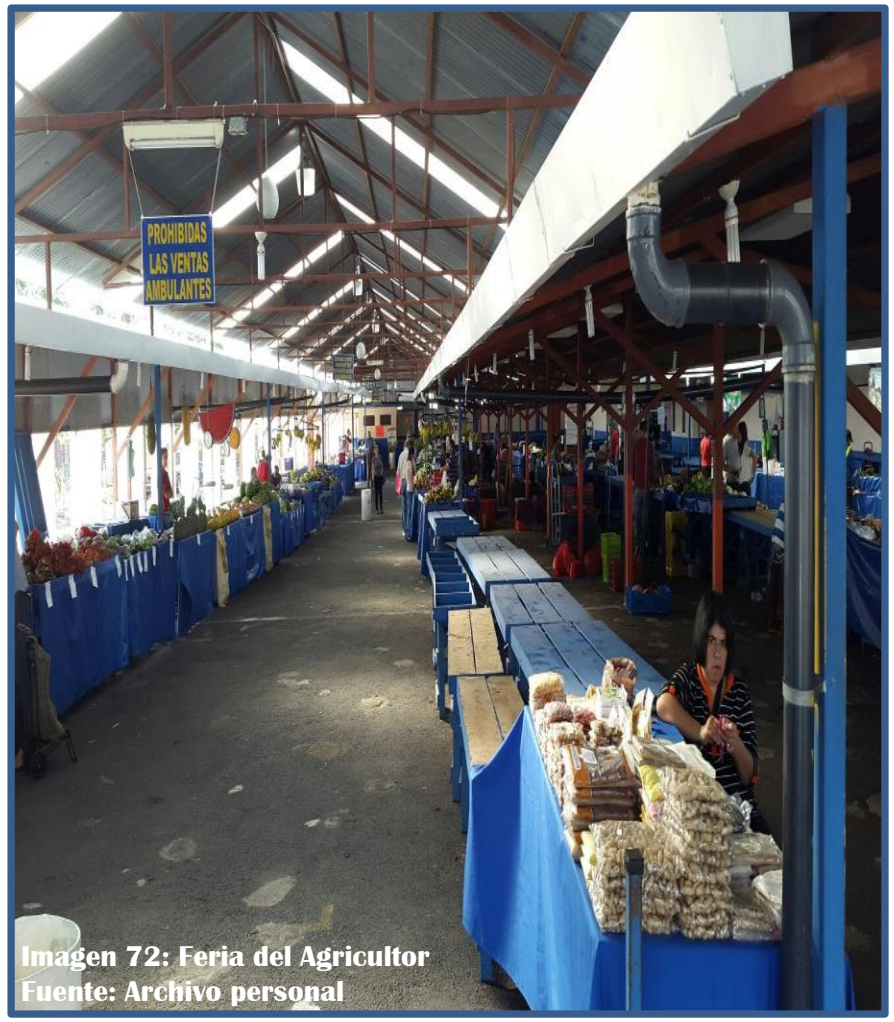

Imagen 72: Feria del Agricultor
Fuente: Archivo personal

Imagen 73: Feria del Agricultor
Fuente: Archivo personal

Imagen 74: Feria del Agricultor
Fuente: Archivo personal

Comité cantonal de deportes y recreación

Imagen 76: Actividades en San Joaquín.
Fuente: Facebook/comité cantonal de deportes

Imagen 77: Actividades en San Joaquín.
Fuente: Facebook/comité cantonal de deportes

Imagen 78: Actividades en San Joaquín.
Fuente: Facebook/comité cantonal de deportes

Imagen 79: Actividades en San Joaquín.
Fuente: Facebook/comité cantonal de deportes

Analizar los factores socio-culturales de San Joaquín de Flores para la identificación de las necesidades culturales pertinentes con el proyecto.

SITUACIÓN URBANA

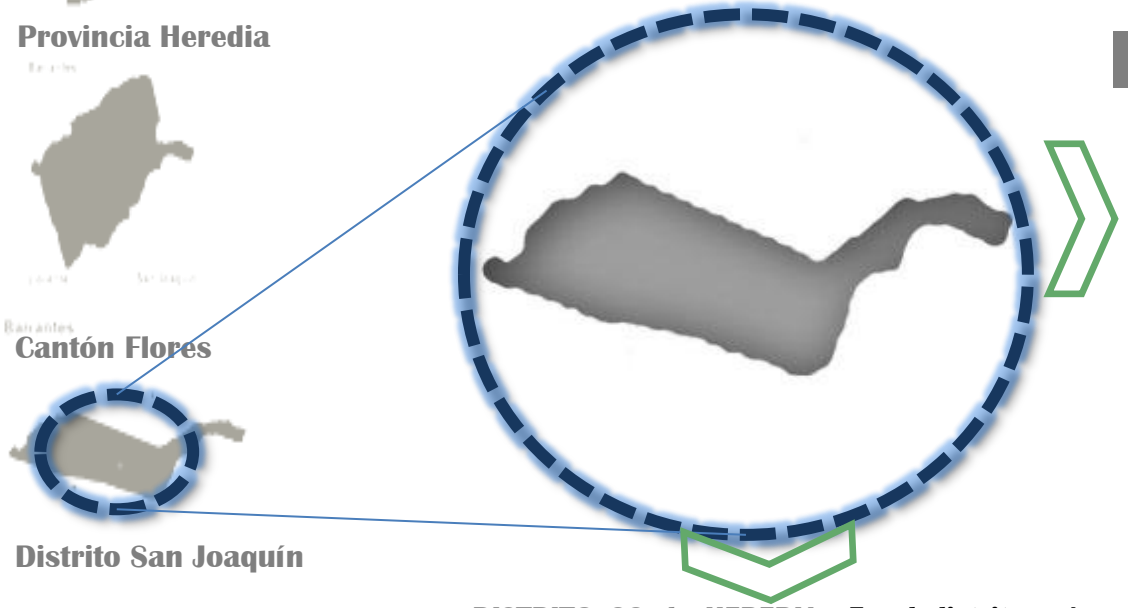

DISTRITO 08 de HEREDIA Es el distrito más pequeño del país.
Población total 7.173 y densidad de la población 2.761 habitantes por KM²

Al analizar la zona de estudio, se determina que el patrón cultural se ha perdido con el pasar de los años, debido a la carencia de espacios públicos destinados para la realización de diversas actividades artísticas y culturales.
Por tanto, el proyecto del Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes pretende rescatar y promover los valores culturales de la población, además, generar actividades socio-culturales que ayuden a rescatar la identidad cultural de San Joaquín.

MG 22: Consideraciones CAP. 1. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 2: La danza. Fuente: www.aragon.unam.mx

CAPÍTULO SEGUNDO

OBJETIVO ESPECÍFICO

2

Identificar las características físico-espaciales que requiere el proyecto en el distrito de San Joaquín de Flores.

“El propósito de la construcción es mantener las cosas juntas y el de la arquitectura es deleitarnos.” (Le Corbusier)

Ubicación del proyecto

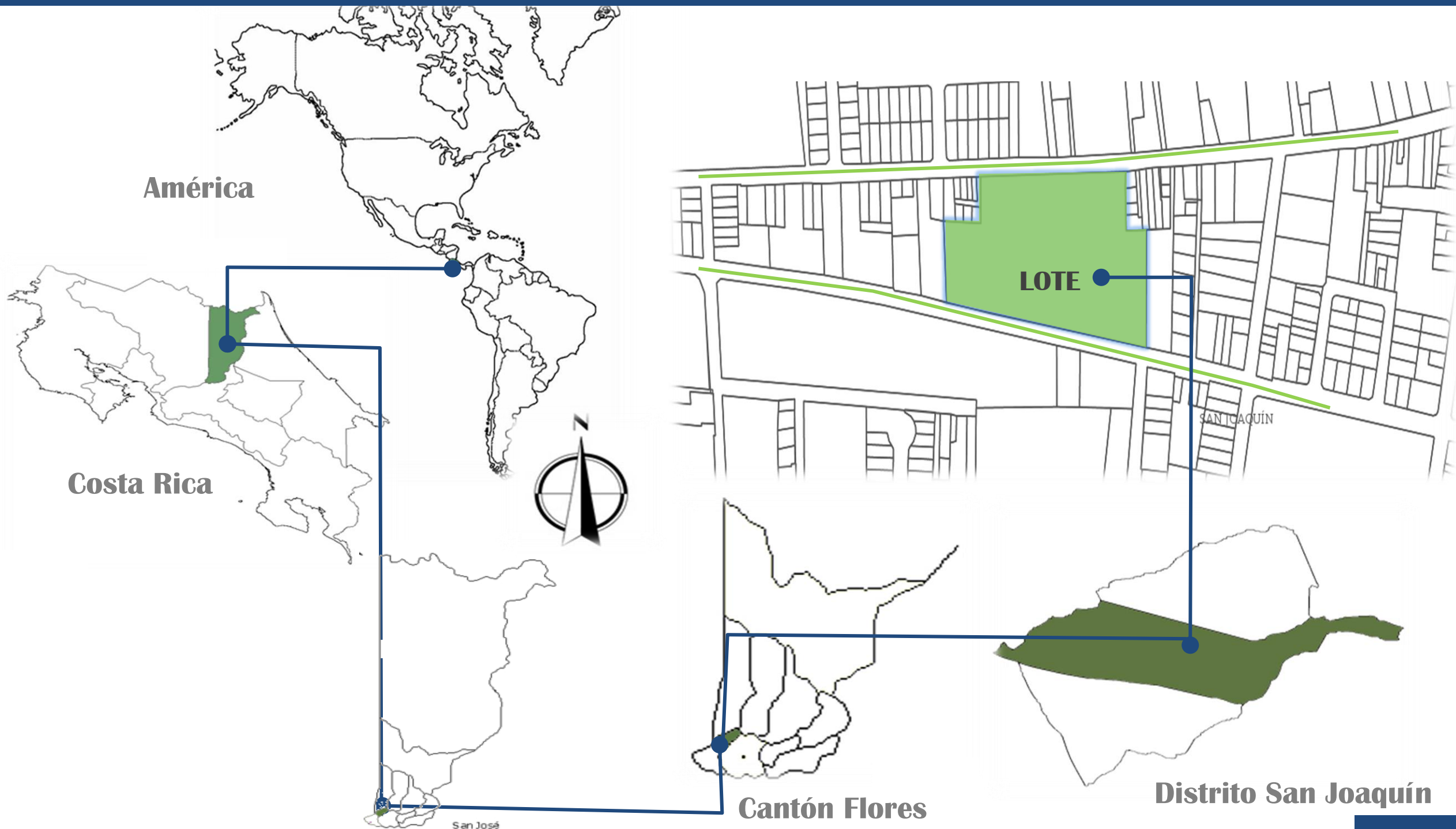

MG 23: Ubicación del proyecto Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS DE LA ZONA

DONDE SE UBICA EL PROYECTO

2.1 Historia

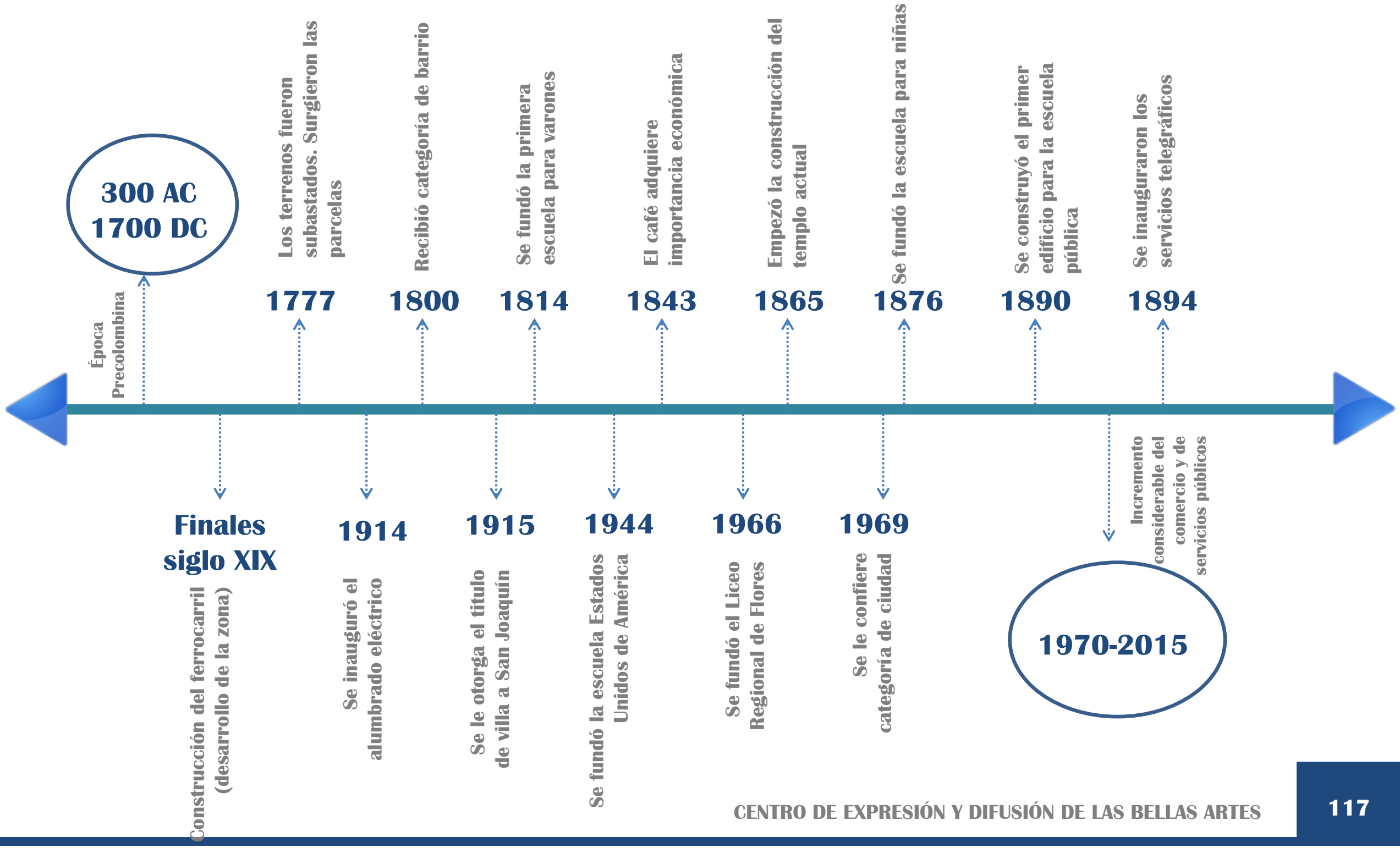
Época colombina
300 AC
1700 DC
Los terrenos fueron subastados. Surgieron las parcelas
1777
Recibió categoría de barrio
1800
Se fundó la primera escuela para varones
1814
El café adquiere importancia económica
1843
Empezó la construcción del templo actual
1865
Se fundó la escuela para niñas
1876
Se construyó el primer edificio para la escuela pública
1890
Se inauguraron los servicios telegráficos
1894
Finales siglo XIX
Construcción del ferrocarril (desarrollo de la zona)
1914
Se inauguró el alumbrado eléctrico
1915
Se le otorga el titulo de villa a San Joaquín
1944
Se fundó la escuela Estados Unidos de América
1966
Se fundó el Liceo Regional de Flores
1969
Se le confiere categoría de ciudad
Incremento considerable del comercio y de servicios públicos
1970-2015

2.2 Antecedentes históricos

Planteamientos sobre la urbanización y la modernización de la sociedad (1950-1960)

La segunda mitad del siglo XX evidenció en Costa Rica un proceso de segmentación del espacio público, así como la creación de nuevas formas de recreación y la formación de áreas públicas y privadas, bajo el impacto de la cultura de masas, provocando un distanciamiento entre las actividades de trabajo y ocio.

Muchas de las tradiciones culturales costarricenses fueron desplazadas por la implementación de los avances tecnológicos de la época, tales como la radio, el cine, el televisor y el automóvil, representando estas actividades la transformación de la vida recreativa y cultural del Valle Central.

A partir de la década de 1950, se manifestó la tendencia hacia un modelo económico en el país, el cual pudo garantizar el acceso al poder nacional. (ver RG 34)

En la década de 1960, con la construcción de zonas industriales en el cantón, se generaron cambios, los cuales fueron evidentes en la división social del trabajo, en el tiempo libre de los habitantes, en las posibilidades de estudio, en la diversión, en el paulatino abandono de costumbres, formas de recreación y en cuanto a la disminución del sentido de comunidad, de solidaridad y de respeto por los valores tradicionales, y en el auge de las comunicaciones, como fue el desarrollo de la televisión y los diversos avances de la tecnología.

La influencia de ese proceso se hizo sentir en la provincia de Heredia y en el cantón de Flores, especialmente a partir del período municipal 1953-1958, donde se realizó obras importantes en infraestructura, tales como caminos, carreteras tanto asfaltadas como lastradas, escuelas, organización municipal, entre otros.

El desarrollo global del cantón de Flores y del deporte local (1970-1980).

El proceso de urbanización que sufrió el cantón de Flores, logró atraer a mucha población de otros cantones del país a radicar en la zona. Asimismo, el lugar ha sufrido resultados negativos de la contaminación del aire y de los ríos, lo anterior es parte del funcionamiento de industrias dentro y cerca del cantón.

El desarrollo de la zona reflejó la necesidad de crear proyectos que involucren a la población con actividades recreativas, impulsando al deporte con la creación de un polideportivo, el cual fue inaugurado en 1976, administrado por el Comité Cantonal de Deportes, institución que en la actualidad es la encargada de llevar a cabo todas las actividades recreativas y culturales del cantón de Flores.

A pesar de toda la inversión realizada para el impulso de actividades culturales y deportivas, el auge del desarrollo global en la tecnología afectó de manera negativa en las últimas décadas las tradiciones de la comunidad, así fue como el cine del pueblo, ubicado en Calle Real, desapareció, al igual que varios juegos tradicionales , el gran sentido de solidaridad, los potreros, los viejos salones de baile con rockola, y hasta el Salón ”Los Jocotes”, famoso en su época, en donde la música se realizaba por medio de conjuntos. (ver RG 41)

Imagen 80: Evolución de la Ciudad. Fuente: Elaboración propia.

FASES DE CRECIMIENTO

La primera fase de desarrollo surge con los primeros pobladores que llegaron a trabajar las tierras, idóneas para el cultivo, principalmente del café, el cual al consolidarse las exportaciones en 1843, se logró el crecimiento de la región, ya que ésta se encontraba en el centro de la zona cafetalera de la provincia de Heredia.

La segunda fase se logra con la expansión hacia el sector este del distrito, definiendo la trama urbana y conformando lo que actualmente es el Barrio Santa Marta. Finalmente el crecimiento se extiende hacia el sector oeste, donde se localiza la zona industrial; la zona comercial ubicada en el sector sur también tuvo un auge considerable dentro de la evolución de la región; y hacia el norte, consolidando el sector residencial del distrito.

2.4 Focos de desarrollo

Imagen 81: Focos de Desarrollo
Fuente: Elaboración propia.

A lo largo y ancho de su extensión, se ubica en el distrito de San Joaquín, toda la infraestructura principal de servicios básicos, comercio, vivienda, entre otros, que actualmente representan uno de los principales puntos de desarrollo y del crecimiento urbano.
En el gráfico adjunto, se focaliza en el nivel espacial los sectores que contribuyen con el desarrollo en infraestructura de la ciudad.

SIMBOLOGÍA

- Primer sector en poblarse (centro de San Joaquín)
- Desarrollo habitacional (sector noreste y noroeste)
- Desarrollo comercial (a lo largo de la Ruta 3)
- Desarrollo industrial (sector oeste de San Joaquín)

2.5 EJES GENERADORES

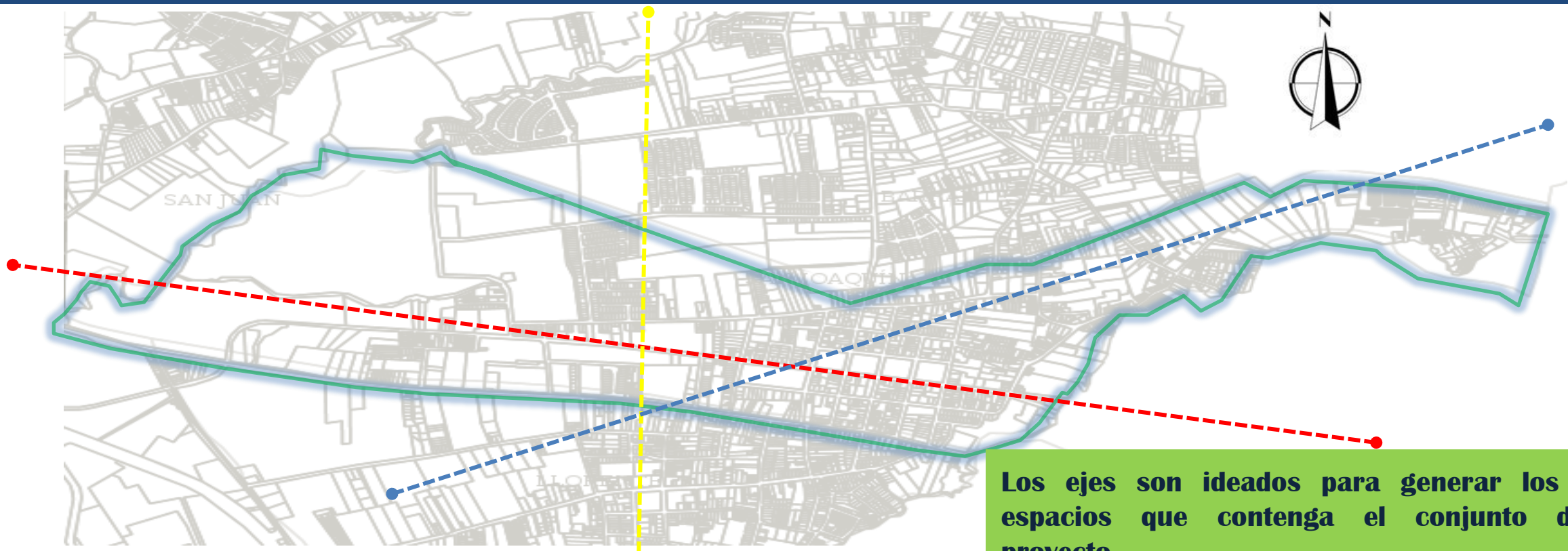

Imagen 82: Ejes Generadores Fuente: Elaboración propia.

Los ejes son ideados para generar los diferentes espacios que contenga el conjunto dentro del proyecto.

EJE PRIMARIO
Comprende el eje que conforma la Ruta 3, carretera principal y la línea férrea.

EJE SECUNDARIO
Abarca el sector de los distritos de Llorente y Barrantes como zona habitacional de alta densidad

EJE TERCIARIO
Incluye a la dirección de los vientos predominantes del sector noreste.

SIMBOLOGÍA

- EJE PRIMARIO
- EJE SECUNDARIO
- EJE TERCIARIO

ANÁLISIS DE SITIO

DE LA PROPUESTA DE DISEÑO

2.6 Delimitación

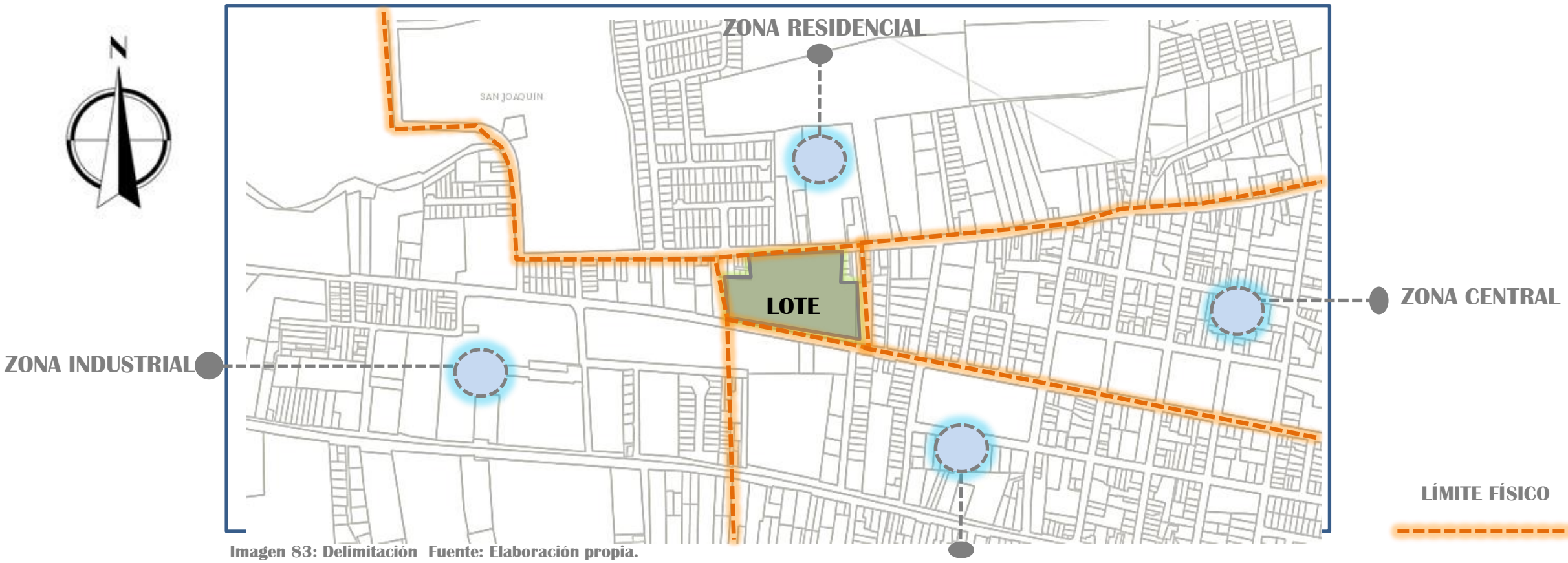

Imagen 83: Delimitación Fuente: Elaboración propia.

LÍMITES GEOGRÁFICOS

NORTE	ZONA RESIDENCIAL
ESTE	ZONA CENTRAL DE SAN JOAQUÍN
SUR	ZONA COMERCIAL Y LA RUTA 3
OESTE	ZONA INDUSTRIAL

2.7 Aspectos geo-físicos

La característica principal de los suelos del área del sector urbano de San Joaquín, está constituido geológicamente por materiales de origen volcánico, la cual corresponde a un relieve con pendientes de 0 a 10 grados. Está conformado por rocas volcánicas, tales como lavas, piroclastos y tobas del periodo Cuaternario.

El cantón de Flores, forma parte de la unidad geomórfica de Origen Volcánico, representado por el relleno volcánico del Valle Central, la cual corresponde a un relieve plano ondulado. (ver RG 42)

El gráfico muestra las rocas sedimentarias, las cuales se someten a la erosión y la sedimentación respectivamente.

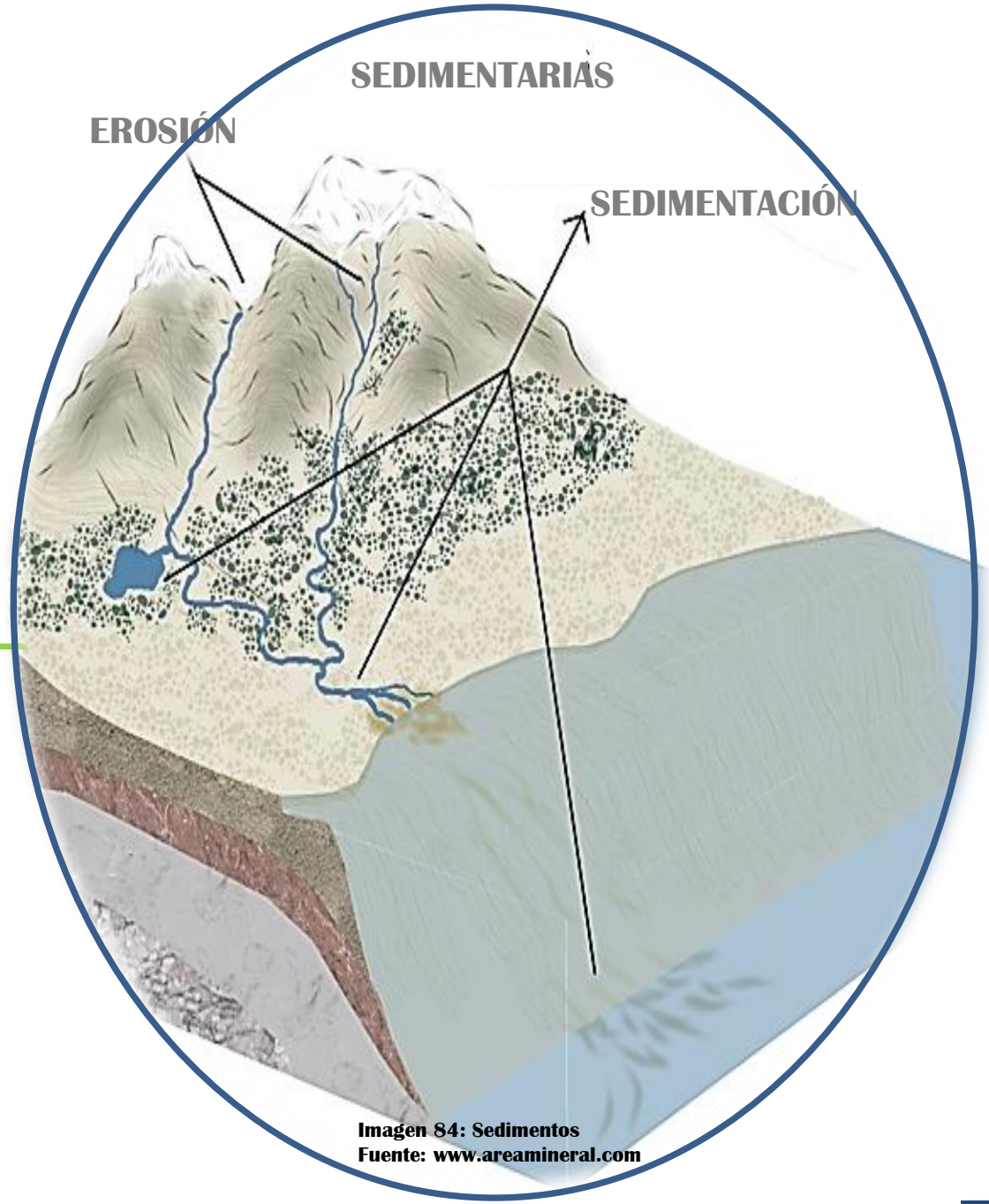

Imagen 84: Sedimentos
Fuente: www.areamineral.com

2.8 IDENTIFICACIÓN DEL TERRENO

Imagen 85: Identificación del terreno
Fuente: Elaboración propia.

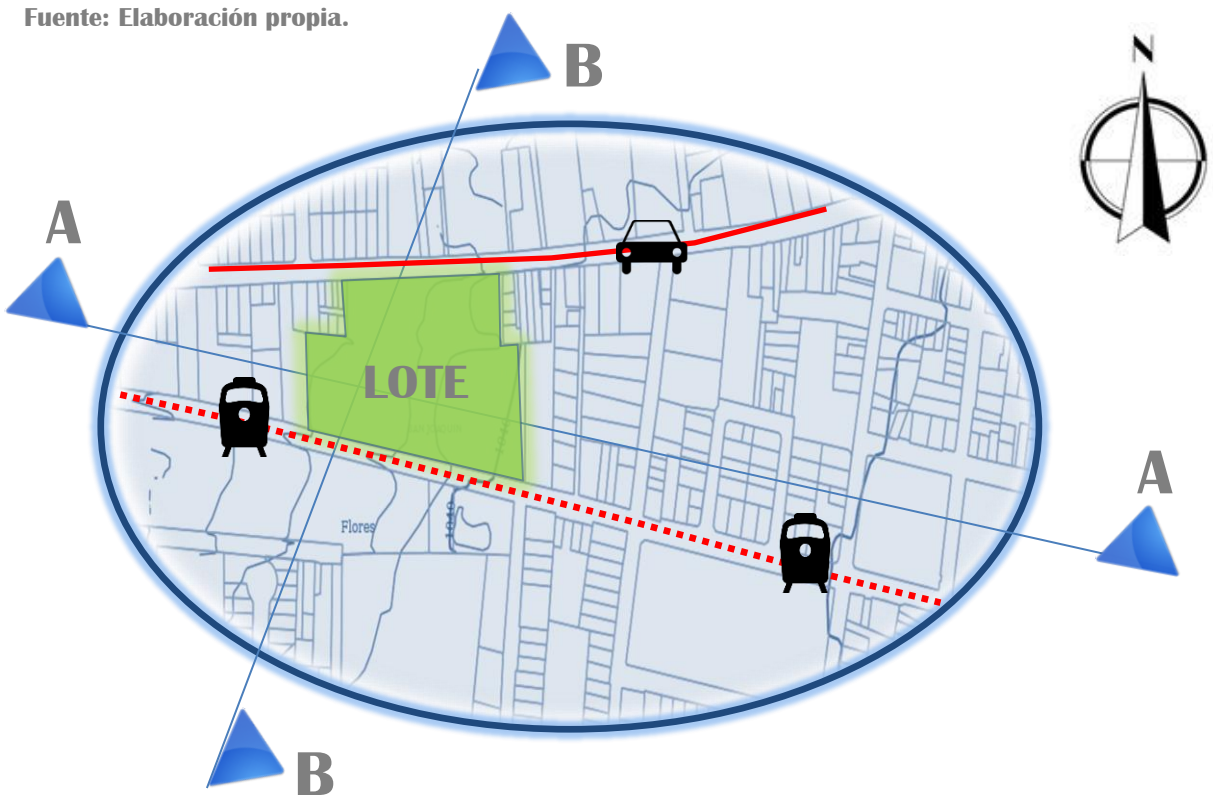

TERRENO

El distrito de San Joaquín se caracteriza por ser plano en su mayor parte y con algunas pendientes hacia el sector oeste, colindando con el Río Segundo.

2.9 Uso de suelo actual

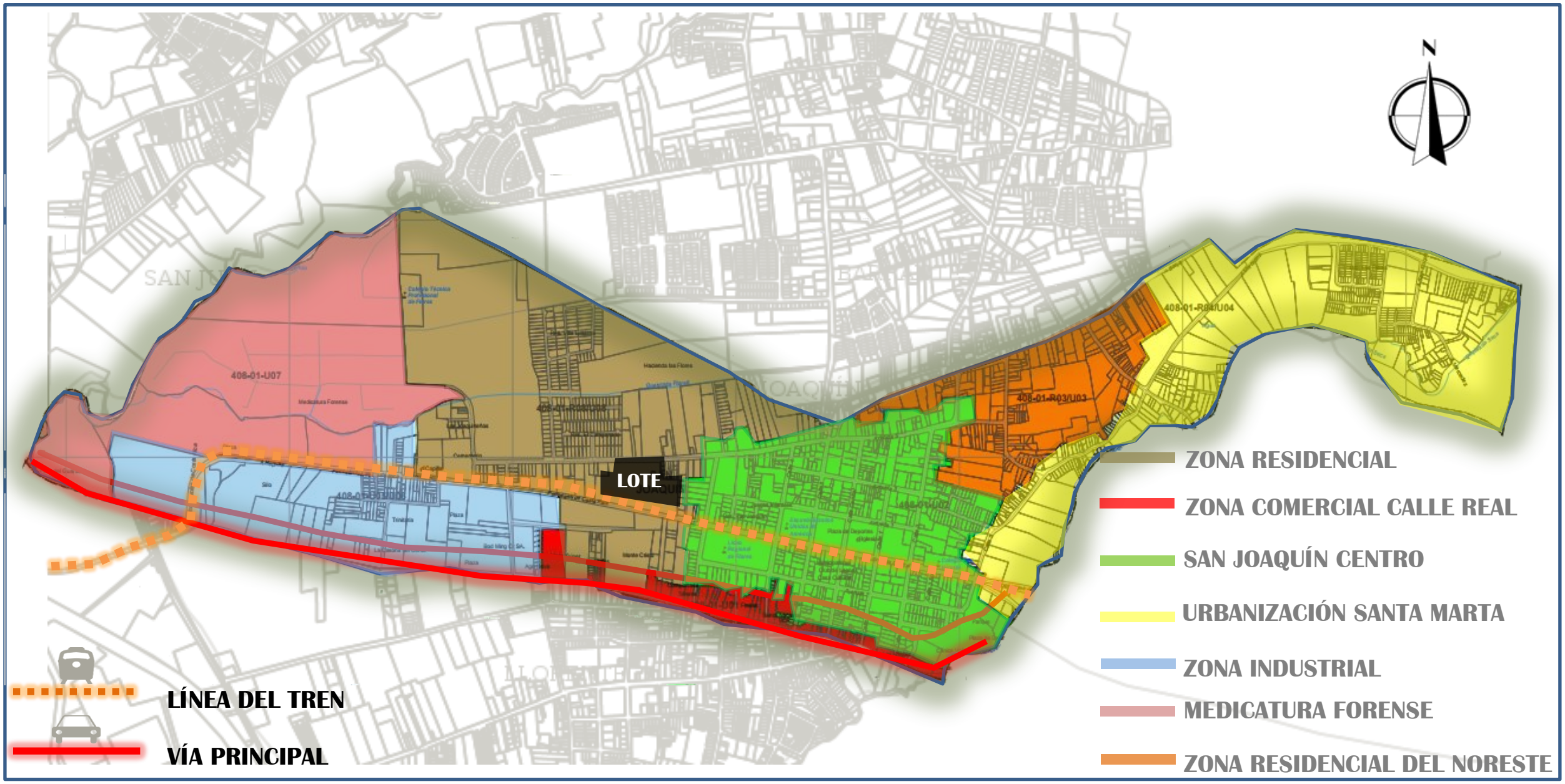

Imagen 86: Situación Urbana Fuente: Elaboración propia.

2.10 Entorno del distrito

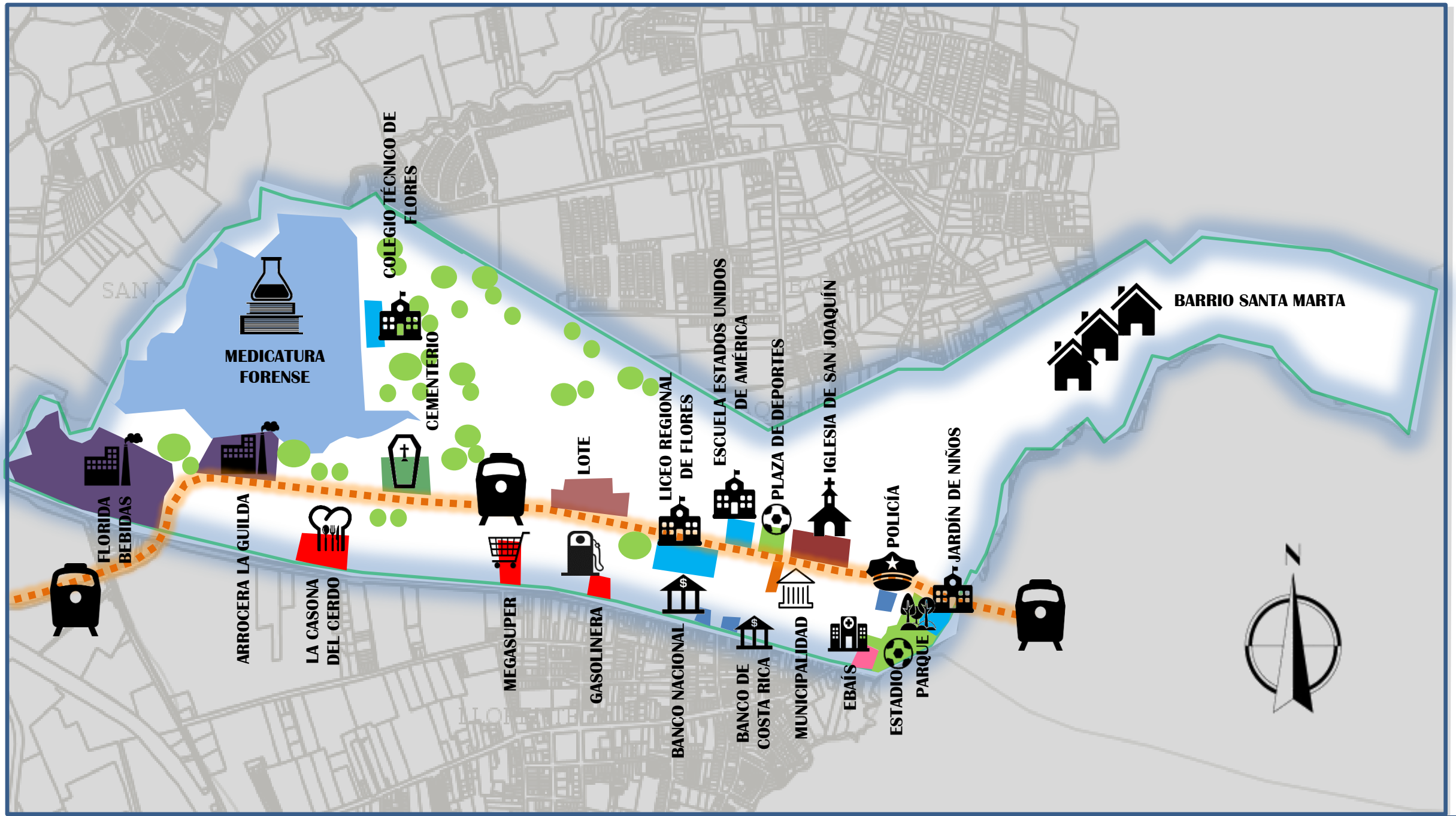

Imagen 87: Entorno del distrito Fuente: Elaboración propia.

2.11 IMÁGEN URBANA DE SAN JOAQUÍN

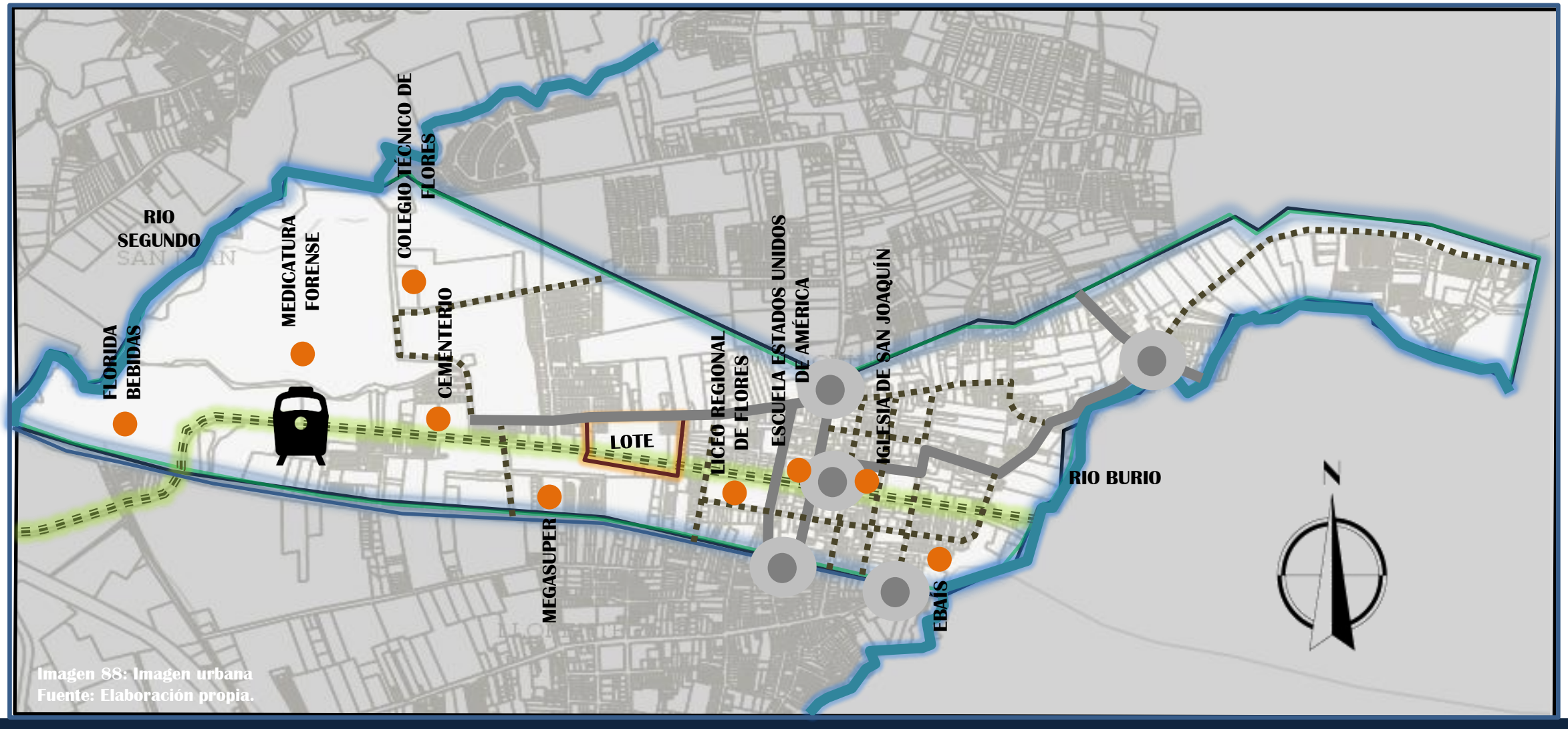

Imagen 88: Imagen urbana
Fuente: Elaboración propia.

BORDES

- LÍNEA DEL TREN
- LÍMITE DEL LOTE
- RÍO SEGUNDO
- RÍO BURÍO

SENDAS

- VÍAS SECUNDARIAS Y PEATONALES
- VÍAS PRINCIPALES

NODOS

- PEATONALES Y VEHÍCULARES

HITOS

- PRINCIPALES

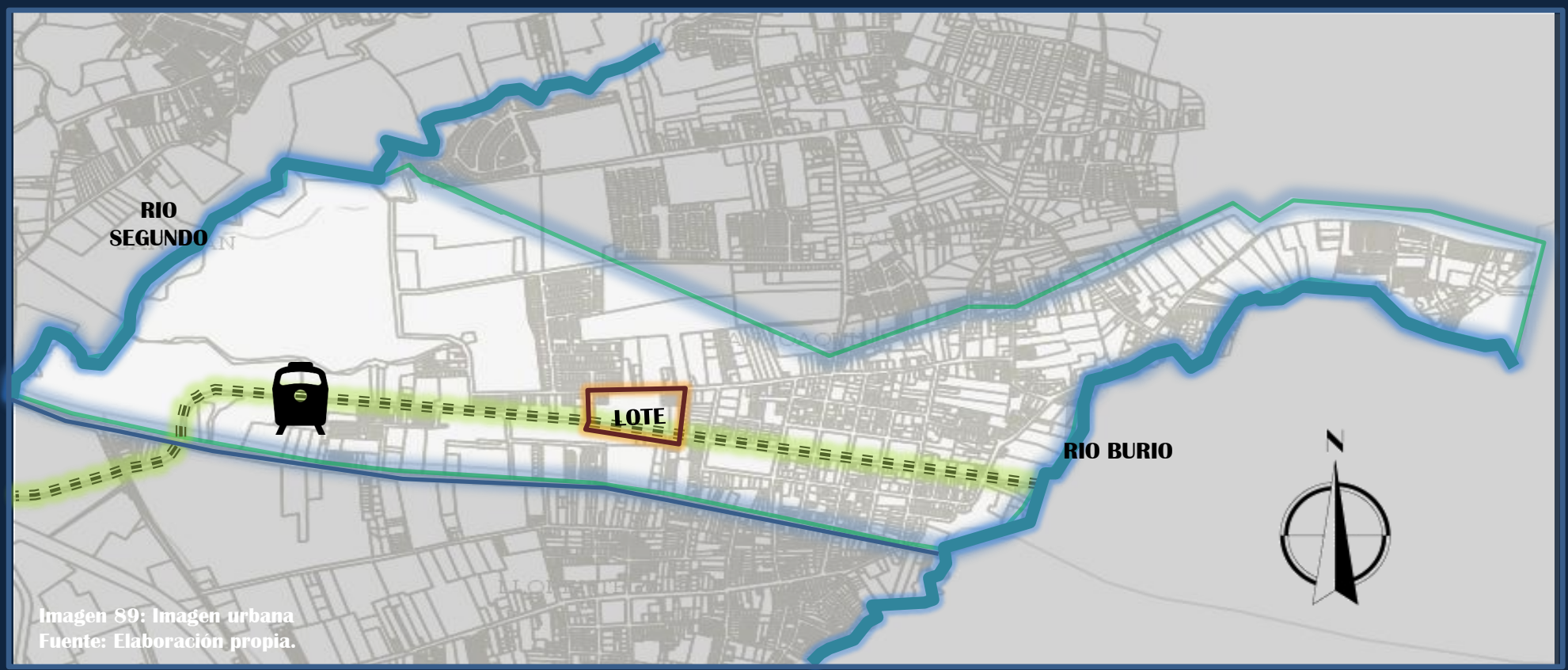

Imagen 89: Imagen urbana
Fuente: Elaboración propia.

BORDES

LÍNEA DEL TREN
LÍMITE DEL LOTE
RÍO SEGUNDO
RÍO BURÍO

BORDES

"Son elementos fronterizos, que constituyen para muchos usuarios rasgos organizadores, con la función principal de mantener juntas las zonas generalizadas." (Lynch, 1998)

En el gráfico anexo se representan los elementos divisorios del distrito de San Joaquín de Flores, así como los límites del terreno donde se ubicará el proyecto. La línea férrea constituye un componente de importancia como límite organizador de la zona central.

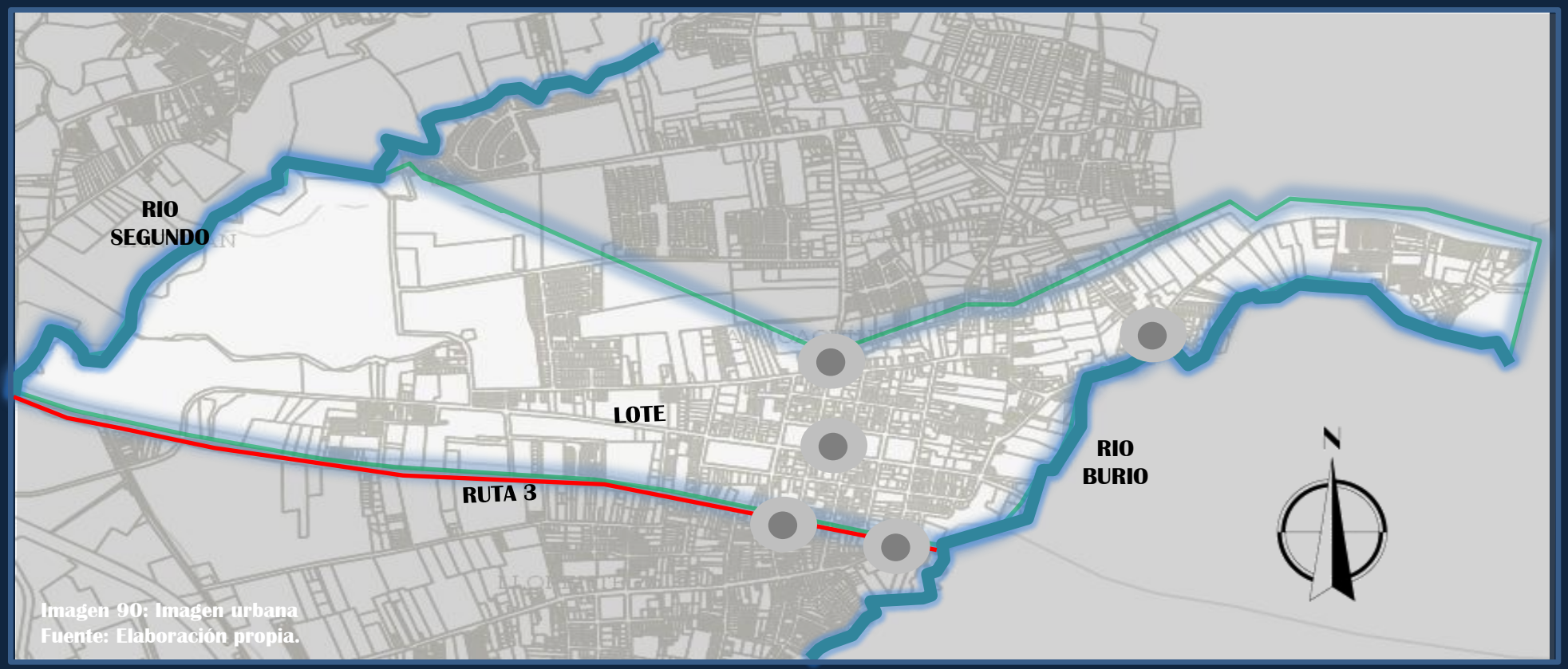

Imagen 90: Imagen urbana
Fuente: Elaboración propia.

NODOS

PEATONALES Y VEHÍCULARES

NODO

"Los nodos son los puntos trascendentales de una ciudad a los que puede ingresar una persona y constituyen puntos de encuentro dentro de la ciudad." (Lynch, 1998)

Los nodos, o puntos de encuentro, ubicados en el sector de San Joaquín, se ubican en la parte central del distrito, como se ve reflejado en la imagen. Estos nodos corresponden a cruces entre sendas importantes, como es el caso de la Ruta 3 con las vías que se dirigen hacia el norte; la plaza de deportes es otro punto trascendental de los habitantes de la comunidad.

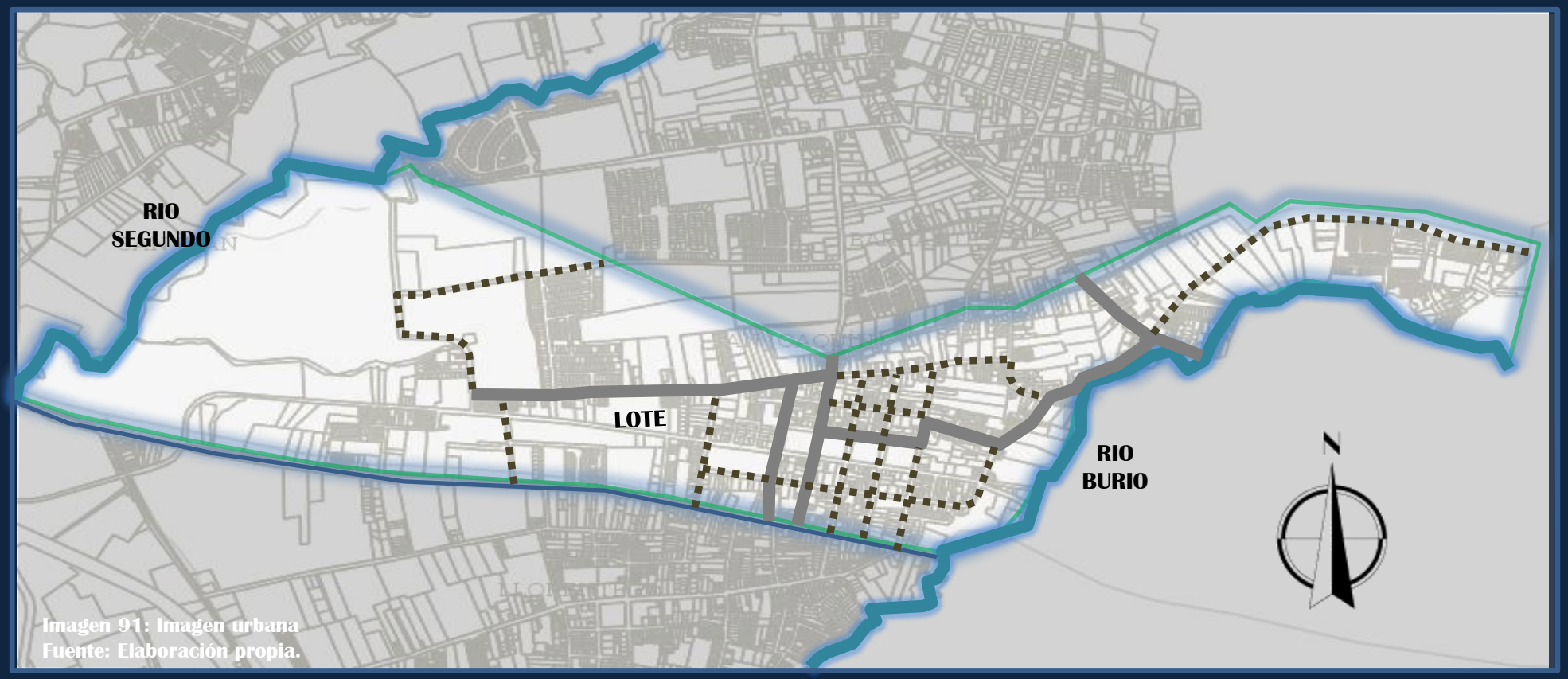

Imagen 91: Imagen urbana
Fuente: Elaboración propia.

SENDAS

VÍAS SECUNDARIAS Y PEATONALES

VÍAS PRINCIPALES

Tal y como explica Kevin Lynch en su libro "Imagen de la Ciudad", las sendas son elementos que conectan a las personas con el ambiente exterior. Las sendas peatonales son de gran importancia, ya que es por medio de donde el usuario atraviesa la zona para observarla. En la imagen se puede apreciar los recorridos peatonales y vehiculares, primarias y secundarias del distrito de San Joaquín, datos de importancia para un adecuado análisis del uso del espacio público.

SENDAS

"Las personas observan la ciudad mientras la atraviesan, y a través de estas sendas, se conectan los demás factores circunstanciales"
(Lynch, 1998)

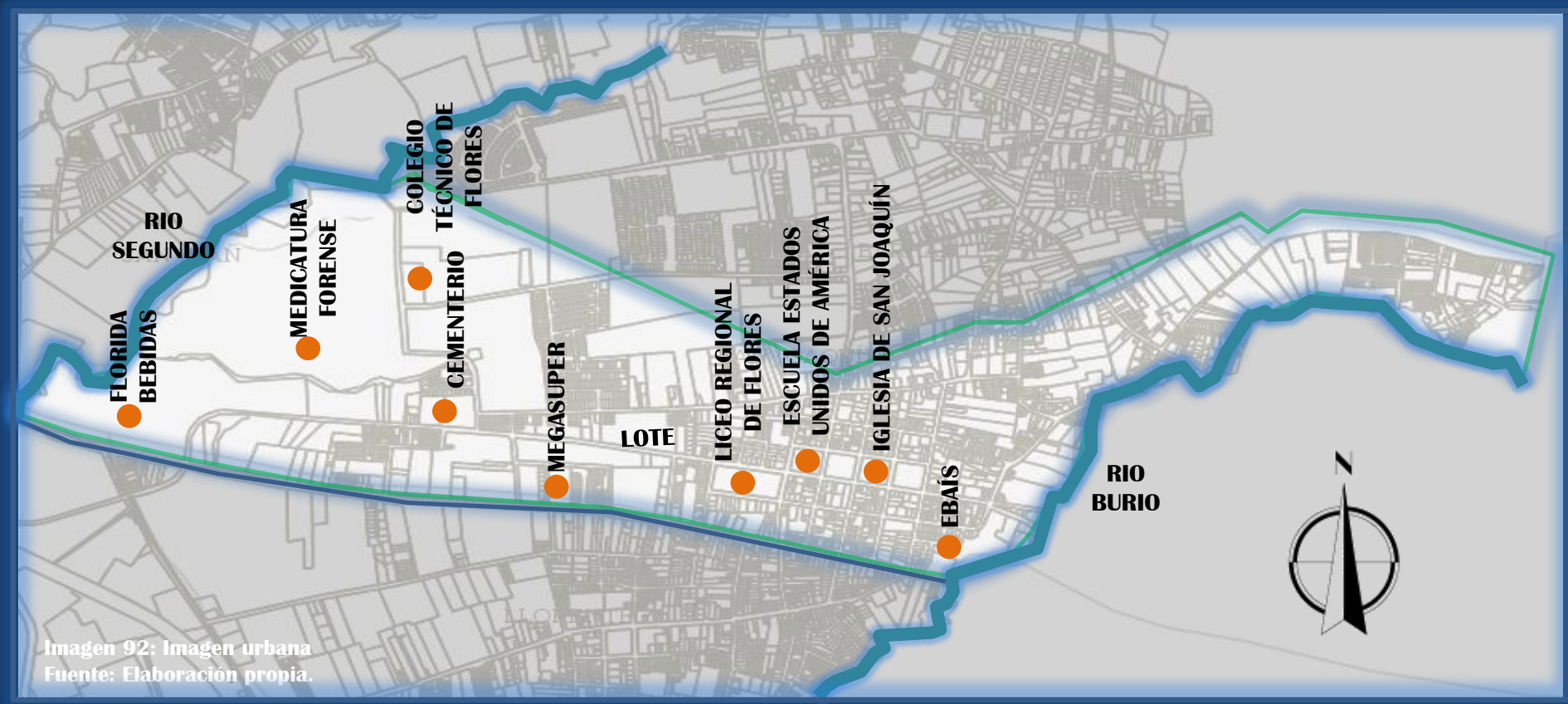

Imagen 92: Imagen urbana
Fuente: Elaboración propia.

HITOS

PRINCIPALES

Los hitos son elementos que las personas utilizan para hacer referencia de una ciudad, forman parte de la memoria colectiva de las comunidades.
En San Joaquín destacan elementos representativos, como lo es la Iglesia, una de las edificaciones más emblemáticas de la zona, además inciden los diferentes centros de enseñanza, el cementerio, la medicatura forense y distintos locales comerciales.

HITOS

"los hitos constituyen la selección de un elemento entre una multitud de posibilidades. Algunos hitos están distantes y es característico que se los vea desde muchas distancias, y que se les utilice como puntos de referencias." (Lynch, 1998)

2.12 CONTEXTO URBANO

Imagen 93: Contexto Urbano Fuente: Elaboración propia.

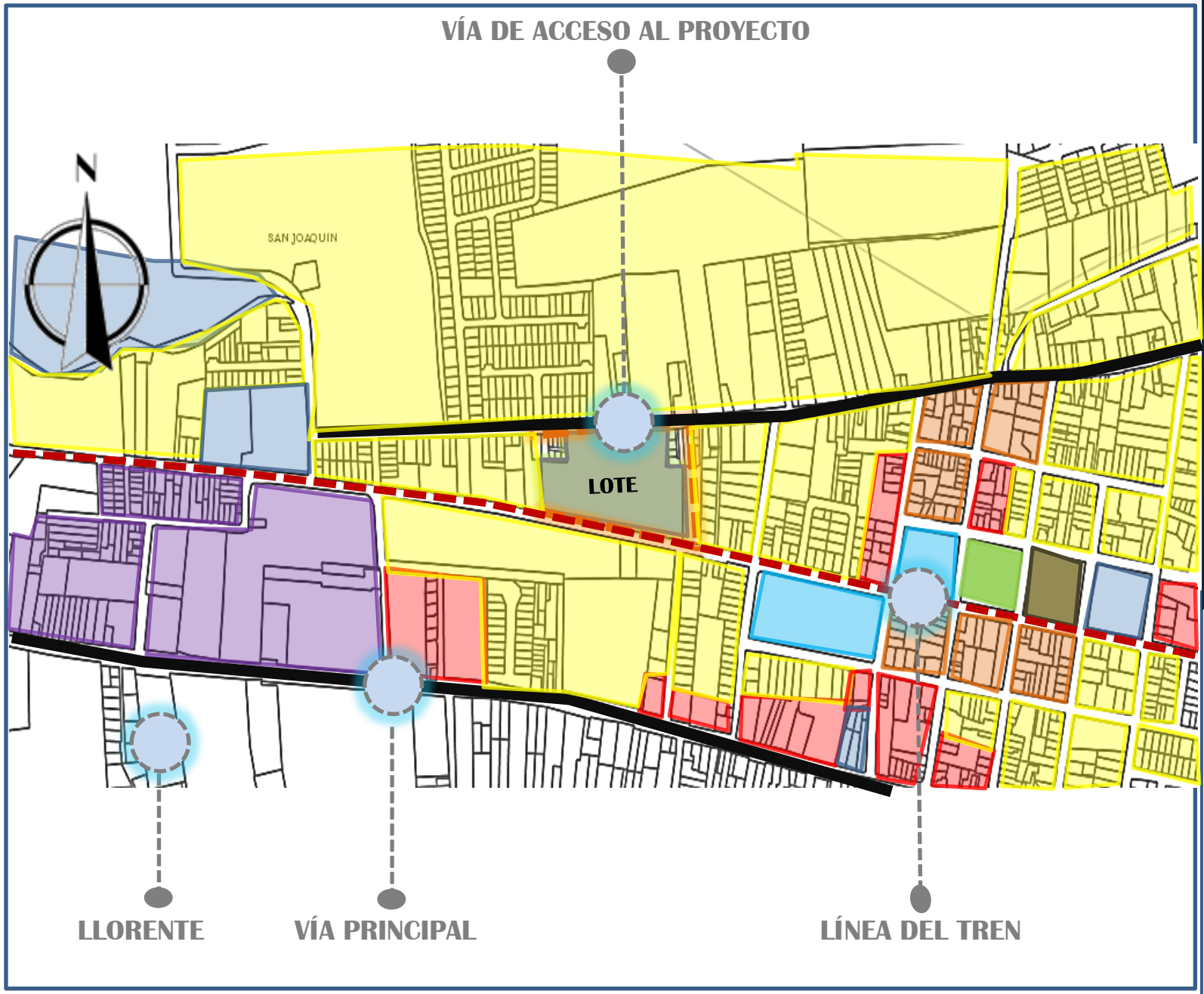

CONDICIÓN ACTUAL DEL TERRENO

Como ventaja de la ubicación del terreno en el que se realizará el proyecto del Centro de Expresión Cultural, se encuentra en su entorno inmediato la zona industrial (sector oeste).

Asimismo, se encuentra un importante proyecto residencial, hacia el norte y al este del distrito. Al sector sur, colinda con el área comercial.

En general, el distrito de San Joaquín tiene grandes oportunidades de crecimiento, esto debido a su contexto urbano, y la variedad del uso de suelo de la región.

- ZONA RESIDENCIAL
- ZONA COMERCIAL
- ZONA INSTITUCIONAL
- ÁREA VERDE
- ZONA MIXTA
- ÁREA EDUCACIONAL
- ZONA INDUSTRIAL

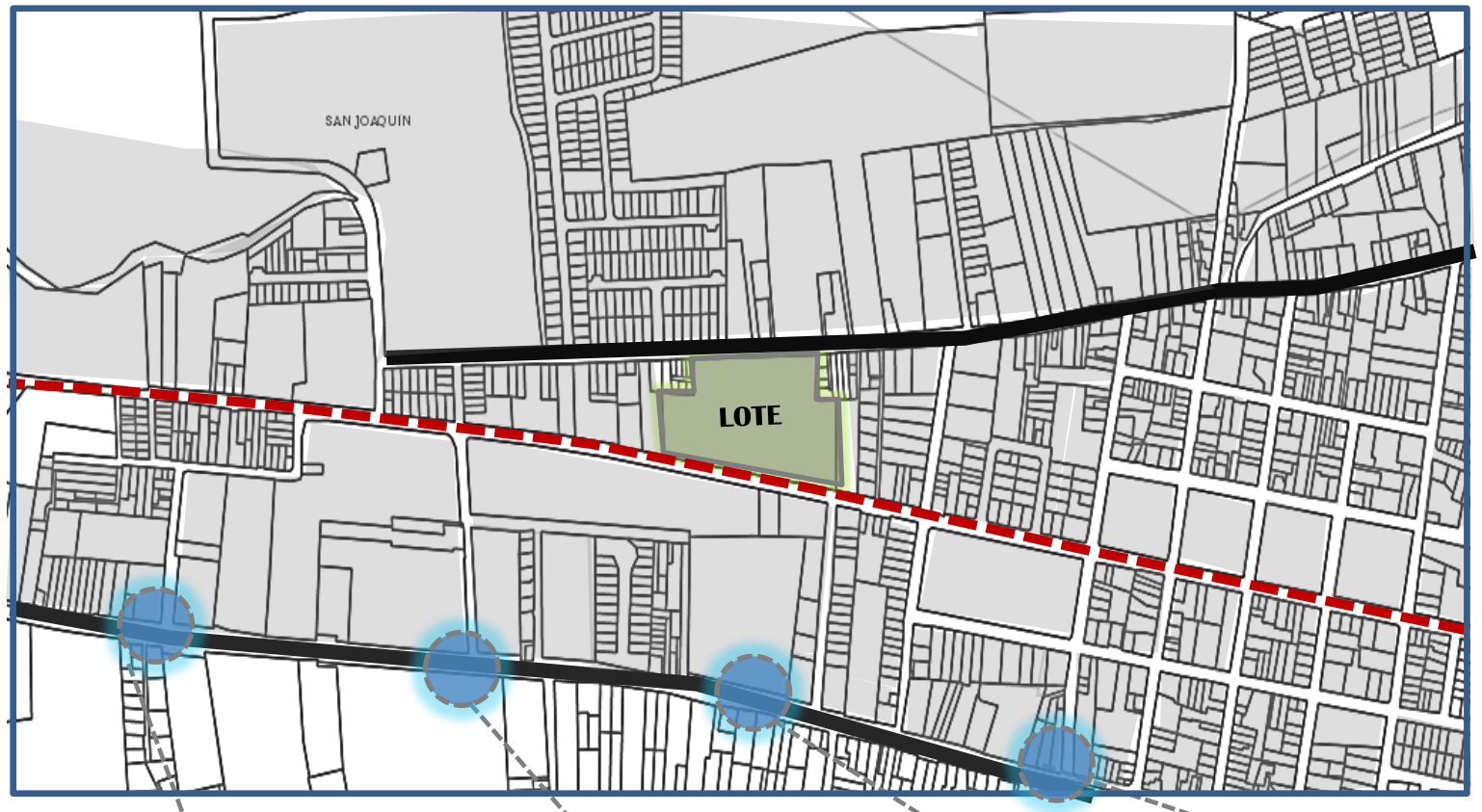

Al sur del distrito de San Joaquín se localiza la Ruta 3. Esta carretera facilita el acceso entre la provincia de Heredia y Alajuela, además de una fácil y rápida comunicación con el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, permitiendo el ingreso a la autopista General Cañas, principal ruta vehicular del país.

El lote se encuentra paralelo a la ruta principal, por lo que tiene una ubicación estratégica y de fácil acceso.

VÍA PRINCIPAL

MG 24: Contexto Urbano Fuente: Elaboración propia

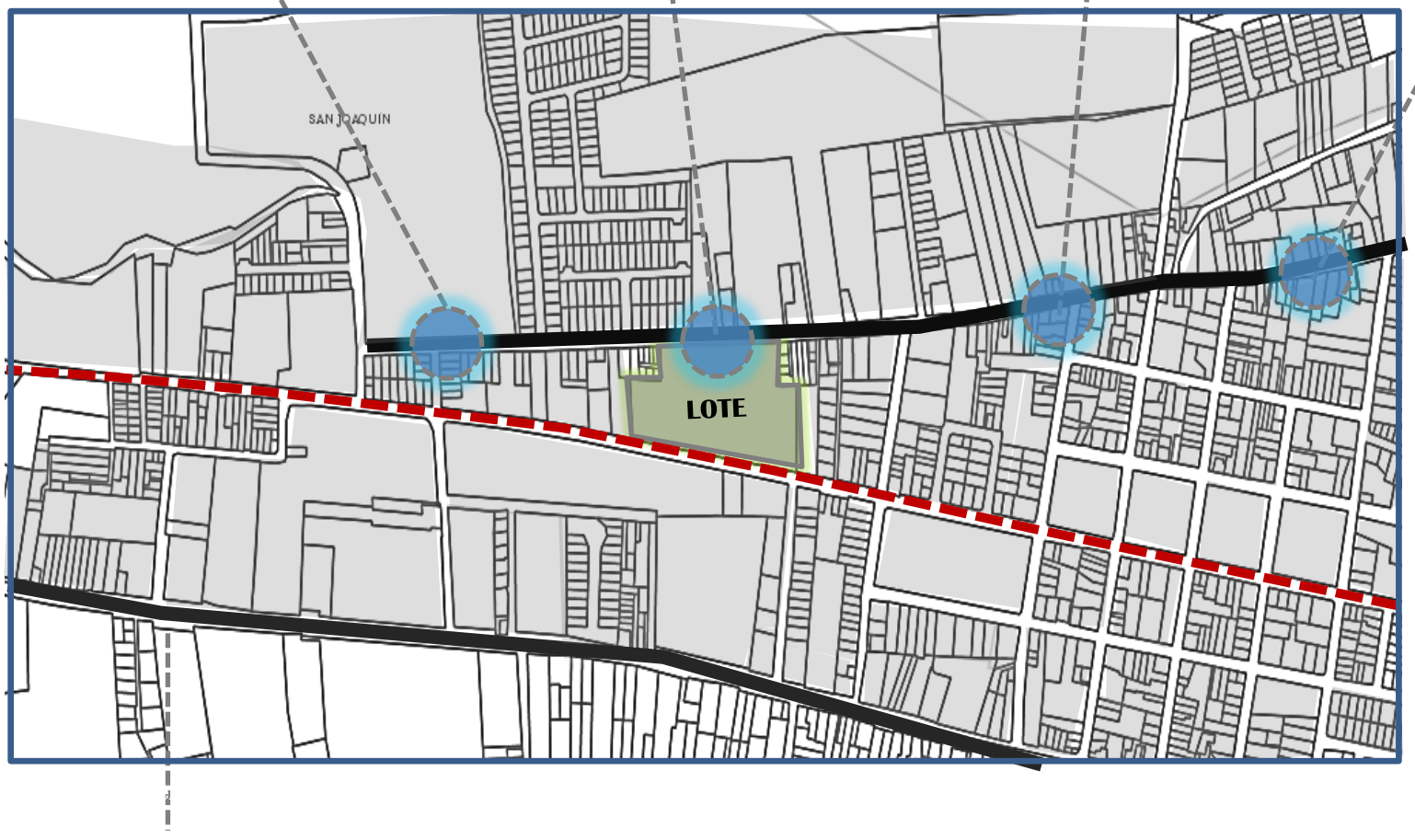

VÍA DE ACCESO

La vía de acceso hacia el proyecto, se encuentra al costado norte del mismo, con dirección este-oeste, hacia el cementerio. Esta es una vía secundaria y de poco tránsito vehícular, por lo que el acceso al terreno no ocasionará congestionamiento vial. Esta senda puede ser aprovechada para crear una sola ruta de ingreso vehicular para el anteproyecto del Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes.

MG 25: Contexto Urbano Fuente: Elaboración propia

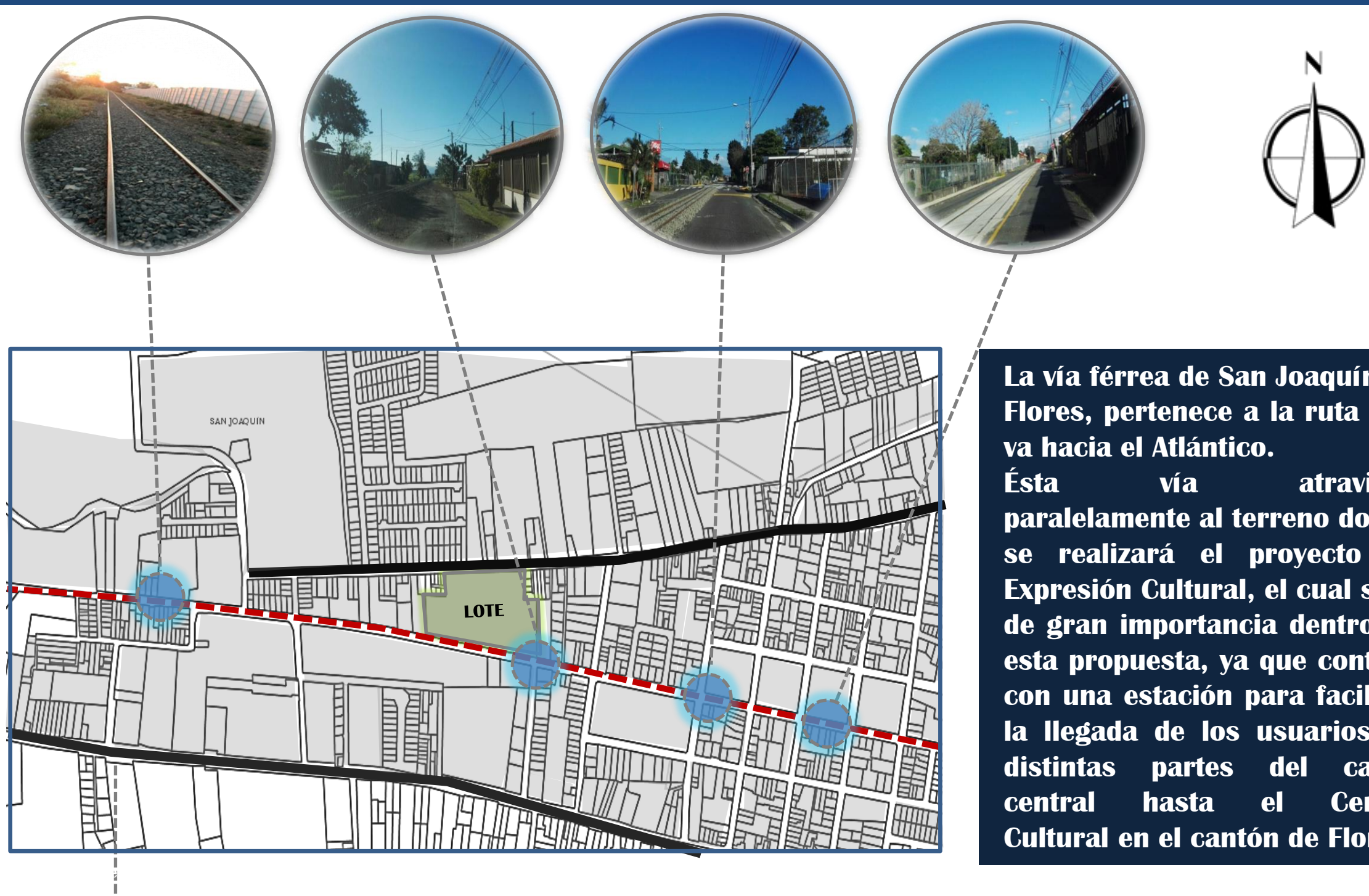

VÍA DEL TREN

La vía férrea de San Joaquín de Flores, pertenece a la ruta que va hacia el Atlántico.

Ésta vía atraviesa paralelamente al terreno donde se realizará el proyecto de Expresión Cultural, el cual será de gran importancia dentro de esta propuesta, ya que contará con una estación para facilitar la llegada de los usuarios de distintas partes del casco central hasta el Centro Cultural en el cantón de Flores.

MG 26: Contexto Urbano Fuente: Elaboración propia

2.13 PERFIL URBANO

Imagen 94: Perfil Urbano. Fuente: Elaboración propia.

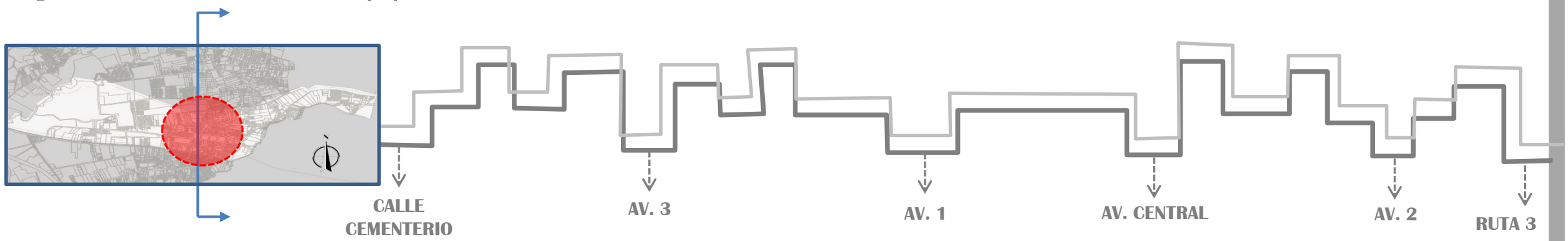

Al hablar de perfil urbano se necesitan los rasgos de una ciudad con los que puede diferenciarse de otra.

En el centro del distrito de San Joaquín, se puede apreciar viviendas de un nivel, y en ninguno de los casos sobrepasan los dos niveles de altura. Estas viviendas se adaptan a la topografía del terreno y el estado de las construcciones, en su gran mayoría está en buen estado. La instalación eléctrica sobresale en conjunto dentro del perfil urbano.

En general, el distrito de San Joaquín cuenta con una restricción de altura debido a la cercanía con el Aeropuerto Juan Santamaría, por lo cual, se conserva la escala humana adecuada.

MG 27: Perfil Urbano. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 95: Perfil Urbano. Fuente: Elaboración propia.

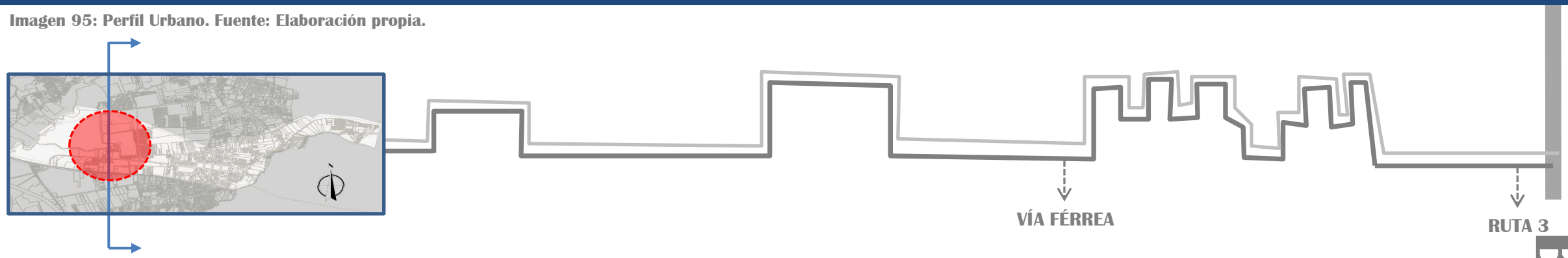

BARRIO LA TRINIDAD

MG 28: Perfil Urbano. Fuente: Archivo personal.

El barrio la Trinidad se localiza al sector oeste del distrito de San Joaquín de Flores, colindando con la zona industrial.

El mayor problema que enfrenta es la ubicación de la línea férrea, con respecto a las viviendas, esto debido a que las mismas fueron construidas a escasos cuatro metros de distancia, perjudicando los accesos y salidas de los vecinos.

Las viviendas del sector de la Trinidad, al igual que el resto del cantón de Flores, no sobrepasan los dos niveles de altura. También se puede observar un desequilibrio en el diseño de las viviendas, con gamas de colores diferentes, lo mismo sucede con los materiales utilizados.

Imagen 96: Perfil Urbano. Fuente: Elaboración propia.

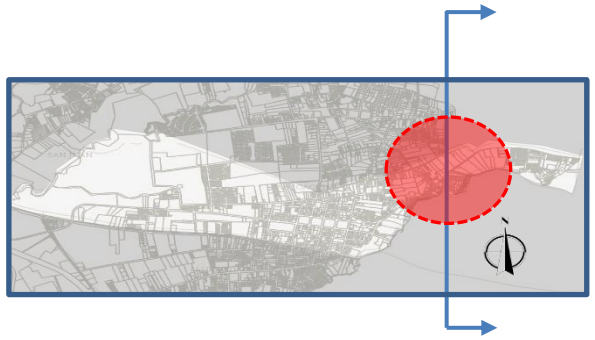

Este terreno tiene fuertes pendientes, las cuales colindan con el Río Burío. Estas pendientes pueden llegar a sobrepasar los 20 metros de altura.
Esta zona es de alto riesgo por deslizamientos de tierra. Durante la estación lluviosa las crecientes de la quebrada, la saturación de taludes y la escorrentía superficial, provocaron las condiciones de inestabilidad en los taludes existentes en las márgenes del río, poniendo en peligro edificaciones, viviendas cercanas y la calle pública que comunica Santa Marta con Mercedes Sur de Heredia. En el año 2011 ocurrió un deslizamiento importante a la orilla del río, dejando a varias familias sin sus hogares. Como se muestra en las fotografías adjuntas, las viviendas están ubicadas al borde de la pendiente, lo que aumenta la amenaza de un desastre natural en la zona.

MG 29: Perfil Urbano. Fuente: Archivo personal.

BARRIO SANTA MARTA

2.14 TOPOGRAFÍA

Imagen 97: Topografía. Fuente: Elaboración propia.

SAN JOAQUÍN DE FLORES

VISTA EN PLANTA DEL TERRENO

La topografía del centro de San Joaquín es plana, sin embargo, posee curvas de nivel un poco densas, las cuales son más pronunciadas hacia el sector oeste, hasta colindar con el cauce del Río Segundo, tal como se observa en la imagen adjunta. Al sector este, el terreno es plano en su totalidad, no existen pendientes importantes en el sector.

VISTA EN ALZADO DEL TERRENO

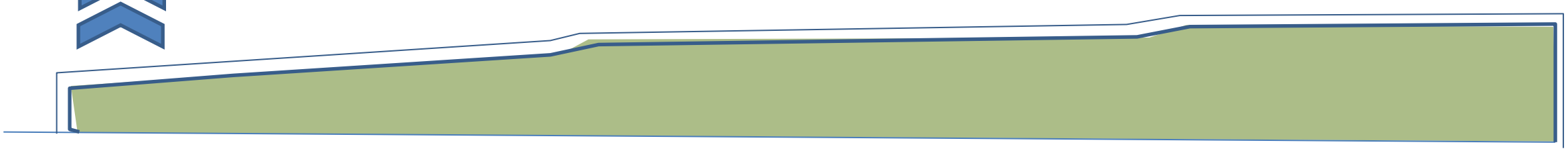

2.15 DIMENSIÓN URBANA

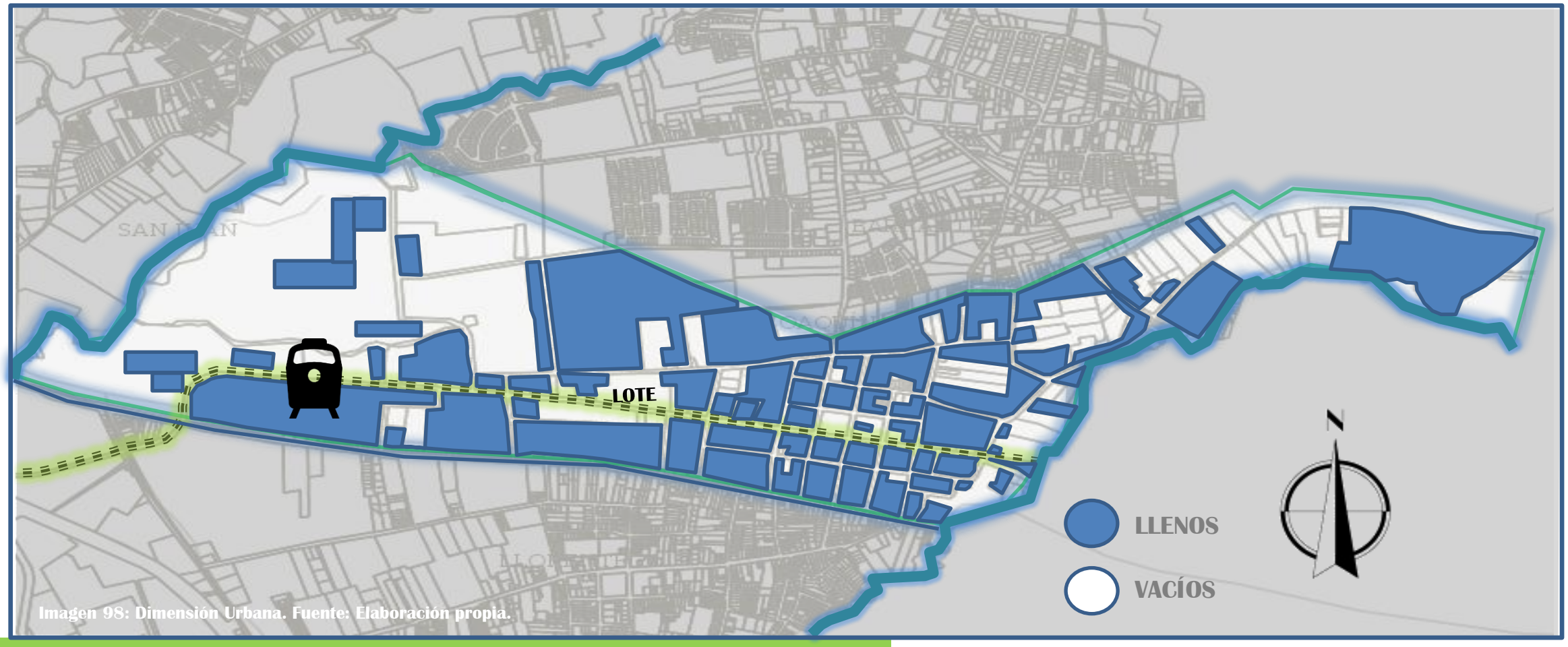

Imagen 98: Dimensión Urbana. Fuente: Elaboración propia.

Los espacios urbanos se conocen como la percepción del espacio que se encuentra en uso (infraestructura con actividad definida) o sin uso (espacio construido), (ver RG 43). Dentro de los espacios vacíos se encuentra la plaza de deportes, el parque, la cancha de futbol y terrenos de uso mixto para construir.
La ciudad posee muy pocas áreas vacías como se observa en el presente gráfico.

Imagen 99: Gasolinera San Joaquín
Fuente: Archivo personal.

Imagen 100: Llenos y vacíos
Fuente: Archivo personal.

Imagen 101: Llenos y vacíos
Fuente: Archivo personal.

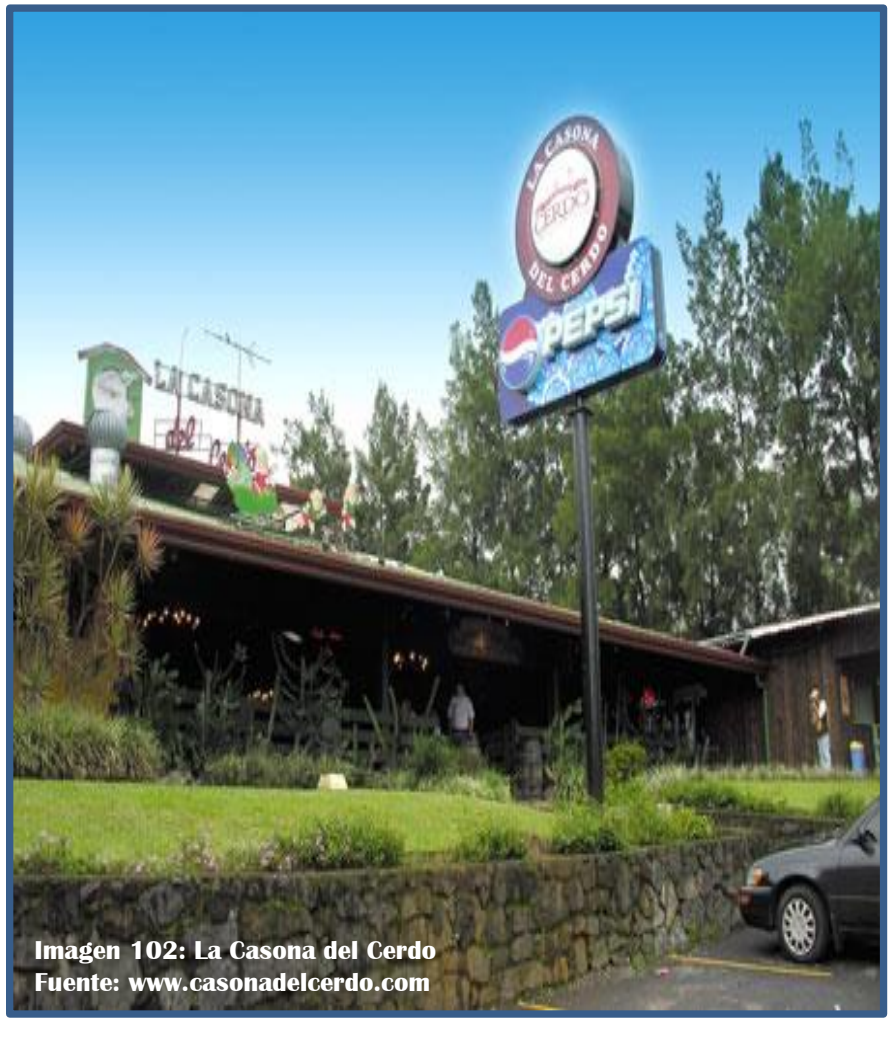

Imagen 102: La Casona del Cerdo
Fuente: www.casonadelcerdo.com

LLENOS Y VACÍOS

2.16 Tipología arquitectónica

Imagen 103: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

ESTILO ARQUITECTÓNICO

La comunidad de San Joaquín es caracterizada por construcciones formales, con una tipología arquitectónica definida.

En las viviendas se puede observar con claridad los materiales constructivos utilizados, dentro de los cuales destacan la madera, el concreto y el acero; todas las viviendas poseen piso y utilizan cerámica, porcelanato y en algunos casos mosaicos. Los materiales de los techos son con láminas de zinc en la mayoría de los casos, tejas plásticas y rústicas.

En casi la totalidad de las construcciones, se utilizan materiales duraderos, como el concreto, y distingue una gama de colores similares en ciertos sectores del distrito, especialmente en áreas residenciales y de condominios.

Cerramientos en fachadas para protección

Aperturas para ventilación en las fachadas

Diseño sin estrategias pasivas contra el sol

Diseños con voladizos

Texturas en los muros

Imagen 105: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

Gama de colores similares

Vegetación en aceras

Imagen 104: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

Uso de la madera en cerramientos

Imagen 106: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

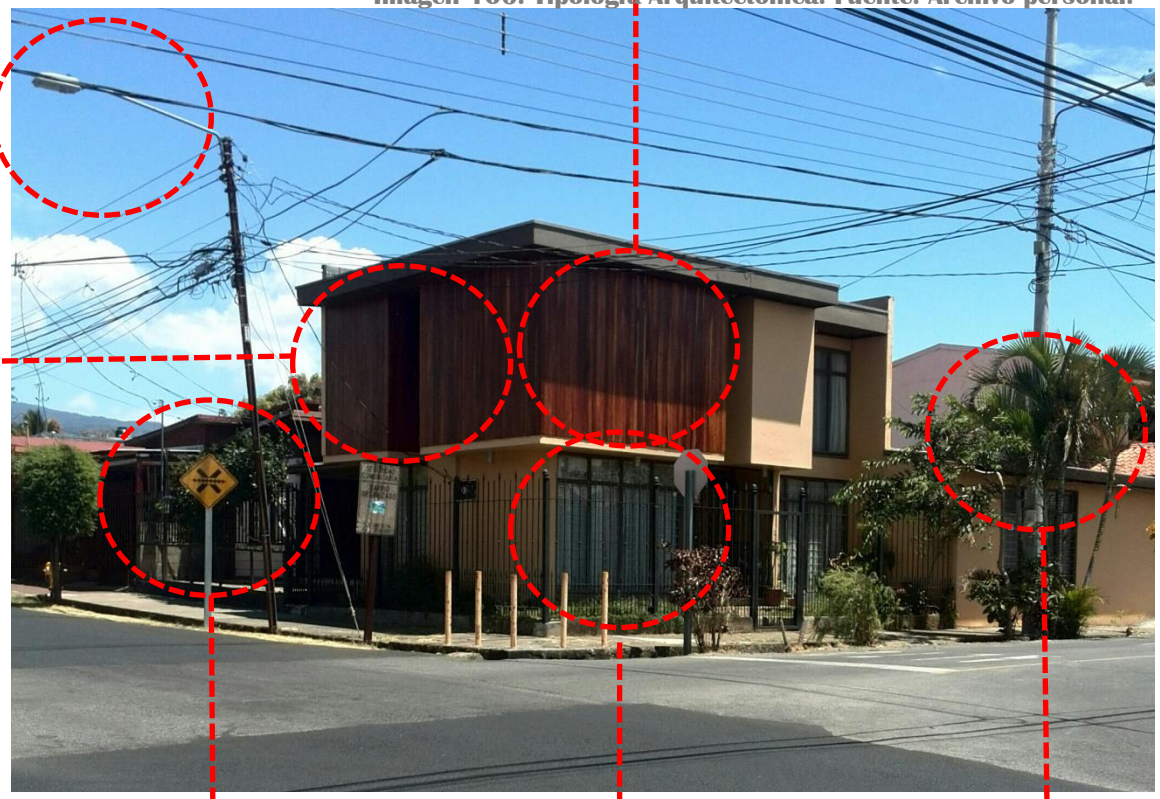

Servicios básicos disponibles

Aberturas en las fachadas

Mobiliario urbano actual

Cerramientos en fachadas para protección

Vegetación en aceras

Rótulos comerciales

Diseño de terrazas

Cerramientos en fachadas para protección

Imagen 107: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

Techos con teja rústica

Imagen 108: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

Vegetación en aceras

Cerramientos en fachadas para protección

Gama de colores similares

Techos con teja rústica

Imagen 109: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

Cerramientos en fachadas para protección

Texturas en las fachadas

Vegetación en aceras

Calles con adoquines en buen estado

Imagen 110: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

Rótulos comerciales

Servicios básicos disponibles

Calles en buen estado

Barreras en las aceras

Diseño sin estrategias pasivas contra el sol

Cerramientos en fachadas para protección

Mobiliario urbano actual

Imagen 111: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

Techos elevados

Imagen 112: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

Mobiliario urbano actual

Uso de la madera en cerramientos

Cerramientos en fachadas para protección

Vegetación en aceras

Cerramientos en fachadas para protección

Cerramientos en exteriores para mayor seguridad

Aceras en mal estado

Vegetación en aceras

Imagen 113: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

Imagen 114: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

La madera como principal material de construcción de las primeras viviendas del distrito.

Detalles arquitectónicos en muro perimetral.

Decoración frente a la propiedad

Siembra de árboles y especies de plantas pequeñas

Aleros en ventanas para protección de la lluvia y del sol

Cerramientos en fachadas para protección

Techos elevados

Imagen 115: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.

ÁREAS VERDES

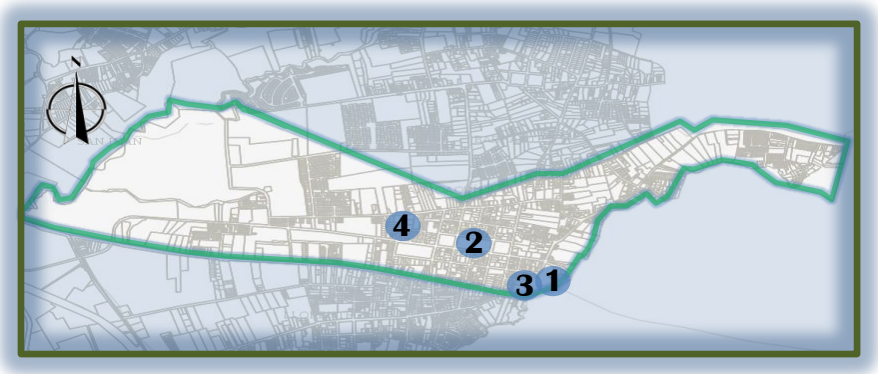

En las fotografías adjuntas se puede apreciar la condición actual de las áreas verdes ubicadas en el distrito de San Joaquín de Flores, las cuales tienen aspectos a considerar dentro de la propuesta arquitectónica.

1- Zonas para actividades sociales sin uso

3- Espacios urbanos en abandono

2- Áreas verdes sin uso, inexistencia de áreas sociales

4- Siembra de árboles y especies de plantas pequeñas

MG 30: Áreas Verdes. Fuente: Archivo personal.

MG 31: Materiales de Construcción. Fuente: Archivo personal.

ACERO

CONCRETO

MADERA

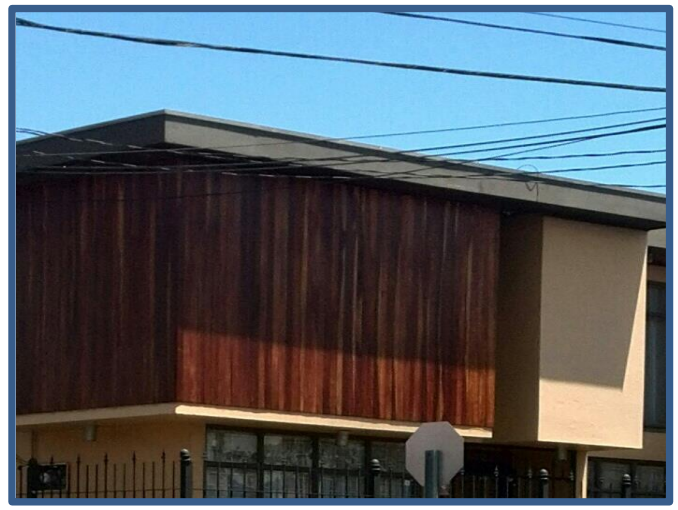

ADOBE

ZINC

TEJA

Detalles arquitectónicos

Pasos peatonales provisionales

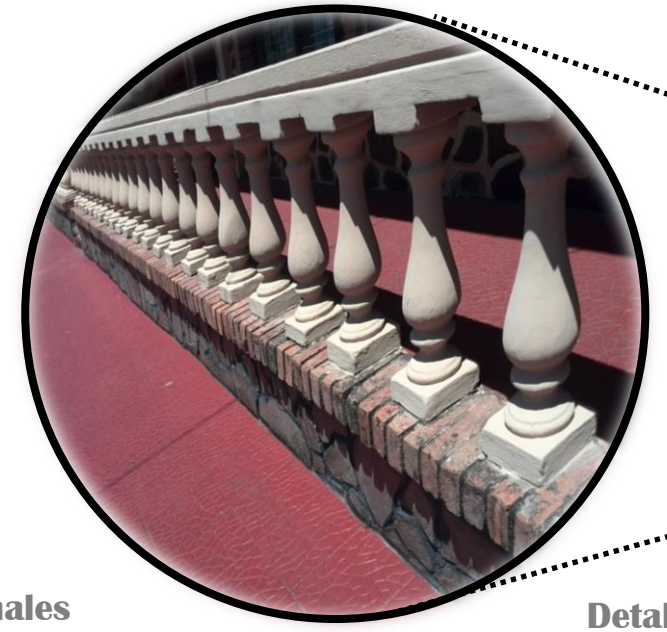

Detalle arquitectónico de columnas

Enchapes en cerámica.

Enchapes con piedras

En aceras

TEXTURAS

MG 32: Detalles Arquitectónicos. Fuente: Archivo personal.

2.17 FLUJO VEHÍCULAR

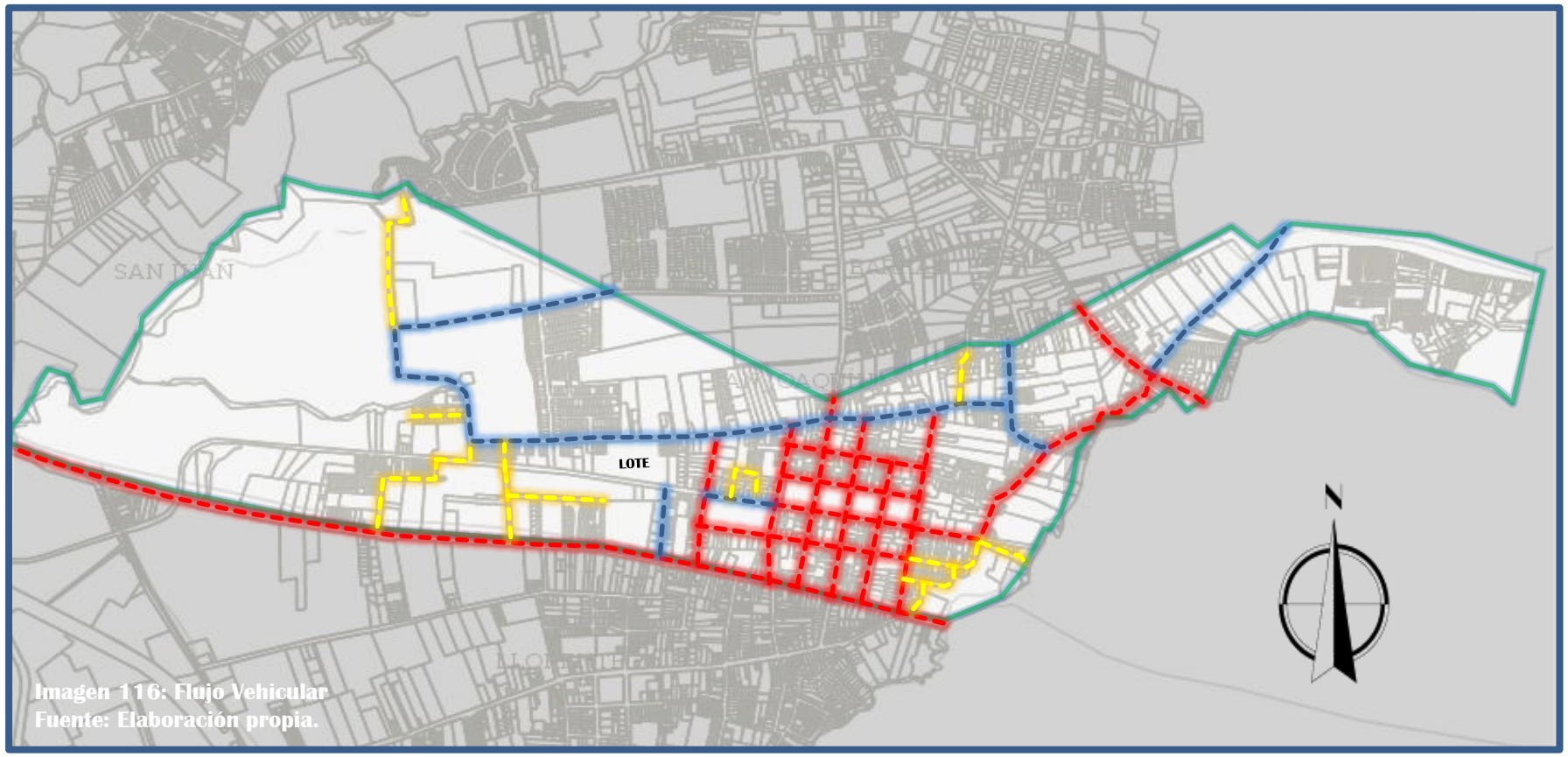

Imagen 116: Flujo Vehicular
Fuente: Elaboración propia.

El siguiente gráfico muestra y ubica las rutas más transitadas del distrito de San Joaquín, en las que transitan vehículos durante el día y la noche.

En varias ocasiones, los usuarios de los automóviles utilizan las calles para estacionar, debido a que el lugar no cuenta con suficientes espacios para parqueos públicos, esta condición contribuye al desorden vial en la zona.

Imagen 117: Flujo vehicular.
Fuente: Archivo personal

Imagen 118: Flujo vehicular.
Fuente: Archivo personal

Imagen 119: Flujo vehicular.
Fuente: Archivo personal

SIMBOLOGÍA

- FLUJO VEHÍCULAR ALTO
- FLUJO VEHÍCULAR MEDIO
- FLUJO VEHÍCULAR BAJO

2.18 FLUJO PEATONAL

El centro del distrito de San Joaquín cuenta con un alto recorrido peatonal durante el día, ya que se encuentran los centros educativos, la plaza de deportes, comercio y la iglesia católica.
Sin embargo, las condiciones actuales de las aceras es malo y son reducidas, además no hay estancias, lo cual limita y afecta el recorrido del peatón.
En el gráfico se puede observar que la vía que tiene acceso al proyecto cuenta con un flujo peatonal medio, debido a que en ese sector se encuentra la zona residencial, sin embargo, los usuarios se sienten inconformes ante su recorrido, ya que no hay mobiliario urbano adecuado, y la falta de iluminación es otro factor negativo, lo mismo ocurre en el sector sur y este del distrito.
Durante la noche, el recorrido peatonal se ve afectado considerablemente, ya que se convierte en un flujo peatonal bajo en toda la zona.

Imagen 120: Flujo peatonal.
Fuente: Archivo personal

Imagen 121: Flujo peatonal.
Fuente: Archivo personal

Imagen 122: Flujo peatonal.
Fuente: Archivo personal

Imagen 123: Flujo Peatonal.
Fuente: Elaboración propia.

2.19 Transporte público

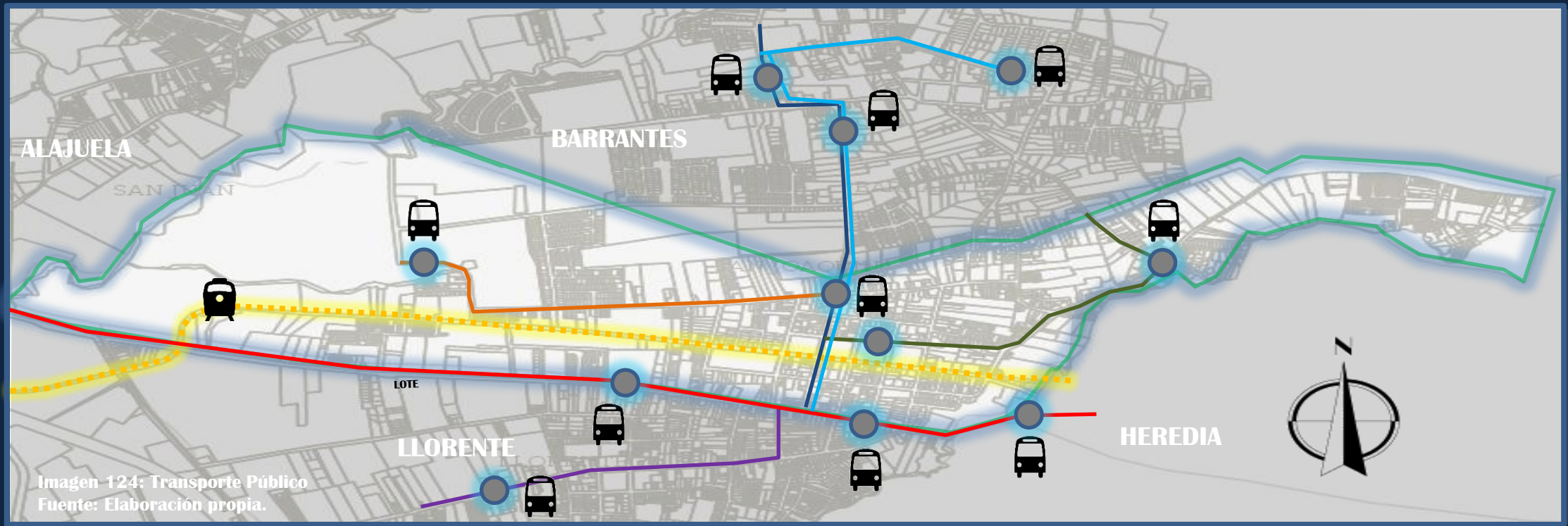

Imagen 124: Transporte Público
Fuente: Elaboración propia.

San Joaquín de Flores cuenta con servicios de autobuses, los cuales abarcan rutas tanto del cantón de Flores como fuera de sus fronteras, y permite que lugareños y visitantes, se movilicen con mayor facilidad dentro y fuera del lugar. (ver RG 44)
En el siguiente gráfico se observa la ubicación de las paradas de autobuses, así mismo el recorrido que éstos realizan para su ingreso y salida de la comunidad.

Rutas de Autobús

FRECUENCIA

Buen servicio — Cada 10 minutos

Ruta del Tren Urbano

FRECUENCIA

Servicio Regular — Cada 50 minutos (durante horas pico)

SIMBOLOGÍA

- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ LA TRINIDAD
- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ ALAJUELA
- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ LLORENTE/ BELÉN
- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ SANTA BÁRBARA
- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ SAN LORENZO
- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ SANTA MARTA
- LÍNEA DEL TREN
- PARADAS DE AUTOBUS

PROBLEMA VIAL

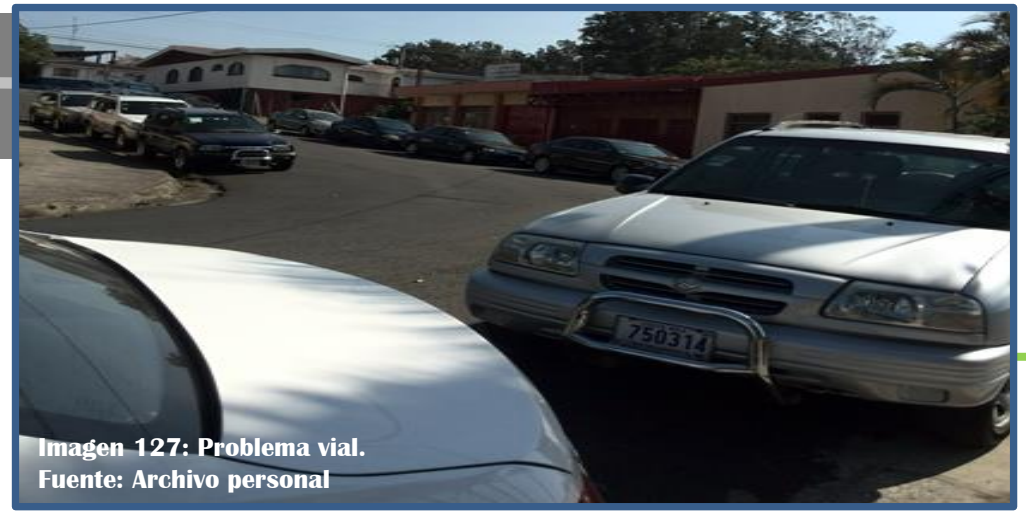

Imagen 127: Problema vial.
Fuente: Archivo personal

Imagen 125: Problema vial.
Fuente: Archivo personal

Imagen 126: Problema vial.
Fuente: Archivo personal

La principal problemática relacionada con el transporte público y en general, es la falta de espacios para parqueos, esto ocasiona que las personas estacionen los vehículos en las calles, originando congestión vehicular y haciendo aún más difícil el desplazamiento de los autobuses y vehículos por el centro del distrito.

SERVICIO DEL TREN

Imagen 128: Servicio del tren.
Fuente: Facebook/Heredia por media calle

Imagen 129: Servicio del tren.
Fuente: Facebook/Heredia por media calle

Imagen 130: Servicio del tren.
Fuente: Facebook/Heredia por media calle

El servicio del tren en la comunidad floreña se reinauguró el 12 de enero del 2016.
Este servicio transporta a cientos de pasajeros diariamente, por lo que es un factor importante a tomar en cuenta en el proyecto y a la vez beneficioso ya que se comunica hasta la provincia de Cartago por este medio de transporte público.

2.20 Espacios públicos

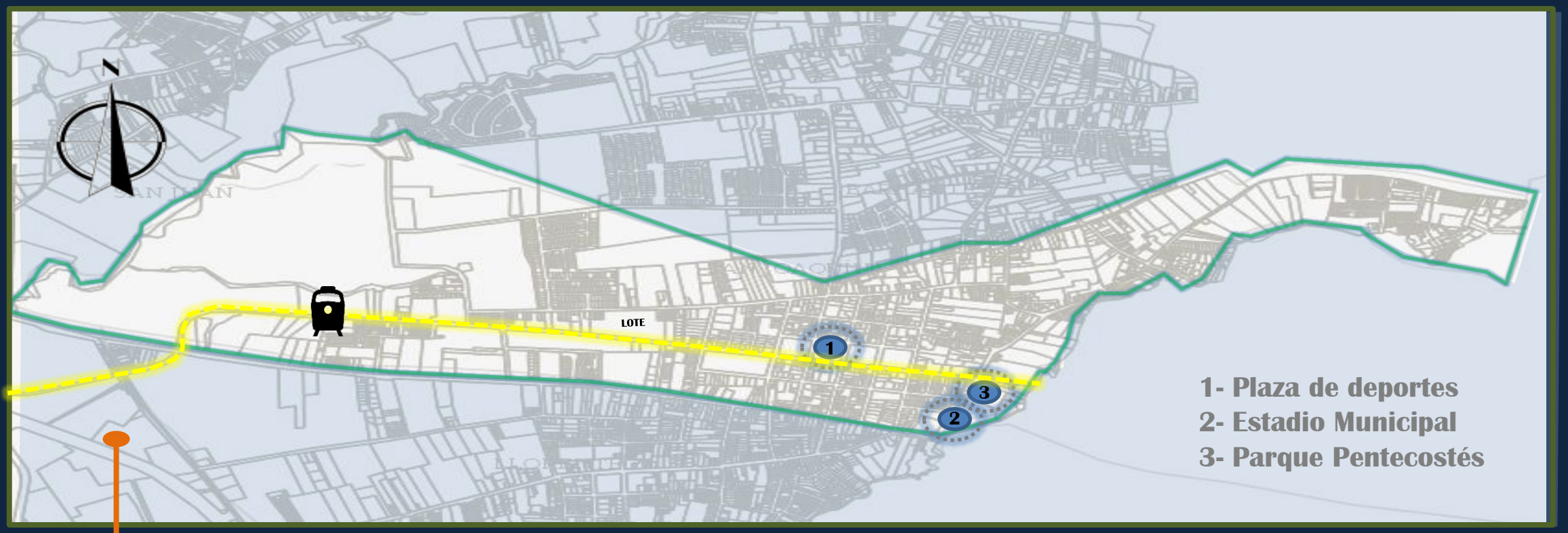

Imagen 131: Espacios Públicos. Fuente: Elaboración propia.

El distrito de San Joaquín cuenta únicamente con tres espacios públicos, dentro de los cuales destacan la plaza de deportes, el estadio municipal y el parque Pentecostés, señalados respectivamente en el gráfico adjunto.
Actualmente, estas áreas no cumplen con las necesidades básicas que debería poseer un espacio público. Dentro de las condiciones y problemas actuales que estas áreas poseen, se puede mencionar el deterioro, inseguridad, falta de iluminación y mobiliario urbano, entre otros.
En la imagen se puede apreciar que los espacios públicos del lugar se concentran en un solo punto, dejando aislado el sector este y oeste del distrito. El Centro de Expresión Cultural pretende crear espacios recreativos que integren a toda la comunidad, debido a que se encuentra en un punto estratégico y céntrico en la ciudad.

Imagen 132: Estadio de San Joaquín.
Fuente: Archivo personal

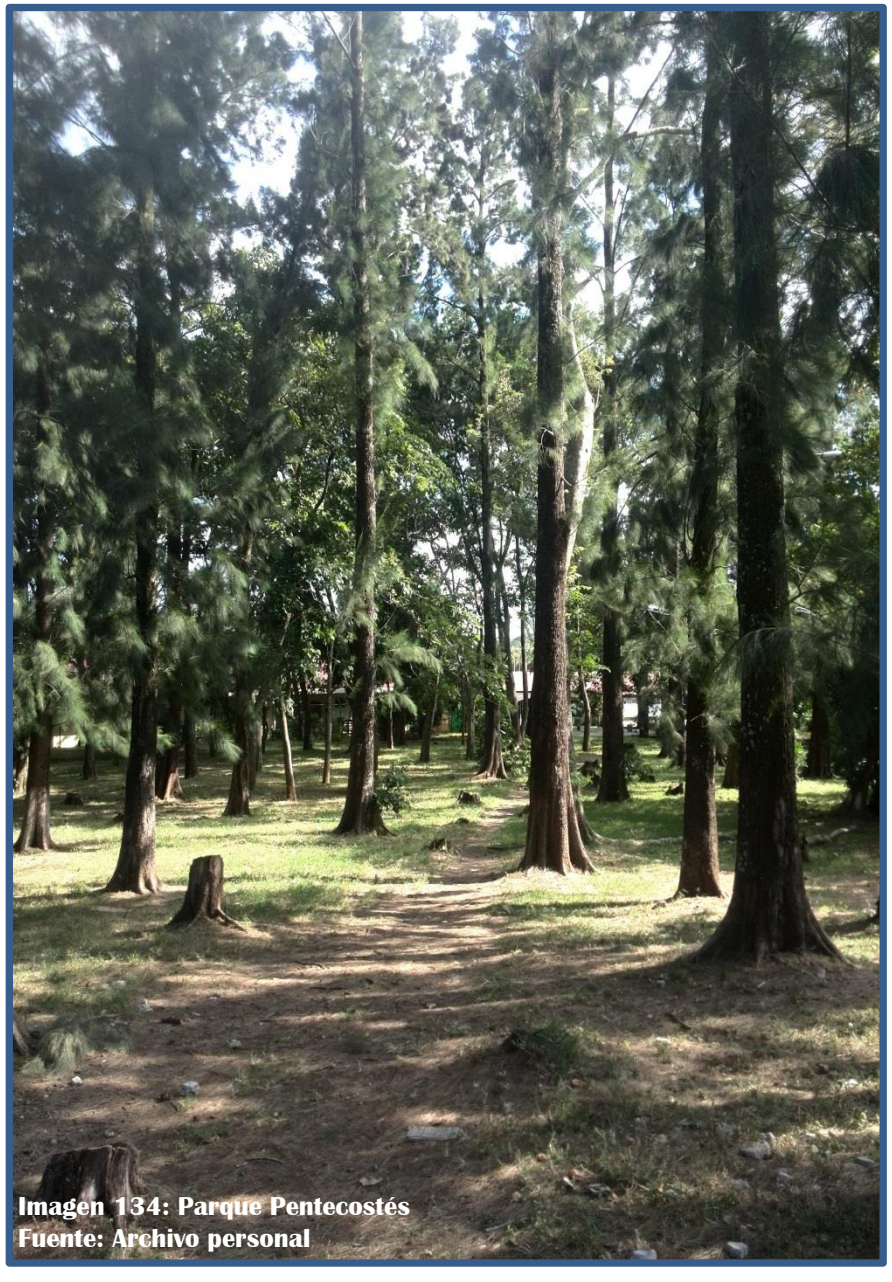
Imagen 134: Parque Pentecostés
Fuente: Archivo personal

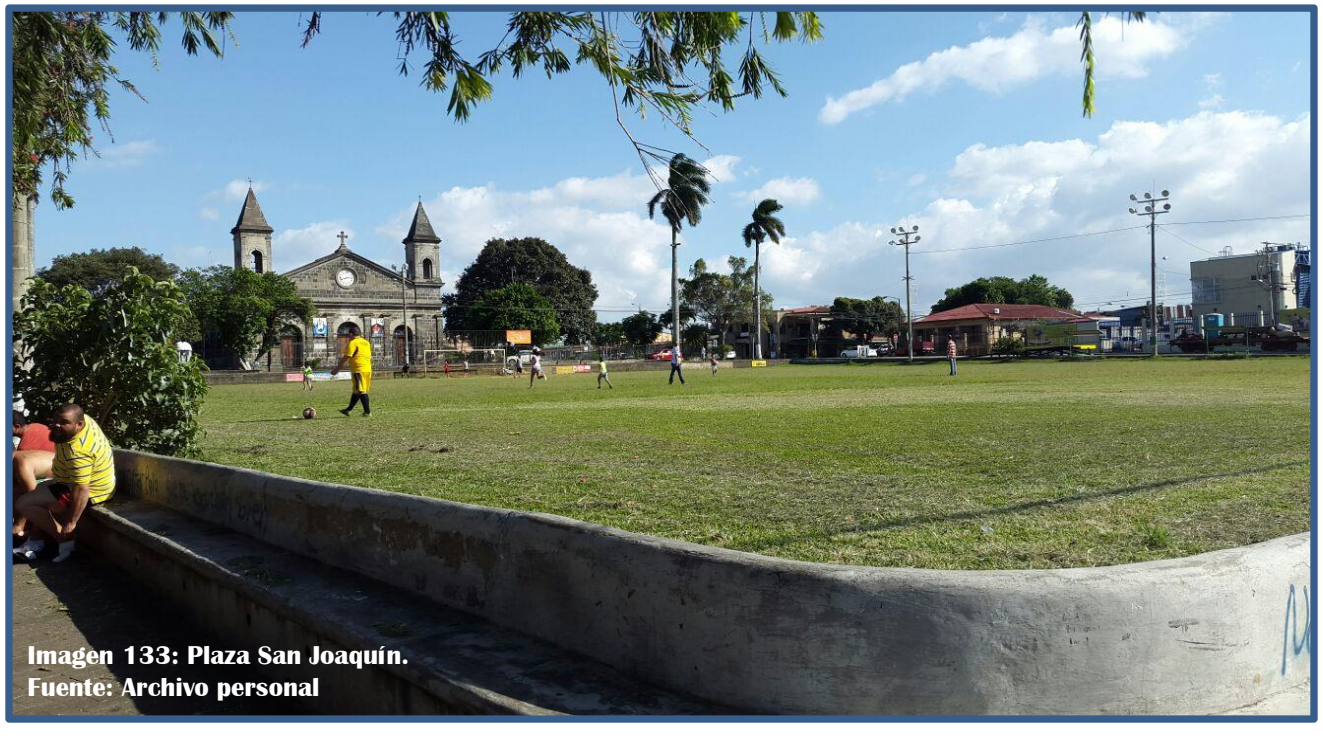
Imagen 133: Plaza San Joaquín.
Fuente: Archivo personal

2.21 Mobiliario urbano

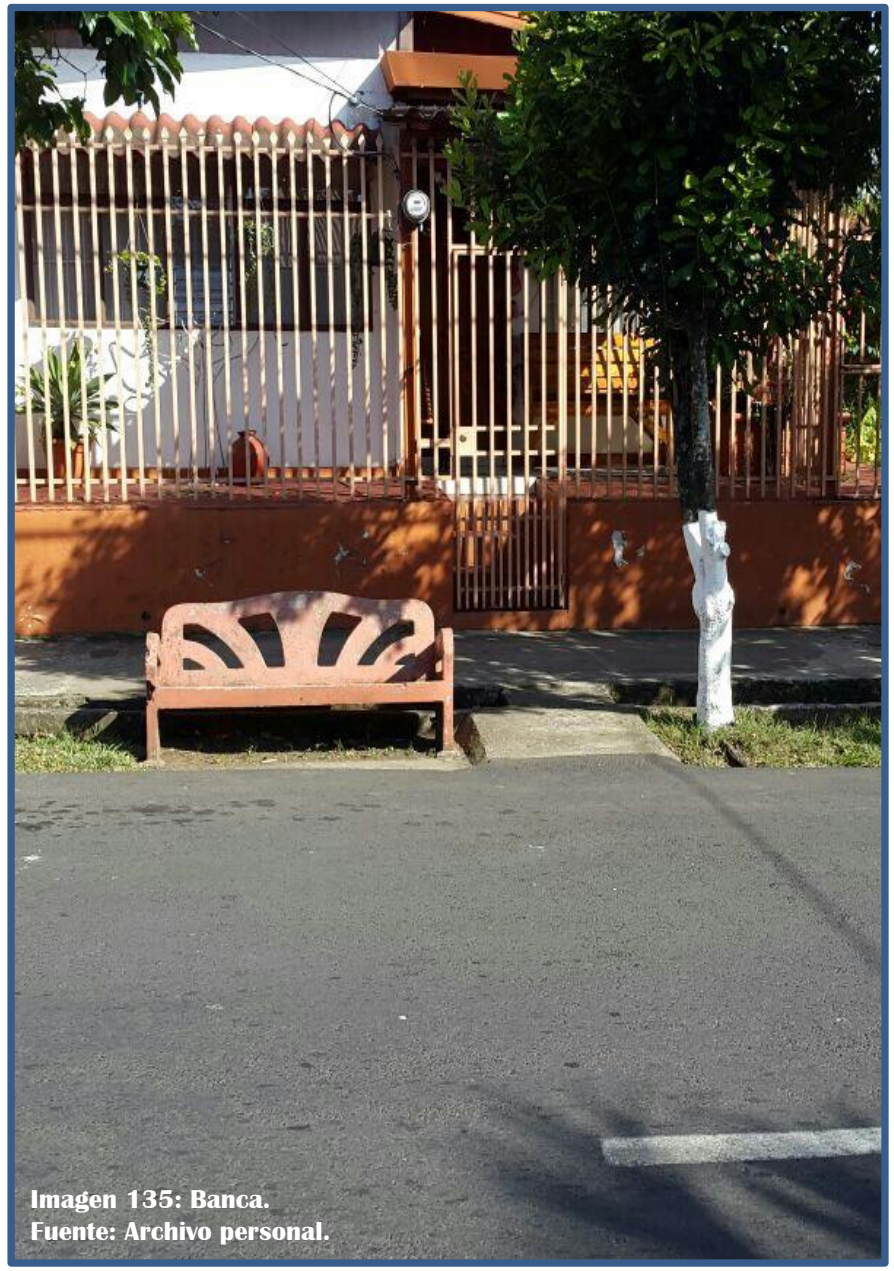

Imagen 135: Banca.
Fuente: Archivo personal.

ESTANCIAS

En las siguiente fotografías se puede observar el diseño de las estancias, se puede apreciar el deterioro de las mismas, por falta de mantenimiento por parte de la municipalidad de Flores. El diseño de estos espacios varía según la ubicación. Actualmente, los pocos espacios públicos de la comunidad no cuentan con el suficiente mobiliario, por lo que los usuarios optan en algunas ocasiones, por sentarse en las aceras debido a la falta de estancias.

Imagen 136: Banca y basurero.
Fuente: Archivo personal.

Imagen 137: Banca.
Fuente: Archivo personal.

Imagen 138: Basurero.
Fuente: Archivo personal.

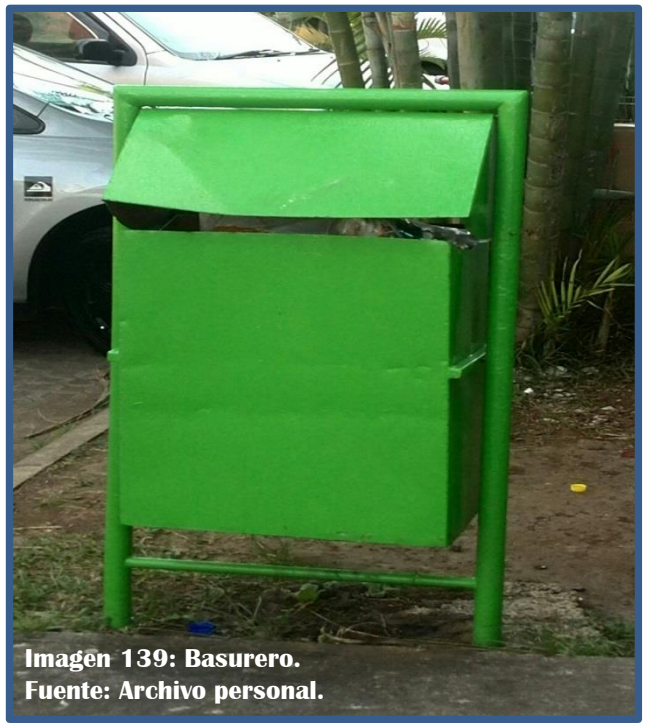
Imagen 139: Basurero.
Fuente: Archivo personal.

Imagen 140: Iluminación.
Fuente: Archivo personal.

Imagen 141: Iluminación.
Fuente: Archivo personal.

BASUREROS

Los modelos de los basureros son distintos, eso dependiendo de su ubicación, su diseño y material. Todos estos basureros son viejos, de metal y plástico, (como se puede apreciar en las imágenes) y estos se encuentran por todo el sector del distrito.

ILUMINACIÓN

La iluminación es brindada por medio de la instalación aérea, los postes son de concreto, y estos no se encuentran a lo largo de toda la ciudad, lo que ocasiona que algunos sectores sean inseguros, y esto limita la circulación continua del peatón en horas nocturnas.

Imagen 142: Parada de autobús.
Fuente: Archivo personal.

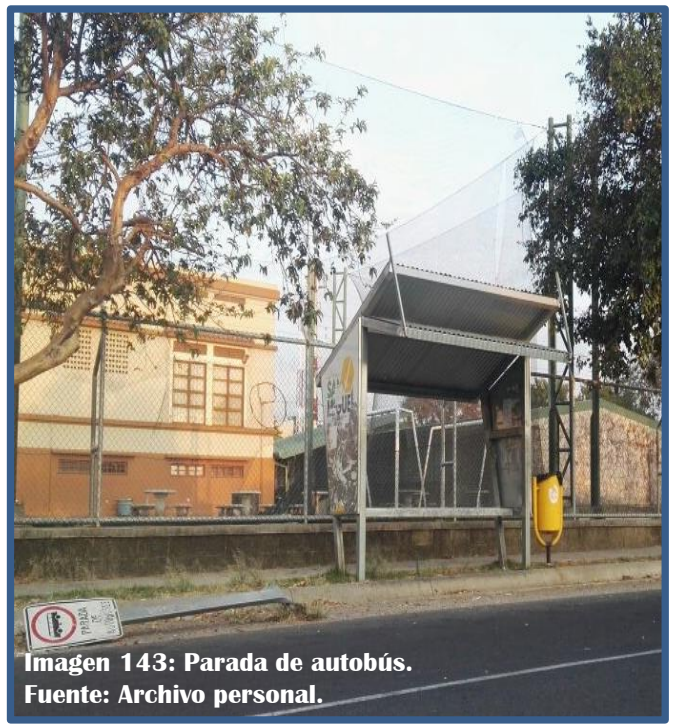
Imagen 143: Parada de autobús.
Fuente: Archivo personal.

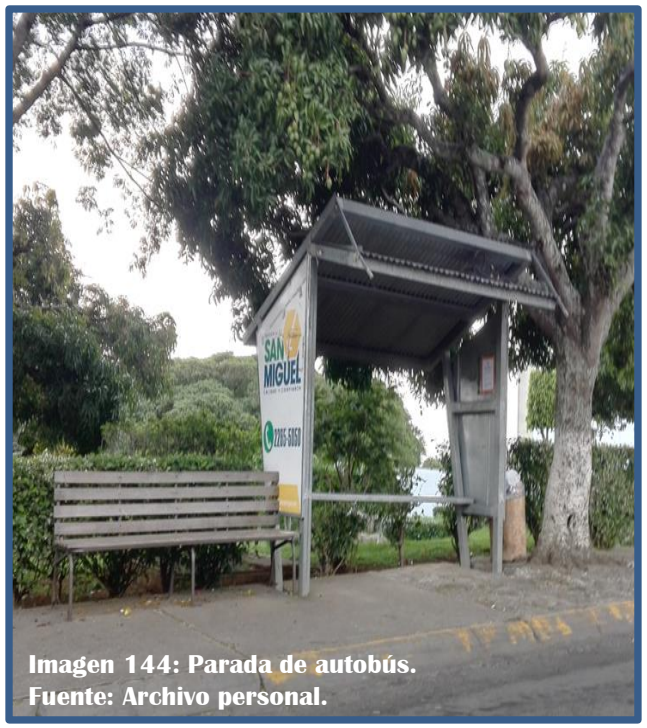

Imagen 144: Parada de autobús.
Fuente: Archivo personal.

PARADAS DE BUSES

Las paradas del transporte público en todo el cantón de Flores corresponde a un solo diseño, las cuales son construidas por el depósito de materiales San Miguel. El diseño es convencional y con materiales como el acero y metal. Este tipo de mobiliario es escaso en el distrito de San Joaquín, únicamente se localizan seis en el sector las cuales se encuentran en buen estado, tal y como se puede apreciar en las fotografías adjuntas.

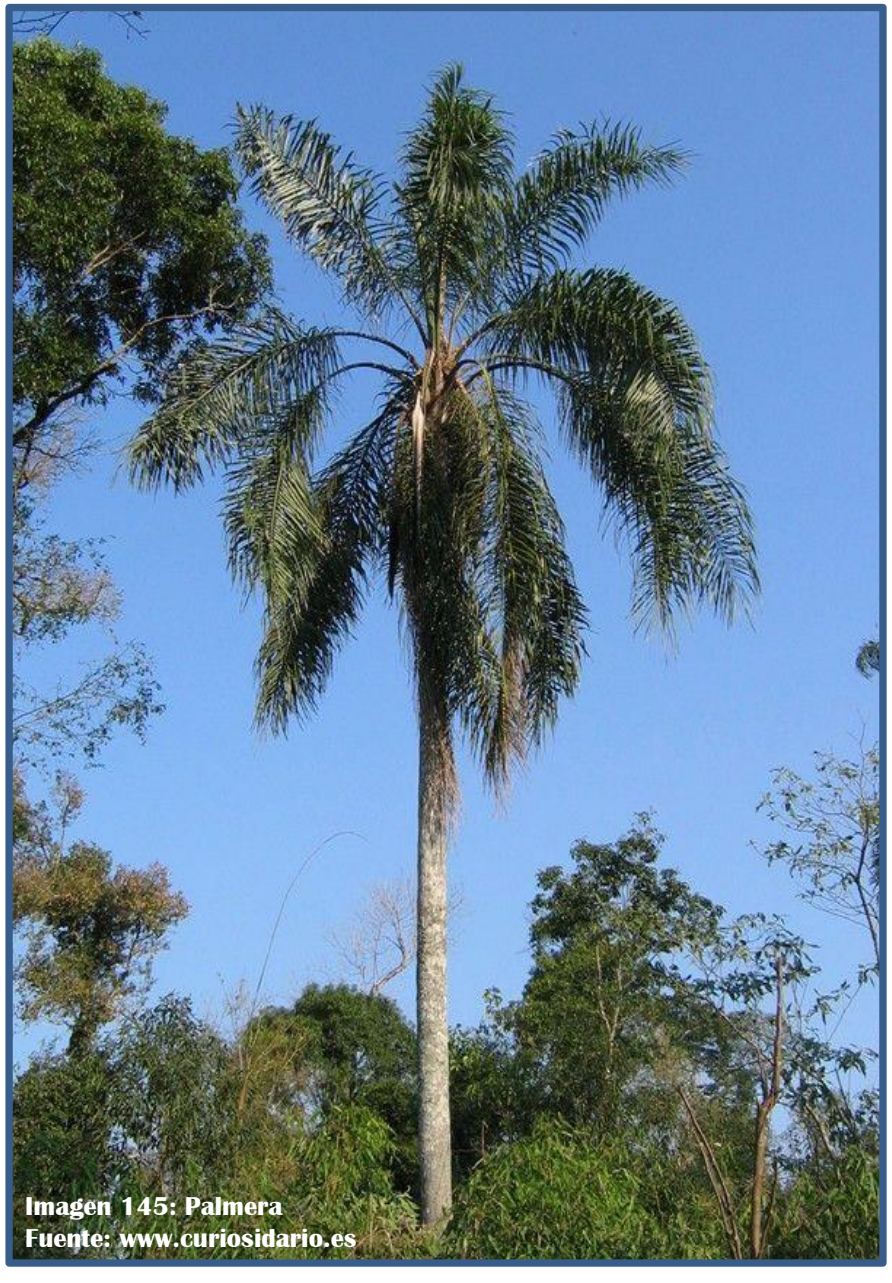
Imagen 145: Palmera
Fuente: www.curiosidario.es

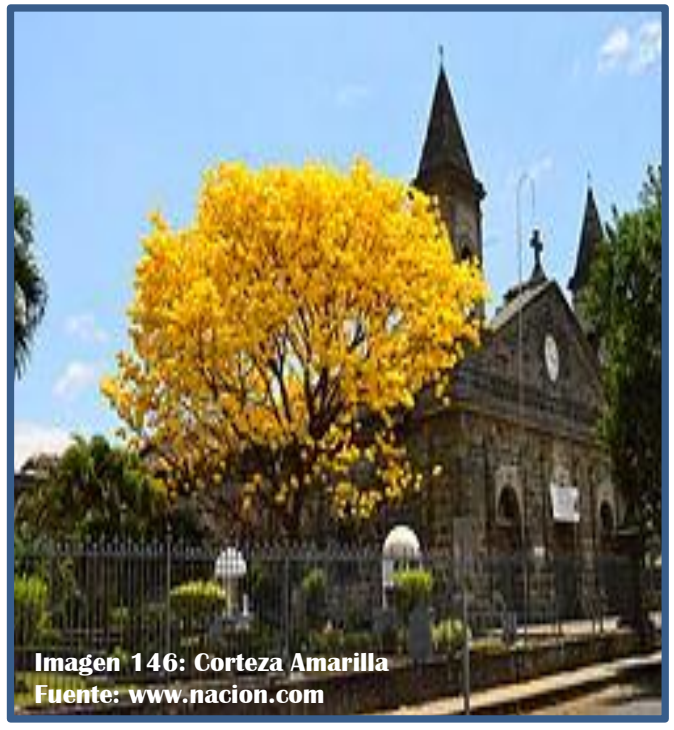
Imagen 146: Corteza Amarilla
Fuente: www.nacion.com

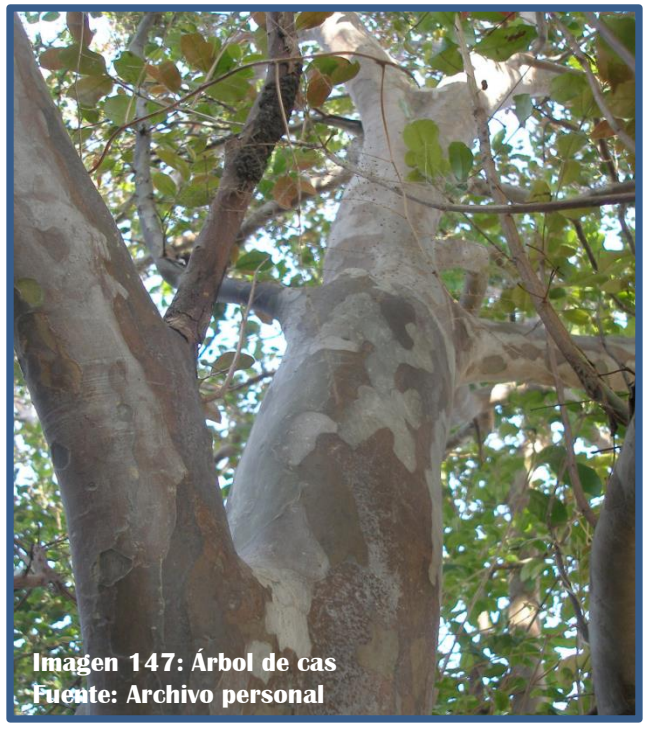
Imagen 147: Árbol de cas
Fuente: Archivo personal

VEGETACIÓN

El distrito de San Joaquín posee gran variedad de flora, la cual se ha adaptado a la región y al paisaje urbano.

La vegetación es densa y abarca gran territorio del lugar, siendo parte importante del recorrido del peatón y de la imagen urbana de la comunidad florense.

Dentro de las variedades vegetales destacan especies frutales, Palmeras, Corteza Amarilla, Porò, entre otros, logrando contrastes de colores en el entorno.

2.22 Servicios institucionales

El gráfico adjunto corresponde al uso de suelo que ocupan las instituciones gubernamentales dentro del distrito de San Joaquín, son terrenos ocupados en su totalidad y se extienden a lo largo del territorio.
Se puede apreciar que la zona de intervención se encuentra en medio de terrenos institucionales, por lo que puede influenciar de manera positiva la elección del lote, debido a que el proyecto de diseño es de carácter cultural y recreativo.

Imagen 149: Medicatura Forense
Fuente: www.poder-judicial.go.cr

Imagen 150: Clínica Jorge Volio
Fuente: www.snipview.com

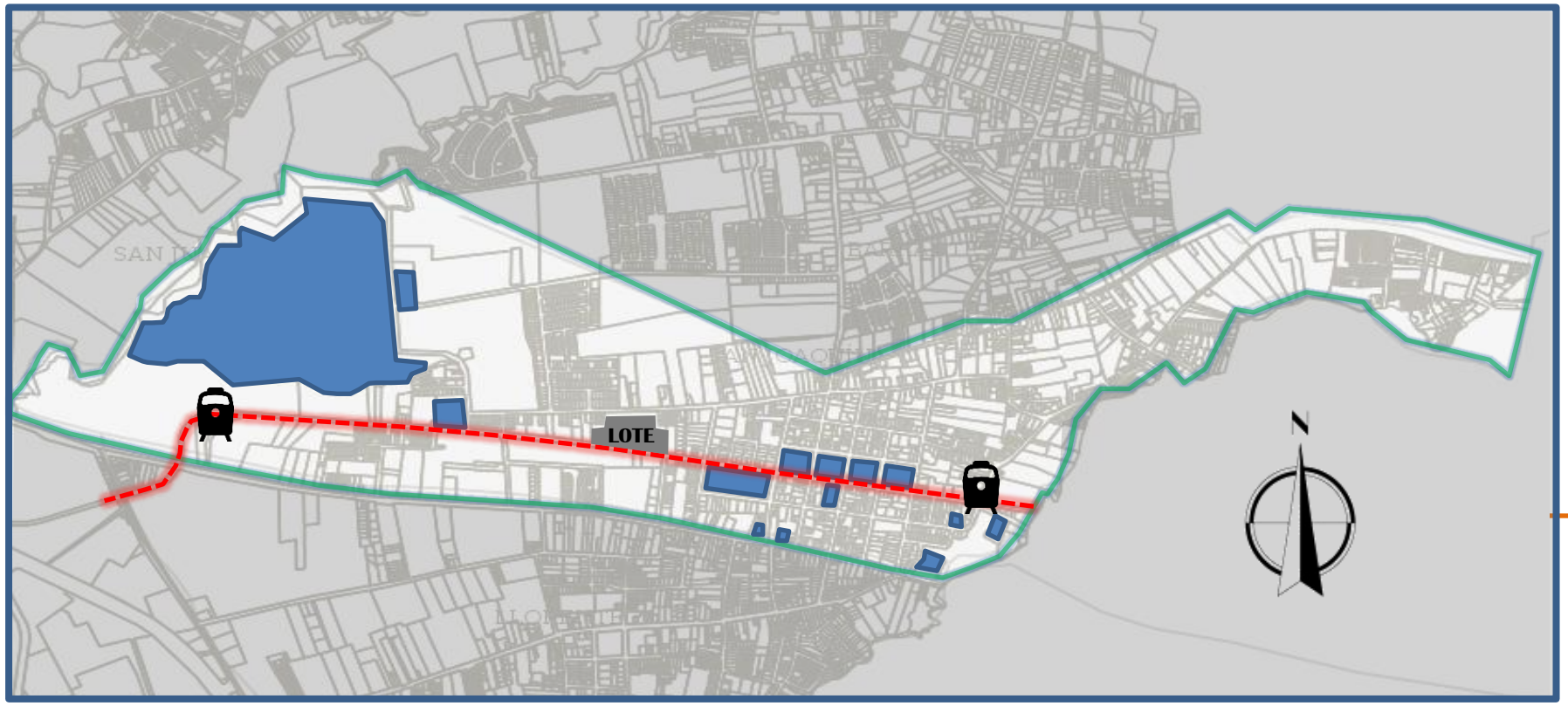

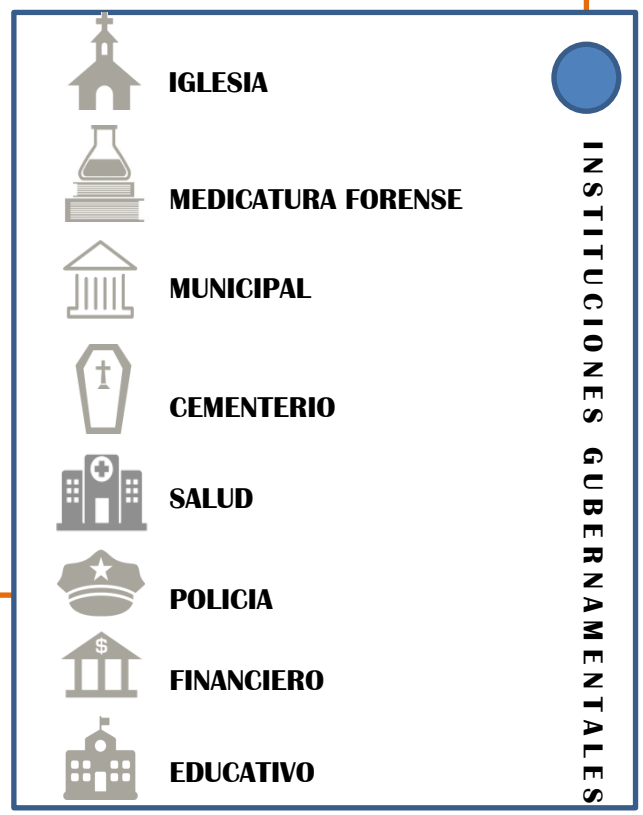

Imagen 148: Servicios Institucionales. Fuente: Elaboración propia.

SERVICIOS INSTITUCIONALES

Estas instituciones gubernamentales son de gran importancia en la comunidad, ya que han generado aportes positivos y de gran beneficio para los habitantes de la zona. Empezando por la creación del Club Sport Floreño en 1928 y la construcción de su propio edificio a finales de 1960. Igualmente el templo católico es un punto representativo en la región y fue construido en 1888 y declarado en 1998 como Patrimonio Histórico Arquitectónico. El edificio de la Municipalidad de Flores fue inaugurado en 1939, la Escuela Estados Unidos de América fue fundada el 25 de noviembre de 1943 y declarada Patrimonio Histórico Arquitectónico en 1992. El Liceo Regional de Flores inicia sus labores educativas en 1966.

El Comité de Cruz Roja inicia labores en 1975, la Biblioteca Pública se edificó en el año 1972 y estuvo ubicada en el edificio de la Casa Comunal. La Clínica Jorge Volio se inauguró en 1978. La Capilla de Velación en 1994 construida mediante el Club de Leones de San Joaquín, organización que inició labores en 1975. El Colegio Técnico Profesional de Flores fue creado en el 2000. Además, el distrito cuenta con instituciones educativas privadas, que en conjunto con todas las entidades educativas han logrado un elevado nivel instructivo. El Centro Diurno de Asistencia del Adulto Mayor fue fundado en el 2002.

Por otro lado, la Asociación Pro Clínica del Dolor y Cuidado Paliativo empieza en el 2002 y dos años después se construye el Estadio Municipal de Flores. (ver RG 45)

Imagen 151: Clínica Jorge Volio
Fuente: Archivo Personal

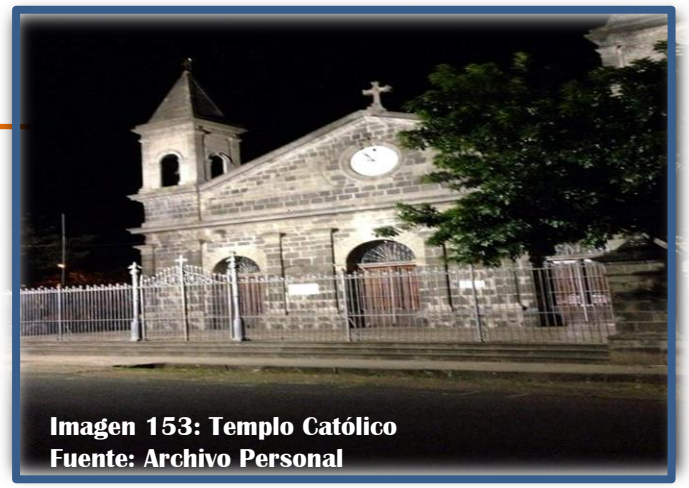
Imagen 153: Templo Católico
Fuente: Archivo Personal

Imagen 152: Biblioteca
Fuente: Archivo Personal

Imagen 154: Capilla de velación
Fuente: Archivo Personal

2.23 Interés histórico

Imagen 155: Iglesia Católica
Fuente: www.cargocollective.com

Imagen 156: Cementerio
Fuente: www.stad.com

San Joaquín de Flores cuenta con una edificación que fue declarada como Patrimonio Histórico Arquitectónico el 17 de diciembre de 1998.
El templo tiene un estilo neoclásico y fue construido a partir de las canteras de granito de Cartago, de donde también se suministró material para el Teatro Nacional ubicado en San José. (ver RG 46)
Asimismo, en 1900 se construyó la fachada principal del cementerio de San Joaquín, el cual fue edificado con la piedra que sobró de la construcción del templo parroquial.

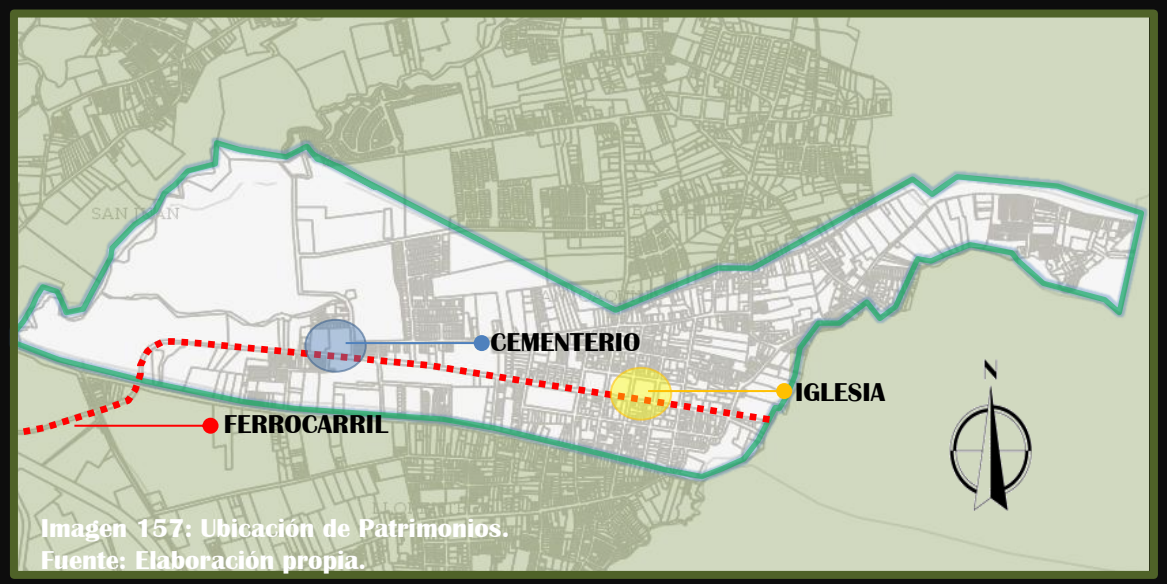

Imagen 157: Ubicación de Patrimonios.
Fuente: Elaboración propia.

2.24 ANÁLISIS F.O.D.A

F — **FORTALEZAS** → Analizar **aspectos positivos** del distrito de San Joaquín

O — **OPORTUNIDADES** → Analizar **los factores** que pueden **mejorar** el distrito

D — **DEBILIDADES** → Analizar los **antecedentes negativos** del distrito

A — **AMENAZAS** → Analizar las **causas** que pueden poner en **riesgo** al distrito

ACCESO AL DISTRITO SAN JOAQUÍN

F La Ruta 3 comunica al distrito de San Joaquín directamente con la provincia de Alajuela y con el centro de Heredia, ya que es el medio de ingreso del transporte vehicular hacia la zona.

O Aprovechar esa Ruta para la comunicación directa con los demás distritos del cantón.

D La Ruta 3 deja aislado completamente al sector oeste del cantón de Flores.

A Al estar aislado el sector oeste, contribuye con la inseguridad ciudadana, ya que casi no hay flujo vehicular.

RUTA 3 VÍA HEREDIA HACIA ALAJUELA

VÍA SAN JOAQUÍN HACIA LLORENTE Y BELÉN

VÍA SAN JOAQUÍN HACIA SAN LORENZO Y SANTA BÁRBARA

Imagen 158: Accesos.
Fuente: Elaboración propia.

Dentro del distrito se encuentran algunas rutas de acceso hacia otros sectores del cantón de Flores, como la vía que comunica directamente a San Joaquín con San Lorenzo, Santa Marta, San Juan y Santa Bárbara, y la vía que comunica a San Joaquín con Lorente y Belén, así mismo, se encuentra la Ruta 3 que comunica a la provincia de Heredia con Alajuela. Por esta Ruta, es por donde ingresan los autobuses del transporte público del este hacia distintos sectores del cantón. (ver RG 47)

CERCANÍA A CENTROS URBANOS

F — Cercanía a ciudades importantes como Heredia y la provincia de Alajuela.

O — Explotar el comercio y las actividades recreativas.

D — Cercanía a las zonas industriales.

A — Estas cercanías a los centros de las ciudades puede perjudicar la seguridad ciudadana.

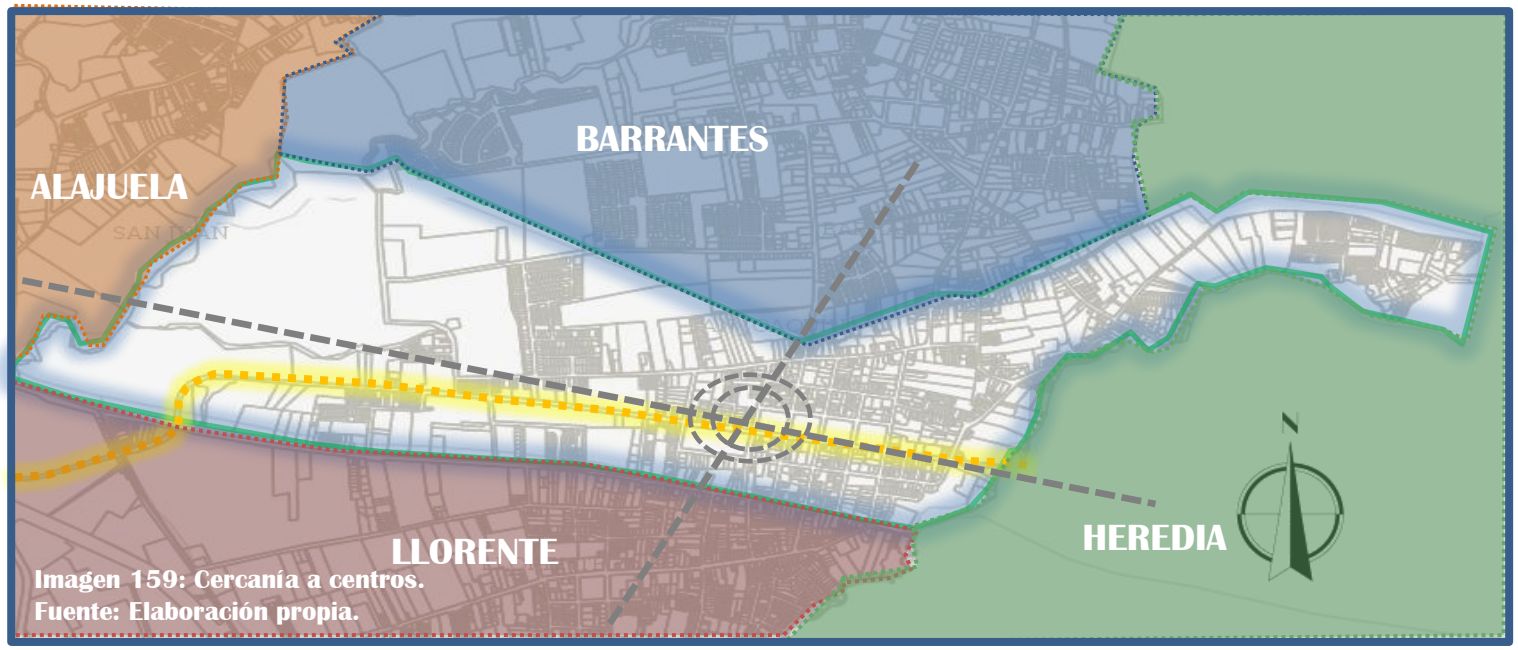

Imagen 159: Cercanía a centros.
Fuente: Elaboración propia.

El distrito de San Joaquín se encuentra en un área estratégica, ya que se encuentra cerca de lugares importantes del tejido urbano, como el centro de la provincia de Heredia y Alajuela. Además cuenta con rutas alternas hacia la provincia de San José. Estas cercanías a las distintas provincias, hace que se incrementen las oportunidades de trabajo y transporte.

TRANSPORTE PÚBLICO

F — Ocho diversas rutas de autobuses públicos que comunican al distrito con diferentes sectores del GAM.

O — Las rutas de transporte público pueden convertir a San Joaquín en una ciudad compacta.

D — En el sector sur del cantón de Flores existen zonas distanciadas del transporte público .

A — Estas zonas distanciadas del sector sur dificultan el transporte de los usuarios, ya que el servicio público es limitado

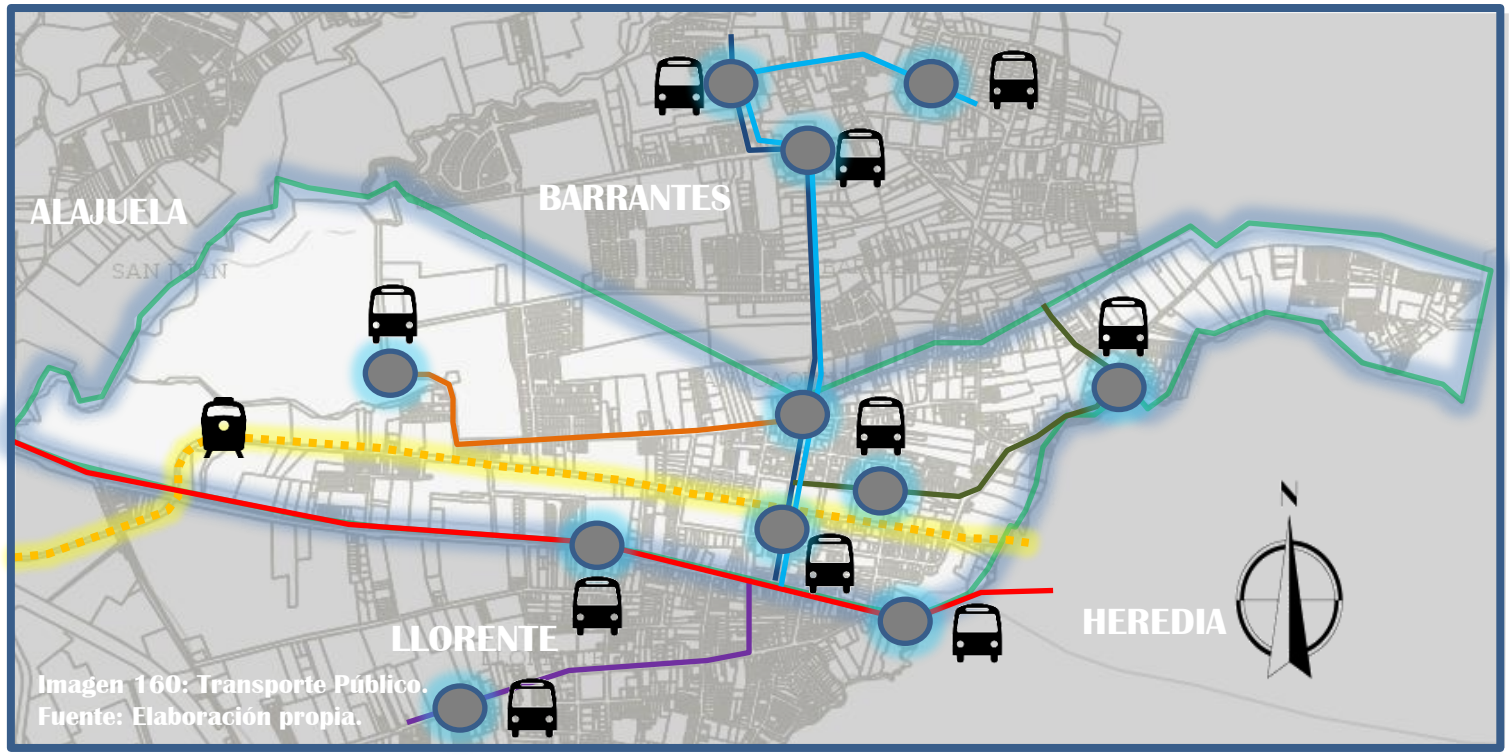

Imagen 160: Transporte Público.
Fuente: Elaboración propia.

- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ LA TRINIDAD
- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ ALAJUELA
- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ LLORENTE/ BELÉN
- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ SANTA BÁRBARA
- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ SAN LORENZO
- RUTA HEREDIA/ SAN JOAQUÍN/ SANTA MARTA
- LÍNEA DEL TREN
- PARADAS DE AUTOBUS

DESARROLLO URBANO

F — El distrito cuenta con un gran desarrollo urbano y con todos los servicios básicos

O — Promocionar la restauración de las zonas en conflicto (sector oeste) y la creación de espacios para la interacción socio-cultural

D — Descuido del sector oeste, en el barrio La Trinidad, y falta de espacios públicos

A — Aumento de la delincuencia e inseguridad ciudadana.

Imagen 161: Plaza de San Joaquín.
Fuente: elflorense.com

San Joaquín de Flores cuenta con un desarrollo urbano importante, casi el 90% de su área se encuentra urbanizado, cuenta con redes de agua potable y suministro eléctrico.
(ver RG 48)
Todas sus vías vehiculare se encuentran pavimentadas. En cuanto Infraestructura, en el distrito se puede encontrar Instituciones Estatales, centros educativos públicos y privados, el templo católico, declarado como patrimonio arquitectónico, servicios de salud, además cuenta con el servicio del ferrocarril.

BIENESTAR SOCIAL

F — El distrito cuenta con varios centros educativos, así como centros de salud.

O — Facilitar el uso de áreas importantes como lo son la cultura y el deporte.

D — La mayor cantidad de centros educativos del cantón de Flores se localizan en San Joaquín.

A — Sobre-población estudiantil en los diversos centros educativos.

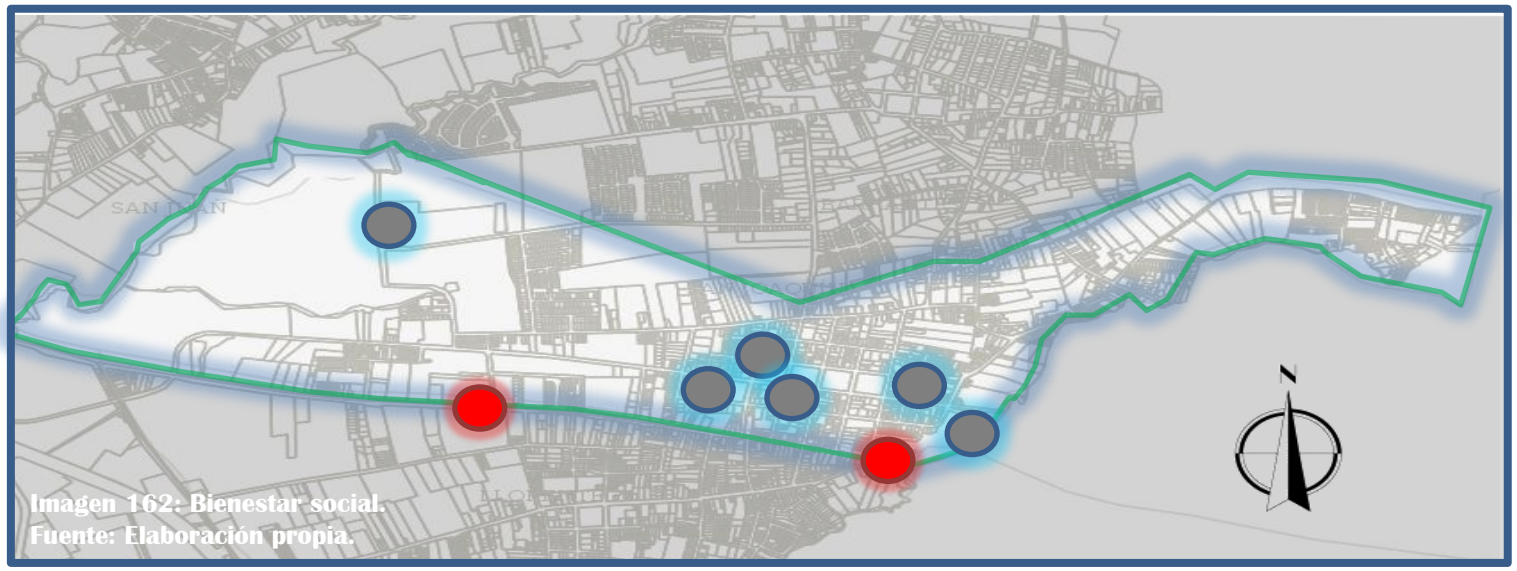

Imagen 162: Bienestar social.
Fuente: Elaboración propia.

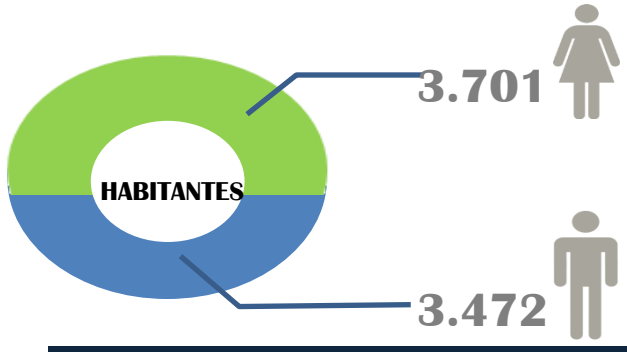

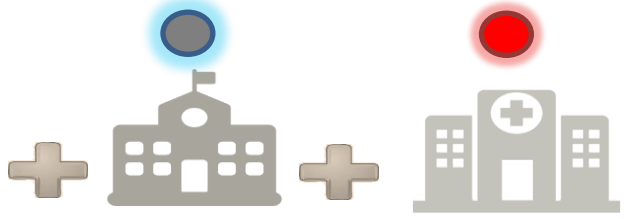

CALIDAD DE VIDA

El distrito de San Joaquín cuenta con diferentes centros educativos, tanto privados como públicos, y también cuenta con centros de salud.
Entre los servicios de salud pública, se encuentra la Clínica Jorge Volio en el sector este del distrito y el centro de salud privado, la Clínica de Atención Médica, que se localiza en el sector oeste.
Existen seis centros educativos, públicos y privados, entre los que se encuentran educación preescolar, escuelas y colegios.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

F — Variedad de servicios públicos y privados.

O — Aprovechar los recursos de las actividades comerciales que se ofrecen en San Joaquín.

D — No toda la población tiene acceso a los mercados privados.

A — Riesgo de convertirse en una zona comercial.

Imagen 163: Tribunales de justicia
Fuente: Archivo personal

Imagen 164: Cruz Roja
Fuente: Archivo personal

Imagen 165: Banco Nacional
Fuente: Archivo personal

Imagen 166: Municipalidad
Fuente: Archivo personal

San Joaquín de Flores cuenta con una amplia variedad de servicios tanto públicos como privados. Destacan varias agencias bancarias, como el Banco de Costa Rica, el Banco Nacional, el Banco Popular; además instituciones como los Tribunales de Justicia, el Complejo de Ciencias Médicas, sedes del ICE, la Municipalidad de Flores, la Cruz Roja, Fuerza Pública, entre otros. El distrito cuenta además con distintos centros educativos, una biblioteca pública y centros de apoyo integrales para la comunidad.

SAN JOAQUÍN

F FORTALEZAS → CERCANÍA Y COMUNICACIÓN directa con el centro de la provincia de Heredia y con la provincia de Alajuela por medio de la Ruta 3.

O OPORTUNIDADES → APROVECHAR LA CONEXIÓN con la Ruta 3 para comunicar los distritos del cantón de Flores y a la vez explotar el comercio de la zona.

D DEBILIDADES → PROXIMIDAD a las zonas industriales y la falta de espacios públicos.

A AMENAZAS → INSEGURIDAD CIUDADANA y la amenaza de INUNDACIONES debido a la presencia de los ríos del sector oeste y este, Río Segundo y Río Burío respectivamente.

2.25 HIDROGRAFÍA

Imagen 167: Hidrografía. Fuente: Elaboración propia.

El Cantón de Flores posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por el Río Burío, Quebrada Seca y Río Segundo. De estos ríos y quebradas, algunos han disminuido el período de recurrencia de inundaciones a un año, y algunos a períodos menores, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, el desarrollo urbano en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes de desarrollo urbano y Forestal. (ver RG 49)

El sistema fluvial del cantón de Flores, corresponde a la vertiente del Pacífico, el cual pertenece a la cuenca del Río Grande de Tárcoles.

ANÁLISIS DE LA ZONA

D E I N T E R V E N C I Ó N

2.6 Delimitación

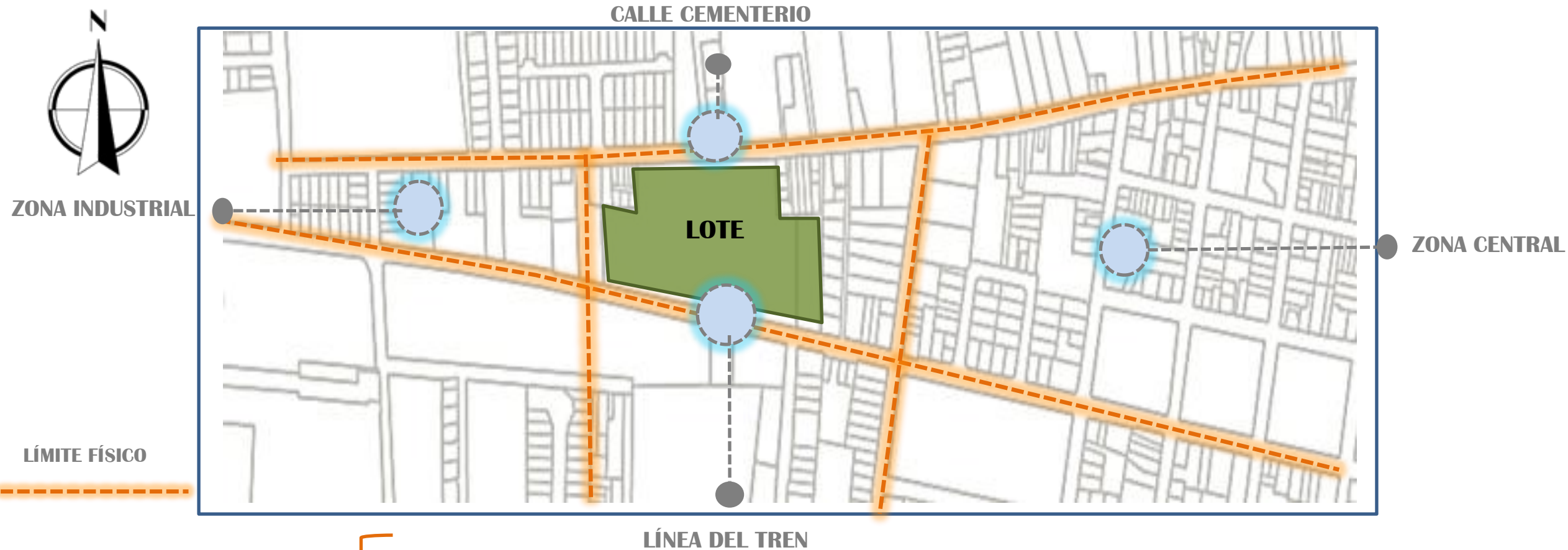

LÍMITES GEOGRÁFICOS

NORTE	CALLE DEL CEMENTERIO
ESTE	ZONA CENTRAL DE SAN JOAQUÍN
SUR	LÍNEA DEL TREN
OESTE	ZONA INDUSTRIAL

Imagen 168: Delimitación. Fuente: Elaboración propia.

2.27 Topografía del terreno

En esta zona las curvas de nivel van ascendentemente de oeste a este en la totalidad del lote, esto debido a la cercanía del Río Segundo que pasa cercano al lado oeste. Sin embargo el porcentaje de inclinación es muy bajo , de tan solo 1%, lo cual lo vuelve un terreno de condiciones planas y con vulnerabilidad a inundaciones

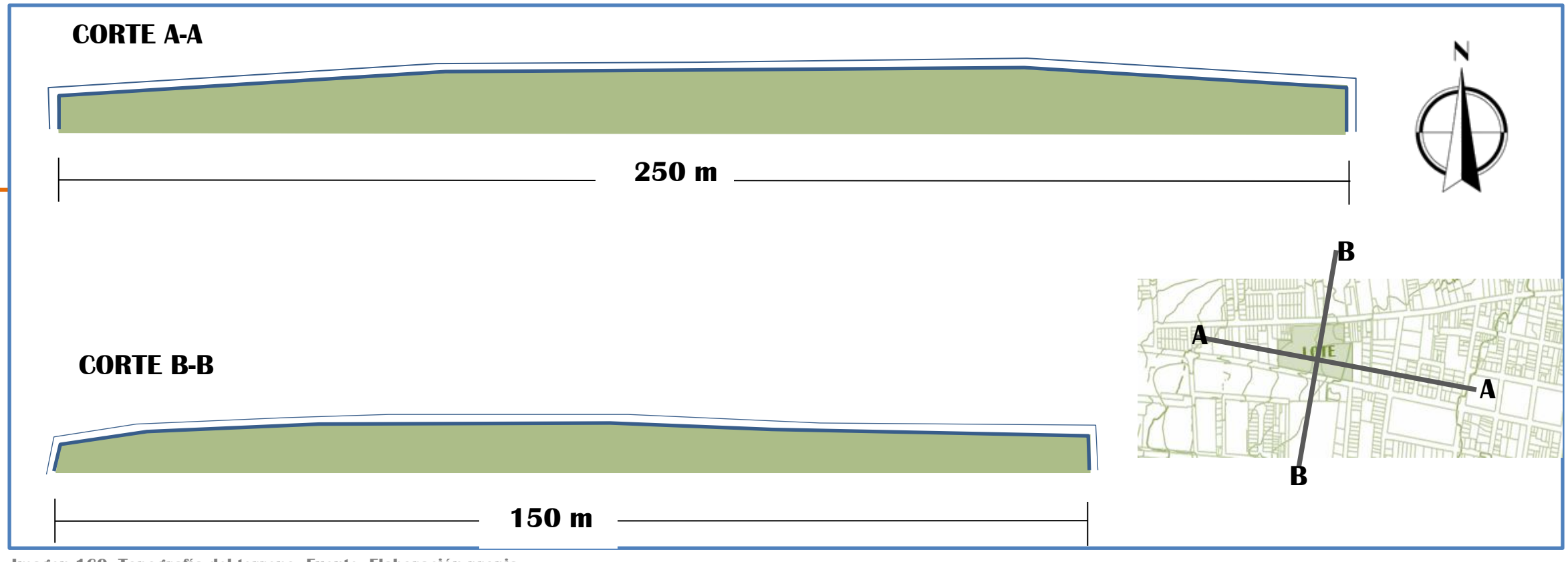

Imagen 169: Topografía del terreno. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 170: Topografía del terreno. Fuente: Elaboración propia.

El suelo del lote es de características similares al resto del valle central, es un suelo arcilloso. Estos suelos, de origen Fluvial Lacustre, ofrecen bastantes dificultades para la agricultura, como lo han señalado los señores Flores y Leiva (1954,p19), al decir que en el invierno hay exceso de agua debido a las condiciones hidrográficas y a la poca absorción de agua que tienen los terrenos, porque su subsuelo es muy impermeable, lo que trae como consecuencia que en la superficie se manifieste un exceso de agua.

Esto trae el serio problema del drenaje de los terrenos, en el verano el problema es el opuesto; debido a lo arcilloso del terreno este se raja, produciendo grandes grietas que destruyen las raíces de las plantas.

TIPO DE SUELO

2.28 Contexto inmediato

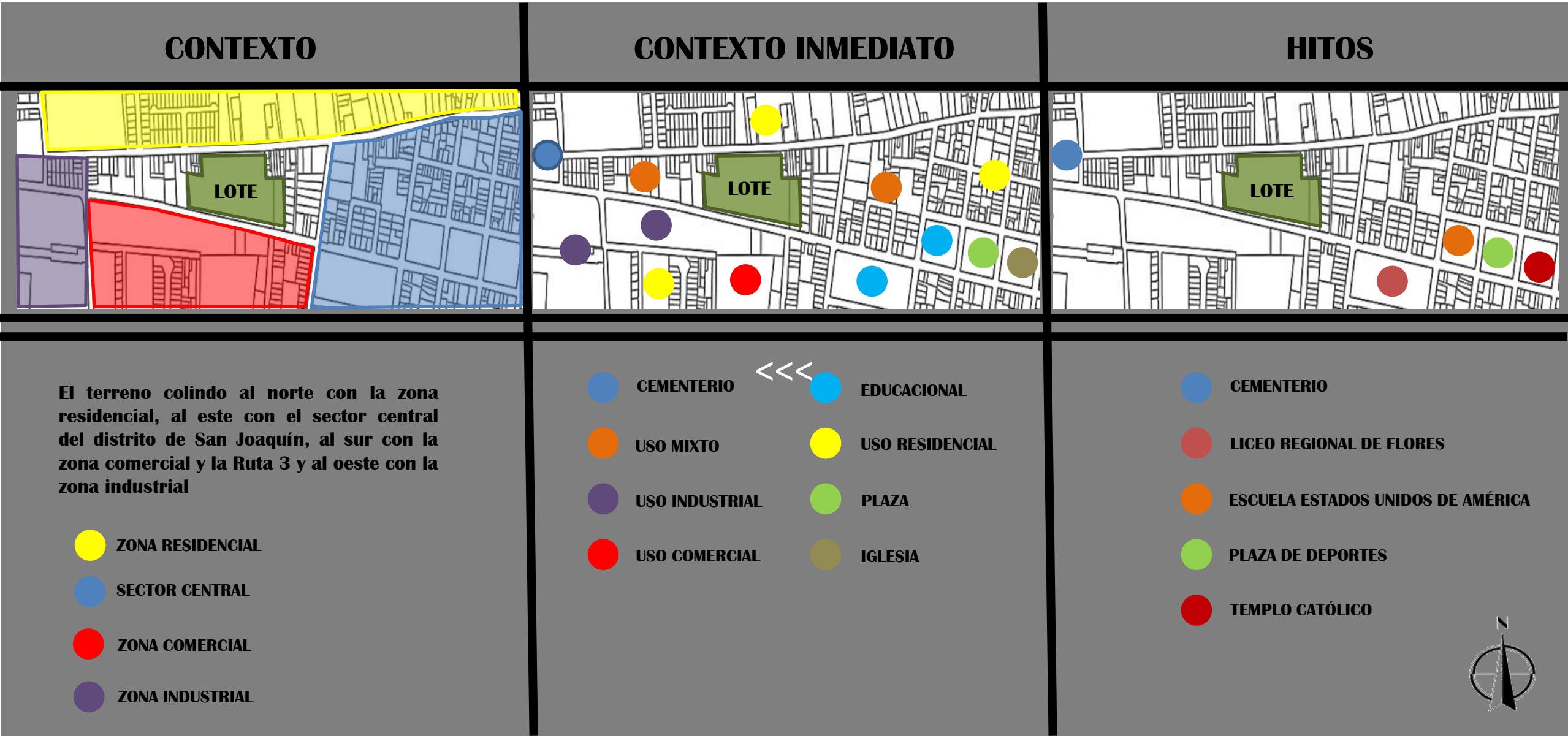

MG 33: Contexto Inmediato. Fuente: Elaboración propia.

CONTEXTO INMEDIATO

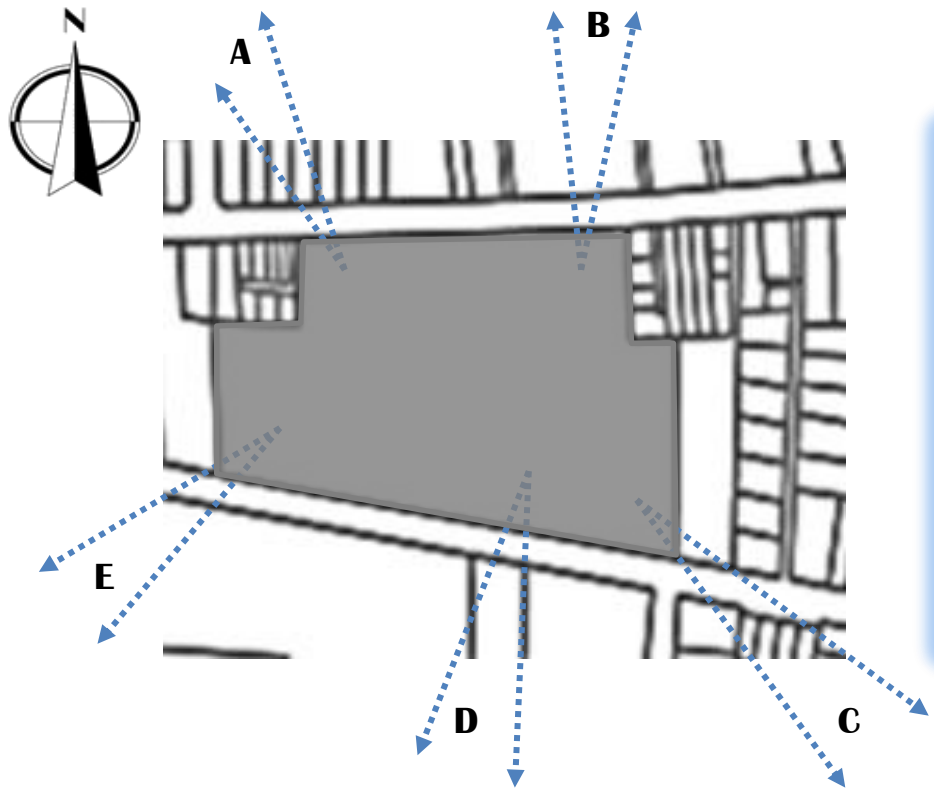

VISTAS DEL TERRENO

MG 34: Contexto Inmediato. Fuente: Archivo personal.

2.29 Estado actual del terreno

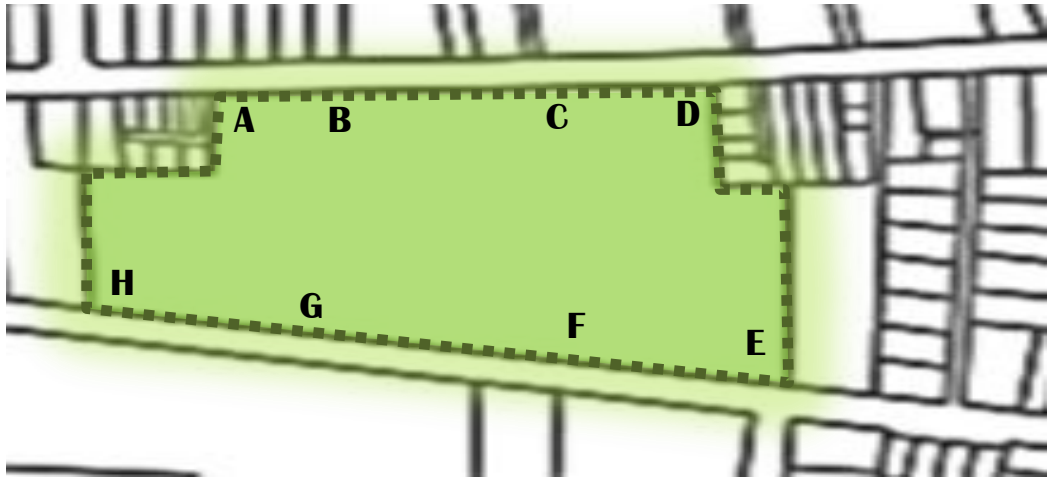

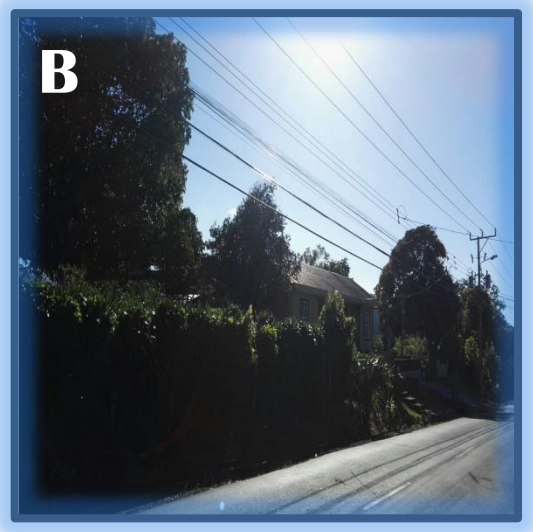

MG 35: Estado Actual del Terreno. Fuente: Archivo personal.

VALORACIONES CAP. 2

Identificar las características físico-espaciales que requiere el proyecto en el distrito de San Joaquín de Flores.

ASPECTOS POSITIVOS

UBICACIÓN ESTRATÉGICA

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBES AGUA/LUZ

TRANSPORTE PÚBLICO BUS/ TREN

ZONA **DEPORTIVA**

ZONA **COMERCIAL**

ZONA **EDUCATIVA**

TERRENO APTO PARA CONSTRUIR

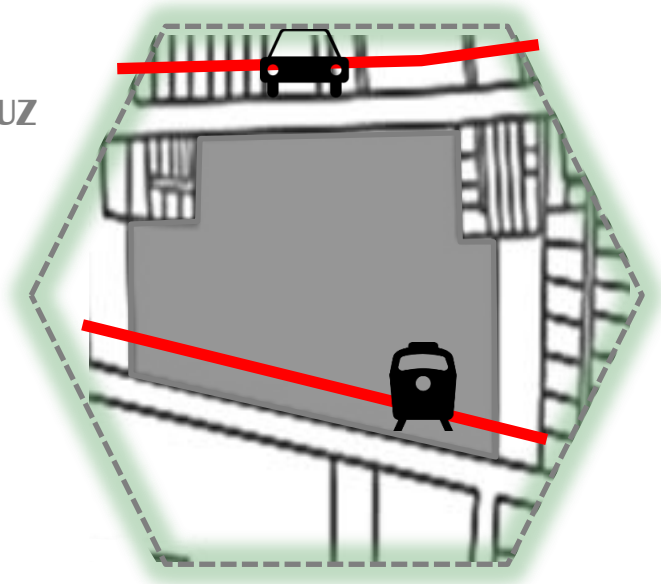

ASPECTOS NEGATIVOS

ACERAS EN MAL ESTADO

ESPACIOS SOCIALES INEXISTENTES

ZONA INDUSTRIAL CERCANA

MOBILIARIO URBANO EN MAL ESTADO

INSEGURIDAD CIUDADANA

UNIFACAR las comunidades vecinas por medio de una **propuesta de integración,** otorgando **IDENTIDAD** propia a **LA ZONA**

MG 36: Consideraciones CAP. 2 . Fuente: Elaboración propia.

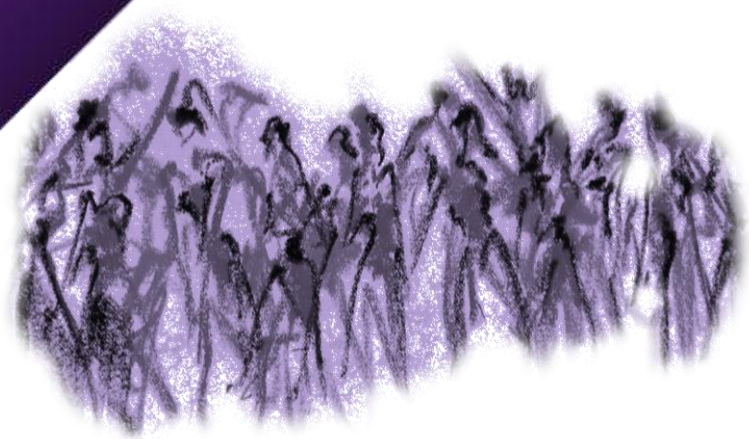

Imagen 2: La danza. Fuente: www.aragon.unam.mx

CAPÍTULO TERCERO

OBJETIVO ESPECÍFICO

3

Establecer un plan de integración con el contexto urbano de San Joaquín, respondiendo a los lineamientos conceptuales y técnicos establecidos dentro del Plan Regulador Urbano de Flores.

“El propósito de la construcción es mantener las cosas juntas, y el de la arquitectura es deleitarnos” (Le Corbusier)

3.1 Factores climáticos

Los siguientes datos son determinados para el cantón de Flores.

La época seca comprende desde el mes de diciembre hasta abril
La época lluviosa se extiende desde principios de mayo hasta mediados de noviembre. La lluvia durante esta época, es el resultado de fuertes corrientes ascendentes.

Las máximas temperaturas se producen por lo general entre las 12 horas y las 14 horas, las cuales son afectadas por la altitud y la cobertura nubosa. Estas temperaturas máximas promedio son de 25 grados Celsius.

La velocidad de los vientos es de 8 m/s en el sector del cantón de Flores, y su radiación solar es de seis horas diarias. (ver RG 50)

Setiembre es el mes mas lluvioso del año, con 300 mm. Las precipitaciones oscilan entre 1700 y 2000 mm anuales.

Las temperaturas mínimas se dan en horas de la madrugada, entre las 2 horas y las 6 horas. Las temperaturas mínimas promedio son de 17 grados Celsius.

FACTORES CLIMÁTICOS

TEMPERATURA PROMEDIO

A lo largo del año la temperatura máxima se registra en **Marzo y Abril** alrededor del mediodía, seguido de **Diciembre**. Los valores más bajos se presentan en la madrugada (2 a.m. a 6 a.m.), particularmente en los periodos de **Enero-Marzo** y de **Agosto-Diciembre**.

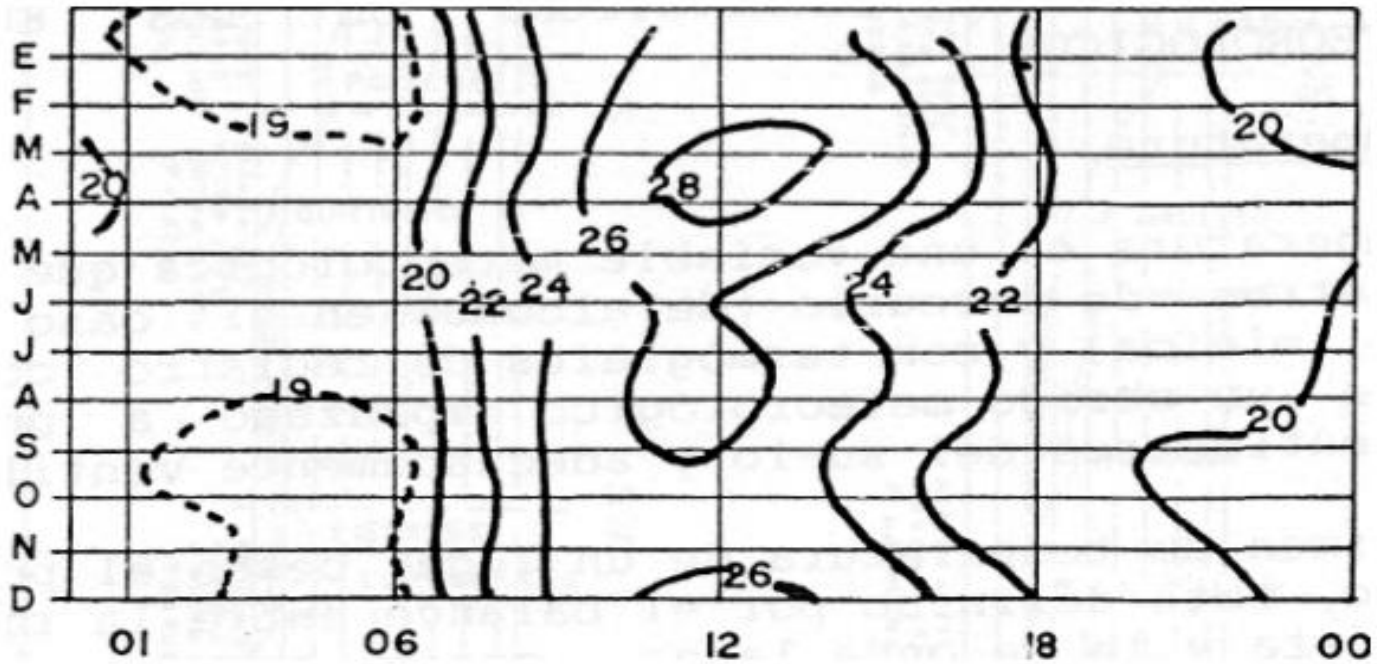

Imagen 171: Factores Climáticos. Fuente: IMN.

DIRECCIÓN DEL VIENTO

Hora local	8	9	10	11	12	13	14
Meses	Dirección	Dirección	Dirección	Dirección	Dirección	Dirección	Dirección
Enero	E	E	E	E	E	E	E
Febrero	E	E	E	E	E	E	E
Marzo	E	E	E	E	E	E	E
Abril	E	E	E	E	E	E	E
Mayo	E	E	E	E	SW	SW	SW
Junio	E	E	E	E	SW	SW	SW
Julio	E	E	E	E	E	E	SW
Agosto	E	E	E	E	SW	SW	SW
Setiembre	E	E	SW	SW	SW	SW	SW
Octubre	E	E	SW	SW	SW	SW	SW
Noviembre	E	E	E	E	E	E	E
Diciembre	E	E	E	E	E	E	E

Imagen 172: Factores Climáticos. Fuente: IMN.

Entre la 8 y las 14 horas se presentan vientos del **suroeste** a partir de las 10 a.m. en **Setiembre y Octubre** (meses más lluviosos del año) y a partir del mediodía en **Mayo**, mes de inicio de la época lluviosa.

MG 37: Factores Climáticos. Fuente: Elaboración propia.

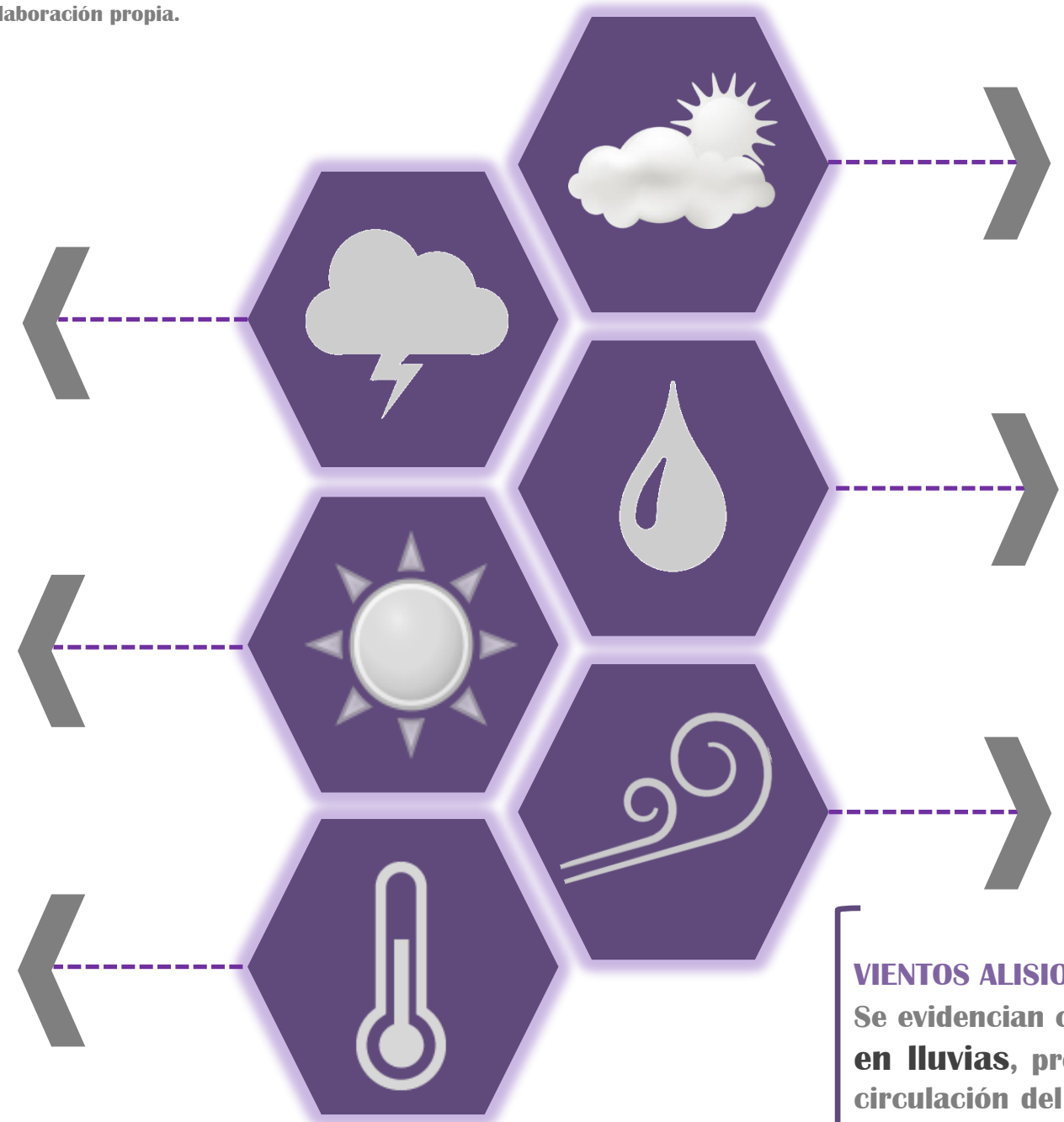

RADIACIÓN SOLAR
6 HORAS

ÉPOCA LLUVIOSA
MAYO - NOVIEMBRE

PRECIPITACIÓN 1700
– 2000 MM ANUALES

ÉPOCA SECA
DIEMBRE - ABRIL

VELOCIDAD DEL VIENTO
8 M/S DIRECCIÓN
NORESTE

TEMPERATURA
MÁXIMA 25°
TEMPERATURA
MÍNIMA 17°

VIENTOS ALISIOS

Se evidencian cuando hay una **disminución en lluvias**, provocada por un cambio en la circulación del viento, como lo es el mes de **Julio y Agosto** (veranillo de San Juan).

RADIACIÓN
6 HORAS

VELOCIDAD DEL VIENTO
8 M / S

AUMENTAR la VENTILACIÓN en las diversas áreas del proyecto, por medio de una **BARRERA VEGETAL** que permita direccionar los **VIENTOS PREDOMINANTES.**

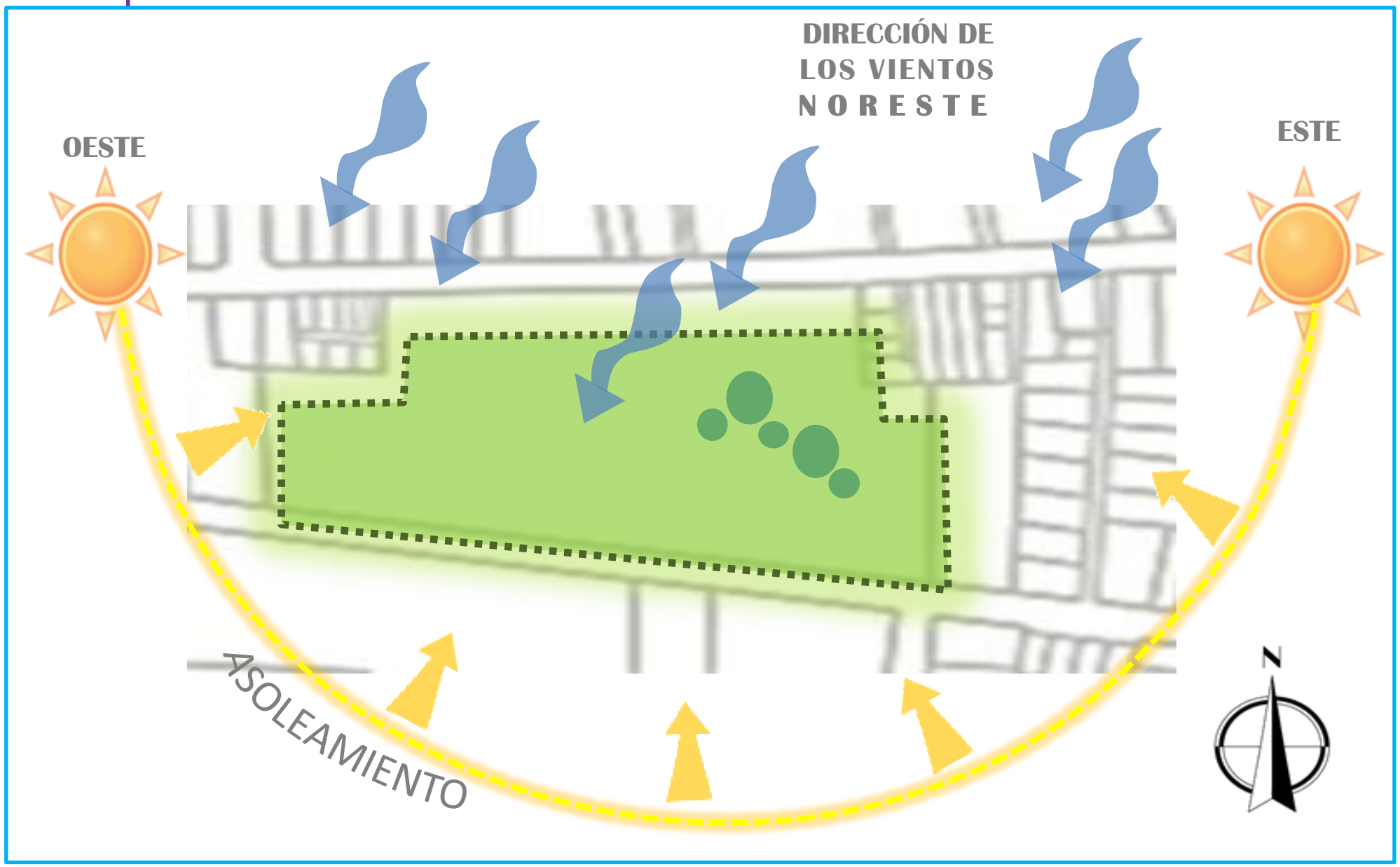

MG 38: Análisis Climático. Fuente: Elaboración propia.

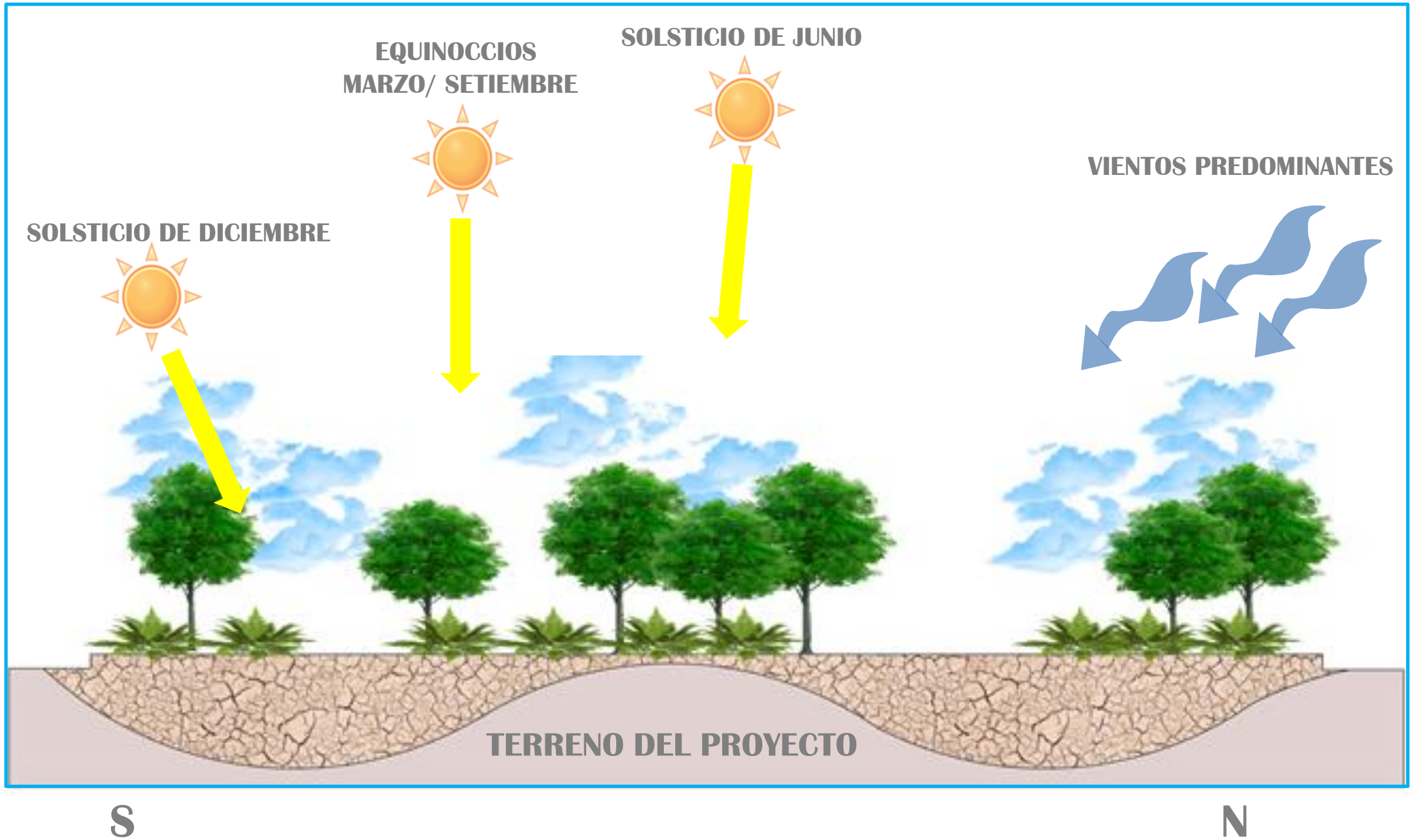

Imagen 173: Análisis Climático. Fuente: Elaboración propia.

3.3 Estrategias pasivas

Los sistemas pasivos se encuentran integrados en el edificio y forman parte de su arquitectura, y valora el impacto que los edificios tienen en la naturaleza y en la sociedad. Pretende fomentar la eficiencia energética para que esas edificaciones no generen un gasto innecesario de energía, aprovechando los recursos de su entorno para el funcionamiento de sus sistemas y no tengan ningún impacto en el medio ambiente.

ARQUITECTURA SOSTENIBLE

La arquitectura sustentable es una manera de idear el diseño arquitectónico de manera sostenible, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y aprovechando los recursos disponibles para disminuir los impactos ambientales, intentando reducir los consumos de energía. (ver RG 51)

Este tipo de arquitectura está íntimamente ligada a la construcción ecológica, es decir, que utilizan los recursos de manera eficiente durante todo el tiempo de vida de la construcción, generando un confort térmico dentro de las instalaciones.

Imagen 174: Estrategias Pasivas . Fuente: Elaboración propia.

EFECTO VENTURI

Se produce cuando la abertura de entrada es más pequeña que la de la salida, por lo que se incrementa la velocidad del flujo interno, refrescando el espacio.

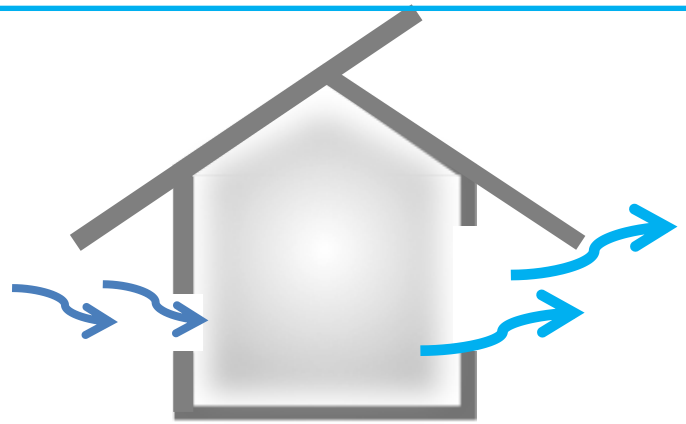

El **diseño arquitectónico** de cualquier edificación se debe diseñar de modo que puedan fluir las **corrientes de viento** y facilitar su movimiento por el **interior.**

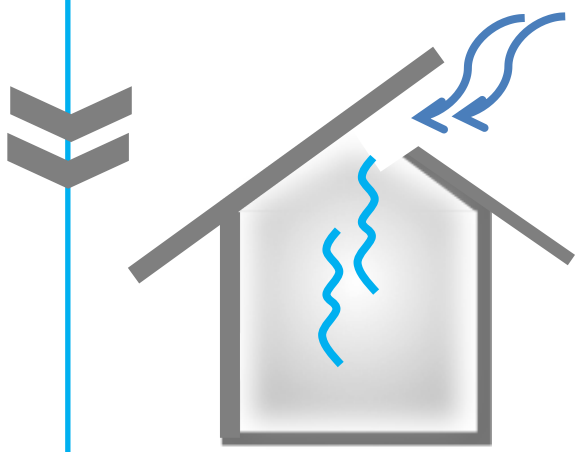

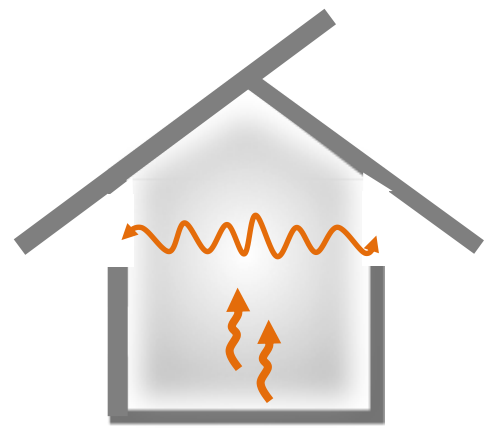

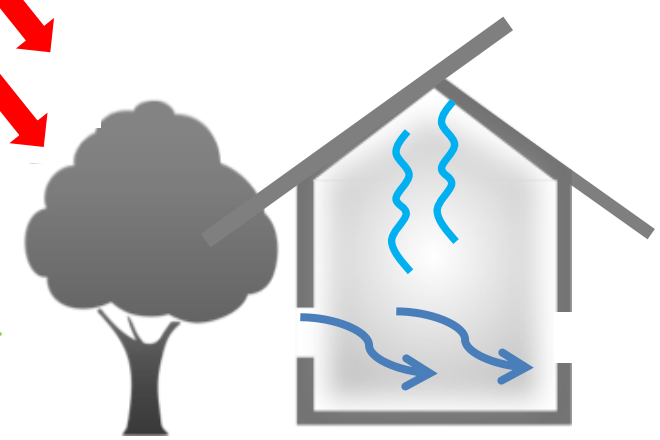

CHIMENEAS DE AIRE

Es utilizada como método de enfriamiento y es producida cuando una corriente de aire se introduce por la parte superior ubicada según la dirección de los vientos.

PRINCIPIO DE ARQUÍMEDES

El aire caliente al ser menos denso asciende, por lo que se deben tener aberturas superiores, por donde este aire pueda salir y así evitar el aumento de la temperatura de las estancias.

VEGETACIÓN COMO REFRIGERACIÓN

Al pasar el aire por la vegetación, el aire se enfriará, disminuyendo unos grados su temperatura.

VIENTO

MG 39: Estrategias Pasivas. Fuente: Elaboración propia.

El aprovechamiento de LA LUZ NATURAL permite ahorros en el CONSUMO ELÉCTRICO de hasta un 40% y es uno de los recursos naturales más abundantes en nuestro planeta. En la ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA, el diseño de los edificios atiende a la utilización de los recursos disponibles para reducir EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL y disminuir el CONSUMO DE ENERGÍA.

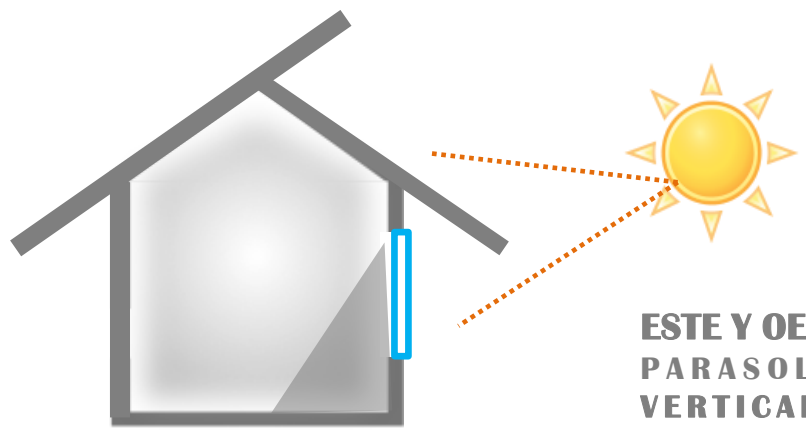

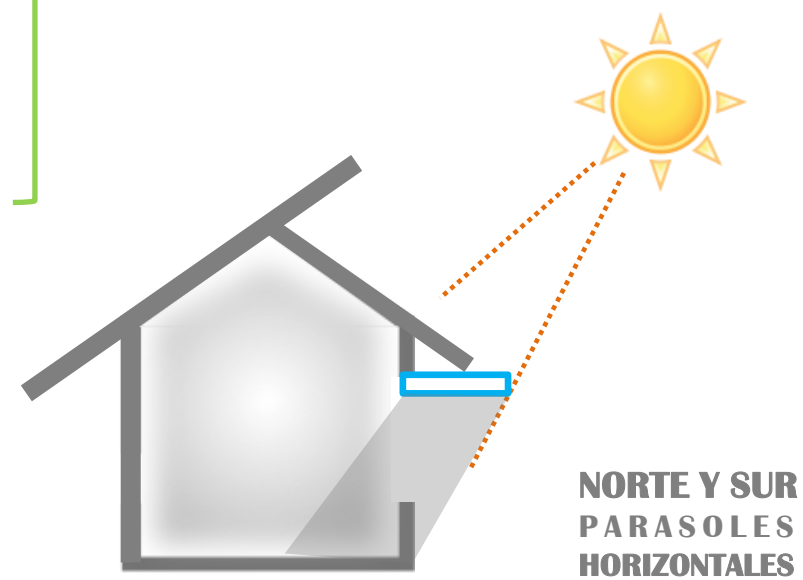

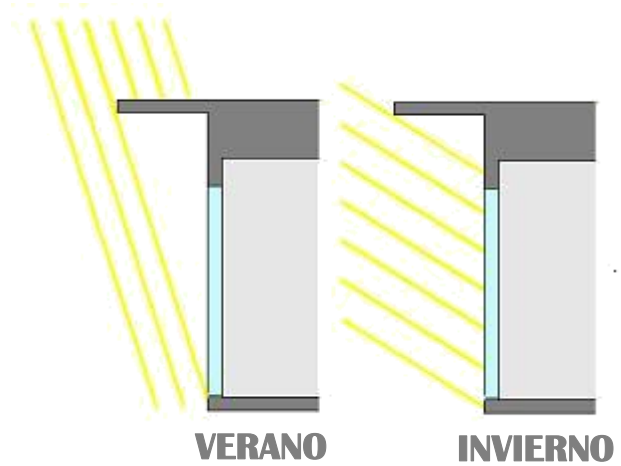

SOL

PARASOLES COMO GENERADORES DE SOMBRA

El parasol se ha convertido en un elemento habitual en los edificios con fachadas de vidrio, en los que la gestión de la energía y de la luz es primordial.

Dentro de los beneficios de la implementación de la luz natural, se puede mencionar un importante ahorro en el consumo de electricidad, de hasta 10 horas diarias, además contribuye a la reducción de las emisiones de CO_2, ayuda al mantenimiento de los ciclos biológicos y aporta imagen de sostenibilidad a la edificación.

MG 40: Estrategias Pasivas. Fuente: Elaboración propia.

LOS ÁRBOLES son muy beneficiosos para el medio ambiente urbano, cumplen varias funciones que favorecen a la ciudad y, por ende, a sus habitantes. Así mismo, **MEJORAN LA CALIDAD DEL AIRE** ya que son agentes activos que reducen la contaminación atmosférica, **GENERAN OXÍGENO**, absorben dióxido de carbono y retienen los polvos y partículas que se mantienen en el ambiente. Además, proporcionan a los usuarios **BENEFICIOS SOCIALES Y PSICOLÓGICOS**, mejorando la salud y el **BIENESTAR DE LAS PERSONAS.**

BENEFICIOS

- REDUCCIÓN DE RADIACIÓN SOLAR
- PURIFICACIÓN DEL AIRE
- DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN SÓNICA
- ATRAPA LAS PARTÍCULAS CONTAMINANTES
- CONTROLA LA TEMPERATURA
- COMBATEN EL CAMBIO CLIMÁTICO
- PROPORCIONA OXÍGENO
- PREVIENEN LA EROSIÓN DEL TERRENO

VEGETACIÒN DISMINUYE TEMPERATURAS Y GENERA SOMBRAS

VEGETACIÒN AMORTIGUA EL RUIDO

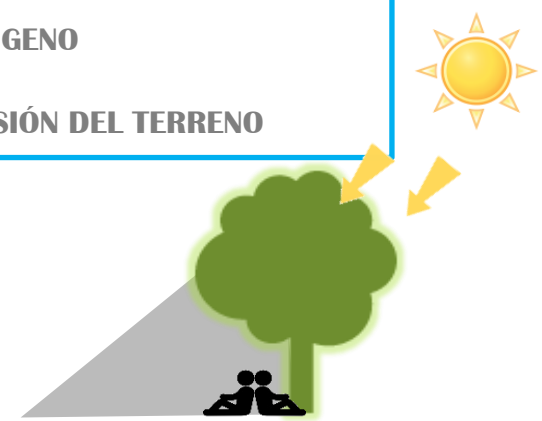

VEGETACIÒN GENERA SOMBRAS

VEGETACIÓN

MG 41: Estrategias Pasivas. Fuente: Elaboración propia.

3.4 ESPACIOS VERDES

Las plazas, jardines y zonas arboladas dentro de las ciudades no son sólo un recurso estético para adornar las calles o pasos peatonales, las zonas verdes aportan también grandes beneficios para la ciudad desde el punto de vista medioambiental y ahorro en climatización. La existencia de áreas verdes supone espacios de sombra en verano e impiden el sobrecalentamiento de las fachadas de los edificios. (ver RG 52)

Imagen 175: Espacios verdes. Fuente: Elaboración propia.

IMPORTANCIA

Esas áreas verdes son claves para mejorar la salud de la población, pues actúan como pulmones que renuevan el aire polucionado, al tiempo que relajan y suponen una evasión necesaria, formando auténticas burbujas de naturaleza que introducen vida a la ciudad. Desde un enfoque positivo, los entornos naturales fomentan la creatividad, las capacidades mentales y afectivas, por lo que las zonas verdes urbanas ayudan a mejorar la longevidad y la calidad de vida de sus habitantes.

Interactuar con la naturaleza es de gran ayuda para cuidar la salud mental y física. No obstante, los parques, jardines y pequeñas arboledas son auténticos oasis en medio de la jungla urbana, unos valiosos recursos para mejorar la salud y el bienestar de los habitantes de la comunidad.

3.5 Confort térmico

El confort es esencial para la creación de ambientes humanos saludables y debe englobar los aspectos térmicos, de humedad, ventilación e iluminación. "Es necesario sentirse cómodo, contar con la iluminación suficiente y sin deslumbramientos y lograr el equilibrio correcto entre humedad y ventilación" (Edwards, 2004).

Diferentes teorías han determinado que la temperatura ideal de las estancias debe estar entre los 21° y los 25° Celsius.
La humedad del aire debe estar entre el 45% y el 60%.

Según la norma ISO 7730, factores como la temperatura, influyen en el medio ambiente y en las personas para lograr el confort climático dentro de las edificaciones.

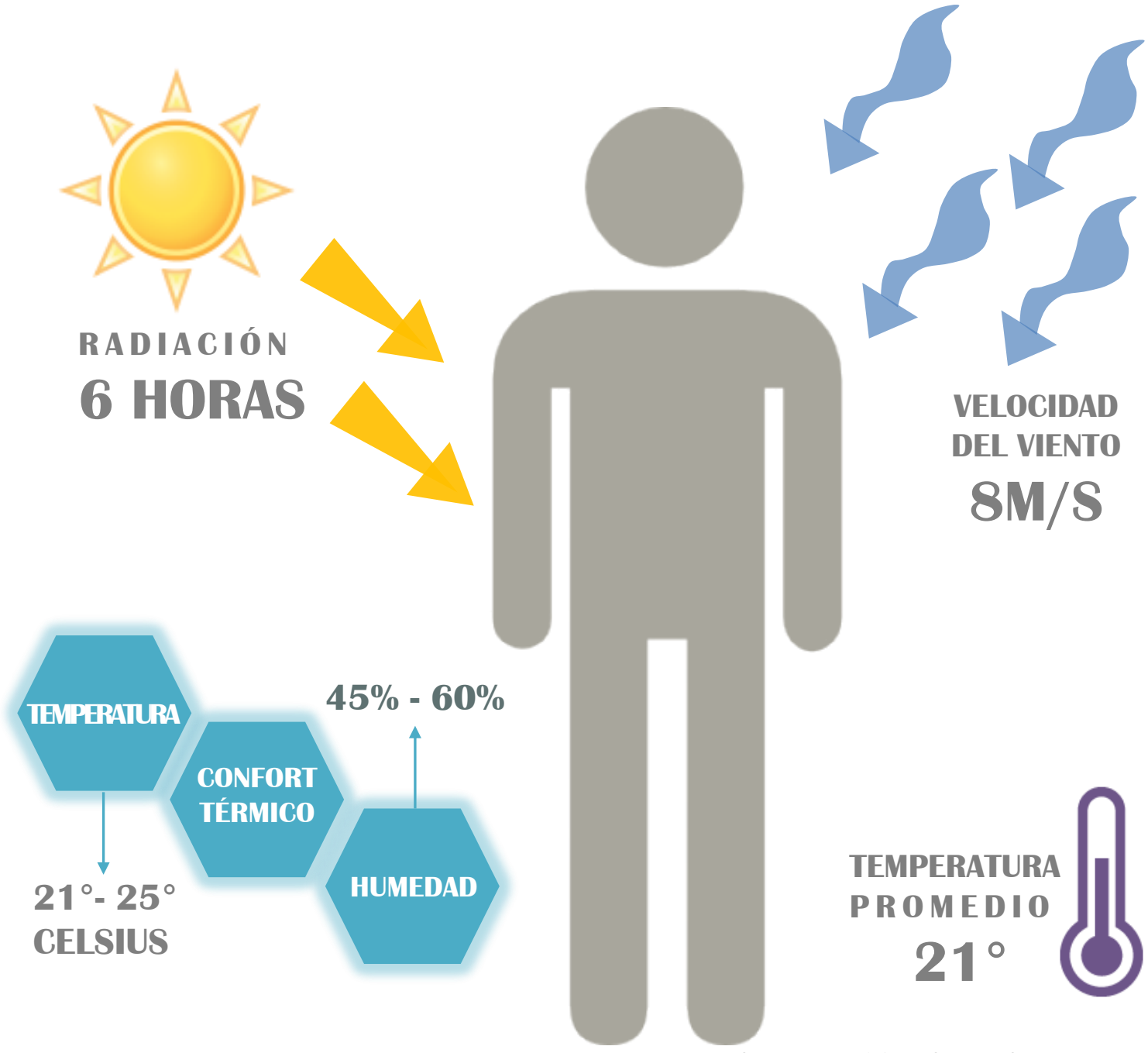

MG 42: Confort Térmico. Fuente: Elaboración propia.

3.6 Estrategias sustentables

ENERGÍA SOLAR

La energía solar es una energía renovable, obtenida a partir de la radiación procedente del Sol. En la actualidad, el calor y la luz del Sol puede aprovecharse por medio de diversos captadores como células fotovoltaicas, helióstatos o colectores térmicos, transformarse en energía eléctrica o térmica.

La energía solar se puede clasificar en pasiva o activa, según como sea capturada para ser distribuida. Las tecnologías activas incluyen el uso de paneles fotovoltaicos y colectores solares térmicos . Entre las energías pasivas, se encuentran diferentes técnicas enmarcadas en la arquitectura bioclimática, como la orientación de los edificios, la selección de materiales, así como el diseño de espacios mediante ventilación natural.

Según informes de la organización ecologista Greenpeace, la energía solar fotovoltaica podría suministrar electricidad a dos tercios de la población mundial en 2030. **(ver RG 53)**

Imagen 176: Estrategias Sustentables. Fuente: Elaboración propia.

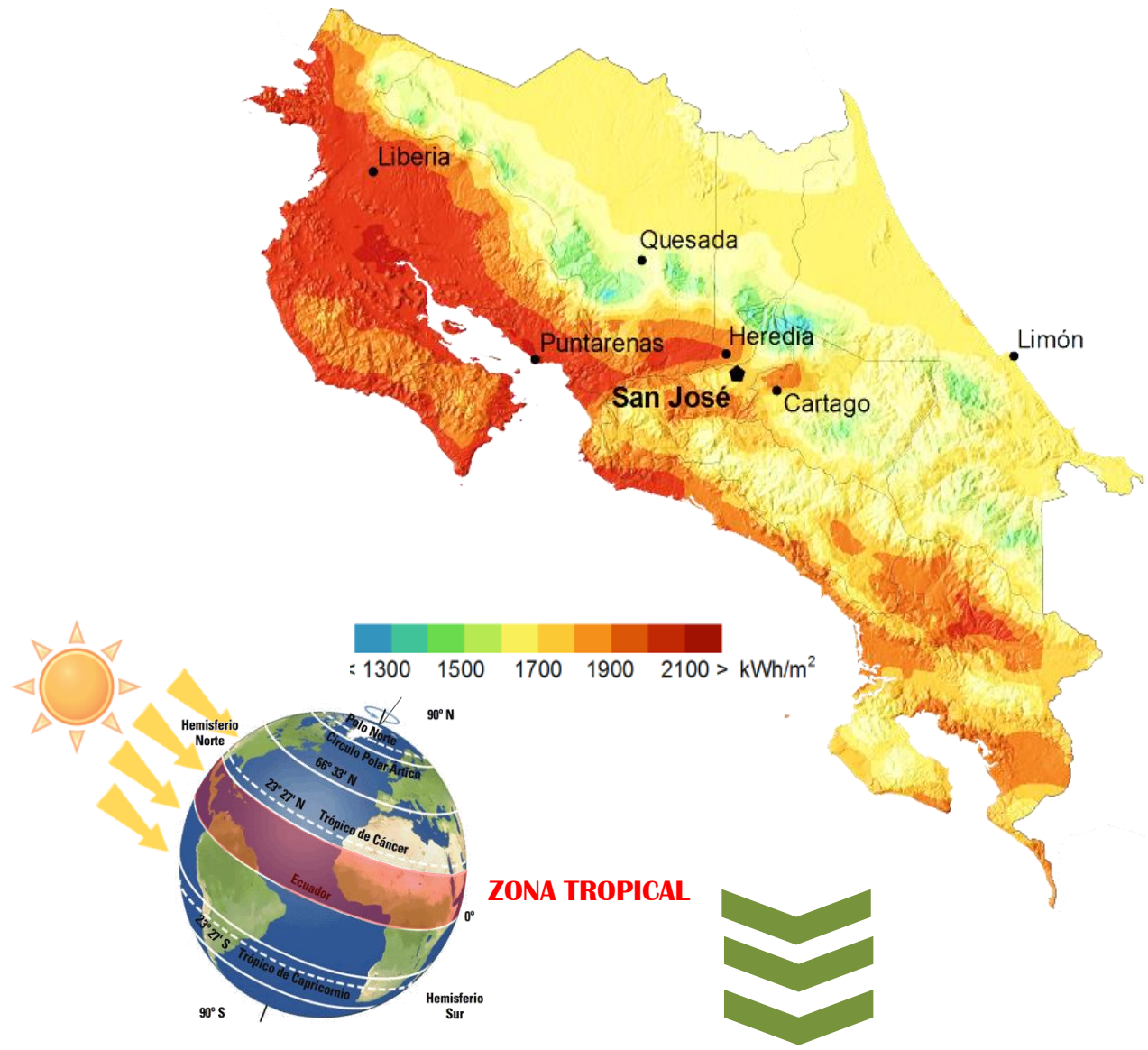

Los altos grados de **RADIACIÓN SOLAR** convierten a Costa Rica en un país con características potenciales para ubicar **PANELES FOTOVOLTAICOS** a lo largo de toda la región.

El agua es un recurso natural fundamental para el desarrollo de la vida en el planeta, indispensable para el desarrollo de los procesos biológicos que la hacen posible. Este líquido vital constituye más del 80% del cuerpo de la mayoría de los seres vivos. En lo que se refiere a la distribución del agua en la tierra, el 70% de su superficie se encuentra cubierta de ella, mayoritariamente salada. (ver RG 54)

Este recurso natural se encuentra en continua regeneración a través del denominado "ciclo del agua". La correcta secuencia del agua en dicho ciclo hace que sea considerada un recurso natural renovable.

Así, en un entorno social desarrollado, las exigencias de confort e higiene hacen que sea necesario plantear alternativas viables de ahorro de agua sin perder la calidad, cantidad y garantía de suministro

En lo que se refiere a la incorporación de sistemas de ahorro de agua en las fuentes de suministro es necesaria una guía para seleccionar el sistema más adecuado a las necesidades del usuario, así como de las posibilidades de utilización de sistemas de reutilización de aguas residuales o pluviales.

RECURSO HÍDRICO

Imagen 177: Estrategias Sustentables. Fuente: Elaboración propia.

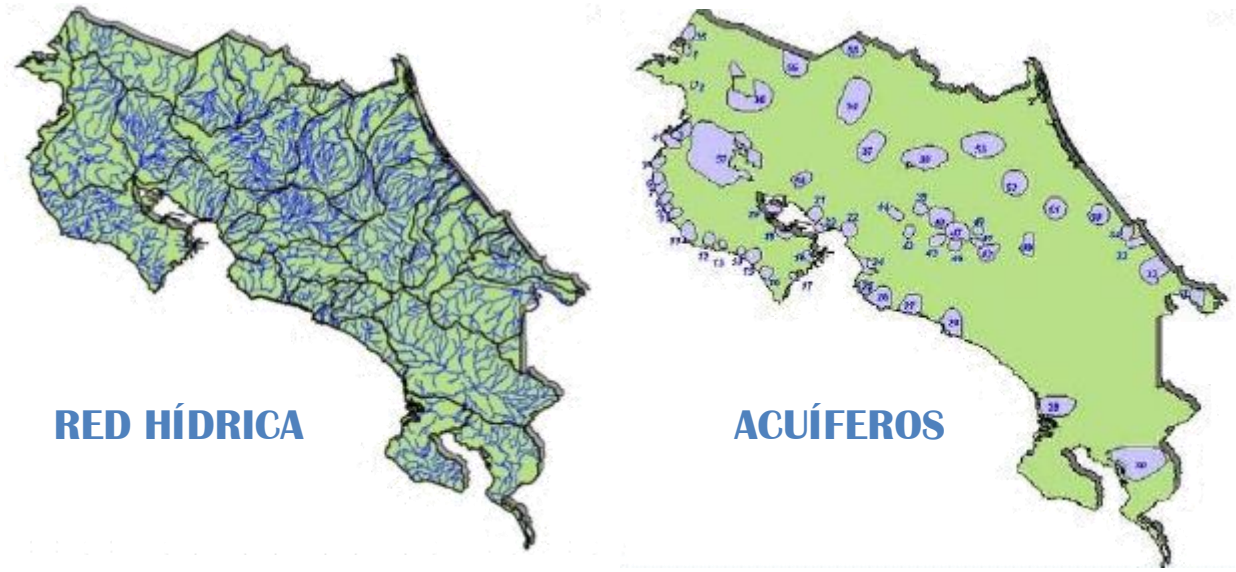

Costa Rica dispone de un **CAPITAL HÍDRICO** per cápita de 31.318 m3, de los cuales un 66,25%son **ESCORRENTÍA SUPERFICIAL** y 33,75% de recarga de los **ACUÍFEROS**. el 98% de la población tiene acceso a un acueducto, de los cuales un 87,4% tienen **AGUA POTABLE**

USO DEL AGUA

1. Producción de energía eléctrica
2. Riego
3. Consumo humano

3.7 ARQUITECTURA SOSTENIBLE

Imagen 178: Arquitectura Sostenible. Fuente: Elaboración propia.

PILARES DE LA SOSTENIBILIDAD

La arquitectura sustentable es aquella que satisface las necesidades de sus ocupantes, en cualquier momento y lugar, sin por ello poner en peligro el bienestar y el desarrollo de las generaciones futuras. **(ver RG 55)**

Por lo tanto, la arquitectura sustentable implica un compromiso honesto con el desarrollo humano y la estabilidad social, utilizando estrategias arquitectónicas con el fin de optimizar los recursos y materiales, disminuir al máximo el consumo energético, promover la energía renovable, reducir al máximo los residuos y las emisiones, reducir al máximo el mantenimiento y el precio de los edificios, y mejorar la calidad de la vida de sus ocupantes.

3.8 MATERIALES CONSTRUCTIVOS

EL IMPACTO DE LA ELECCIÓN DE LOS MATERIALES EN SU VIDA ÚTIL.

El uso de los recursos naturales para la fabricación de materiales destinados a la construcción tiene un impacto directo sobre el medio ambiente, afectando la calidad del aire y el agua, generando contaminación, destrucción del hábitat natural así como agotamiento de los recursos disponibles.

El impacto sobre el medio ambiente, sobre la salud de las personas y finalmente el coste económico a lo largo de la vida útil de los materiales constructivos, constituyen los tres pilares fundamentales sobre los que se evalúa el impacto derivado de la práctica constructiva.

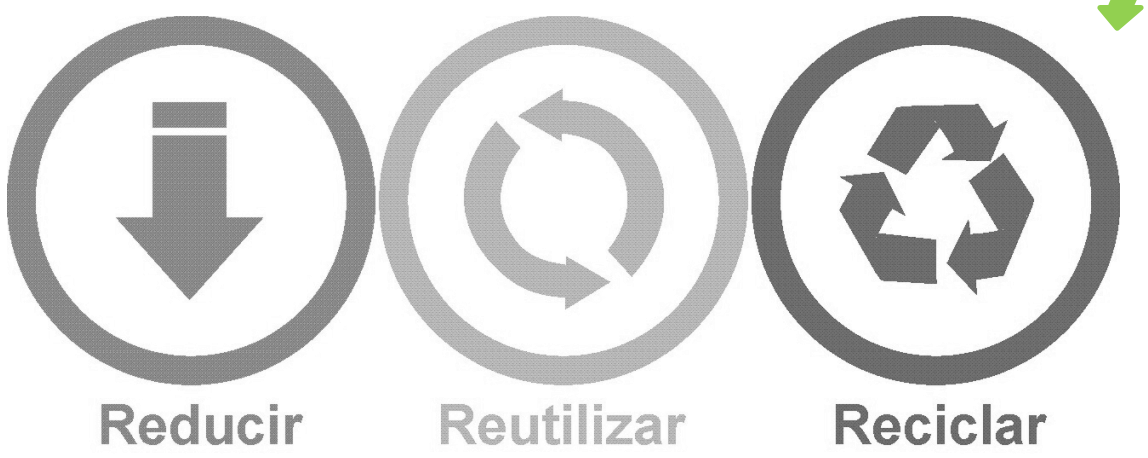

MG 43: Vida de los materiales. Fuente: Elaboración propia.

CICLO DE VIDA/MATERIALES

MG 44: Ciclo de vida de los materiales. Fuente: Elaboración propia.

3.9 PLAN REGULADOR

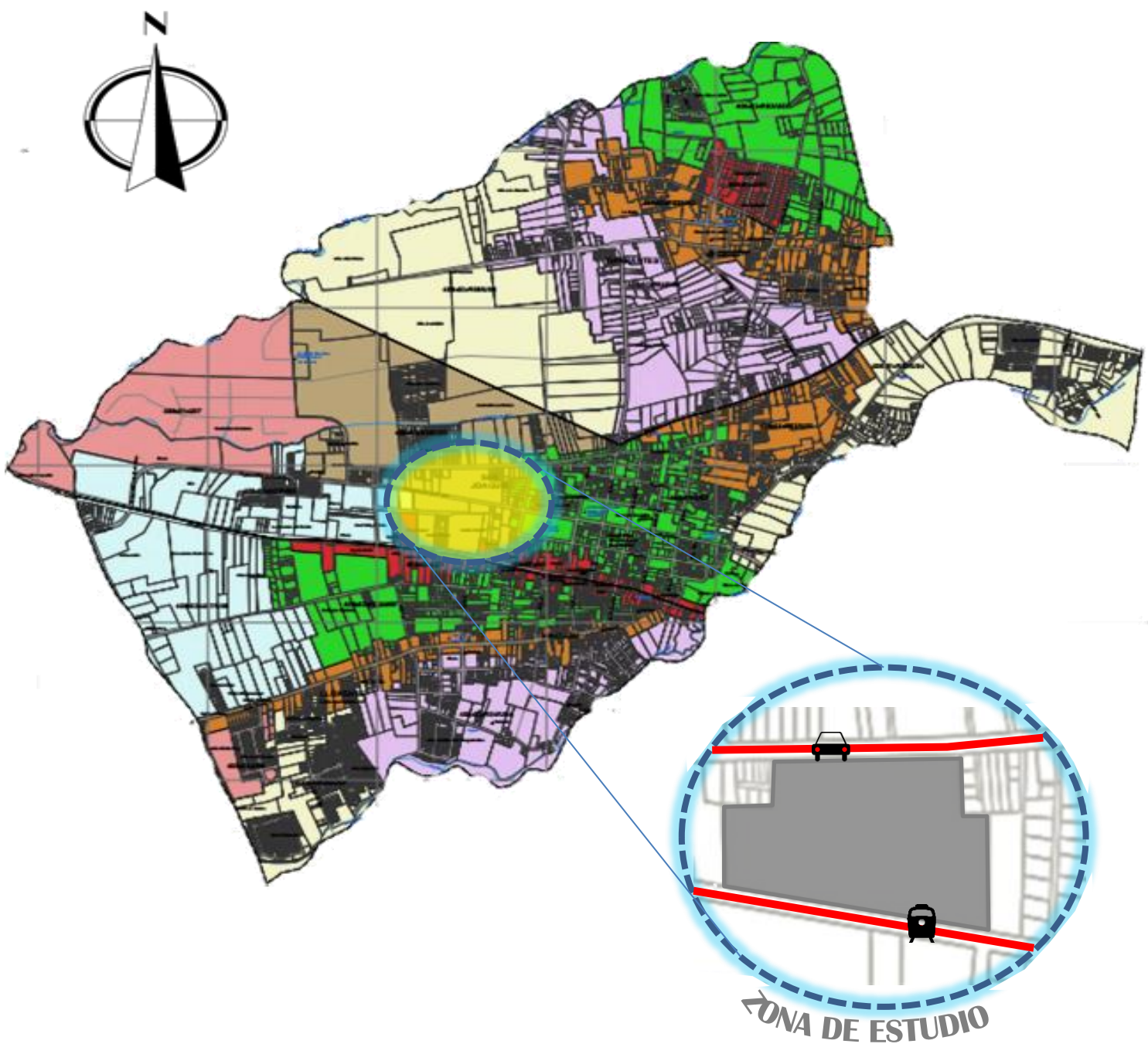

Imagen 179: Ubicación de la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia.

El Plan Regulador Urbano de Flores fue publicado en la Gaceta el 6 de Marzo del 2008; se crea a lo largo de un proceso de descentralización y desarrollo sostenible, dos conceptos que se han integrado con el de participación ciudadana para lograr una planificación efectiva, acorde con las necesidades de los sujetos a regular y las posibilidades del territorio. **(ver RG 56)**

El resultado final del proceso de elaboración del Plan Regulador Urbano de Flores, es el establecimiento de una propuesta textual y gráfica de zonificación, que establezca la naturaleza de las diferentes zonas que conforman el territorio cantonal, así como la forma en que estas deben utilizarse, de acuerdo con los más adecuados criterios de planificación territorial y uso sostenible de los recursos. **(ver RG 57)**

La propuesta de zonificación, está compuesta por una serie de zonas en las cuales se distribuirán las diferentes actividades de tipo social, económico y cultural, de manera compatible con las posibilidades de desarrollo y las proyecciones de crecimiento.

El reglamento de zonificación tiene como objetivos propiciar el bienestar colectivo, la justicia social, el crecimiento armónico, la distribución equitativa de la infraestructura y el equipamiento, la explotación racional de los recursos y la protección del medio ambiente, armonizándolos de forma coherente con los objetivos y disposiciones de planificación nacional.

Dentro de los fines del reglamento, se clasifican según su naturaleza como los siguientes:

- Planificación del desarrollo.
- Uso de los recursos naturales y su conservación y mejoramiento.
- Procedimientos operativos de la Municipalidad de Flores.
- Patrones culturales del cantón.
- Participación ciudadana.

Imagen 180: Plan Regulador. Fuente: Municipalidad de Flores.

	USOS		
VARIABLES	RESIDENCIAL	COMERCIAL	SERVICIOS
Retiro Frontal mínimo (m)	3	3	3
Retiro Lateral mínimo (m)	-	-	-
Retiro Posterior mínimo (m)	5	5	5
Altura Máxima (pisos)	2	2	2
Altura Máxima (metros)	8	8	8
Cobertura máxima (%)	60	65	65
Área Verde mínima (%)	40	35	35
Densidad máxima	40 viv/ha	-	-
Requisitos especiales	El retiro frontal corresponde al antejardín, el cual deberá mantenerse como zona verde.	1. Para lotes mayores a 250 m², el retiro frontal será 6 m. 2. En todos los casos deberá contar con los espacios de parqueo correspondientes. 3. Al menos el 50% del área verde deberá ubicarse en el frente de la propiedad. 4. Podrá autorizarse un tercer piso si se aumenta el área verde para drenaje, se aumenta el área de parqueos proporcionalmente y si se obtiene visto bueno de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC).	1. Para lotes mayores a 250 m², el retiro frontal será 6 m. 2. En todos los casos deberá contar con los espacios de parqueo correspondientes. 3. Al menos el 50% del área verde deberá ubicarse en el frente de la propiedad. 4. Podrá autorizarse un tercer piso si se aumenta el área verde para drenaje, se aumenta el área de parqueos proporcionalmente y si se obtiene visto bueno de la DGAC. Para el caso de los usos 4-13-24-27-33-125, el área mínima de lote será de 500 m² y cuando tengan más de 10 habitaciones deberán contar con sistema de tratamiento de desechos líquidos aprobado por el Ministerio de Salud.

USOS PERMITIDOS PARA LA ZONA CENTRO HISTÓRICO DE SAN JOAQUÍN

PROPUESTA DE

I N T E G R A C I Ó N

3.10 Descripción del proyecto

Es de vital importancia integrar distintos puntos del distrito de San Joaquín de Flores a la propuesta del Centro Cultural, debido a la necesidad del contacto entre las personas con el medio ambiente a través del espacio urbano. Dentro de los nodos tanto peatonales como vehiculares a integrar, se encuentra la plaza central de deportes, la Escuela Estados Unidos de América, el Liceo Regional de Flores, la Iglesia Católica, la Ruta 3, entre otros. Estos espacios públicos se unirán a la propuesta por medio de un bulevar peatonal, áreas de estar, kioscos, mobiliario urbano, texturas en los recorridos y una ciclovía.

Esta propuesta de integración incrementará de manera positiva el sentido de pertenencia de los habitantes del lugar, además se creará un paisaje urbano que servirá como elemento de transición entre el contexto urbano existente con la propuesta del Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes.

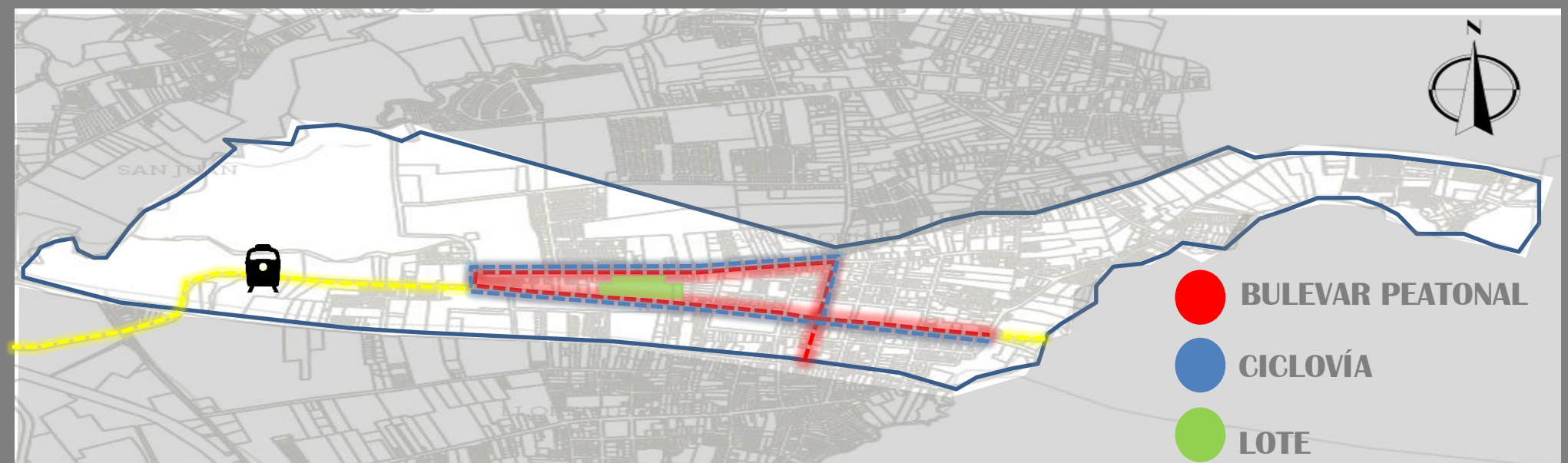

Imagen 181: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.

3.11 Estado actual del lugar

MG 45: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.

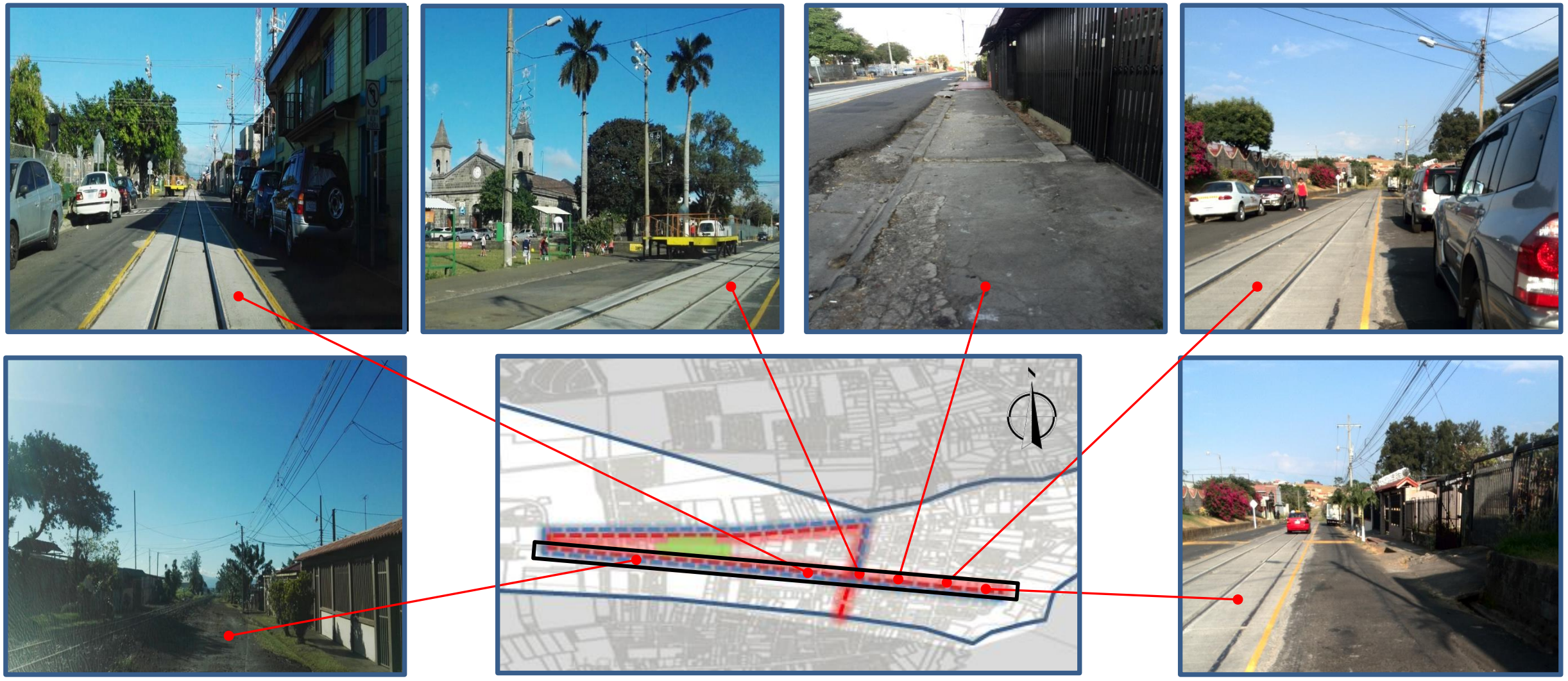

En las fotografías adjuntas se puede apreciar el estado actual del lugar y la necesidad de una intervención peatonal, ya que presenta un gran deterioro en los espacios peatonales así como la ausencia de mobiliario urbano.

MG 46: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.

Estado actual de la vía vehicular y aceras de la calle que comunica la Ruta 3 con el centro de San Joaquín. En las imágenes adjuntas se puede apreciar el ancho de las vías y las aceras, así como la falta de mobiliario urbano en el sector.

MG 47: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.

Estado actual de la vía vehicular y aceras de la Calle del Cementerio. En las imágenes se observa la falta de mobiliario urbano, en algunos sectores no hay aceras construidas y hay poca iluminación.

MG 48: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.

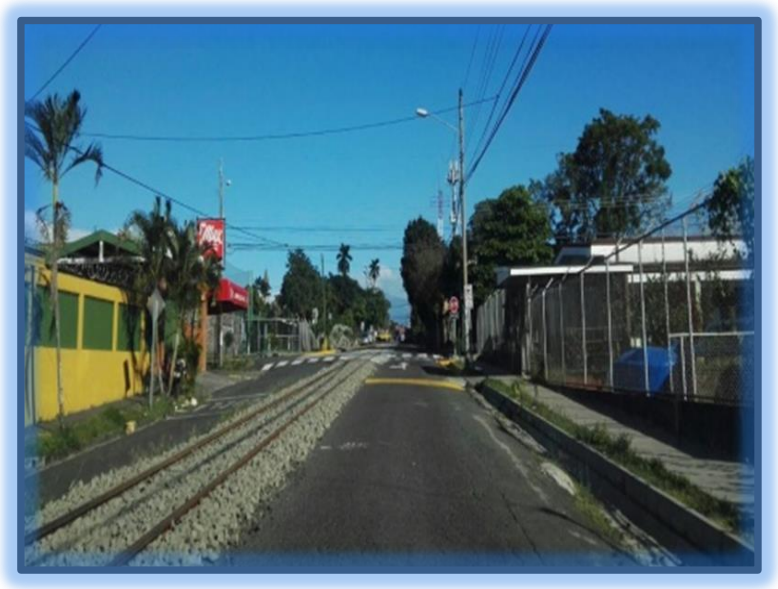

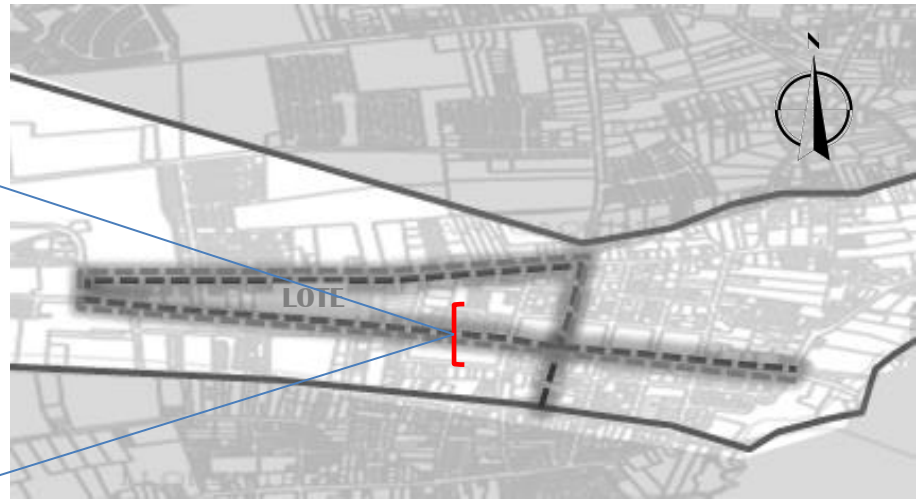

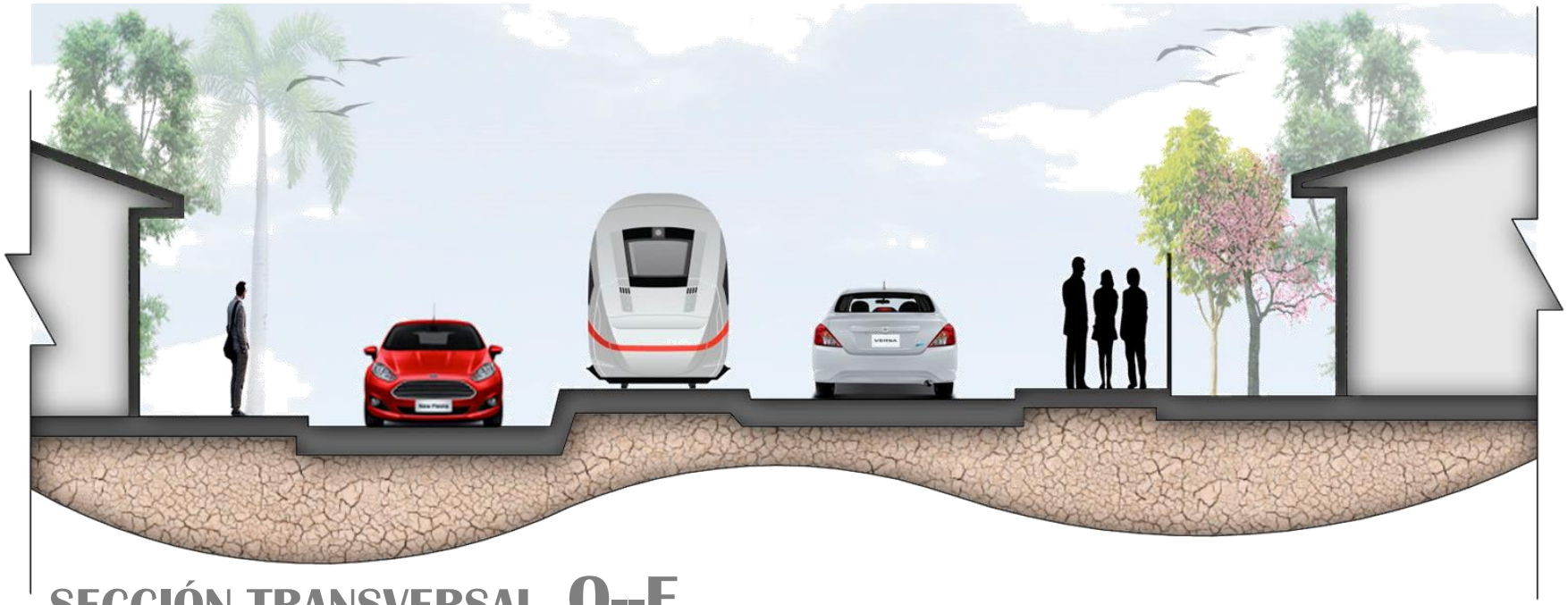

SECCIÓN TRANSVERSAL 0--E

Imagen 182: Sección O-E. Fuente: Elaboración propia.

En la sección adjunta se puede observar la topografía actual del terreno, la cual es de importancia para los parámetros de diseño de intervención.

SECCIÓN O-E

MG 49: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.

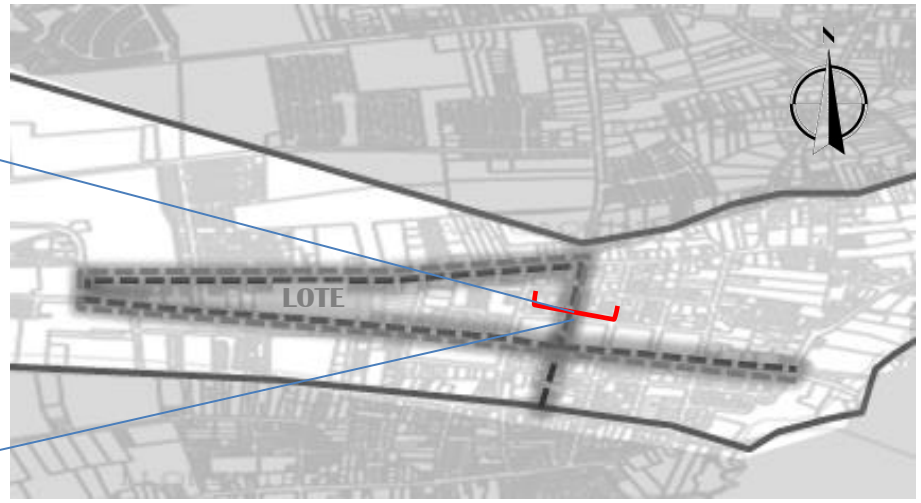

SECCIÓN TRANSVERSAL N--S

Imagen 183: Sección N-S. Fuente: Elaboración propia.

En la sección adjunta se puede observar el ancho de las aceras, las cuales miden 2.30 m con vegetación. El carril es doble y en un mismo sentido, por lo que facilita la intervención peatonal dejando un solo carril vehicular.

SECCIÓN N-S

MG 50: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.

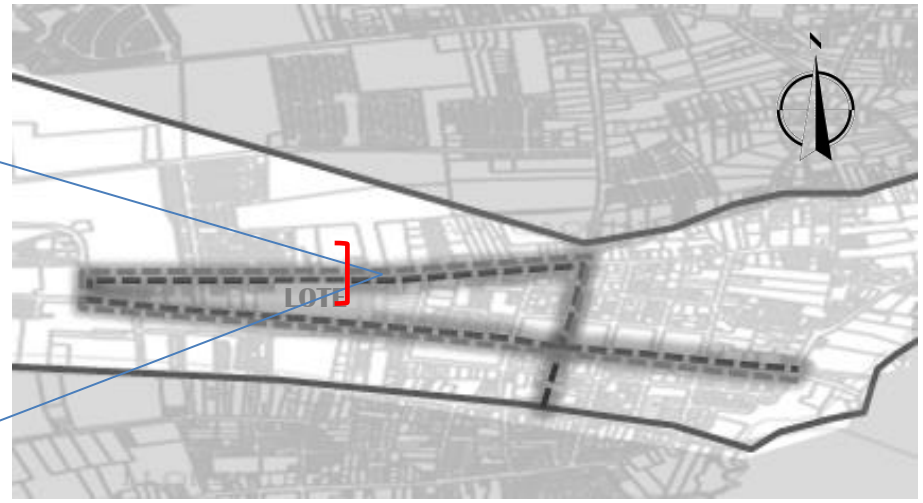

SECCIÓN TRANSVERSAL E-O

Imagen 184: Sección E-O Fuente: Elaboración propia.

En el sector norte donde se ubicará el proyecto, tal y como se puede apreciar en la imagen superior izquierda y en la sección adjunta, el sector no cuenta con aceras para el tránsito seguro de los peatones, además la vegetación es otro factor que impide el paso de los usuarios de la zona, así como la falta de iluminación.

3.12 Necesidades de la propuesta integral

Imagen 185: Estancias.
Fuente: arqa.com

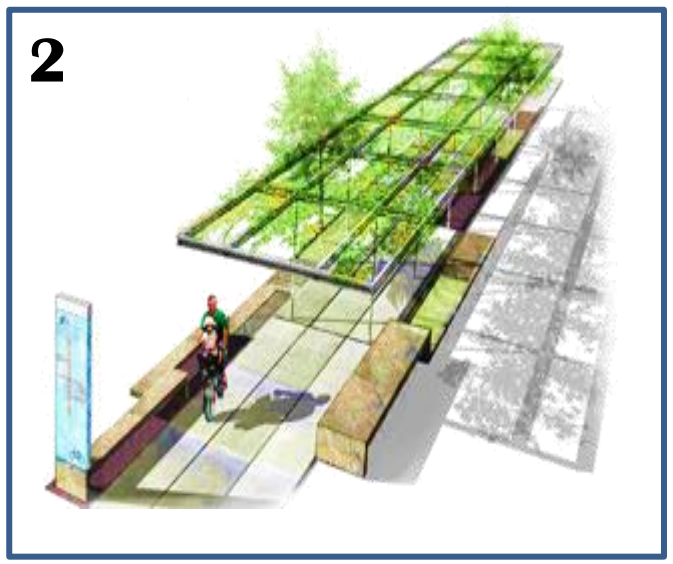

Imagen 186: Recorridos.
Fuente: arqa.com

Imagen 187: Kioscos.
Fuente: brutdeluxe.com

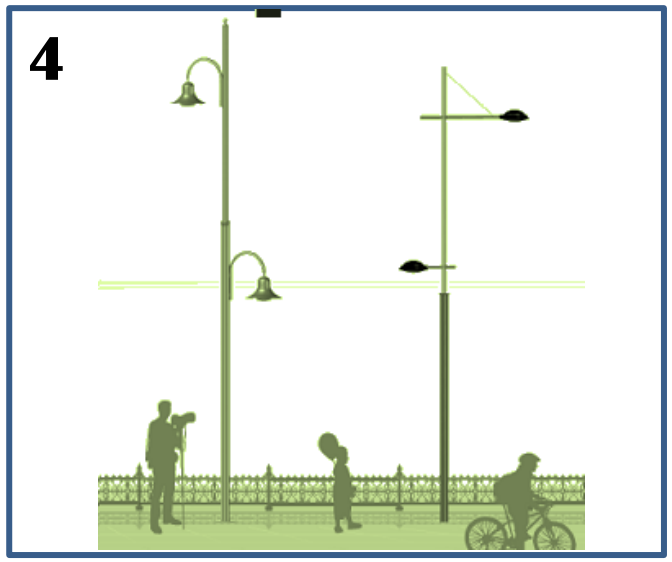

Imagen 188: Iluminación.
Fuente: www.mayja.es

1- Vegetación y Estancias
2- Recorridos techados
3- Kioscos
4- Áreas iluminadas
5- Ciclovía

Imagen 189: Ciclovía.
Fuente: arq.clarin.com

3.13 ARBOLIZACIÓN

Imagen 190: Roble de Sabana.
Fuente: www.elmundoforestal.com

Roble de sabana: (Tabebuia rosea). Florece de enero a marzo. Este árbol se caracteriza por sus flores rosadas, que se tornan casi blancas al envejecer. Dimensión: Árbol de 5–20 m de altura.

Imagen 191: Corteza Amarilla.
Fuente: www.fotonatura.org

Corteza Amarilla (Tabebuia ochracea). Sus flores son color amarillo y su floración se produce dos veces al año, de enero a abril. Dimensión: mide de 5 m a 25 m de altura.

Imagen 192: Malinche.
Fuente: www.pinterest.com

MALINCHE: (Delonix regia). Las flores son grandes, de color rojo o anaranjado, muy llamativas. Produce flores durante los meses de mayo y junio. Dimensión: Árbol de hasta 20 m de altura.

(Ver RG 58)

La arborización se utilizará para las zonas verdes y espacios peatonales para la protección contra el sol y la lluvia, por lo que estarán situados en el centro cultural y zonas cercanas de acceso al proyecto.

La diversificación de colores que poseen los árboles propuestos, darán contraste con los espacios peatonales y el entorno natural existente.

Imagen 193: Llama del Bosque.
Fuente: www.radikewl.com

Llama del bosque: (Spathodea campanulata). Produce flores la mayor parte del año, pero principalmente en octubre y noviembre. Los frutos se producen inmediatamente después de la floración. Dimensión: mide hasta 25 m de altura.

Imagen 194: Juche.
Fuente: www.elmundoforestal.com

Juche: (Plumeria rubra). Produce flores y frutos a través de todo el año, con flores que van desde el rojo púrpura hasta el blanco y el amarillo. Dimensión: árbol de 3–15 m de altura

Imagen 195: Jacaranda.
Fuente: www.floresyplantas.net

Jacaranda: (Jacaranda mimosifolia). Florece entre febrero y mayo. Sus flores son de color lila y tienen forma de campana. Dimensión: Árbol de 3–12 m de altura

(Ver RG 59)

Los árboles ornamentales son especies nativas de Costa Rica y aptos para el diseño del paisaje y aportan vida al espacio. Estas especies ayudan a generar sombras.

3.14 Mobiliario urbano

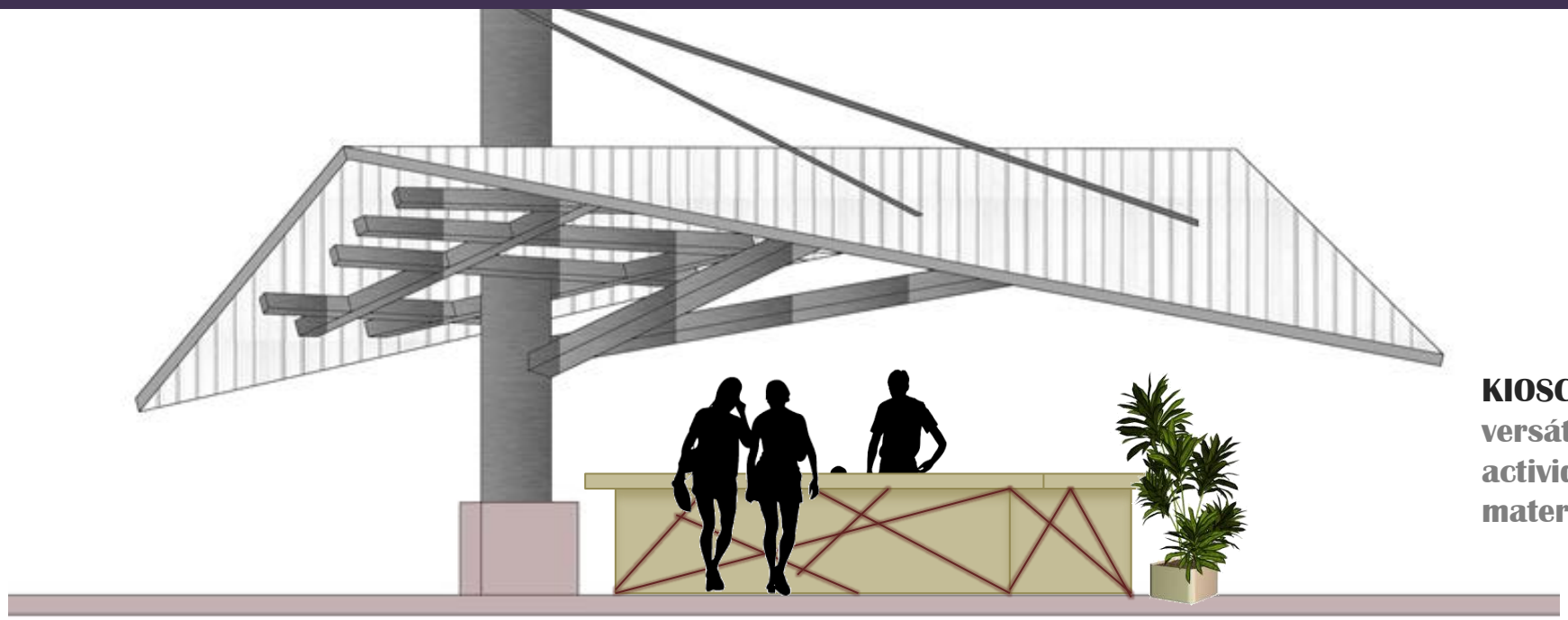

KIOSCOS: La estructura será expuesta y versátil. Se podrá realizar diversas actividades destinadas para los usuarios. El material utilizado será acero y concreto.

Imagen 196: Kiosco. Fuente: Elaboración propia.

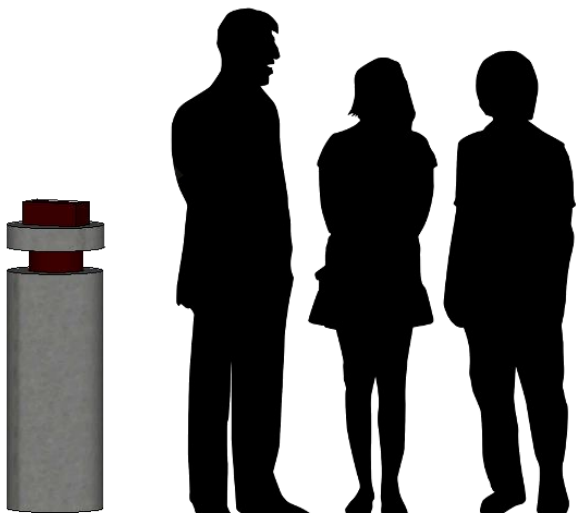

ILUMINACIÓN: este tipo de iluminación será fotovoltaica, la cual capta la radiación solar durante el día y en la noche esa carga es utilizada para iluminar los recorridos y estancias peatonales. Es un mecanismo sostenible del proyecto.

Imagen 197: Iluminación. Fuente: Elaboración propia.

MUPIS PUBLICITARIOS: Serán utilizados en ciertos puntos del recorrido peatonal para brindar información a la comunidad sobre las actividades del Centro Cultural e información de importancia del cantón.

Imagen 198 Mupis. Fuente: Elaboración propia.

ESTANCIAS: La propuesta de diseño del mobiliario urbano para estancias peatonales, ubicadas en el bulevar y en el Centro Cultural, será construida con materiales perdurables, tales como el concreto, acero y madera. Resaltará el diseño de dos tipos de estancias, incorporando vegetación y espejos de agua en el diseño.

Imagen 199: Estancias. Fuente: Elaboración propia.

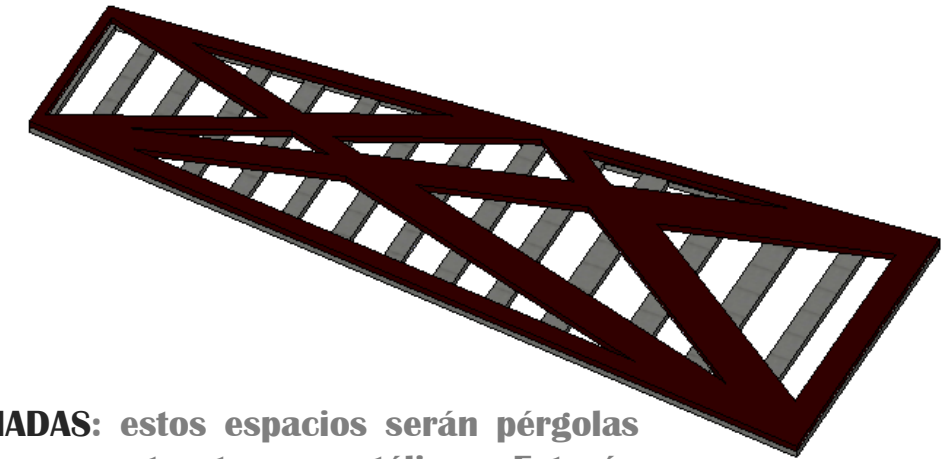

ÁREAS TECHADAS: estos espacios serán pérgolas modulares con estructura metálica. Estarán ubicados estratégicamente para evitar la radiación solar directa.

Imagen 200: Pérgolas. Fuente: Elaboración propia.

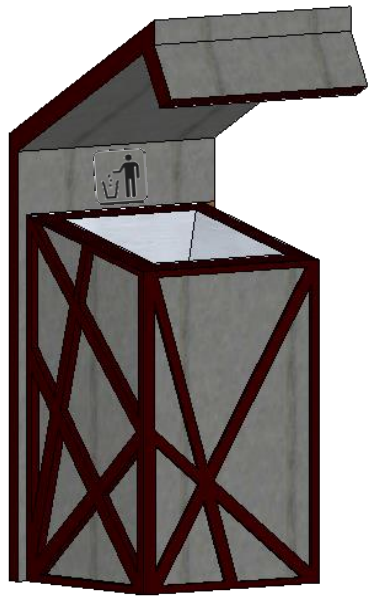

BASUREROS: se utilizara materiales duraderos y de bajo mantenimiento.

Imagen 201: Basurero. Fuente: Elaboración propia.

3.15 Vía vehicular actual

Imagen 202: Vía Vehicular. Fuente: Elaboración propia.

VÍA DE UN SOLO SENTIDO
VÍA DE DOS SENTIDOS
VÍA FÉRREA

VÍA VEHICULAR PROPUESTA

Imagen 203: Vía Vehicular propuesta. Fuente: Elaboración propia.

VÍA DE UN SOLO SENTIDO
VÍA DE DOS SENTIDOS
VÍA FÉRREA

La vía vehicular propuesta consiste en dejar un solo carril con sentido **oeste-este**, dejando el carril con sentido **este-oeste** como parte fundamental para ampliar la **senda peatonal** de la propuesta de **integración** al proyecto.

3.16 PROPUESTA URBANA

Imagen 204: Propuesta de Integración. Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA ESPACIAL

MG 51: Propuesta Espacial. Fuente: Elaboración propia.

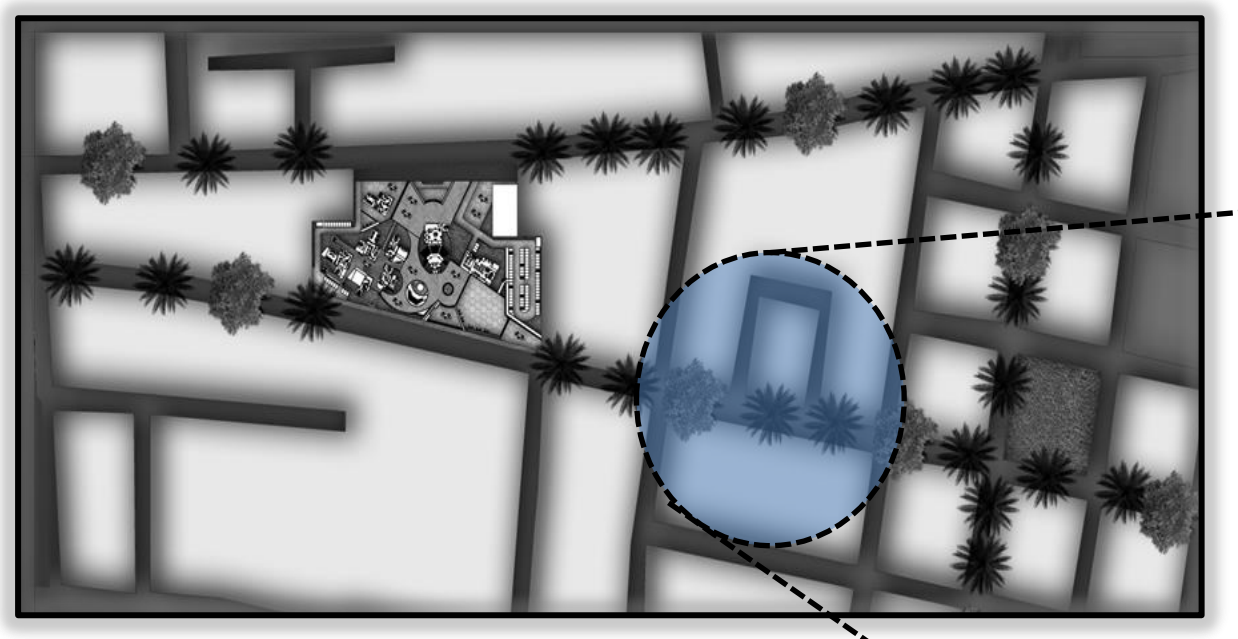

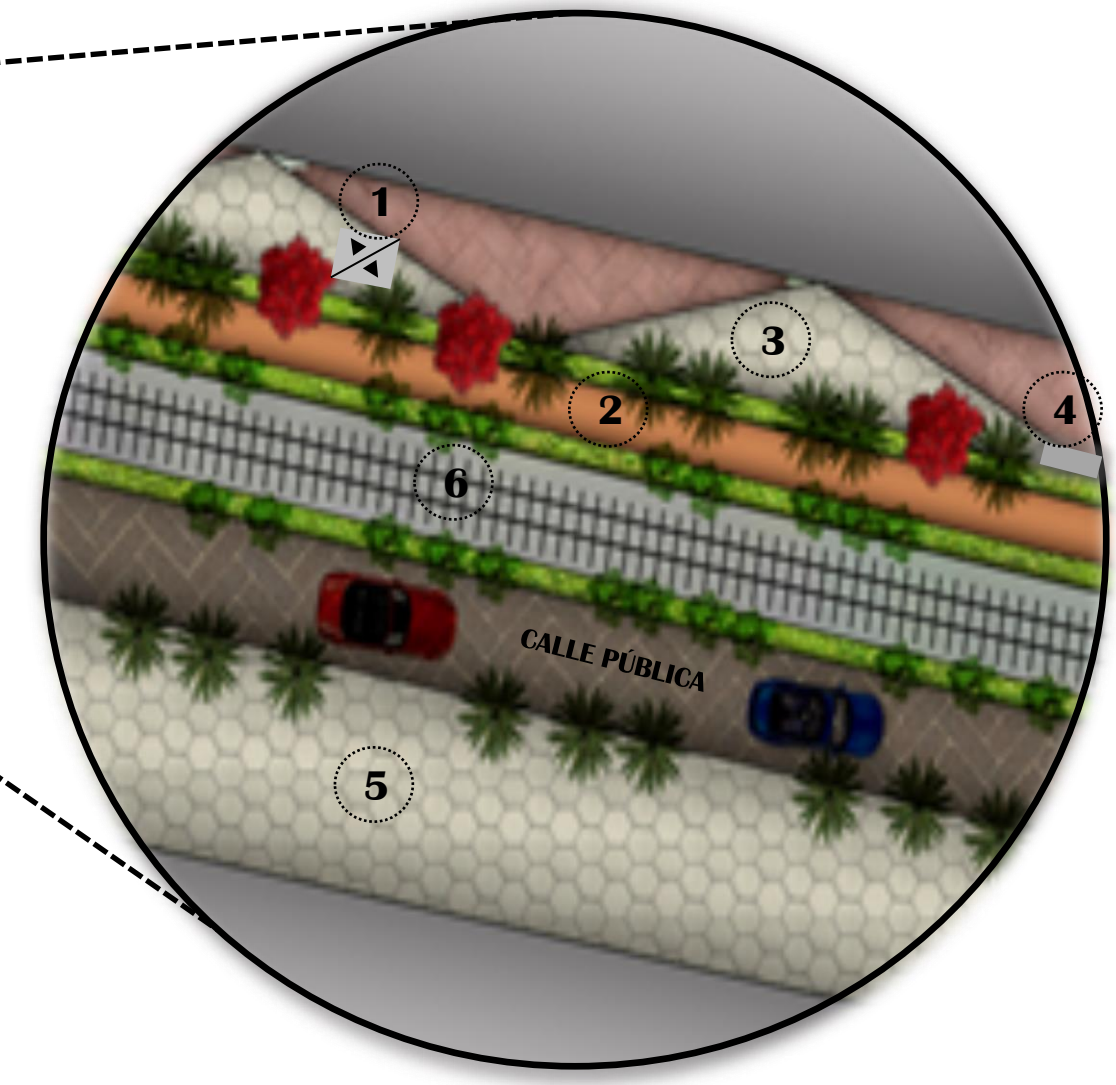

NOMENCLATURA

1- KIOSCO
2- CICLOVÍA
3- ÁREA DE ESTAR
4- BASUREROS
5- ACERA
6- VÍA FÉRREA

MG 52: Propuesta Espacial. Fuente: Elaboración propia.

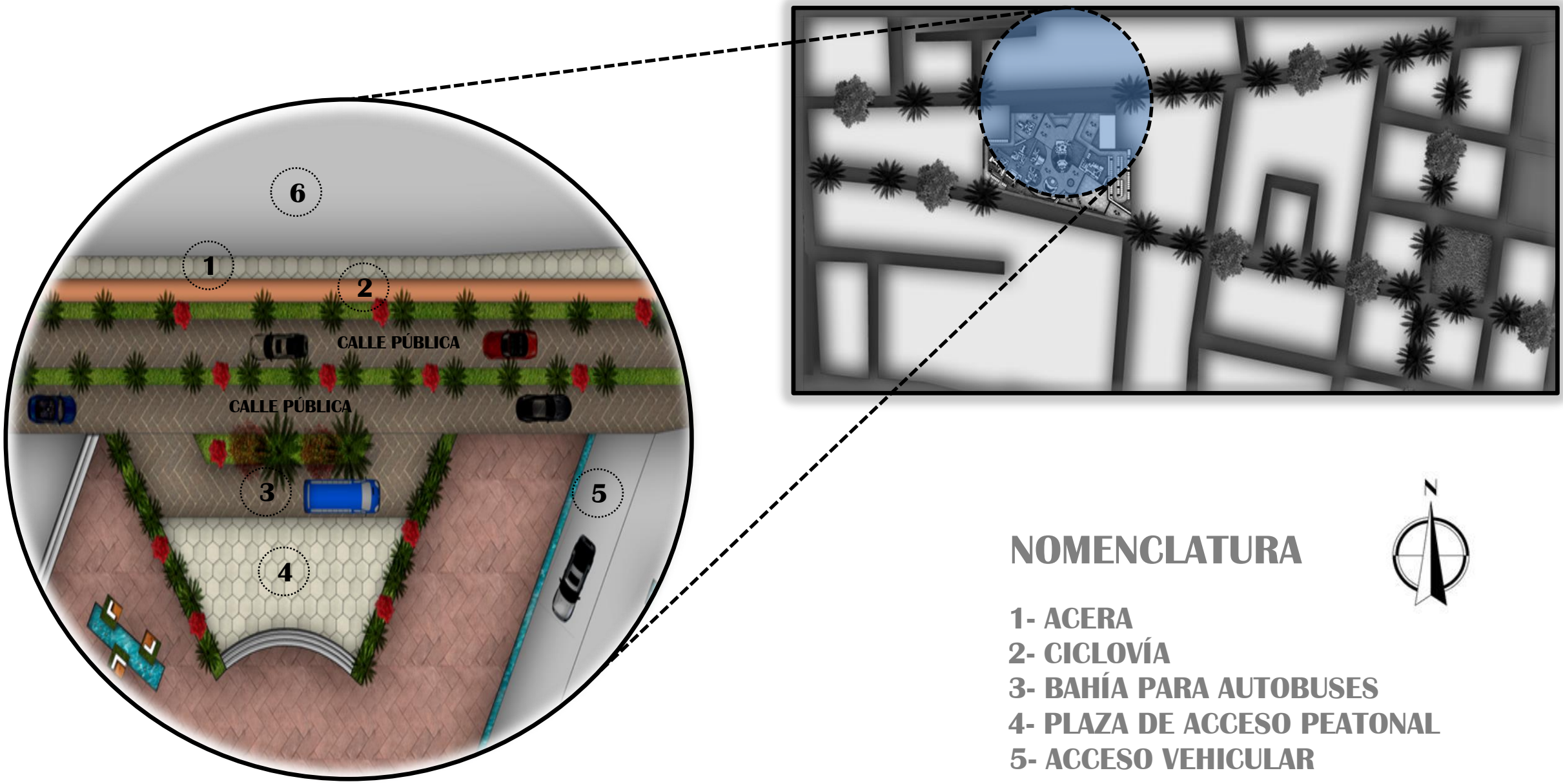

NOMENCLATURA

1- ACERA
2- CICLOVÍA
3- BAHÍA PARA AUTOBUSES
4- PLAZA DE ACCESO PEATONAL
5- ACCESO VEHICULAR
6- PROPIEDAD PRIVADA

MG 53: Propuesta Espacial. Fuente: Elaboración propia.

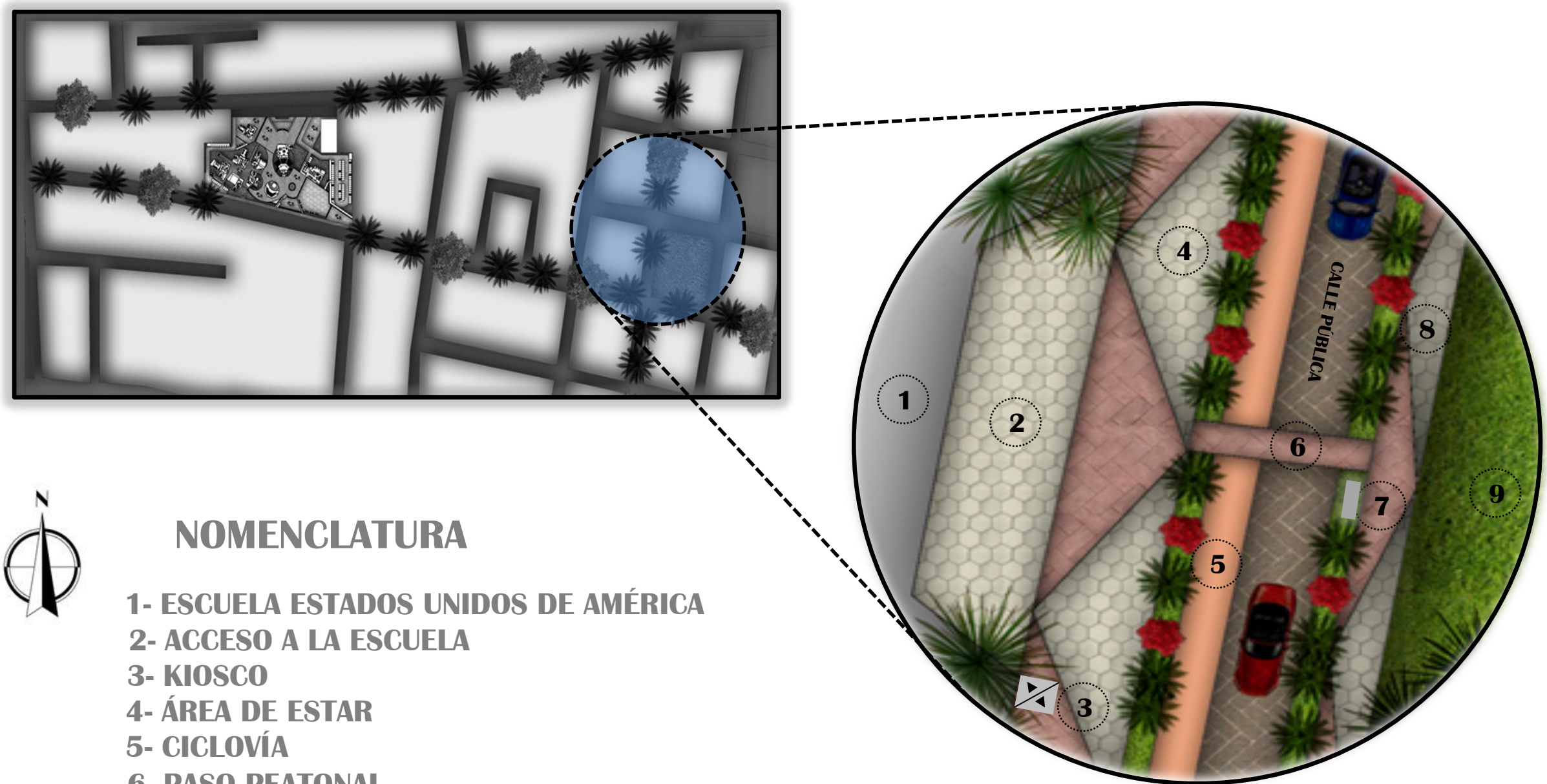

NOMENCLATURA

1- ESCUELA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
2- ACCESO A LA ESCUELA
3- KIOSCO
4- ÁREA DE ESTAR
5- CICLOVÍA
6- PASO PEATONAL
7- BASUREROS
8- ÁREA DE ESTAR
9- PLAZA DE DEPORTES

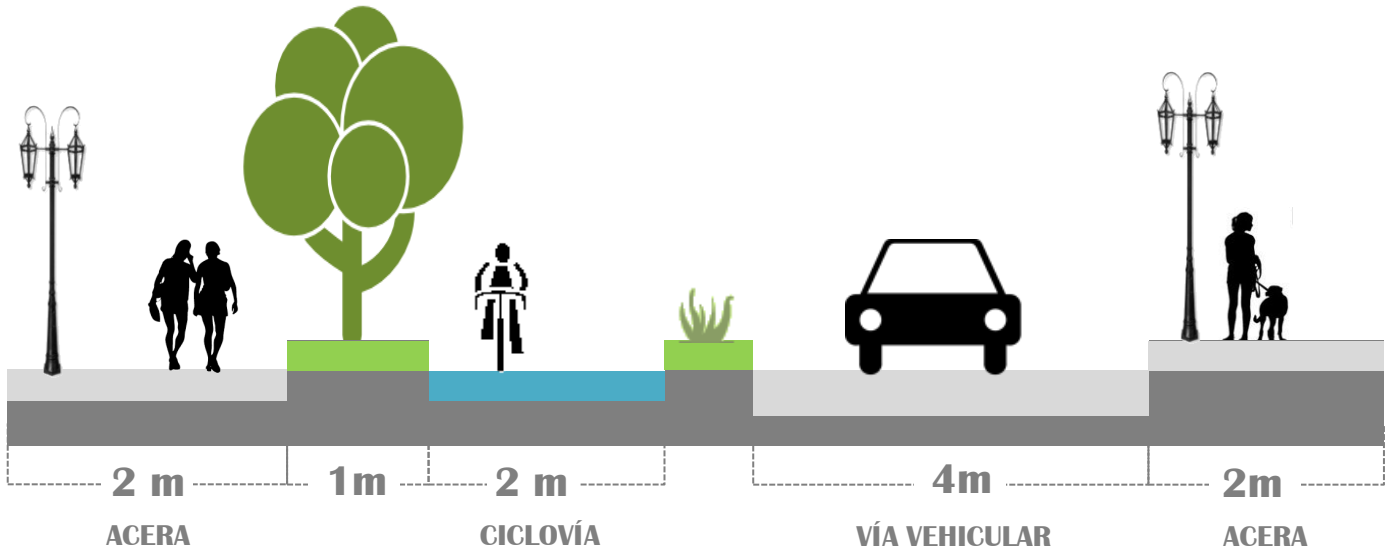

SECCIÓN 1

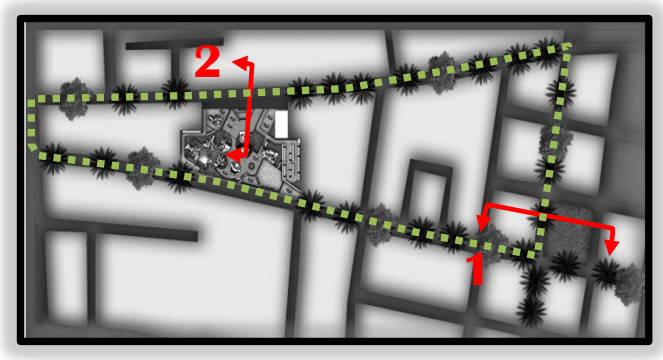

CICLOVÍA

La propuesta abarca una **ciclovía** que recorre el sector perimetral del proyecto. Esta vía creará un **espacio de recreación** y transito de personas para desplazarse a diversos puntos de la comunidad de manera **segura y saludable.**

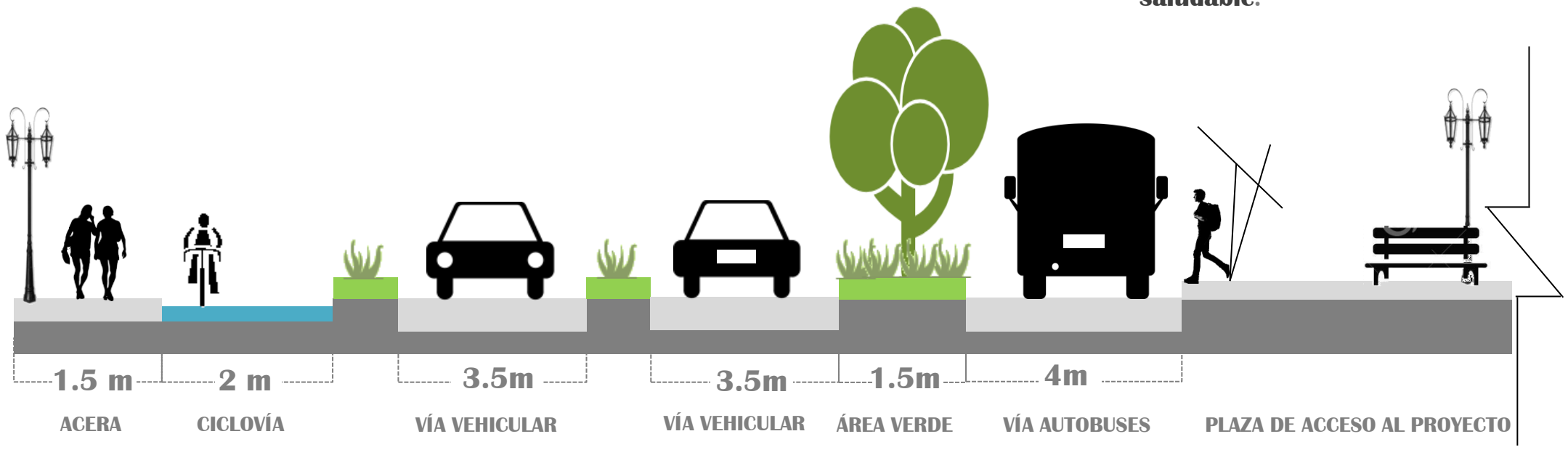

SECCIÓN 2

Imagen 205: Secciones de la vía pública . Fuente: Elaboración propia.

Imagen 206: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.

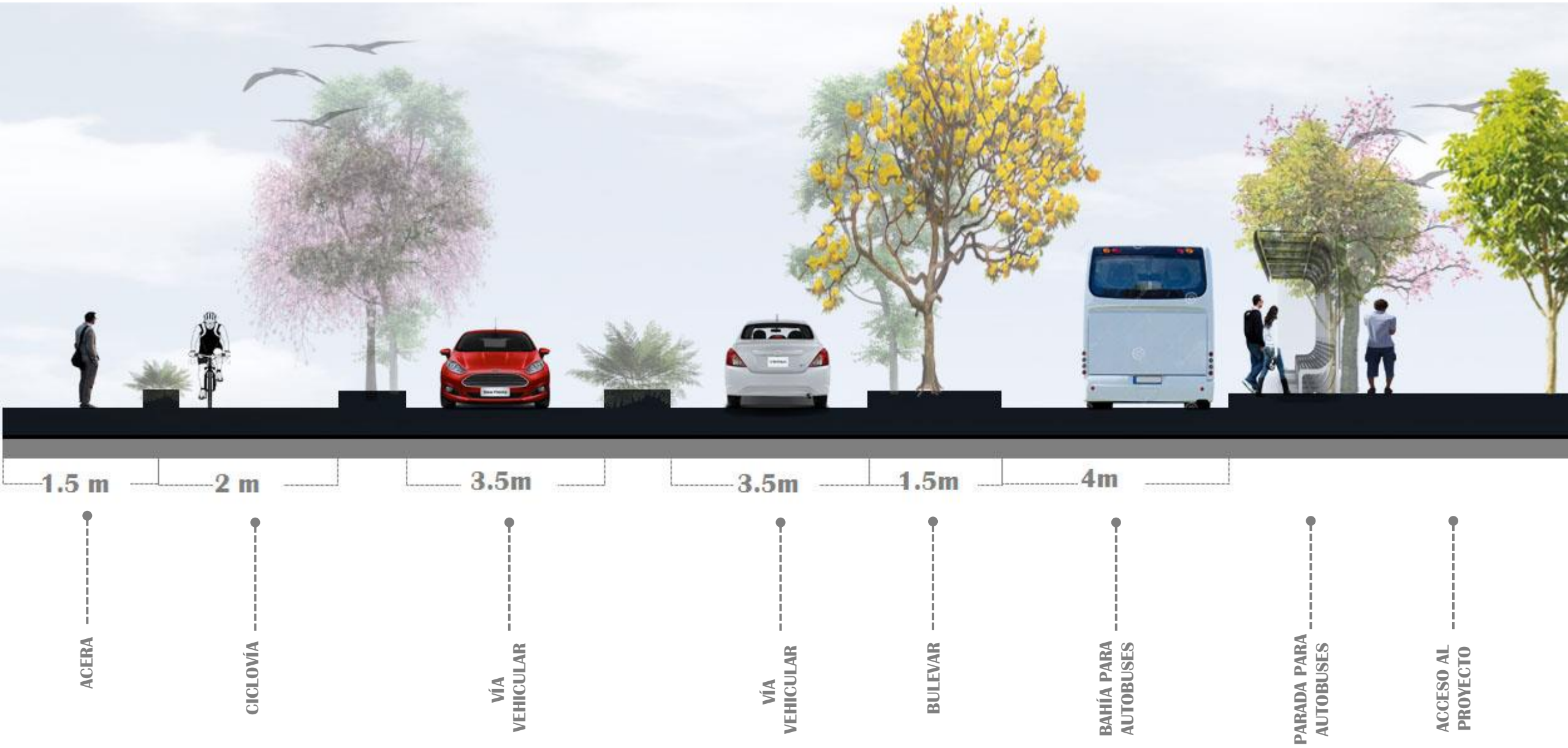

VISTA DE LA PROPUESTA URBANA
CALLE DEL CEMENTERIO

Imagen 207: Vista oeste, San Joaquín. Fuente: CRUC Productions

Establecer un plan de integración con el contexto urbano de San Joaquín, respondiendo a los lineamientos conceptuales y técnicos establecidos dentro del Plan Regulador Urbano de Flores.

PROPUESTA INTEGRAL MACRO

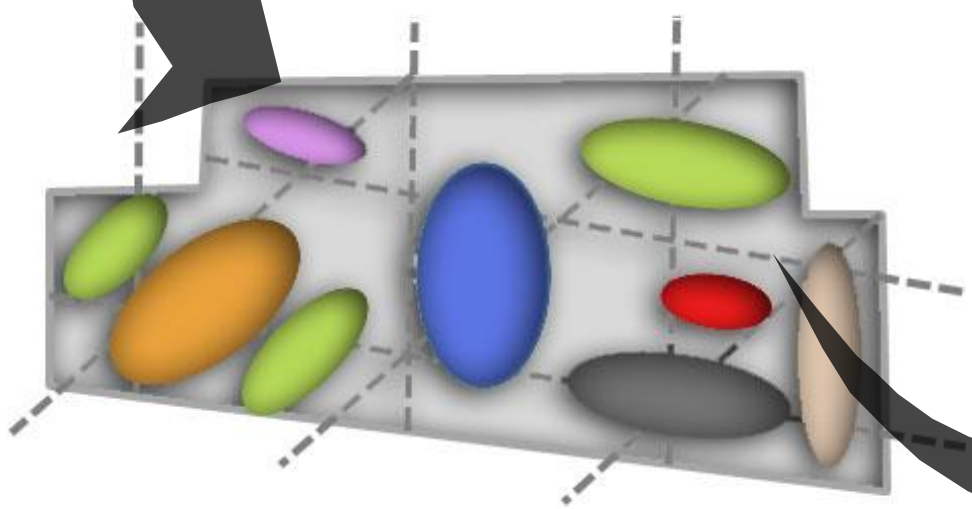

- ÁREA ADMINISTRATIVA
- ÁREA DE TALLERES
- ÁREAS VERDES
- ÁREA CULTURAL
- RESTAURANTE
- PLAZOLETA
- ÁREA DE PARQUEO

PROPUESTA ZONIFICACIÓN DEL CONJUNTO

Las áreas verdes tendrán una **UBICACIÓN ESTRATÉGICA**, ya que el viento predominante tiene dirección noreste, por lo que al atravesar las zonas verdes, los árboles ayudarán a **ENFRIAR EL AIRE** en días calurosos y a refrescar las áreas de estar tanto del exterior como del interior de cada uno de los módulos del proyecto.

MG 54: Consideraciones CAP. 3. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 2: La danza. Fuente: www.aragon.unam.mx

CAPÍTULO CUARTO

OBJETIVO ESPECÍFICO

4

Definir a nivel de anteproyecto arquitectónico el diseño del Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes en San Joaquín de Flores.

“El arquitecto del futuro se basará en la imitación de la naturaleza, porque es la forma más racional, duradera y económica de todos los métodos” (Antonio Gaudí)

Ubicación del proyecto

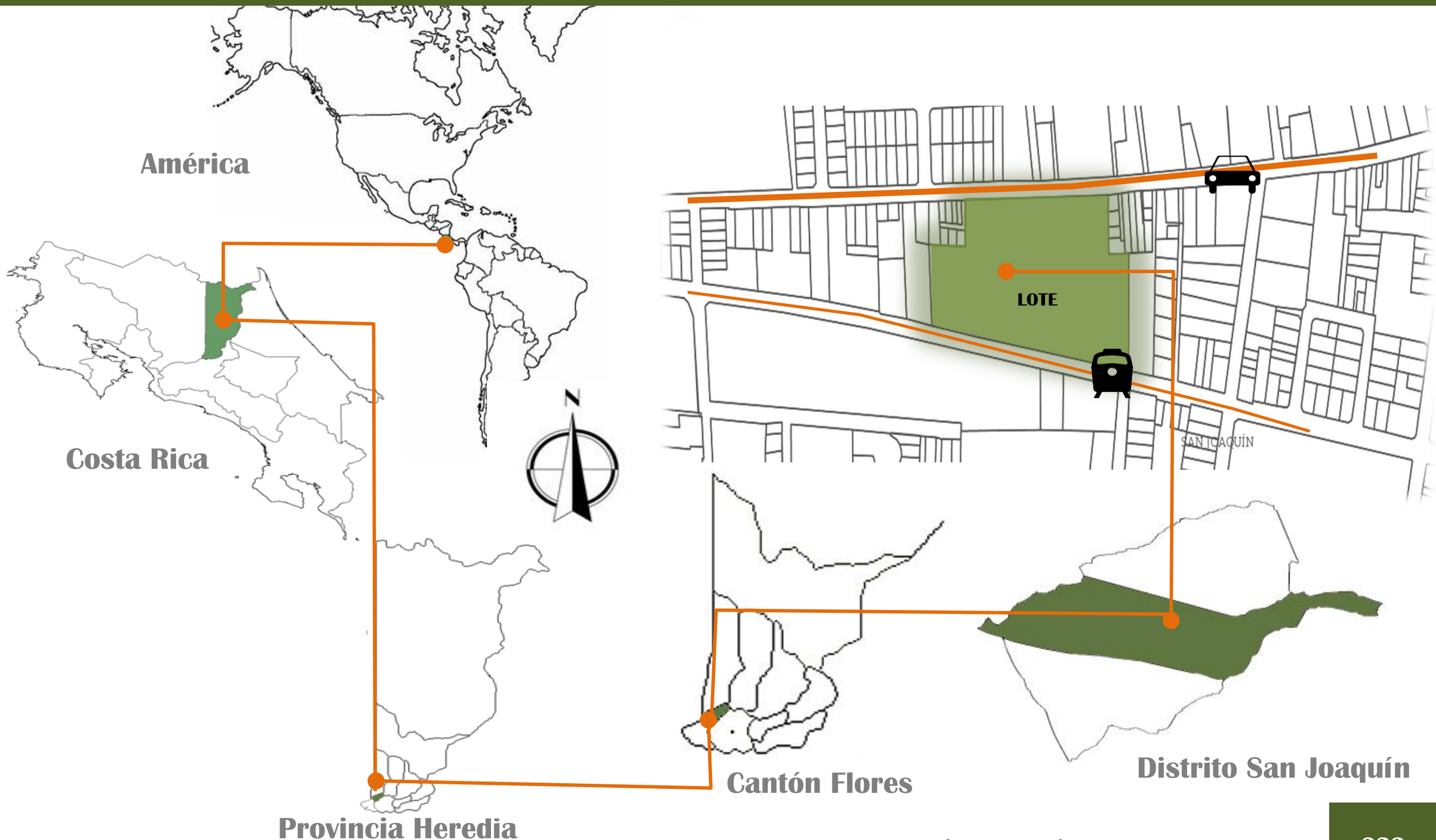

MG: 55: Ubicación del proyecto Fuente: Elaboración propia.

4.1 NECESIDADES GENERALES

En toda propuesta de diseño arquitectónico, es de gran importancia tener presente las necesidades del usuario, para poder otorgarle espacios que verdaderamente son requeridos por las personas que harán uso del complejo cultural.

La necesidad de contar con un espacio público donde las personas puedan visitar en su tiempo libre, hace necesaria la intervención de diseño como resultado final de la propuesta.

MG 56: Necesidades Generales. Fuente: Elaboración propia.

SIMBIOGÉNESIS

El concepto se obtiene de la **fusión semántica** entre el término de **simbiosis**, que corresponde a la **interacción** entre organismos, y la **genética**, enfocado específicamente en el **genoma**.

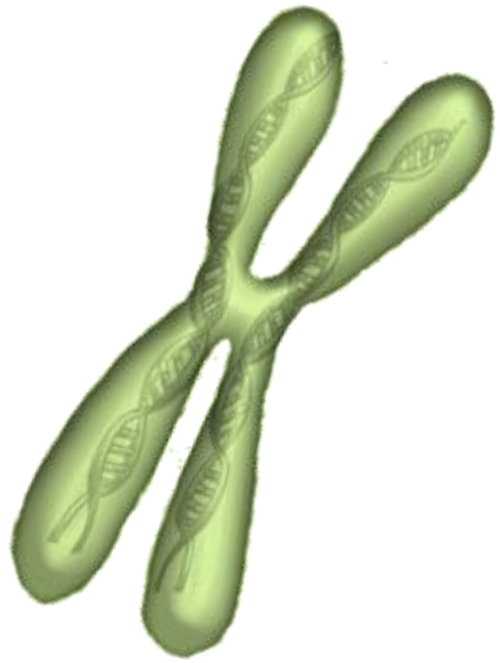

SIMBIOSIS

Es la interacción entre organismos distintos, normalmente en íntima asociación, creando un beneficio en común, además, requiere una relación interactiva.

SIMBIOGÉNESIS

Es el resultado de la **transferencia** de material genético pasando parte del **ADN** de los simbiontes al genoma del individuo resultante. Del proceso simbiogenético, surge un **nuevo organismo** en el que su célula se encuentra integrada por simbiontes.

SIMBIONTES

Es la formación de nuevos organismos mediante fusiones simbióticas

MG 57: Concepto. Fuente: Elaboración propia.

4.3 EXPLORACIÓN DE LA FORMA

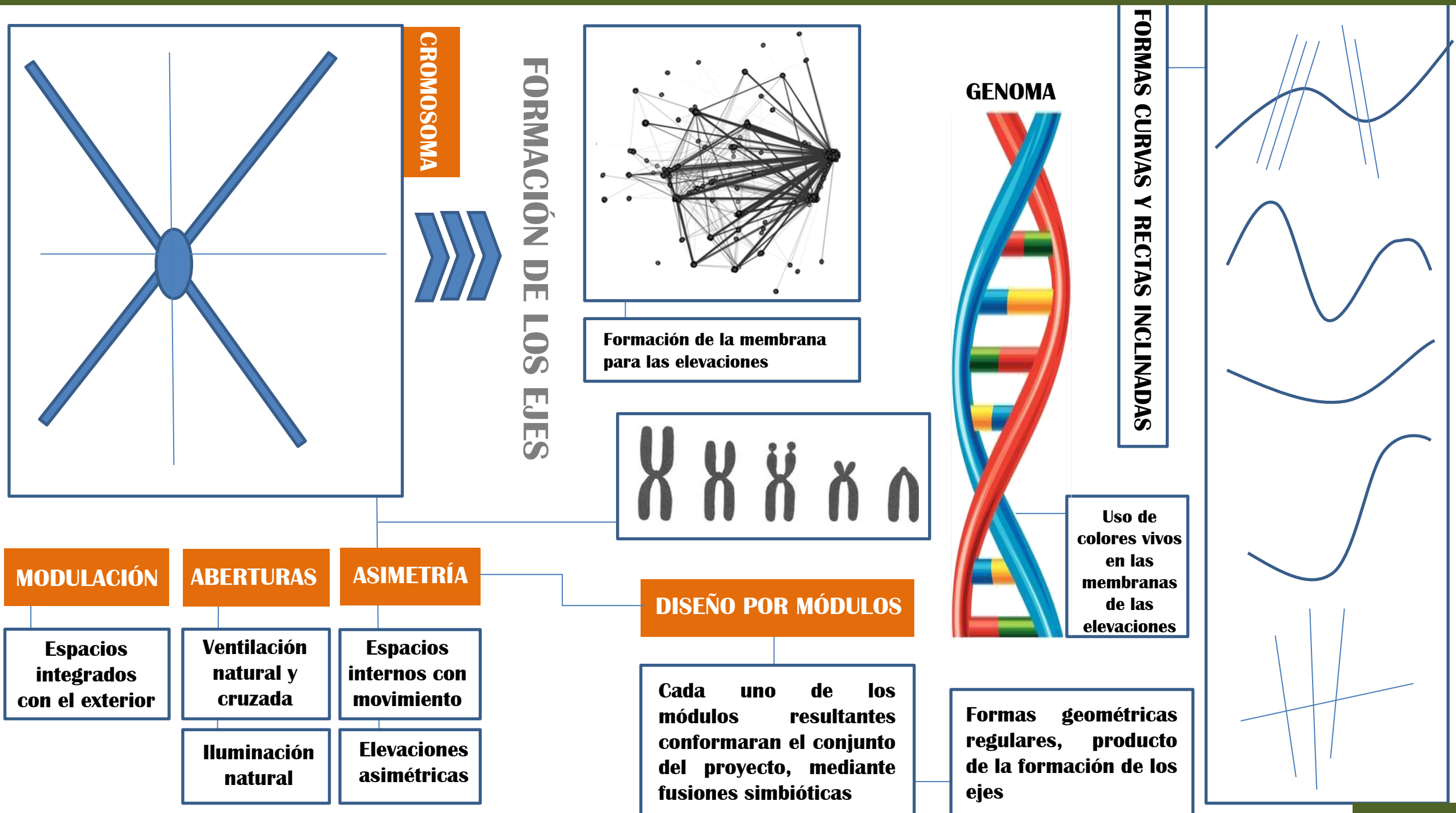

MG 58: Concepto. Fuente: Elaboración propia.

DIAGRAMAS DE FUNCIÓN

Distribución:
Área de talleres de artes escénicas, zonas privadas y administrativas.

Distribución:
Área de talleres de pintura, y zona administrativa.

Distribución:
Área de talleres para artes manuales, zonas privadas y administrativas.

Distribución:
Área de talleres de música, zonas privadas y administrativas.

Distribución:
Zona con un salón de baile, áreas privadas y administrativas y una terraza

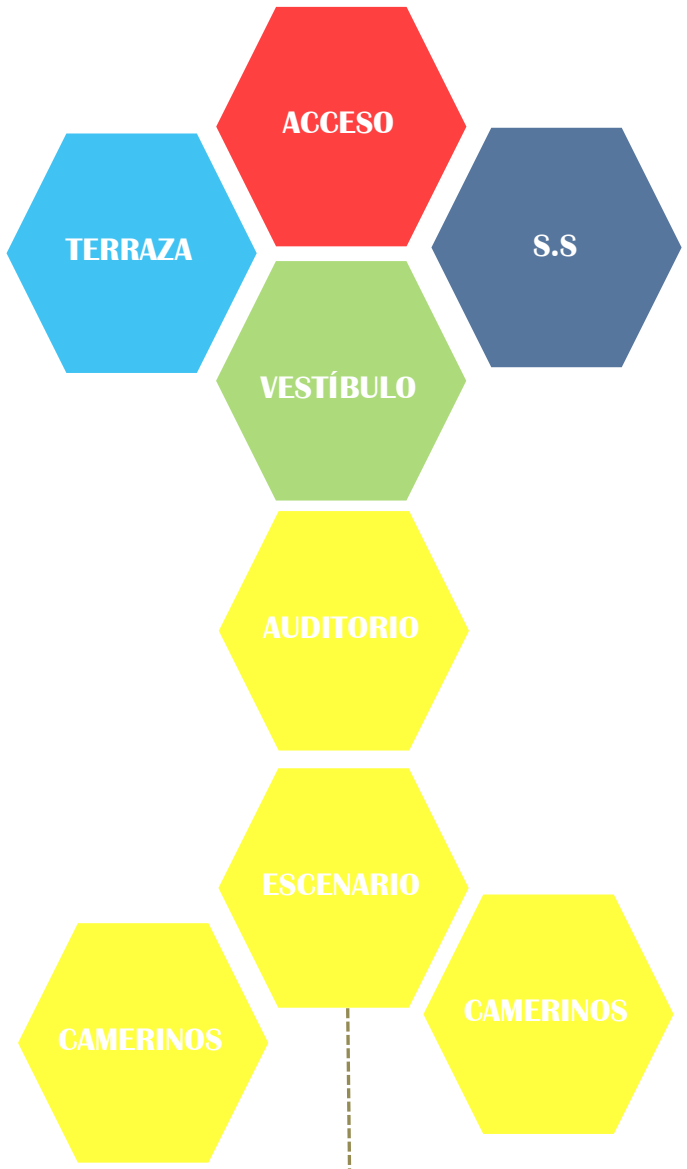

Distribución:
Auditorio para espectáculos públicos, terraza, vestíbulo de acceso principal.

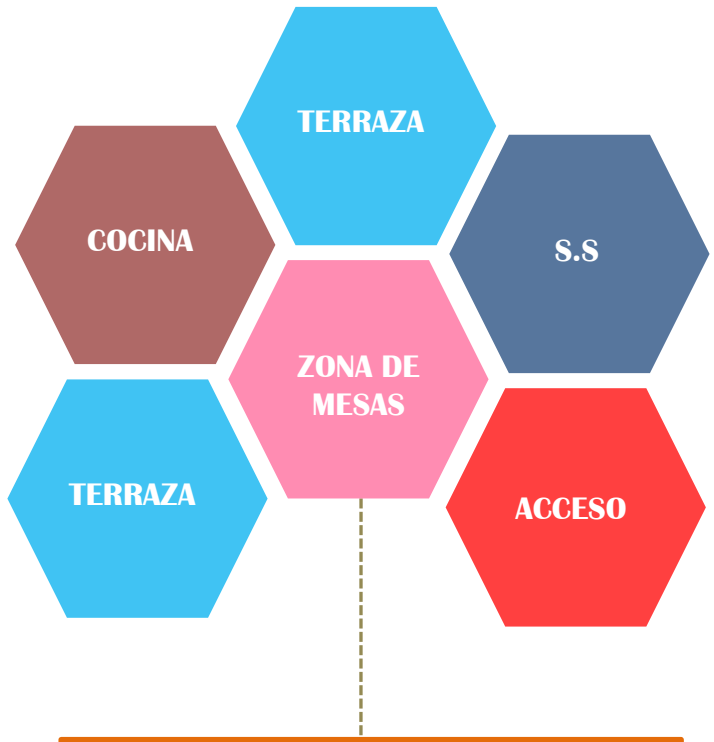

Distribución:
Zona de restaurarte, terrazas y área completa de cocina.

Distribución:
Área de oficinas administrativas del proyecto y áreas privadas.

1- FORMA Y ESPACIO: La propuesta contempla los parámetros establecidas por la Municipalidad de Flores. El diseño integra espacios con áreas cubiertas y edificables para el disfrute de los usuarios.

2- CONECTOR URBANO: Debido a la necesidad del contacto entre el usuario y el contexto urbano a través del espacio público y urbano, y al encontrarse en un sector comercial, residencial y de servicios, se pensó en crear un conector urbano entre el Centro Cultural y la comunidad.

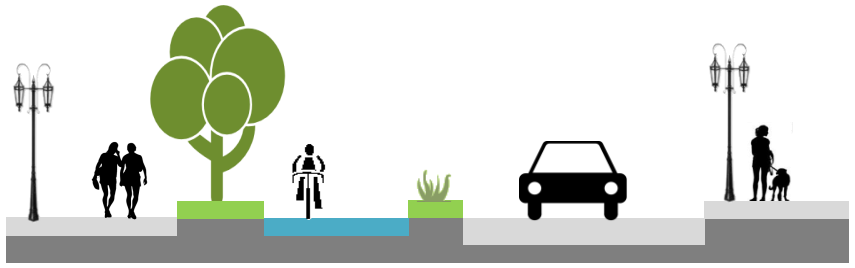

3- ARQUITECTURA SOSTENIBLE: Implementación de estrategias pasivas y de diseño que permitan la creación de un edificio confortable y funcional, para lograr el confort térmico necesario para los usuarios del proyecto.

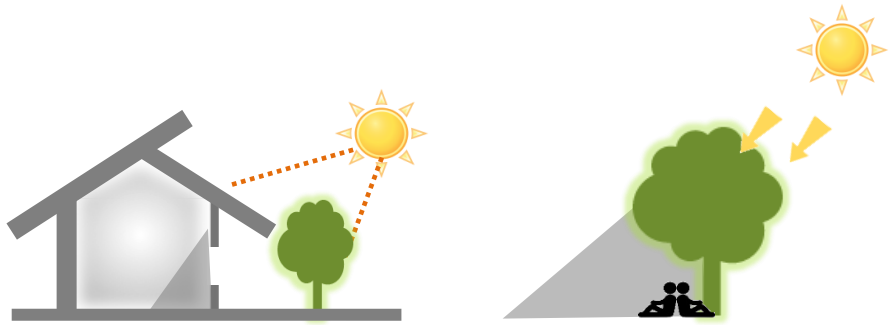

4- PROPUESTA INTEGRAL: La incorporación de materiales y elementos que permitan crear espacios cálidos y confortables a los usuarios, que brinden sensaciones espaciales tanto internas como externas del proyecto, y que sea un elemento característico y llamativo para la comunidad.

MG 59: Espacios verdes. Fuente: Elaboración propia.

4.4 Estructura de campo

Imagen 208: Estructura de Campo. Fuente: Elaboración propia.

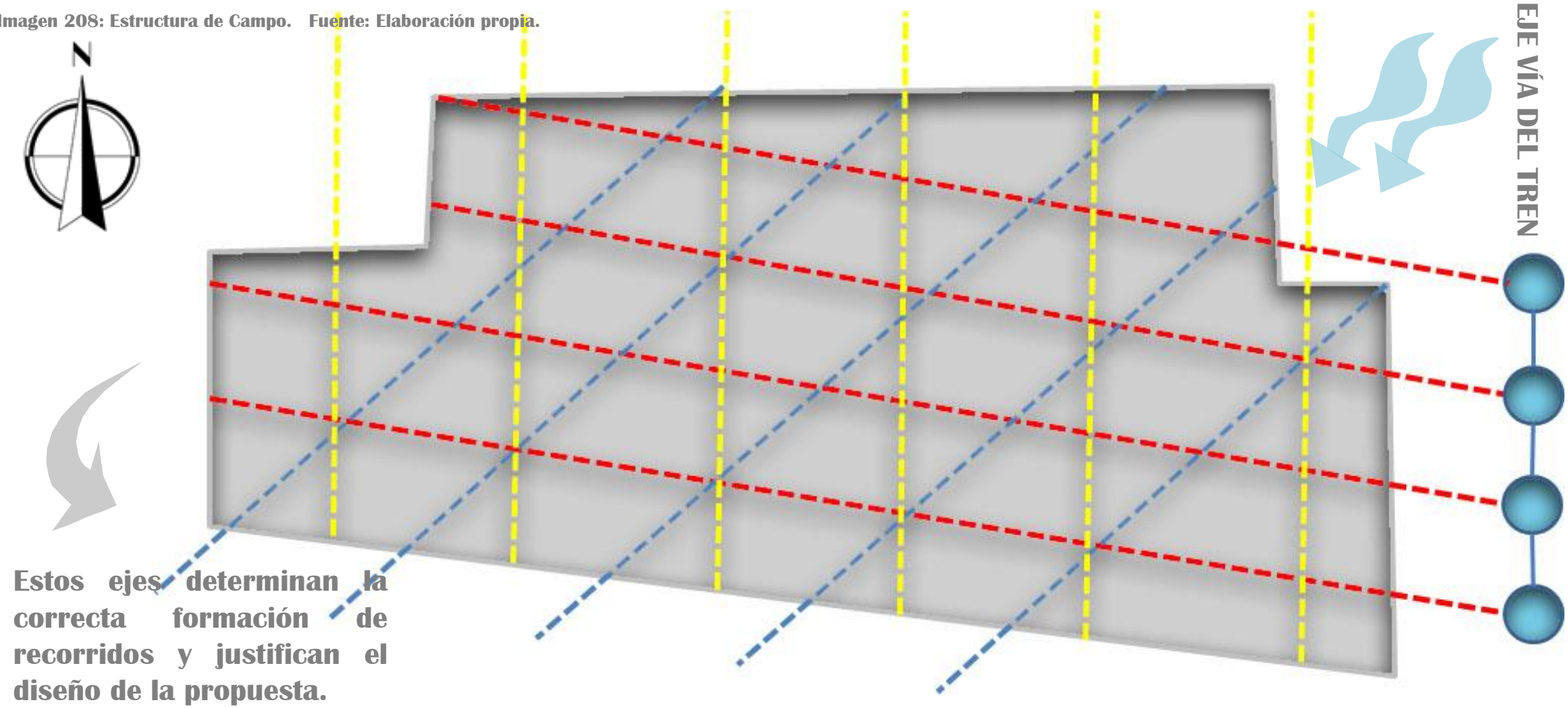

Estos ejes determinan la correcta formación de recorridos y justifican el diseño de la propuesta.

EJE PRIMARIO ----------
Comprende el eje que conforma la Ruta 3 y la línea férrea.(Sector sur)
EJE SECUNDARIO ----------
Abarca la zona habitacional de alta densidad. (Sector norte)
EJE TERCIARIO ----------
Incluye el eje de ventilación . (Sector noreste)

Los ejes proyectados generan dos sectores de importancia, el longitudinal y el transversal, logrando la conformación de la cuadrícula interna del terreno, junto con el eje de ventilación, el cual rompe la geometría de la cuadrícula, marcando enfoques visuales al proyecto.

EJES GENERADORES

4.5 Programa arquitectónico

ÁREA DE TALLERES	-MÚSICA -ARTES ESCÉNICAS -DANZA -PINTURA -MANUALIDADES
AUDITORIO	350 PERSONAS
PLAZA PÚBLICA	
RESTAURANTE	
ADMINISTRACIÓN	
PARQUEOS PÚBLICOS	100 ESPACIOS
PARQUEOS PRIVADOS	20 ESPACIOS
ANFITEATRO	200 PERSONAS

DESGLOSE DE LOS COMPONENTES

- Área de talleres
- Restaurante
- Auditorio
- Área de administración
- Plaza pública
- Parqueos

DESGLOSE DE LAS VARIABLES

- Actividad
- Variable
- Componente
- Subcomponente
- Cantidad
- Función
- Equipamiento
- Cantidad de Equipo
- Usuarios
- Área total

A continuación se representa a detalle la lista de necesidades para la elaboración del proyecto.

MG 60: Programa Arquitectónico. Fuente: Elaboración propia.

ÁREA DE TALLERES									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
TALLERES PARTICIPATIVOS	ARTES MUSICALES	Aulas	Taller 1 Taller 2 Taller 3	1 1 1	Enseñanza de la música para todas las edades	Pizarra Mesas Sillas Escritorio Instrumentos	3 30 32 2 -	40	104 m2
		S.S Hombres S.S Mujeres	Sencillo Discapacitados Sencillo Discapacitados	2 1 2 1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio Orinales Inodoro Lavatorio	1 3 2 3 3	6	55 m2
		Oficina	Oficina	1	Coordinación	Escritorio Silla Sillón	1 2 1	2	15 m2
		S.S Oficina	Sencillo	1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio	1 1	1	8 m2
		Cubículos de ensayo	Cubículos	6	Práctica	Sillas	6	6	20 m2
		Recepción	Estancia	1	Recibimiento de Visitantes	Asientos Escritorio Silla	5 1 1	6	23 m2
		Bodega	N/A	1	Bodega	Estantes	-	1	10 m2
		Casilleros	Casilleros	40	Casilleros	Estantes	40	-	10 m2

ÁREA DE TALLERES									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
TALLERES PARTICIPATIVOS	ARTES ESCÉNICAS	Aulas	Taller 1 Taller 2	1 1	Enseñanza de las artes escénicas para todas las edades	Pizarra Mesas Sillas Escritorio Escenario	1 9 10 1 1	40	110 m2
		S.S Hombres S.S Mujeres	Sencillo Discapacitados Sencillo Discapacitados	2 1 2 1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio Orinales Inodoro Lavatorio	1 3 2 3 3	6	55 m2
		Oficina	Oficina	1	Coordinación	Escritorio Silla Sillón	1 2 1	2	15 m2
		S.S Oficina	Sencillo	1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio	1 1	1	8 m2
		Camerinos	Hombres Mujeres	2 2	Cambio de Vestimenta	Sillas Espejos Mesa	6 6 2	5 5	29 m2
		Recepción	Estancia	1	Recibimiento de Visitantes	Asientos Escritorio Silla	5 1 1	6	23 m2
		Bodega	N/A	1	Bodega	Estantes	-	1	28 m2
		Casilleros	Casilleros	40	Casilleros	Estantes	40	-	20 m2

ÁREA DE TALLERES									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
TALLERES PARTICIPATIVOS	DANZA	Salón de Baile	Taller 1	1	Enseñanza de la danza para todas las edades	Espejos Barras de metal	Perimetral	50	135 m2
		S.S Hombres	Discapacitados Ducha Vestidor	1 1 1	Servicios Sanitarios, duchas y vestidores	Inodoro Lavatorio Ducha	1 4 1	3	45 m2
		S.S Mujeres	Discapacitados Ducha Vestidor	1 1 1		Inodoro Lavatorio Ducha	1 4 1	3	
		Oficina	Oficina	1	Coordinación	Escritorio Silla Sillón	1 2 1	2	15 m2
		S.S Oficina	Sencillo	1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio	1 1	1	8 m2
		Terraza	N/A	1	Terraza	N/A	N/A	15	44 m2
		Recepción	Estancia	1	Recibimiento de Visitantes	Asientos Escritorio Silla	5 1 1	6	23 m2
		Casilleros	Casilleros	50	Casilleros	Estantes	50	-	15 m2

ÁREA DE TALLERES									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
TALLERES PARTICIPATIVOS	PINTURA	Aulas	Taller 1 Taller 2	1 1	Enseñanza de pintura para todas las edades	Pizarra Mesas Sillas Caballetes Lavatorios	2 5 35 15 2	40	178 m2
		S.S Hombres S.S Mujeres	Sencillo Discapacitados Sencillo Discapacitados	2 1 2 1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio Orinales Inodoro Lavatorio	1 3 2 3 3	6	55 m2
		Oficina	Oficina	1	Coordinación	Escritorio Silla Sillón	1 2 1	2	15 m2
		S.S Oficina	Sencillo	1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio	1 1	1	8 m2
		Terraza	N/A	1	Terraza	N/A	N/A	15	44 m2
		Recepción	Estancia	1	Recibimiento de Visitantes	Asientos Escritorio Silla	5 1 1	6	23 m2
		Bodega	N/A	1	Bodega	Estantes	-	1	7 m2
		Casilleros	Casilleros	40	Casilleros	Estantes	40	-	15 m2

ÁREA DE TALLERES									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
TALLERES PARTICIPATIVOS	MANUALIDADES	Aulas	Taller 1 Taller 2	1 1	Enseñanza de manualidades para todas las edades	Pizarra Mesas Sillas Lavatorios	2 15 60 2	60	174 m2
		S.S Hombres S.S Mujeres	Sencillo Discapacitados Sencillo Discapacitados	2 1 2 1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio Orinales Inodoro Lavatorio	1 3 2 3 3	6	55 m2
		Oficina	Oficina	1	Coordinación	Escritorio Silla Sillón	1 2 1	2	15 m2
		S.S Oficina	Sencillo	1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio	1 1	1	8 m2
		Recepción	Estancia	1	Recibimiento de Visitantes	Asientos Escritorio Silla	5 1 1	6	23 m2
		Bodega	N/A	1	Bodega	Estantes	-	1	7 m2
		Casilleros	Casilleros	60	Casilleros	Estantes	40	-	15 m2

RESTAURANTE									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	RESTAURANTE	Área de mesas	N/A	1	Venta de alimentos a los usuarios	Mesas Sillas	16 60	60	250 m2
		S.S Hombres S.S Mujeres	Sencillo Discapacitados Sencillo Discapacitados	3 1 3 1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio Orinales Inodoro Lavatorio	2 3 2 4 3	8	78 m2
		Terraza	N/A	3	Venta de alimentos a los usuarios	Mesas Sillas	14 40	40	150 m2
		Cocina	Cocina Almacenamiento de verduras Cuarto frío Almacenamiento de abarrotes Área de lavado	1 1 1 1 1	Preparación y manejo de alimentos para la venta	-Mesa de trabajo -Refrigerador para alimentos -Refrigerador para bebidas -Congelador -Estanterías -Mesa para colocar los platillos listos -Fregadero con 2 bateas	1 1 1 1 1 1 2	10	90 m2
		Desechos	Cuarto de basura	1	Control de los desechos	Contenedores para desechos	1		10 m2

AUDITORIO									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
SALA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	AUDITORIO	Recepción	Área de espera	1	Recibimiento de los visitantes y venta de boletos	Mesas Sillones Mostrador	3 5 1	50	140 m2
		S.S Hombres S.S Mujeres	Sencillo Discapacitados Sencillo Discapacitados	3 1 3 1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio Orinales Inodoro Lavatorio	2 3 2 4 3	8	63 m2
		Terraza	N/A	1	Área de espera	Mesas Sillas	5 15	15	50 m2
		Cafetería	Barra de servicio Área de almacenamiento Cuarto frío Preparación de alimentos Área de lavado	1 1 1 1 1	Preparación y manejo de alimentos para la venta	-Mesa de trabajo -Refrigerador para alimentos -Refrigerador para bebidas -Congelador -Estanterías -Mostrador -Fregadero con 2 bateas	1 1 1 1 1 1 1	2	20 m2
		Sala de proyección	N/A	1	Proyección al escenario	Mesa Silla	1 1	1	20 m2

AUDITORIO									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
SALA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	AUDITORIO	Auditorio	N/A	1	Observación de espectáculos	Butacas	350	350	400 m2
		Escenario	N/A	1	Presentación de espectáculos	N/A	N/A	15	100 m2
		Camerinos	Hombres Mujeres	1 1	Preparación para los actores	Mesas Sillas Espejos Sillones	6 10 6 2	20	48 m2
		S.S Hombres	Ducha Discapacitados	1 1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio Ducha	1 3 1	3	35 m2
		S.S Mujeres	Ducha Discapacitados	1 1		Inodoro Lavatorio Ducha	1 3 1	3	35 m2

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
ÁREA ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO	OFICINAS	Recepción	Estancia	1	Recibimiento de los visitantes	Escritorio Silla Sillón	1 1 1	7	27 m2
		Gerencia	Oficina regular	1	Manejo de la administración del proyecto	Escritorio Silla Sillón	1 3 1	3	27 m2
		S.S Oficina	Sencillo	1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio	1 1	1	8 m2
		S.S Hombres	Sencillo Discapacitados	1 1	Servicios Sanitarios	Inodoro Lavatorio Orinales	1 4 2	3	35 m2
		S.S Mujeres	Sencillo Discapacitados	1 1		Inodoro Lavatorio	3 4	3	35 m2
		Sala de reuniones	N/A	1	Área para reuniones	Mesa Sillas	1 8	8	15 m2
		Área para empleados	N/A	1	Estancia para empleados	Mesa Sillas Fregadero Refrigeradora	3 12 1 1	12	80 m2
		Área de trabajo	Cubículos	1	Cubículos de trabajo	Escritorios Sillas	6 18	18	120 m2

PLAZA PÚBLICA									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
INGRESO AL PROYECTO	PLAZA PÚBLICA	Plaza	N/A	1	Ingreso y estancia de peatones	Mobiliario urbano Iluminación Basureros	-	Indefinidos	9500 m2
		Anfiteatro	N/A	1	Presentación de espectáculos	Butacas fijas	200	200	500 m2

PARQUEOS									
ACTIVIDAD	VARIABLE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	CANTIDAD	FUNCIÓN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	USIARIOS	ÁREA TOTAL
INGRESO VEHICULAR AL PROYECTO	ESTACIONAMIENTO	Parqueo público	N/A	1	Ingreso vehicular al proyecto	Señalización vertical Iluminación	Depende longitud	100	2065 m2
		Parqueo privado	N/A	1	Ingreso vehicular al proyecto	Señalización vertical Iluminación	Depende longitud	20	840 m2

TOTAL= 16.200m2

4.6 Manejo de escorrentías

Canales de captación

La propuesta abarca la creación de un sistema de recolección y almacenaje de agua pluvial, el cual dirige esas aguas hacia los tanques de almacenaje para luego ser utilizada para riego y de uso en los distintos módulos arquitectónicos del proyecto, o bien, ser trasladadas hacia las alcantarillas municipales. Además, estos canales recorrerán todo el proyecto formando parte esencial del diseño del sitio, respetando la capacidad de m3 que se requiera para tal efecto.

Según los datos del Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica, el mes mas lluvioso del año en el cantón de Flores es en Setiembre, con 300 mm, así mismo las precipitaciones oscilan entre 1700 y 2000 mm anuales en la región.

Para los cálculos de capacidad de los canales de captación se toma un promedio de precipitación por mes, donde se tiene un promedio máximo de precipitación en el mes de setiembre con 300 milímetros, este dato se puede redondear a 350 milímetros para tomarlo en cuenta como un mes inusual en la cantidad de agua llovida y que se de cada cierta cantidad de años y así evitar que los canales sufran algún rebalse, ya que al tomar en cuenta un promedio superior es una idea que sirve para la prevención de inundaciones, provocado por un mal manejo de las escorrentías.

Los tanques de captación pueden presentar problemas de capacidad de almacenaje, si bien no todo el tiempo se va a tener una precipitación máxima, se tiene que encontrar una manera de manipular el rebalse que estos tengan. Por tanto, estos tanques contarán con un nivel de rebalse en la parte superior, dirigiendo las aguas hasta la tierra por medio de tuberías. Asimismo, estos tanques se diseñaran con tuberías conectadas al sistema de alcantarillado municipal de aguas pluviales.

CANALES DE CAPTACIÓN

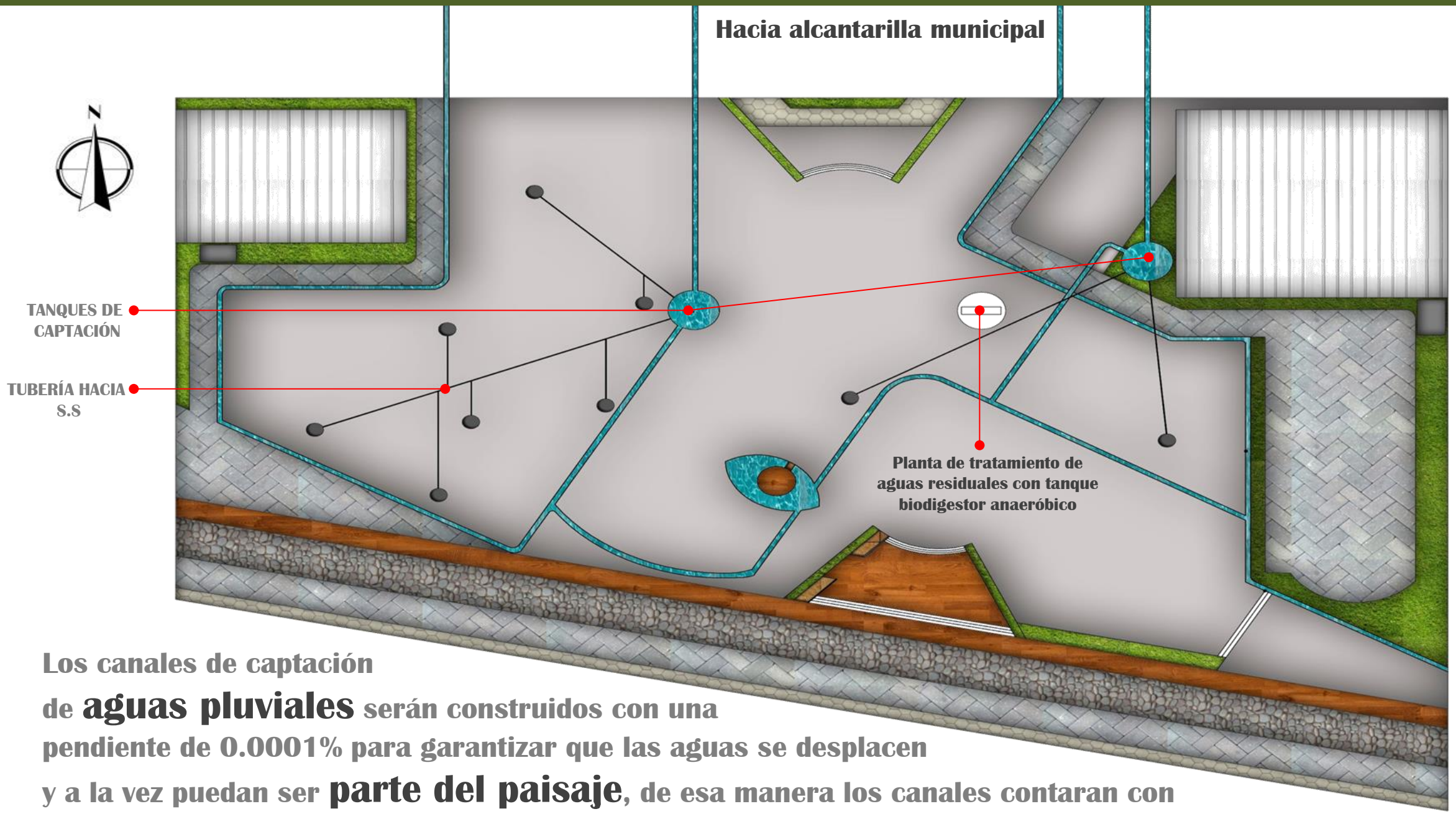

Los canales de captación de **aguas pluviales** serán construidos con una pendiente de 0.0001% para garantizar que las aguas se desplacen y a la vez puedan ser **parte del paisaje**, de esa manera los canales contaran con agua y no se sobresaturarán los tanques de almacenamiento. Los lagos de captación tendrán un ancho de 1m y 80cm de profundidad, integrados con los **recorridos peatonales** del proyecto.

Imagen 209: Canales de captación. Fuente: Elaboración propia.

TOPOGRAFÍA Y TALUDES

La topografía del terreno buscará evitar posibles inundaciones, por lo que se manejará el diseño de taludes, buscando aumentar el nivel del terreno, y a la vez darle apertura visual al proyecto. Esta estrategia se toma en cuanta debido a la condición del lote, ya que posee una topografía plana en su totalidad, por lo que los cambios de niveles permitirán crear espacios y recorridos atractivos para los usuarios. Los movimientos de terreno se realizan respondiendo a los recorridos peatonales, vehiculares y otros, además para complementar los factores funcionales del sistema.

PROPUESTA DE TALUDES/ ILUSTRATIVO

Imagen 210: Propuesta Integral.
Fuente: http://www.arquigrafico.com/tag/gaviones

Imagen 211: Propuesta Integral.
Fuente: http://trpventas.com/gaviones---jaulas-para-piedra_57534.html

PROPUESTA DE MOVIMIENTO DE TIERRA

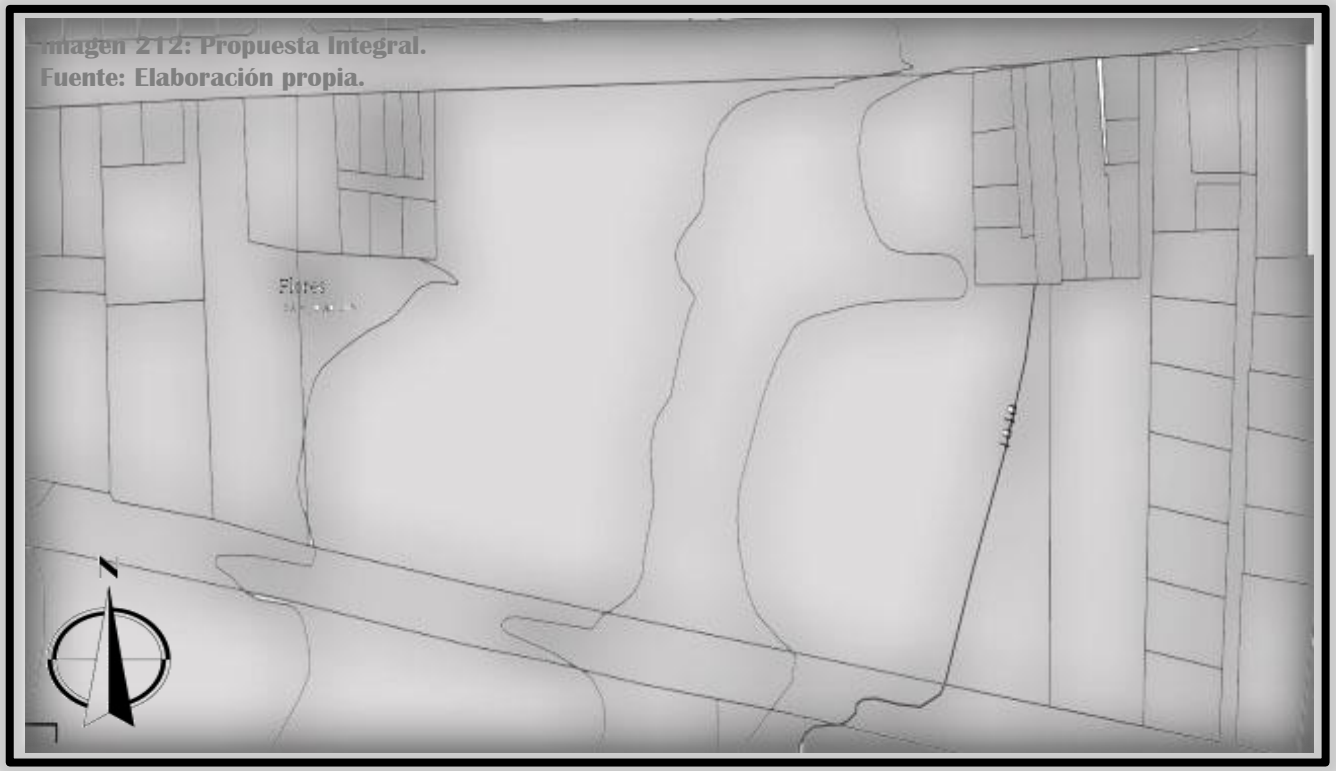

Imagen 212: Propuesta Integral.
Fuente: Elaboración propia.

4.7 Descripción de la propuesta

La propuesta arquitectónica a **NIVEL MACRO** pretende integrar las zonas residenciales y comerciales al centro de la ciudad, así como los distintos centros educativos y de recreación del lugar.

Además , establecer **ÁREAS SOCIALES**, donde el espacio público impulse la movilidad e interacción de los habitantes y el rescate de los valores culturales de épocas pasadas.

Desde un **NIVEL MICRO**, el diseño del Centro de Expresión Cultural responde a las necesidades por falta de **ESPACIOS PÚBLICOS** para la realización de diversas manifestaciones artísticas, plasmadas en un programa arquitectónico que creará soluciones a las carestías de la comunidad.

El diseño contemplará áreas sociales y de **INTERACCIÓN** con la naturaleza y la arquitectura, como una expresión artística incorporada a la propuesta cultural y al rescate de la identidad del distrito de San Joaquín de Flores.

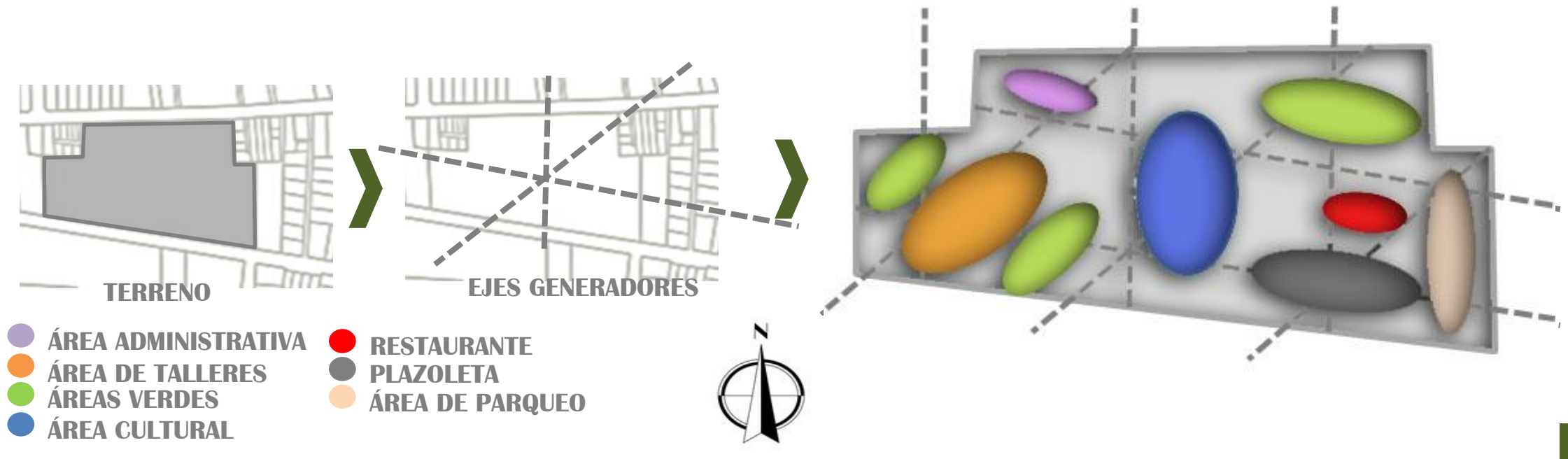

MG 61: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.

4.8 Organigrama de relaciones

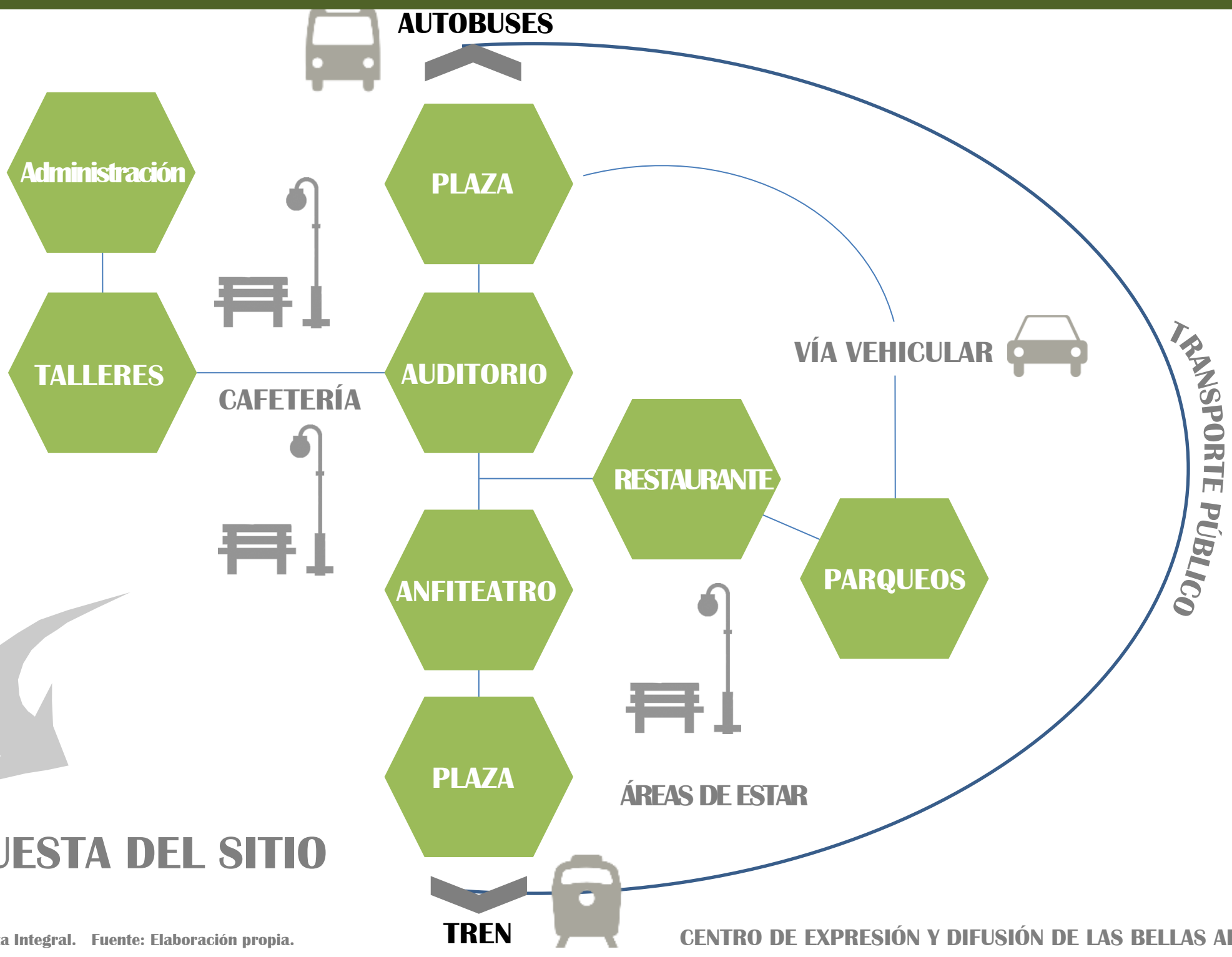

PROPUESTA DEL SITIO

MG 62: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.

Propuesta del conjunto

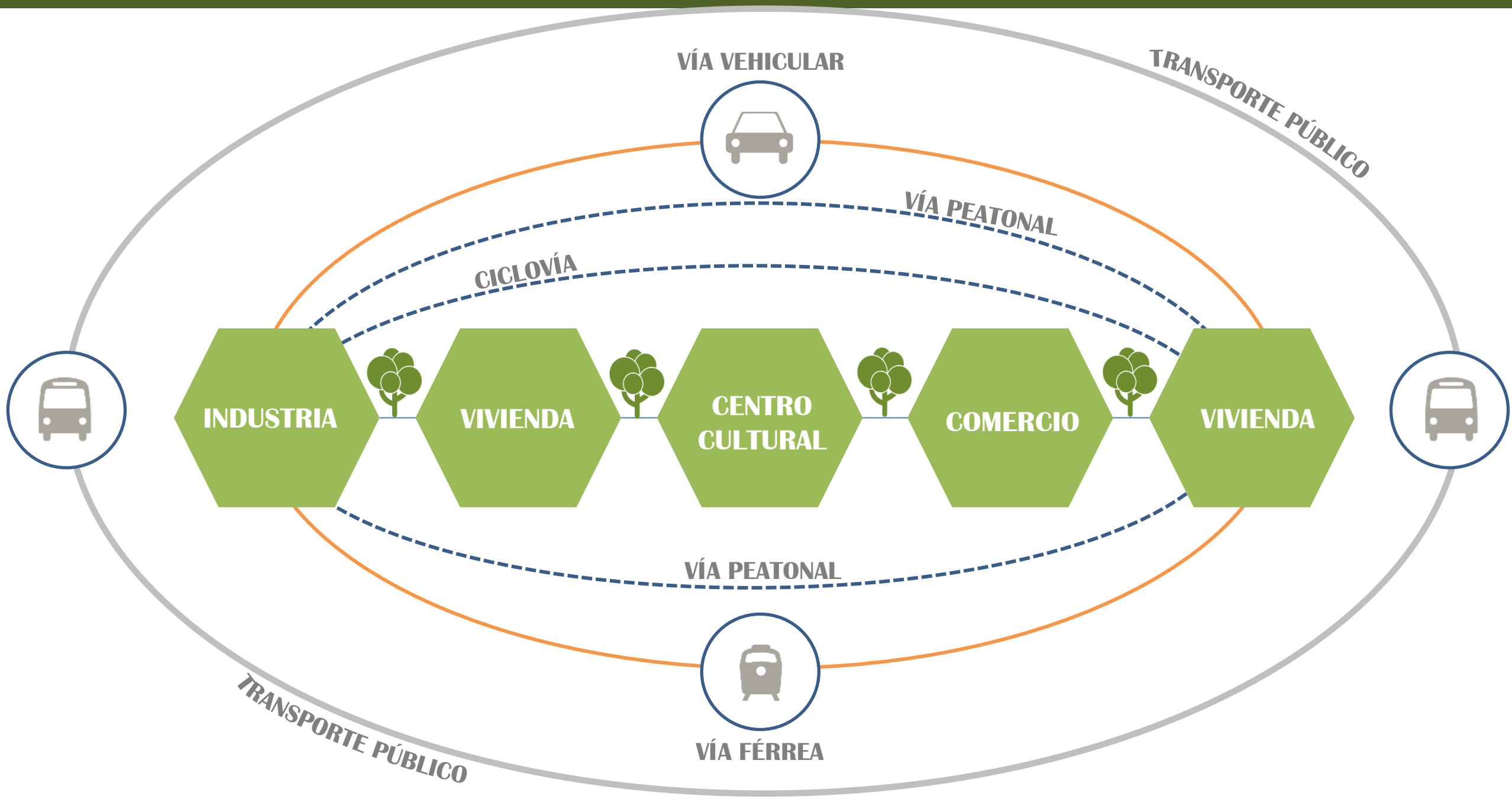

MG 63: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.

4.9 Esquema del conjunto

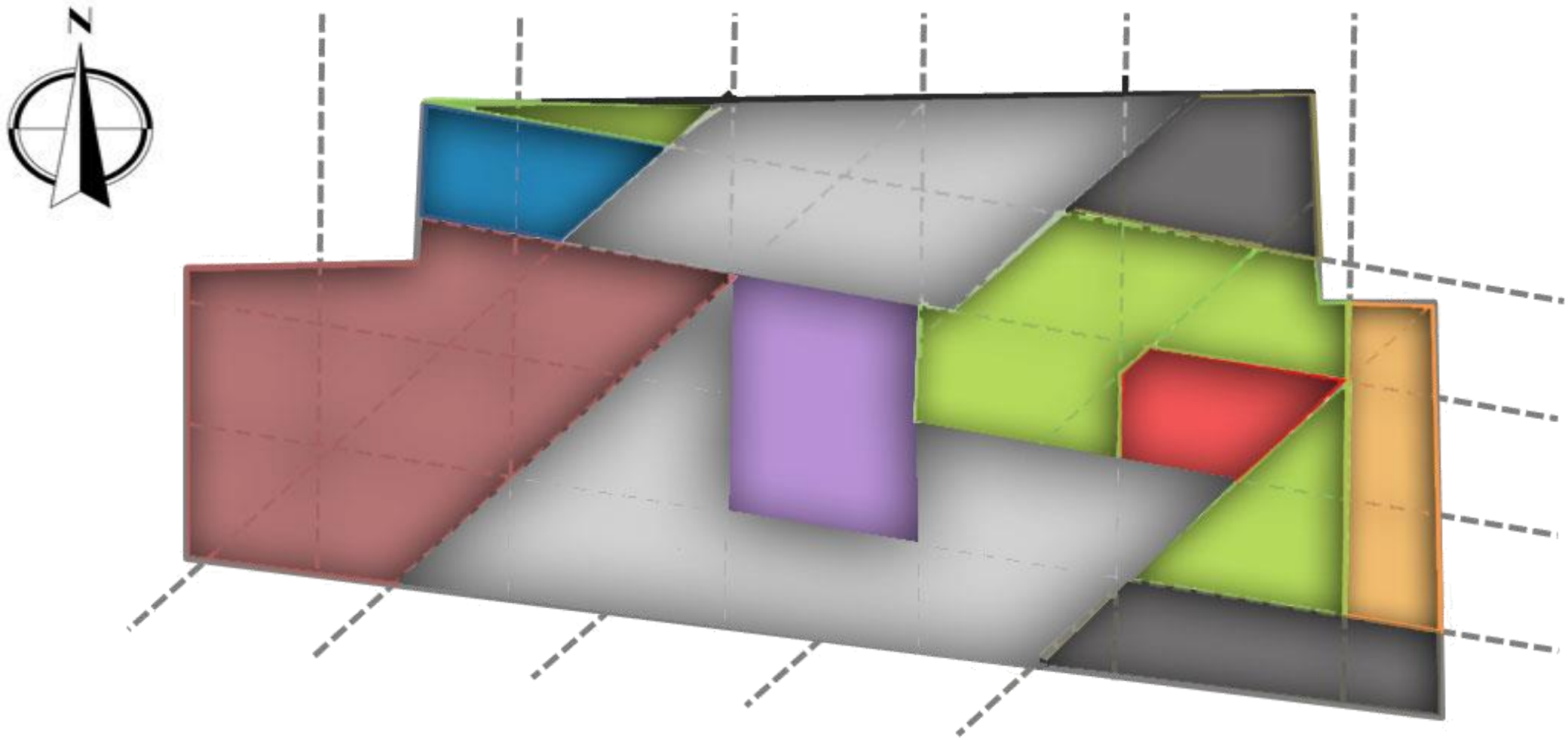

Administración

Accesos peatonales

Restaurante

Zona de parqueos

Auditorio

Zona de talleres

Plaza de acceso

Zonas verdes

Área 28.874 m2

Imagen 213: Esquema del Conjunto. Fuente: Elaboración propia.

4.10 Visualización del conjunto

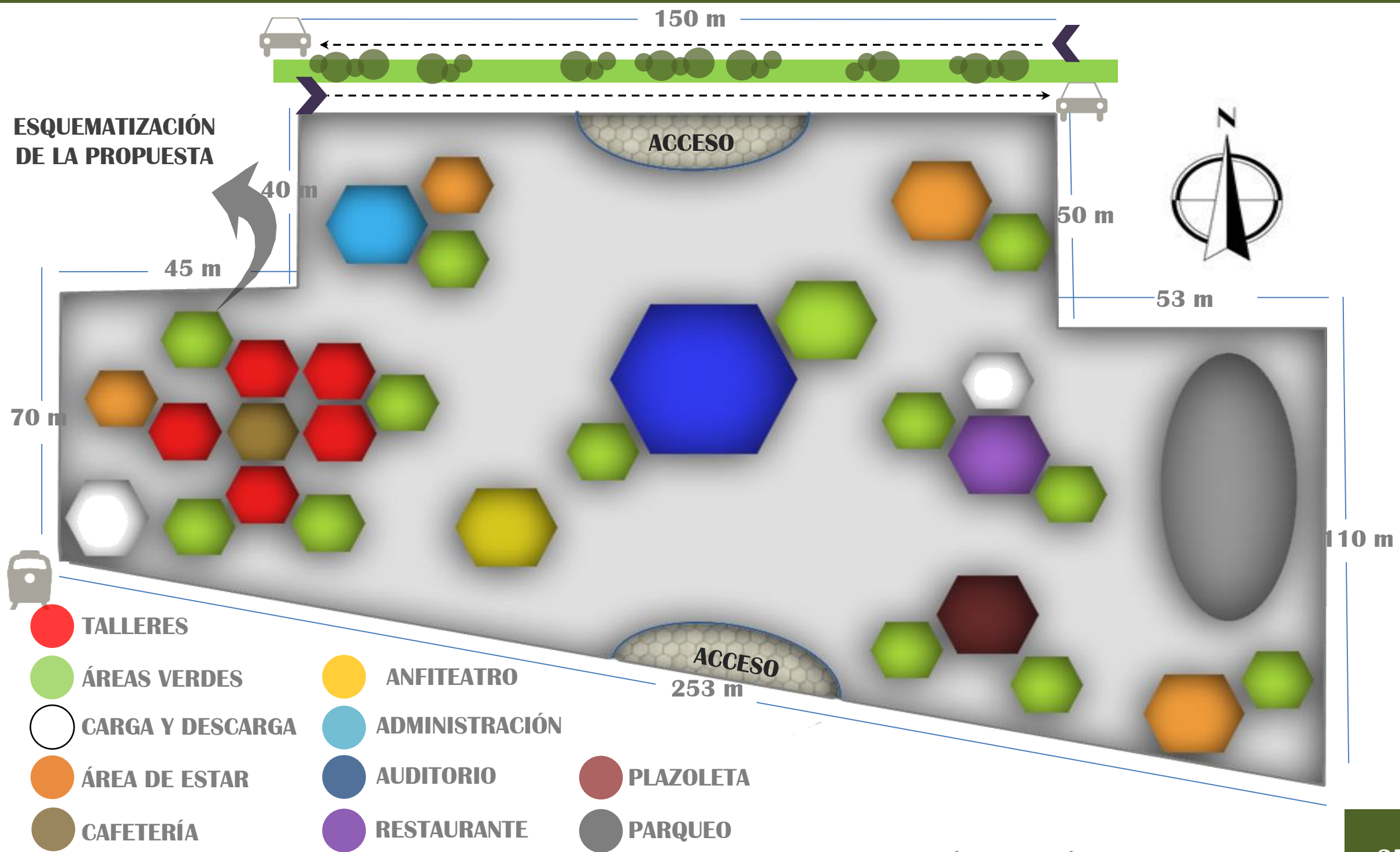

Imagen 214: Visualización del Conjunto. Fuente: Elaboración propia.

4.11 Conceptualización del conjunto

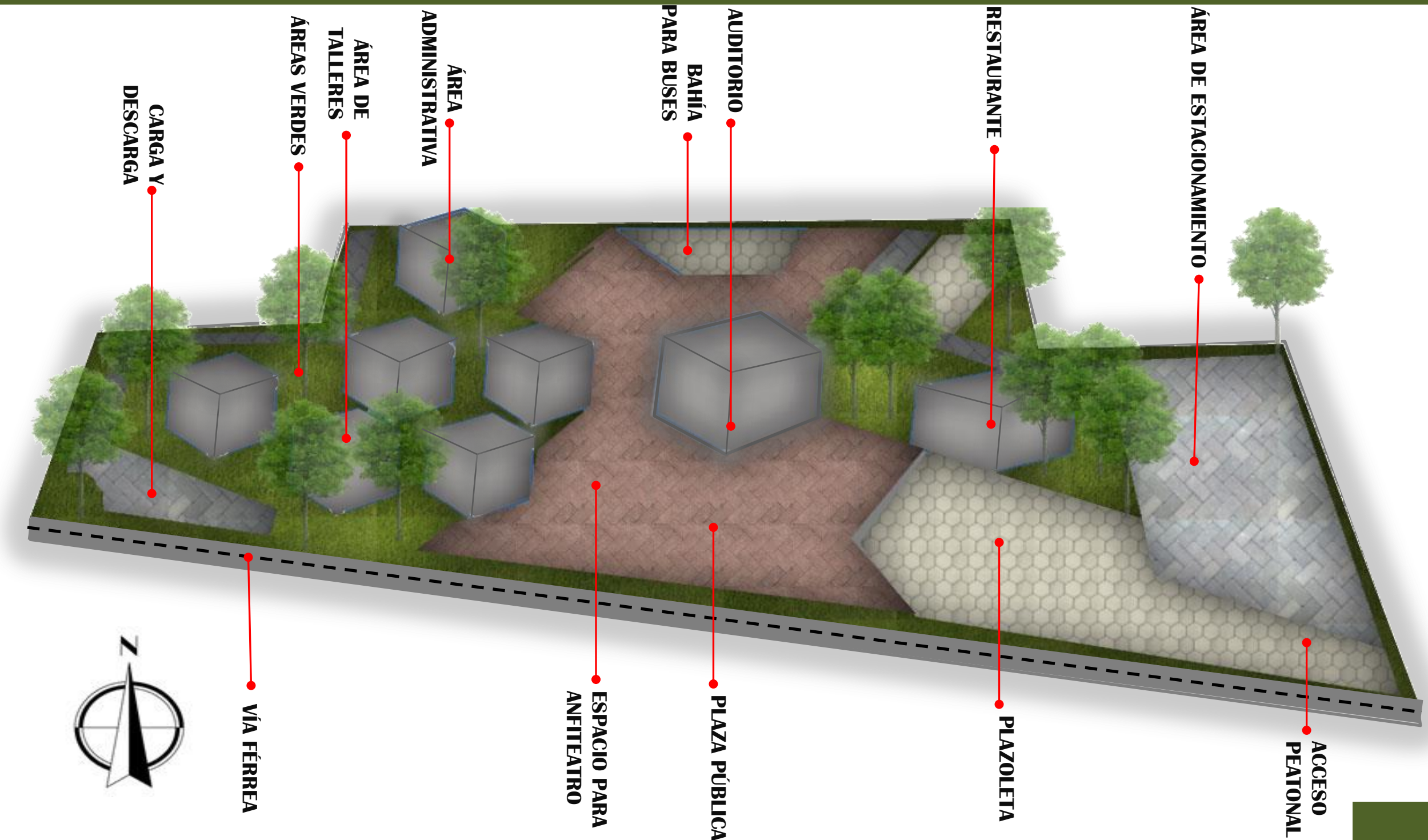

PROPUESTA PLANTA DE CONJUNTO

Imagen 215: Conceptualización del Conjunto. Fuente: Elaboración propia.

4.12 PLAN MAESTRO

Imagen 216: Plan Maestro. Fuente: Elaboración propia.

La propuesta del proyecto **integra** el sector sur, como **nodo peatonal** y al sector este, articulando la zona residencial con nodos importantes de la comunidad como lo es la Plaza de deportes, los centros educativos, la Iglesia y el Centro Cultural, por medio de un **bulevar peatonal**, el cual contará con recorridos peatonales cubiertos de vegetación, sectores bajo techo, estancias y kioscos ubicados a lo **largo del proyecto**.

Imagen 217: Plan Maestro. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 218: Plan Maestro. Fuente: Elaboración propia.

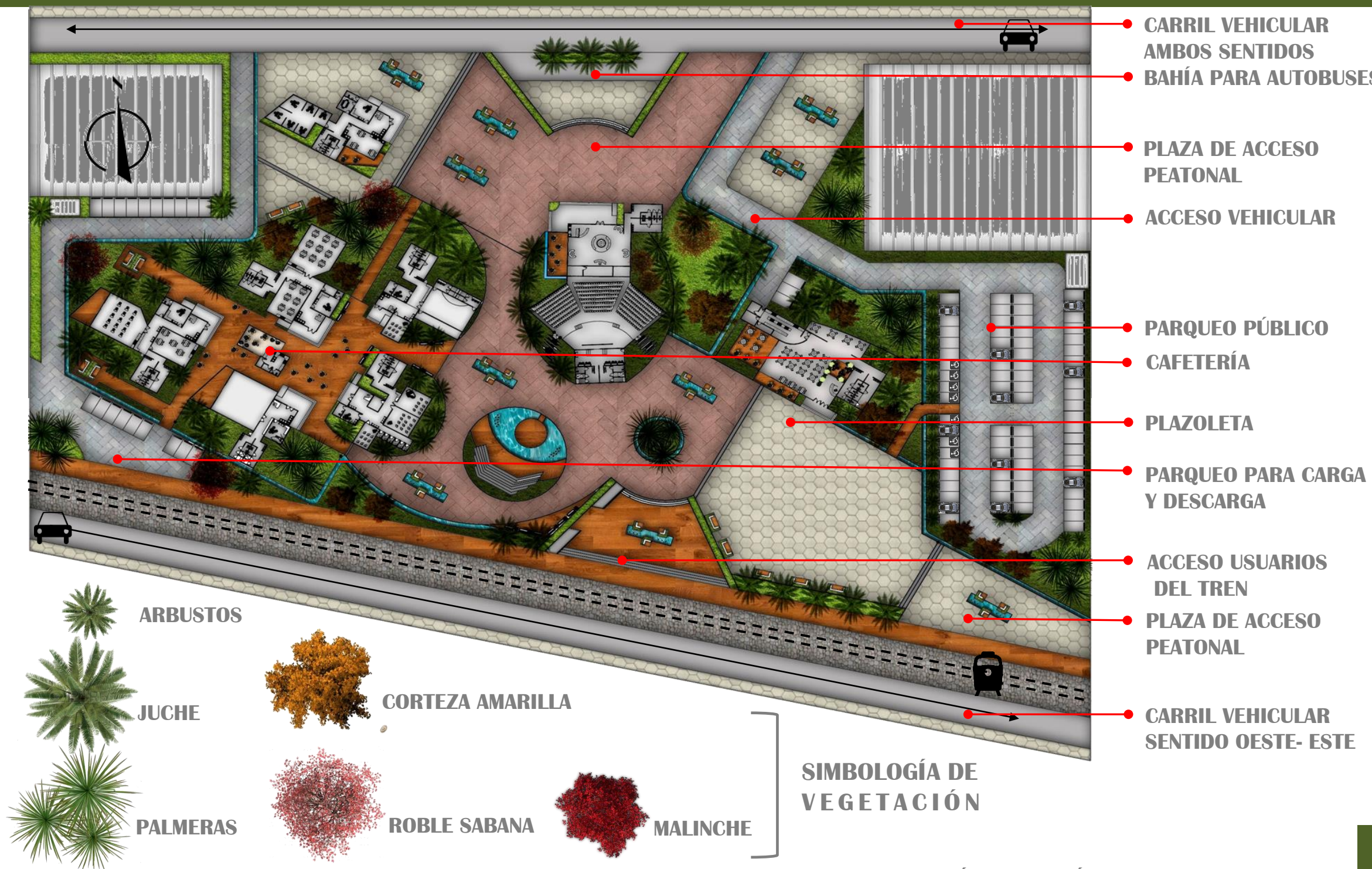

Imagen 219: Plan Maestro. Fuente: Elaboración propia.

4.13 Diagrama de flujos

RECORRIDO PEATONAL Y VEHICULAR

El diagrama de flujos responde a la creación del **espacio público**, donde el peatón puede hacer su recorrido de **manera libre**, por medio de la plaza del conjunto y por las sendas diseñadas para tal efecto. En el diagrama adjunto, se puede observar los **recorridos peatonales y vehiculares** del Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes.

Imagen 220: Diagrama de Flujos. Fuente: Elaboración propia.

RECORRIDO CARGA Y DESCARGA

El diseño del proyecto cuenta con dos **sectores para carga y descarga**, ambos puntos se encuentran separados y tienen acceso directo desde la **calle pública**. El sector será utilizado por proveedores y personal de mantenimiento, como se puede observar en la imagen.

Imagen 221: Diagrama de Flujos. Fuente: Elaboración propia.

4.14 Cubiertas del conjunto

Las cubiertas del proyecto del **Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes** y del bulevar peatonal, están compuestas por láminas de **acero estructural** HG#26.

Imagen 222: Cubiertas. Fuente: Elaboración propia.

4.15 Climatología del conjunto

Imagen 223: Climatología. Fuente: Elaboración propia.

4.16 PLANTA DE TRATAMIENTO

Espacio tratamiento de aguas **Residuales**

Este sistema está diseñado para **fermentar y depurar** el material orgánico en una dilución de agua para que a través de la fermentación anaerobia se produzca **gas metano (CH4)** y fertilizantes ricos en nitrógeno, los cuales disminuyen el potencial contaminante de los lodos. El gas metano es utilizado como **combustible**, para producir calor y energía eléctrica; su recolección se realiza por medio de gasómetros flotantes y a presión.

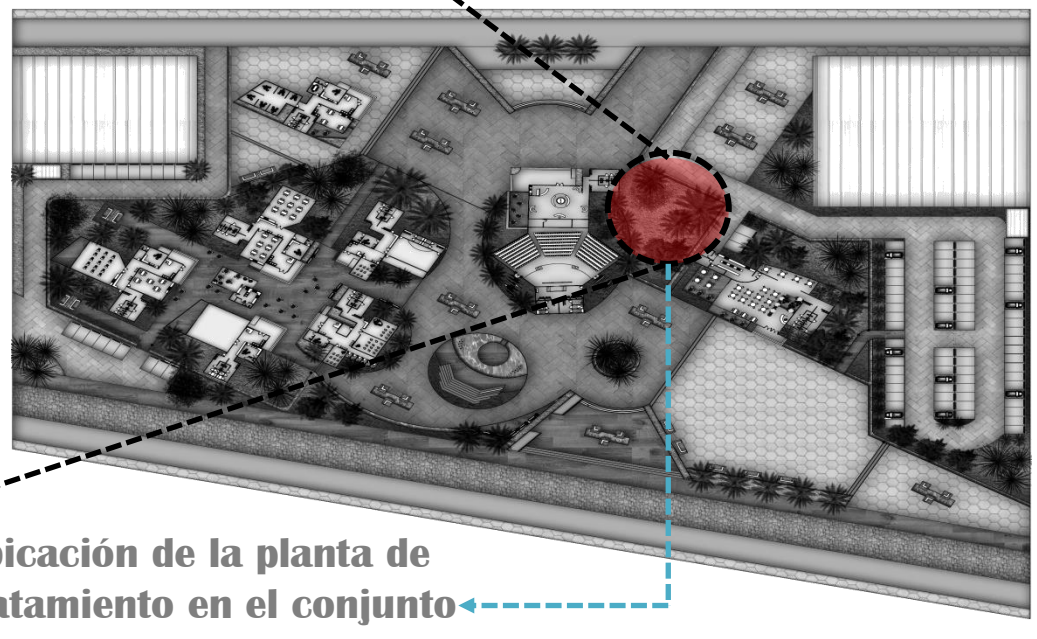

Ubicación de la planta de tratamiento en el conjunto

BIODIGESTOR ANAERÓBIO

MG 64: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
ÁREA ADMINISTRATIVA

Imagen 224: Conjunto. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Imagen 225: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.

NOMENCLATURA

1- RECEPCIÓN
2- OFICINA DEL COORDINADOR
3- SALA DE REUNIONES
4- ÁREA DE EMPLEADOS
5- TERRAZA
6- S.S HOMBRES
7- S.S MUJERES
8- ÁREA DE TRABAJO

PLANTA BIOCLIMÁTICA

Imagen 226: Climatología. Fuente: Elaboración propia.

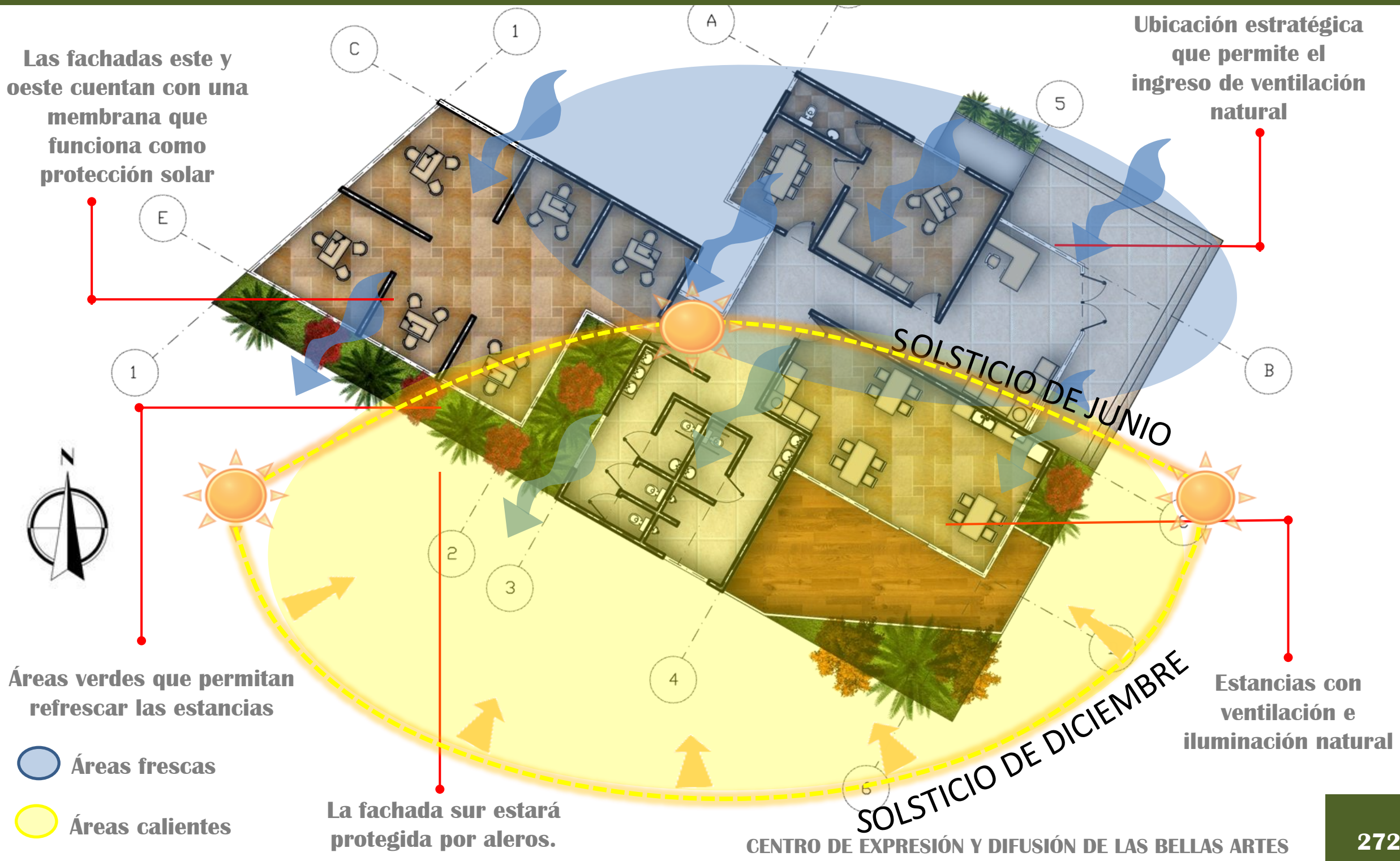

ELEVACIÓN ESTE

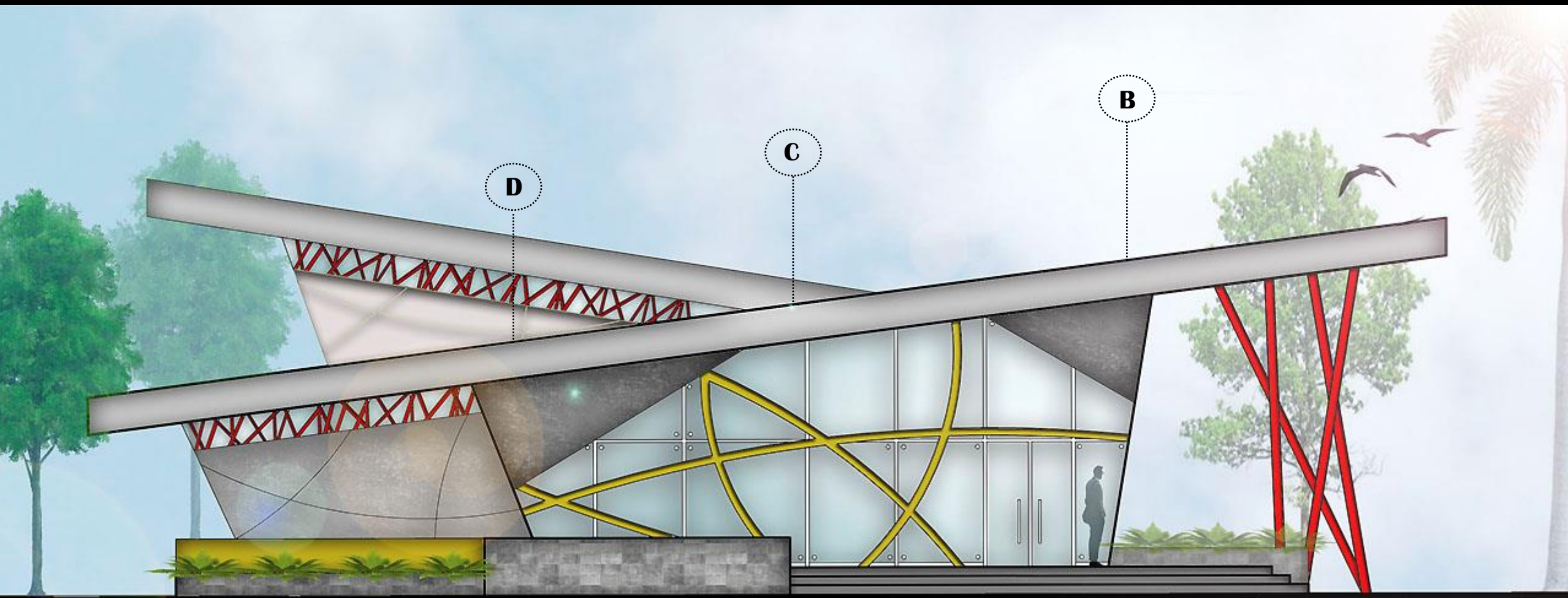

Imagen 227: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

ELEVACIÓN NORTE

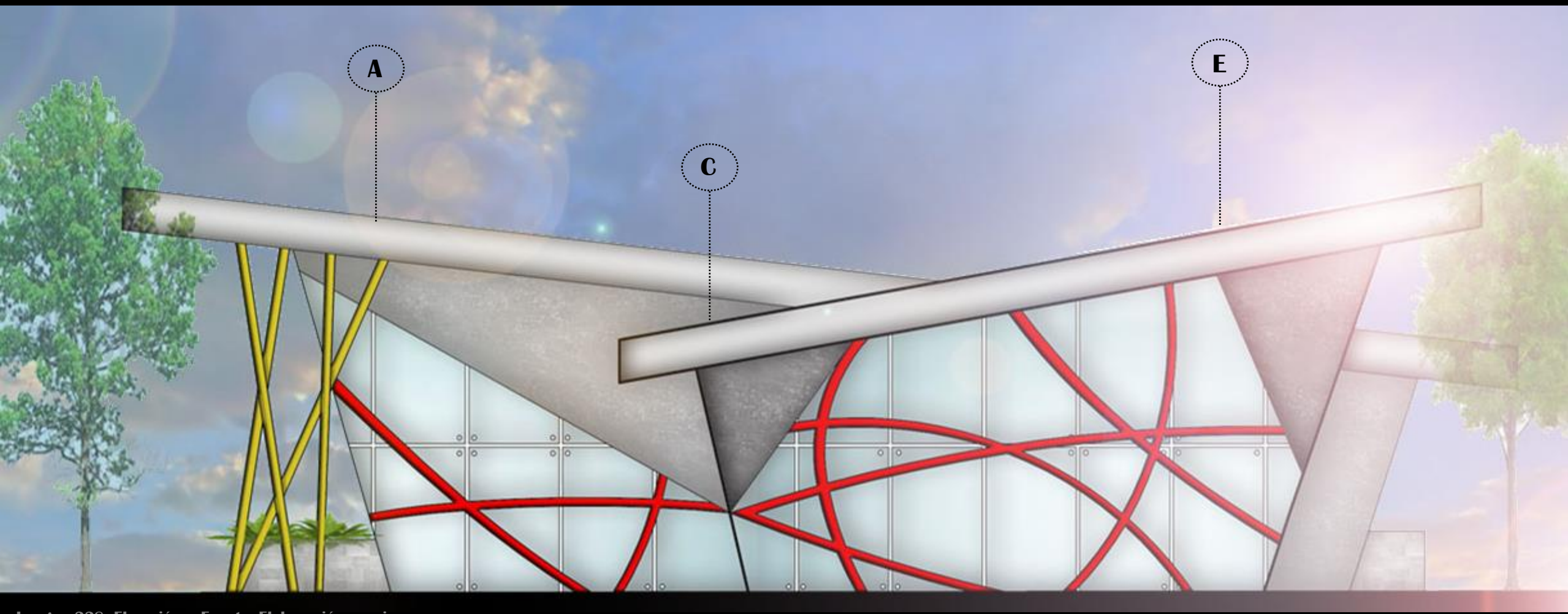

Imagen 228: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

TALLERES

Imagen 229: Conjunto. Fuente: Elaboración propia.

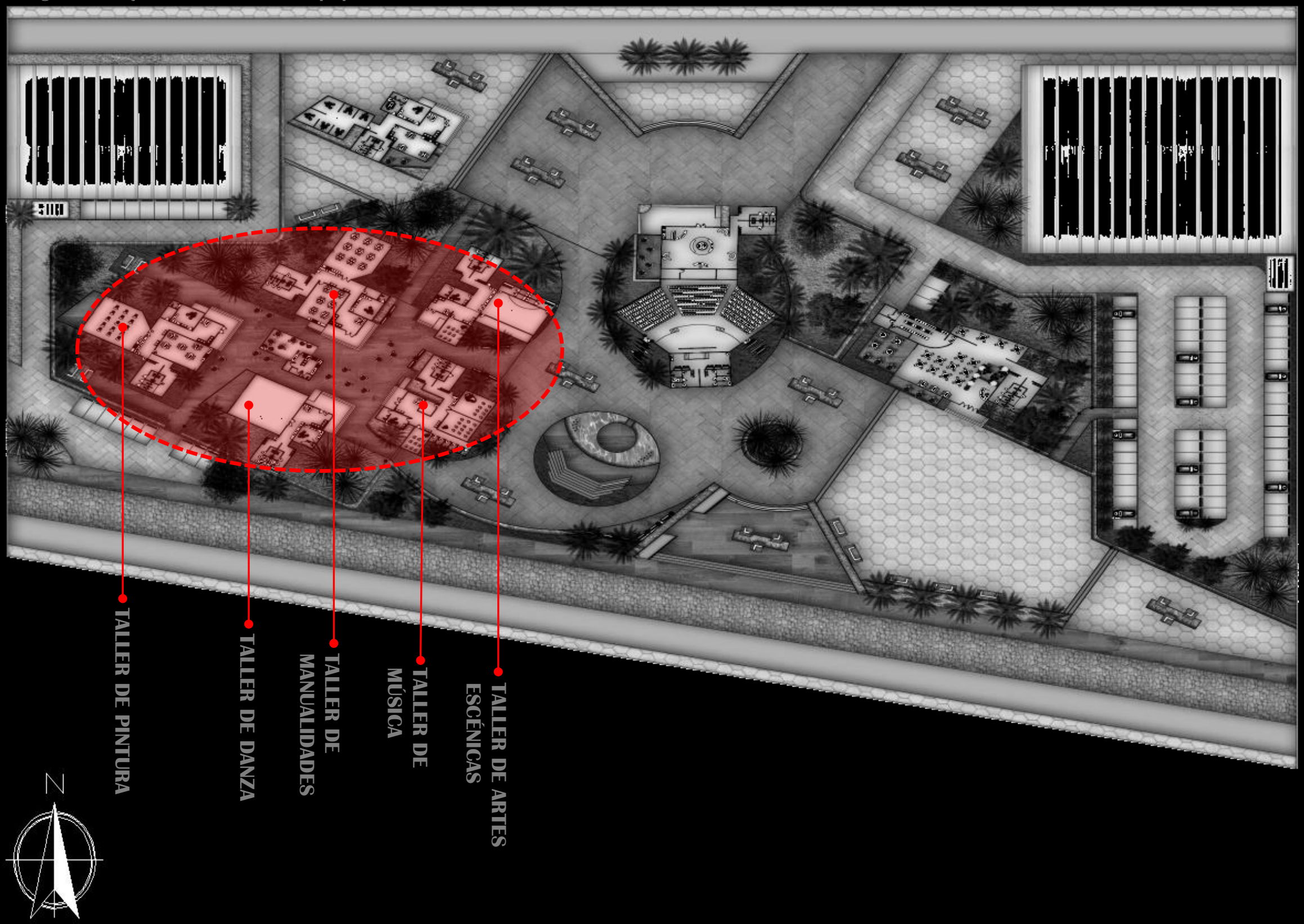

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
TALLER DE DANZA

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Imagen 230: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.

NOMENCLATURA

1- RECEPCIÓN
2- SALÓN DE BAILE
3- TERRAZA
4- OFICINA DEL COORDINADOR
5- S.S HOMBRES
6- S.S MUJERES
7- ÁREA DE LOCKERS

PLANTA BIOCLIMÁTICA

Imagen 231: Climatología. Fuente: Elaboración propia.

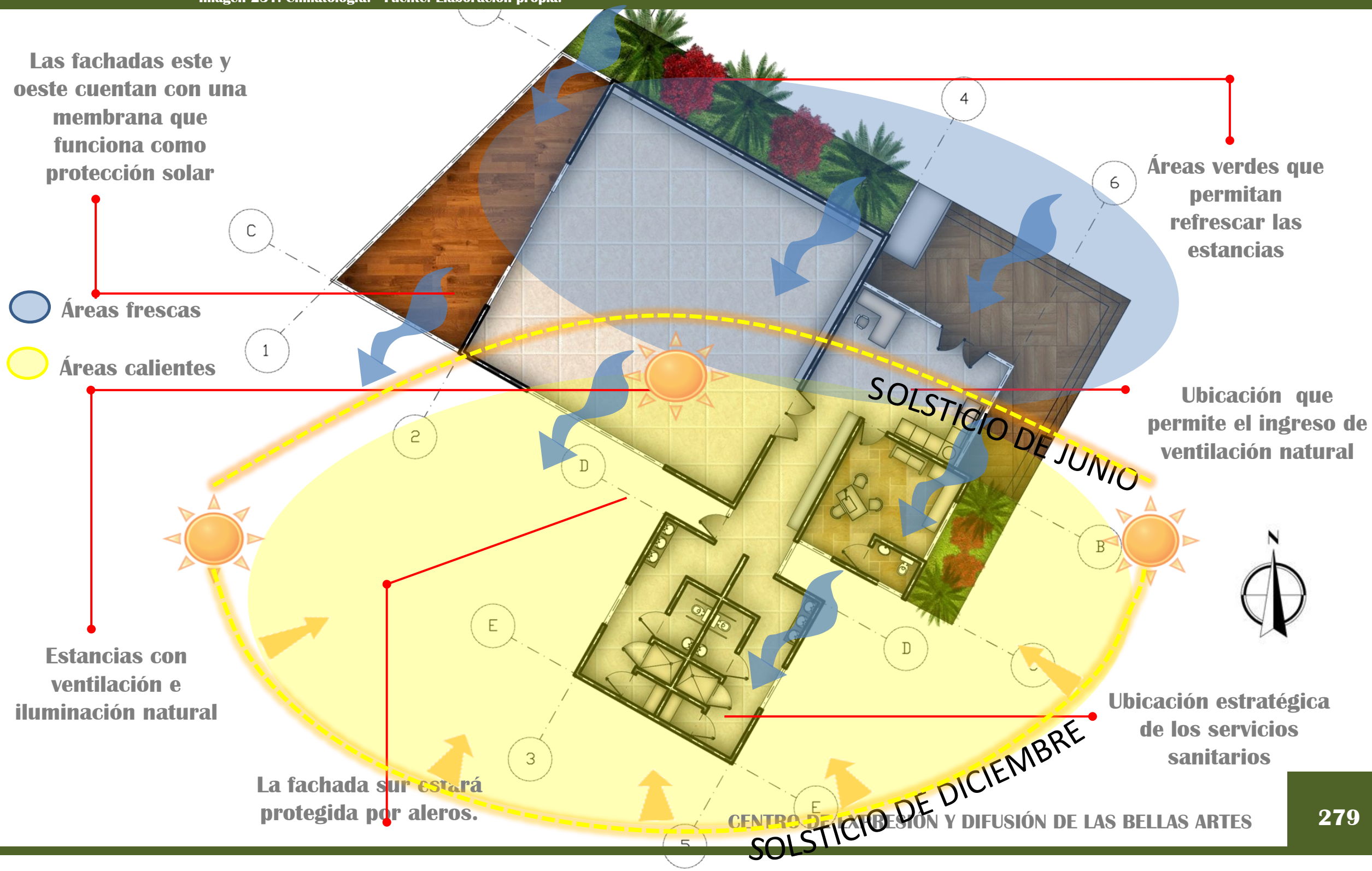

ELEVACIÓN NORTE

Imagen 232: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

ELEVACIÓN ESTE

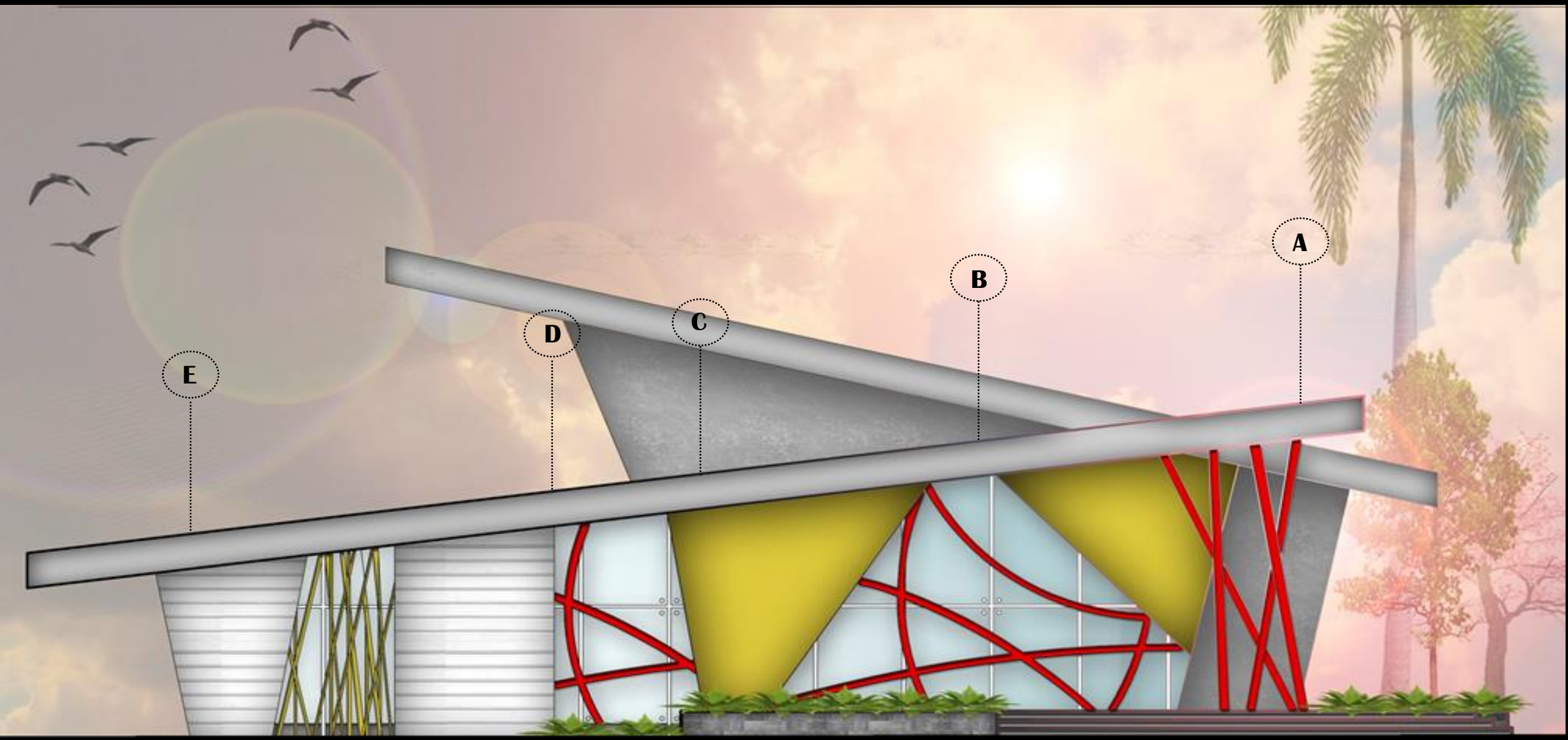

Imagen 233: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

TALLER DE MÚSICA

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Imagen 234: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.

NOMENCLATURA

1- RECEPCIÓN
2- OFICINA DEL COORDINADOR
3- AULA 1
4- AULA 2
5- AULA 3
6- CUBÍCULOS DE ENSAYO
7- BODEGA
8- ÁREA DE LOCKERS
9- S.S HOMBRES
10- SS. MUJERES

PLANTA BIOCLIMÁTICA

Imagen 235: Climatología. Fuente: Elaboración propia.

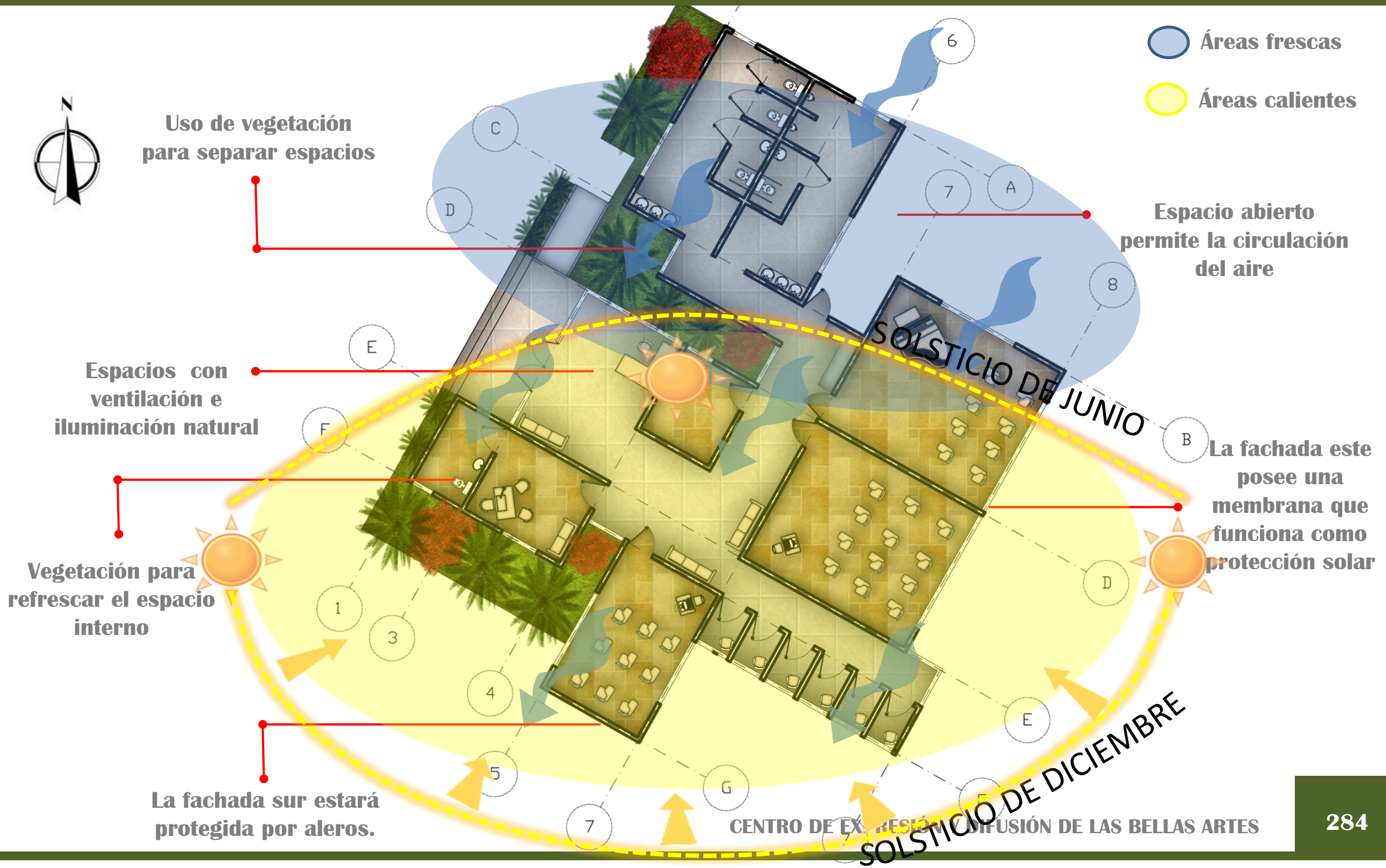

ELEVACIÓN NORTE

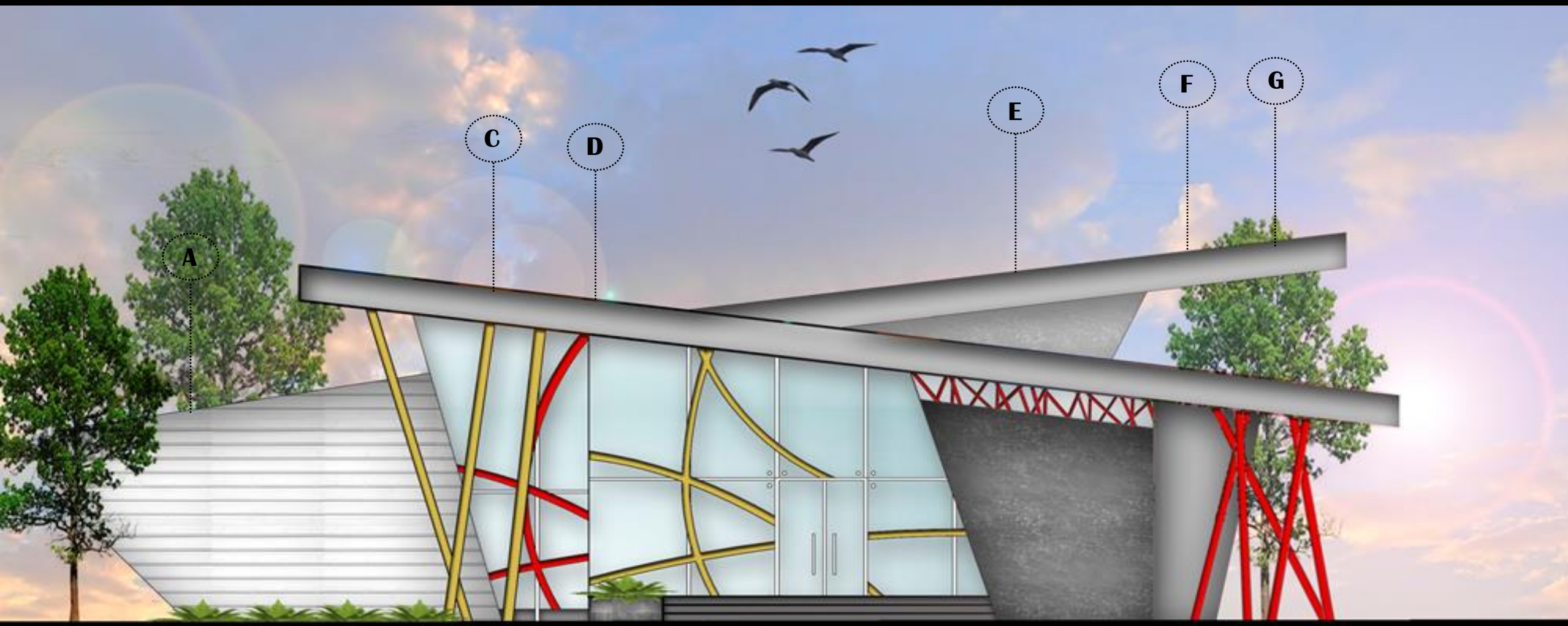

Imagen 236: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

ELEVACIÓN ESTE

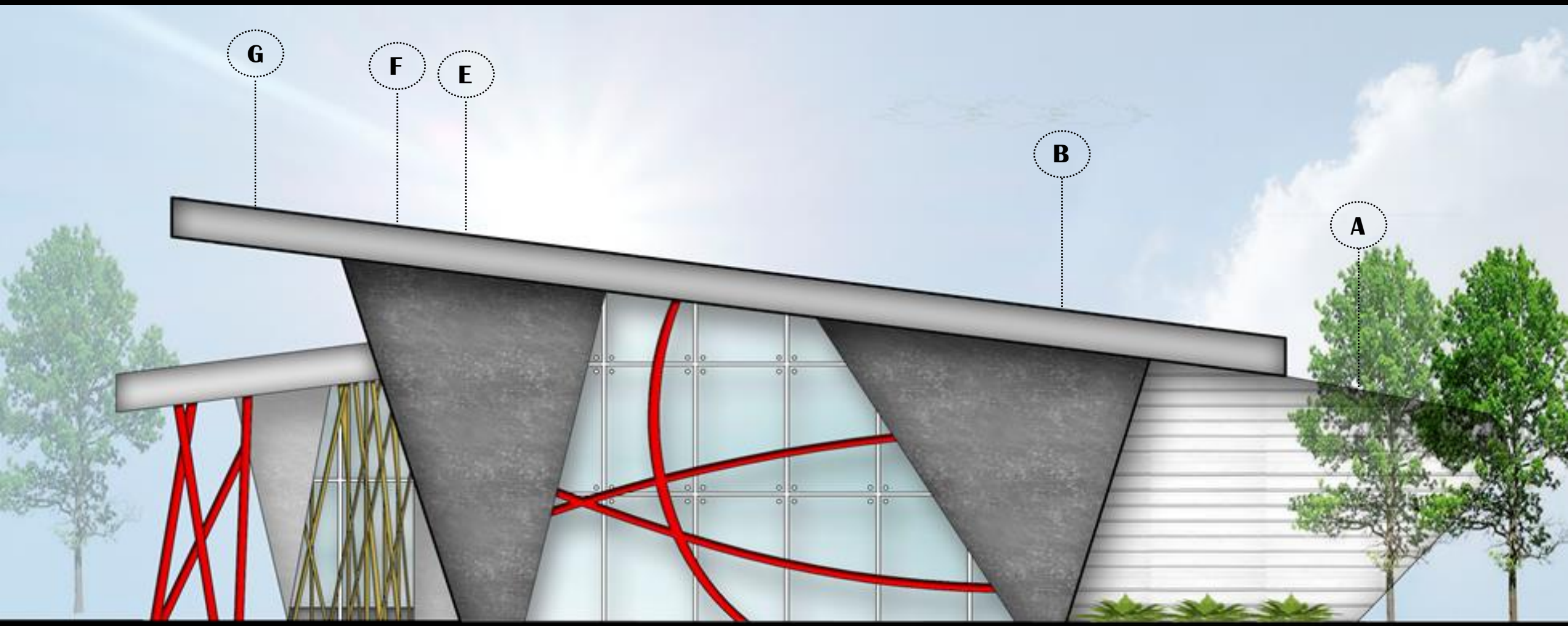

Imagen 237: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

TALLER DE ARTES ESCÉNICAS

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Imagen 238: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.

NOMENCLATURA

1- RECEPCIÓN
2- OFICINA DEL COORDINADOR
3- AULA 1
4- AULA 2
5- BODEGA
6- CAMERINO HOMBRES
7- CAMERINO MUJERES
8- ÁREA DE LOCKERS
9- S.S HOMBRES
10- SS. MUJERES

PLANTA BIOCLIMÁTICA

Imagen 239: Climatología. Fuente: Elaboración propia.

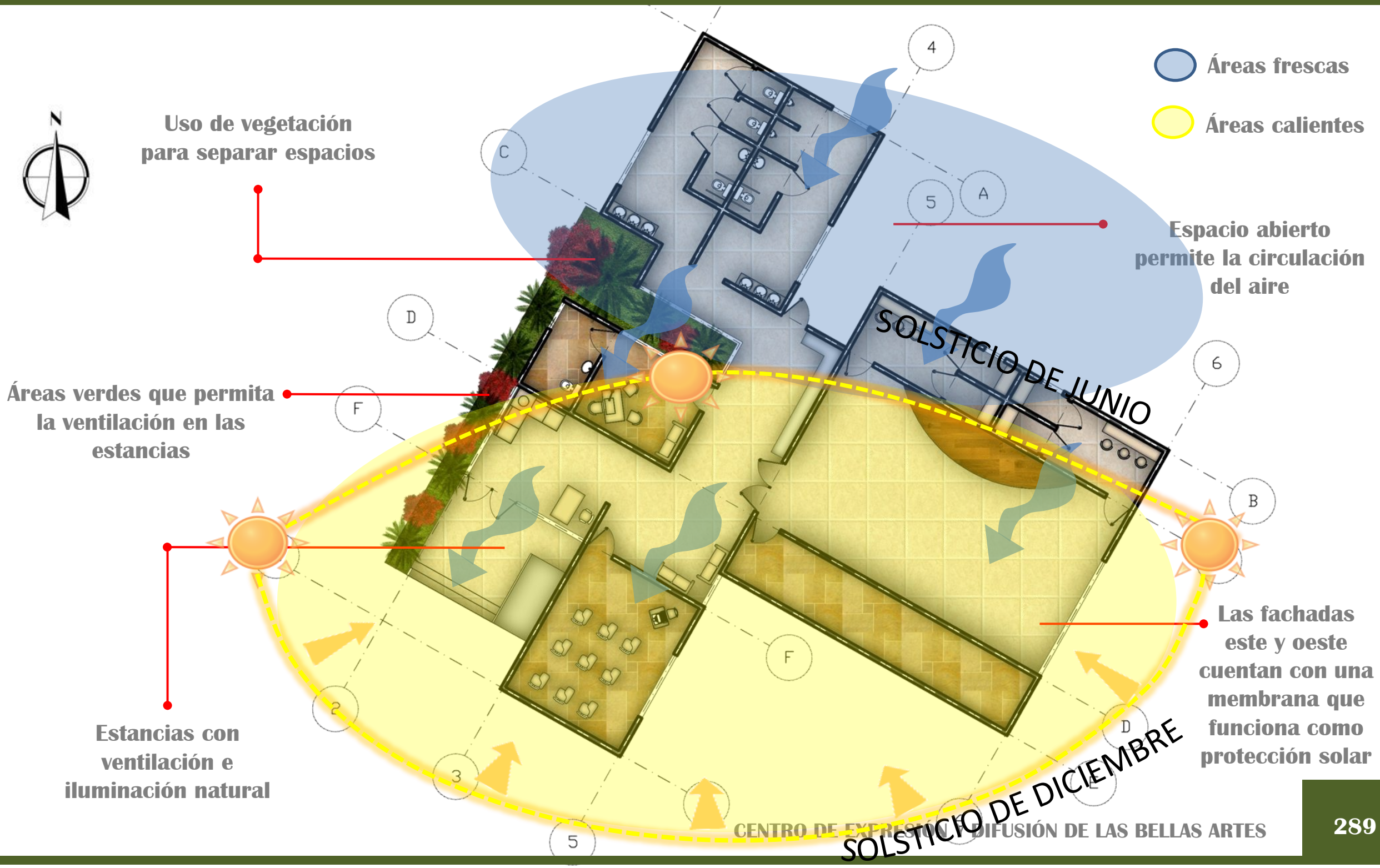

ELEVACIÓN OESTE

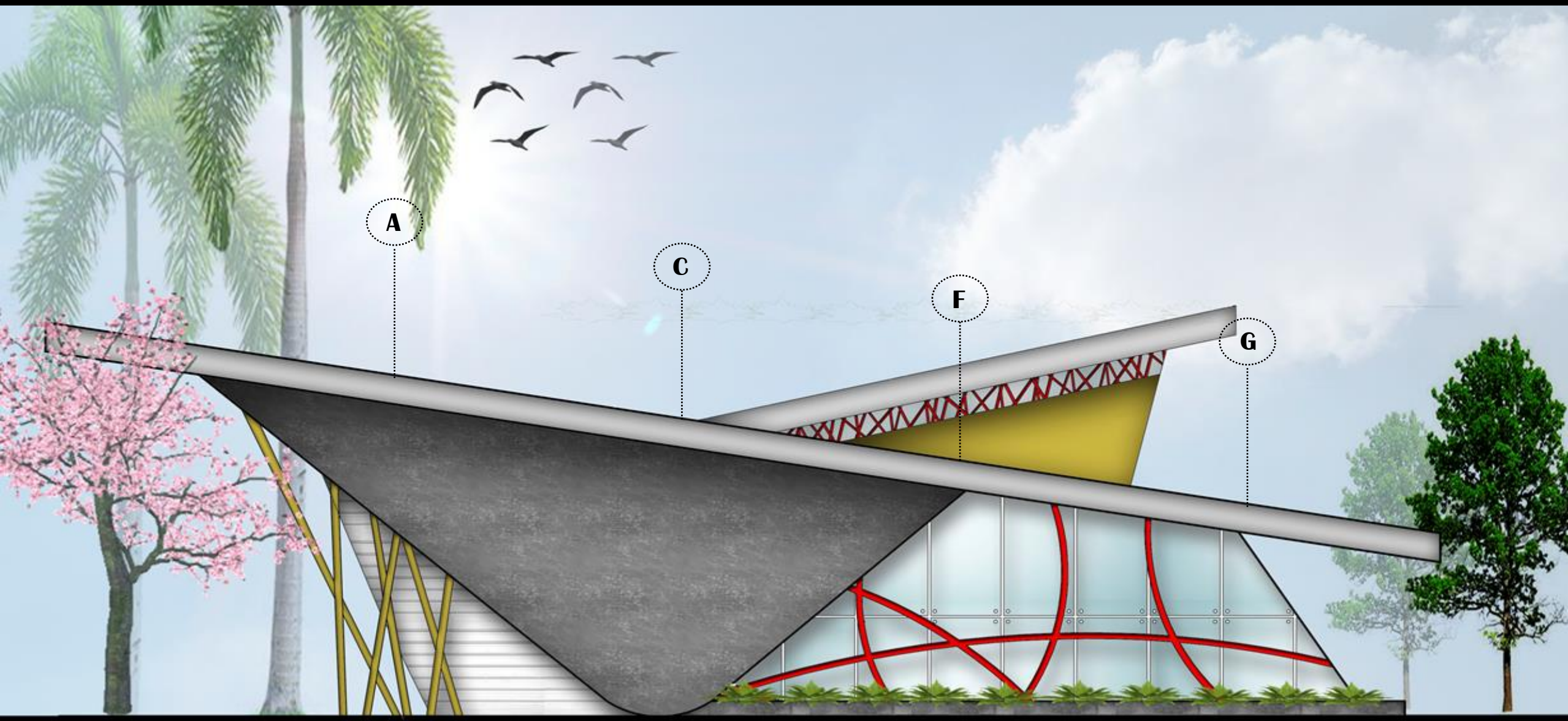

Imagen 240: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

ELEVACIÓN ESTE

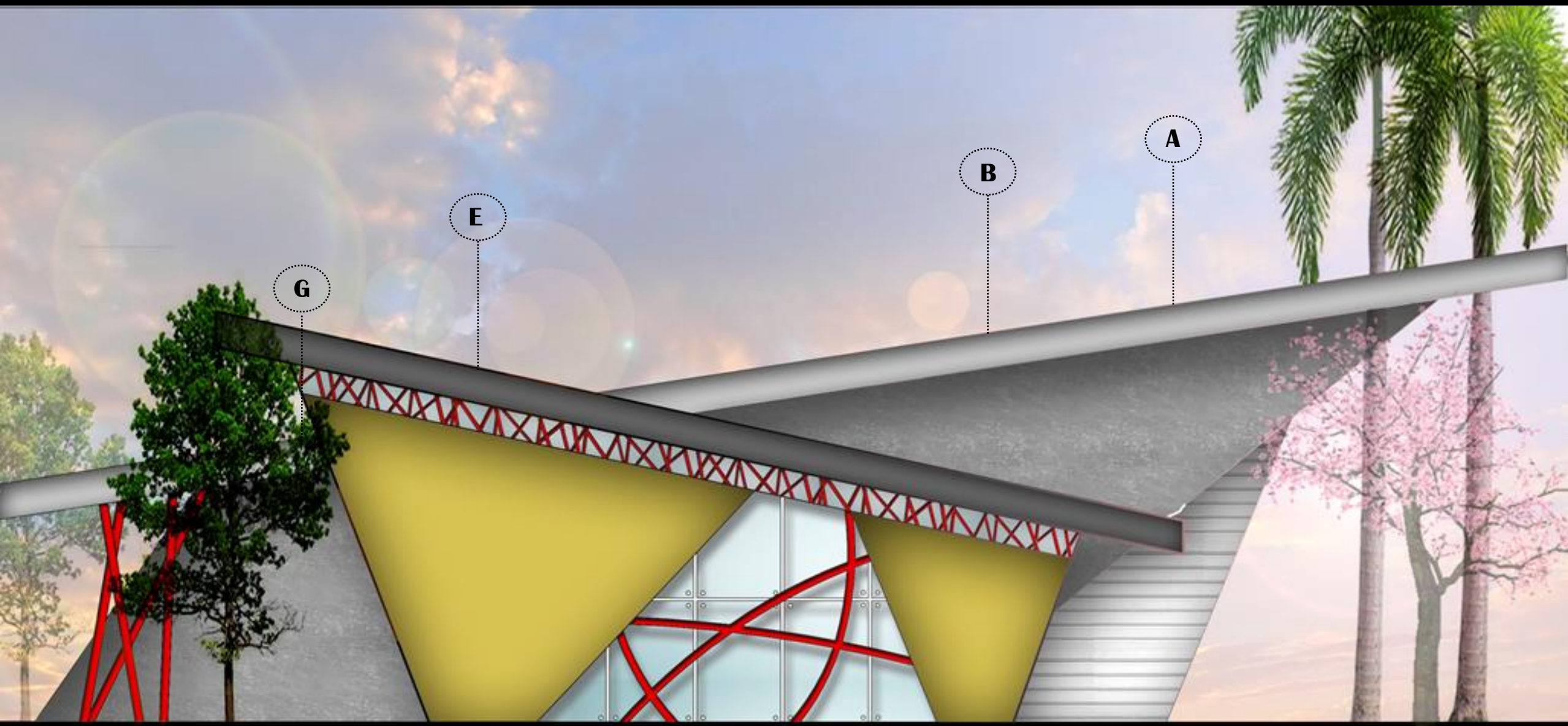

Imagen 241: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

TALLER DE MANUALIDADES

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Imagen 242: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.

NOMENCLATURA

1- RECEPCIÓN
2- OFICINA DEL COORDINADOR
3- AULA 1
4- AULA 2
5- ÁREA DE LOCKERS
6- S.S HOMBRES
7- S.S MUJERES
8- BODEGA

PLANTA BIOCLIMÁTICA

Imagen 243: Climatología. Fuente: Elaboración propia.

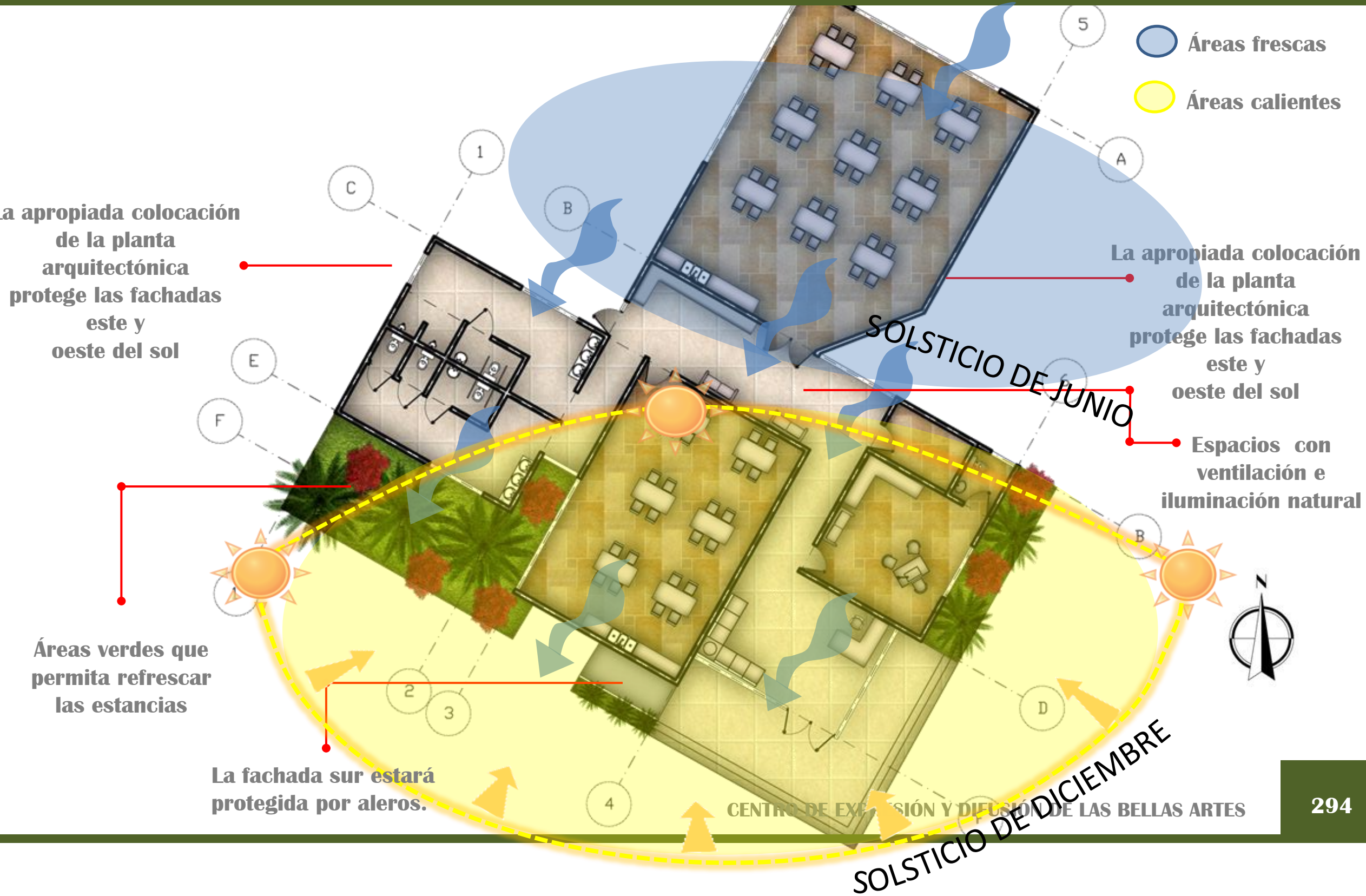

ELEVACIÓN SUR

Imagen 244: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

ELEVACIÓN NORTE

Imagen 245: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

TALLER DE PINTURA

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Imagen 246: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.

NOMENCLATURA

1- RECEPCIÓN
2- OFICINA DEL COORDINADOR
3- BODEGA
4- AULA 1
5- AULA 2
6- TERRAZA
7- ÁREA DE LOCKERS
8- S.S HOMBRES
9- S.S MUJERES

PLANTA BIOCLIMÁTICA

Imagen 247: Climatología. Fuente: Elaboración propia.

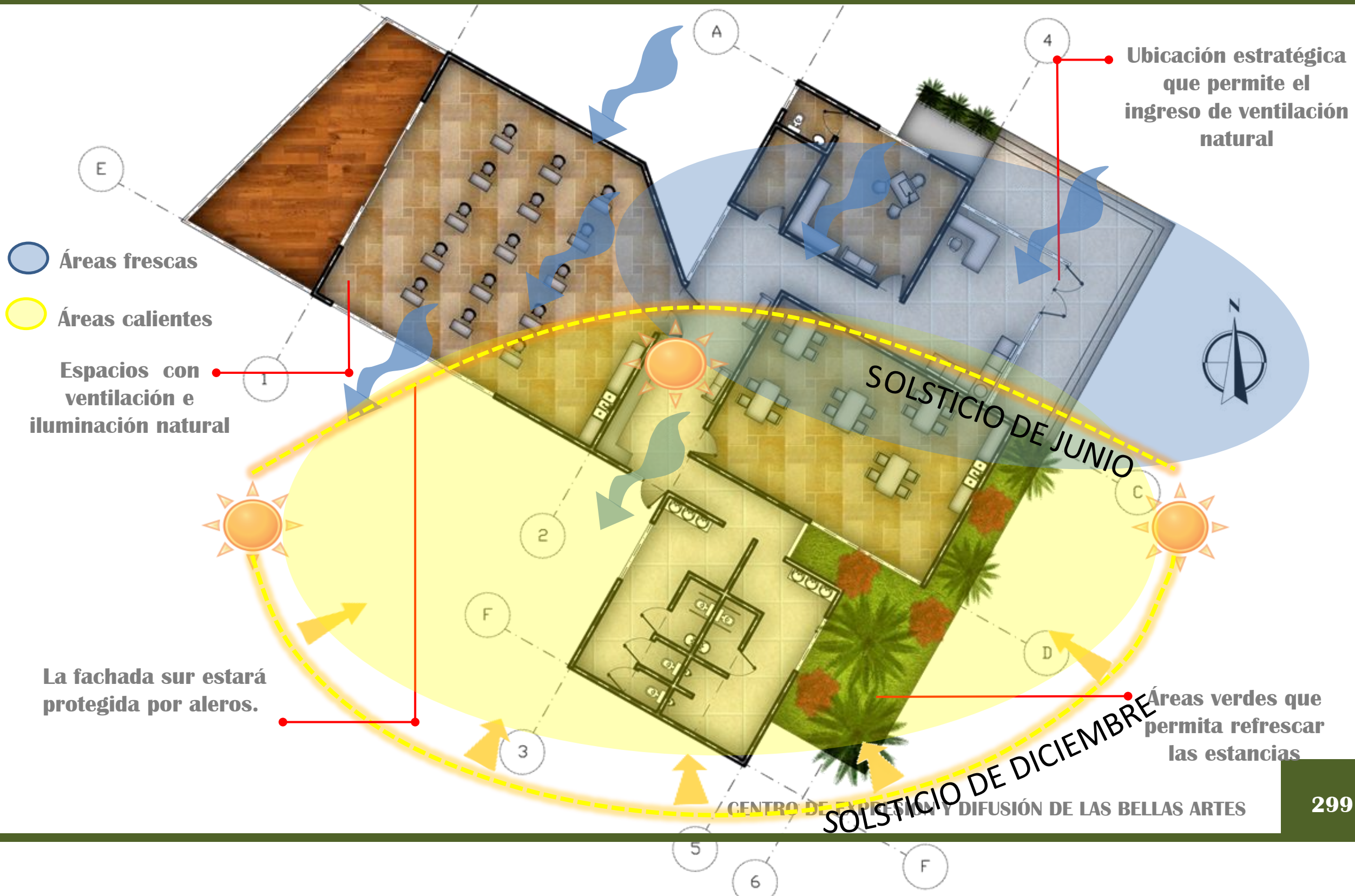

ELEVACIÓN ESTE

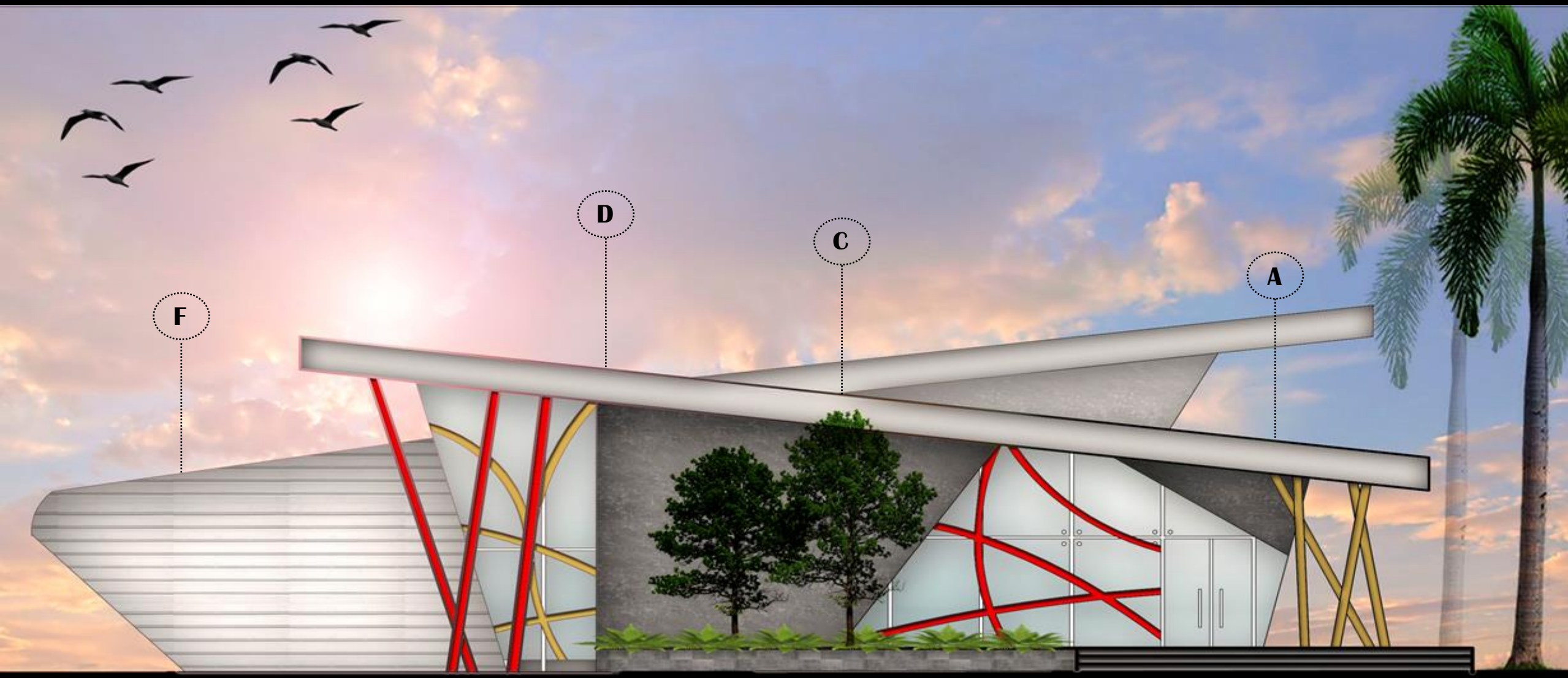

Imagen 248: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

ELEVACIÓN OESTE

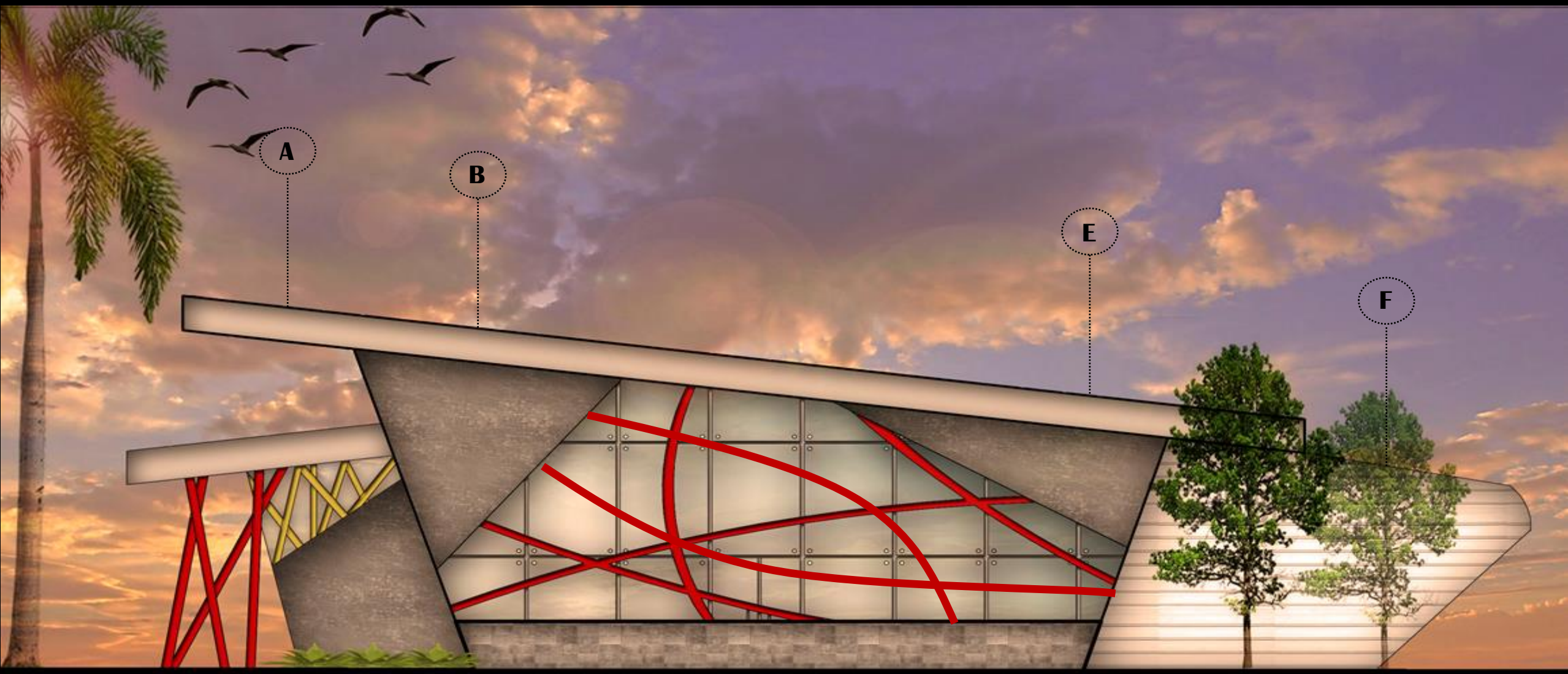

Imagen 249: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

A U D I T O R I O

Imagen 250: Conjunto. Fuente: Elaboración propia.

CAP. 4 PLANTA ARQUITECTÓNICA

Imagen 251: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.

NOMENCLATURA

1- RECEPCIÓN
2- CAFETERÍA
3- TERRAZA
4- S.S HOMBRES
5- S.S MUJERES
6- SALA DE PROYECCIÓN
7- AUDITORIO
8- ESCENARIO
9- CAMERINOS
10- SALIDAS DE EMERGENCIA

CAP. 4 PLANTA BIOCLIMÁTICA

Imagen 252: Climatología. Fuente: Elaboración propia.

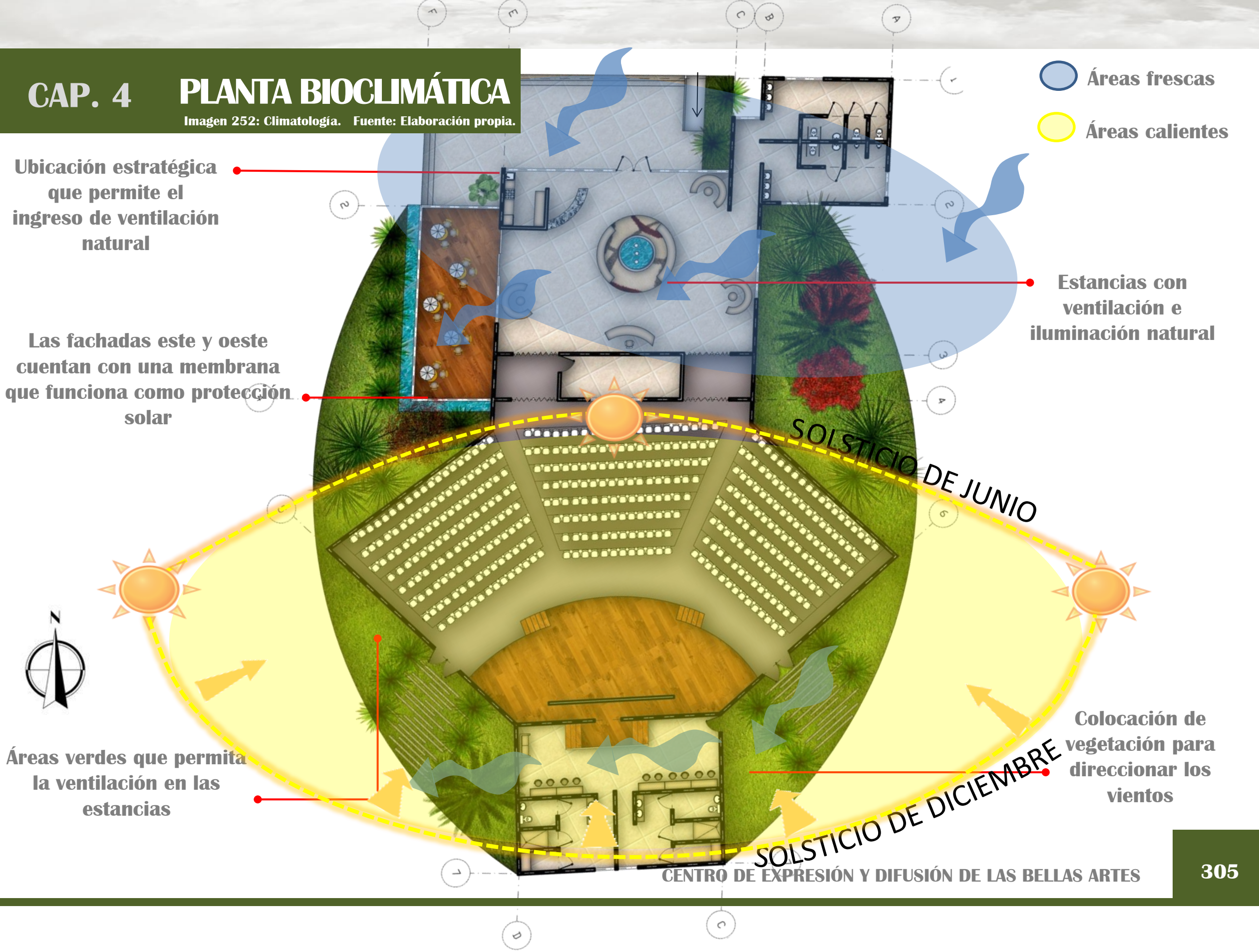

ELEVACIÓN ESTE

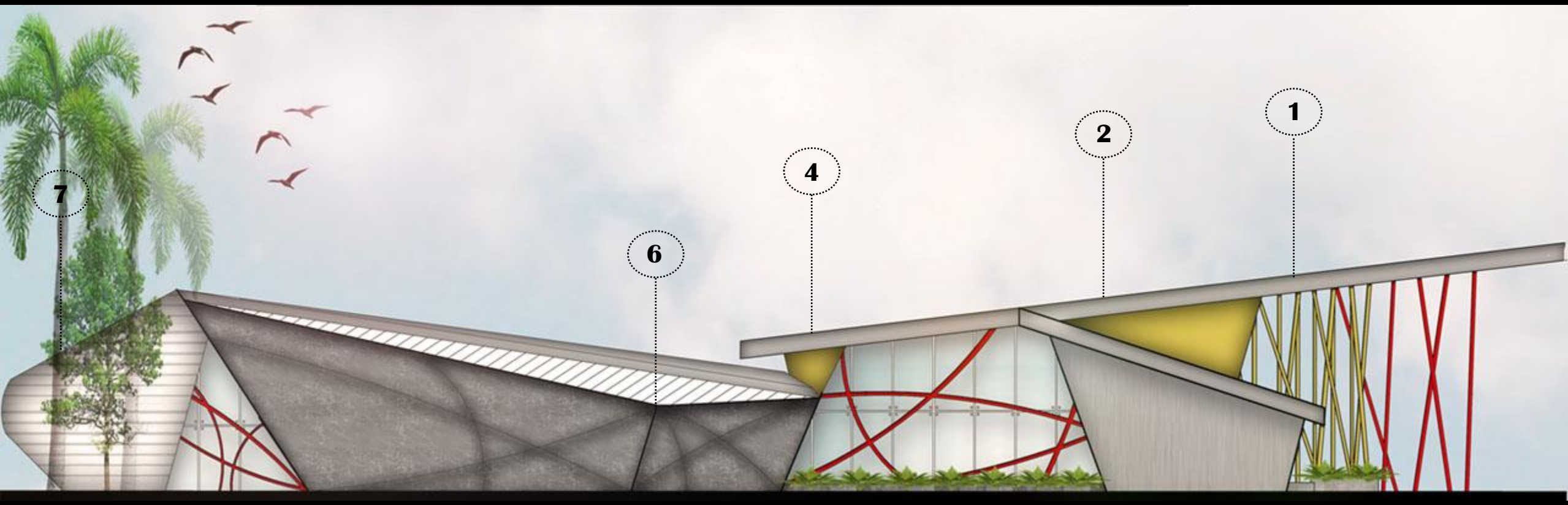

Imagen 253: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

ELEVACIÓN OESTE

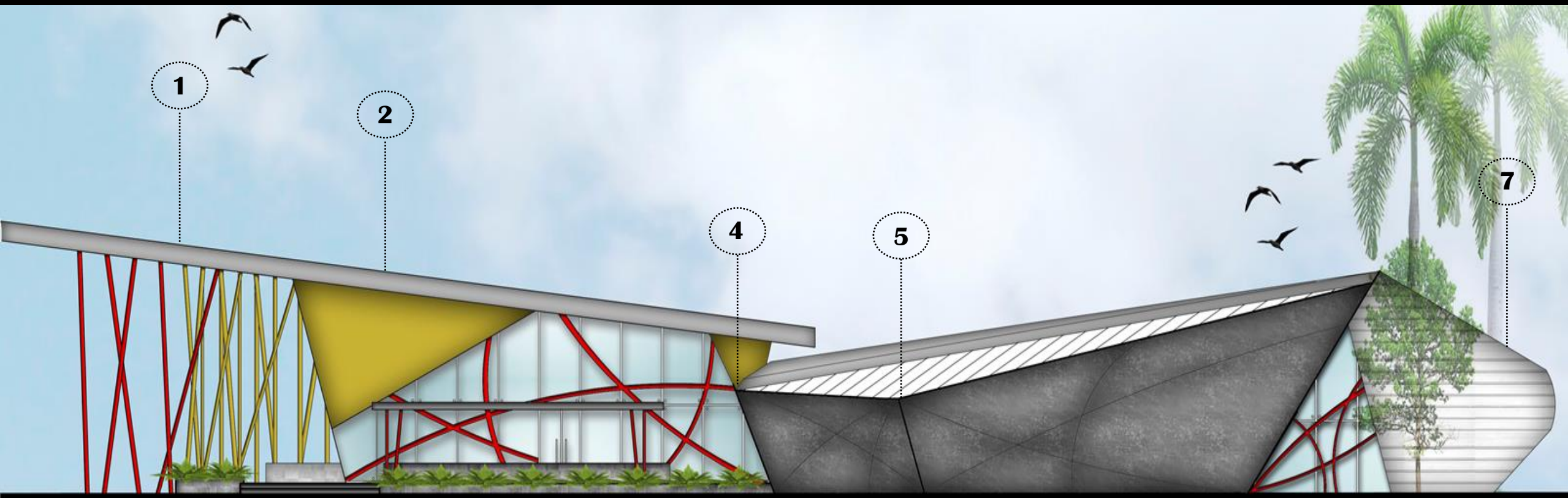

Imagen 254: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
RESTAURANTE

Imagen 255: Conjunto. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Imagen 256: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.

NOMENCLATURA

1- VESTÍBULO
2- ÁREA DE MESAS
3- TERRAZA
4- COCINA
5- ALMACENAMIENTO DE VERDURAS
6- CUARTO FRIO
7- ALMACENAMIENTO DE ABARROTES
8- S.S HOMBRES
9- S.S MUJERES

PLANTA BIOCLIMÁTICA

Imagen 257: Climatología. Fuente: Elaboración propia.

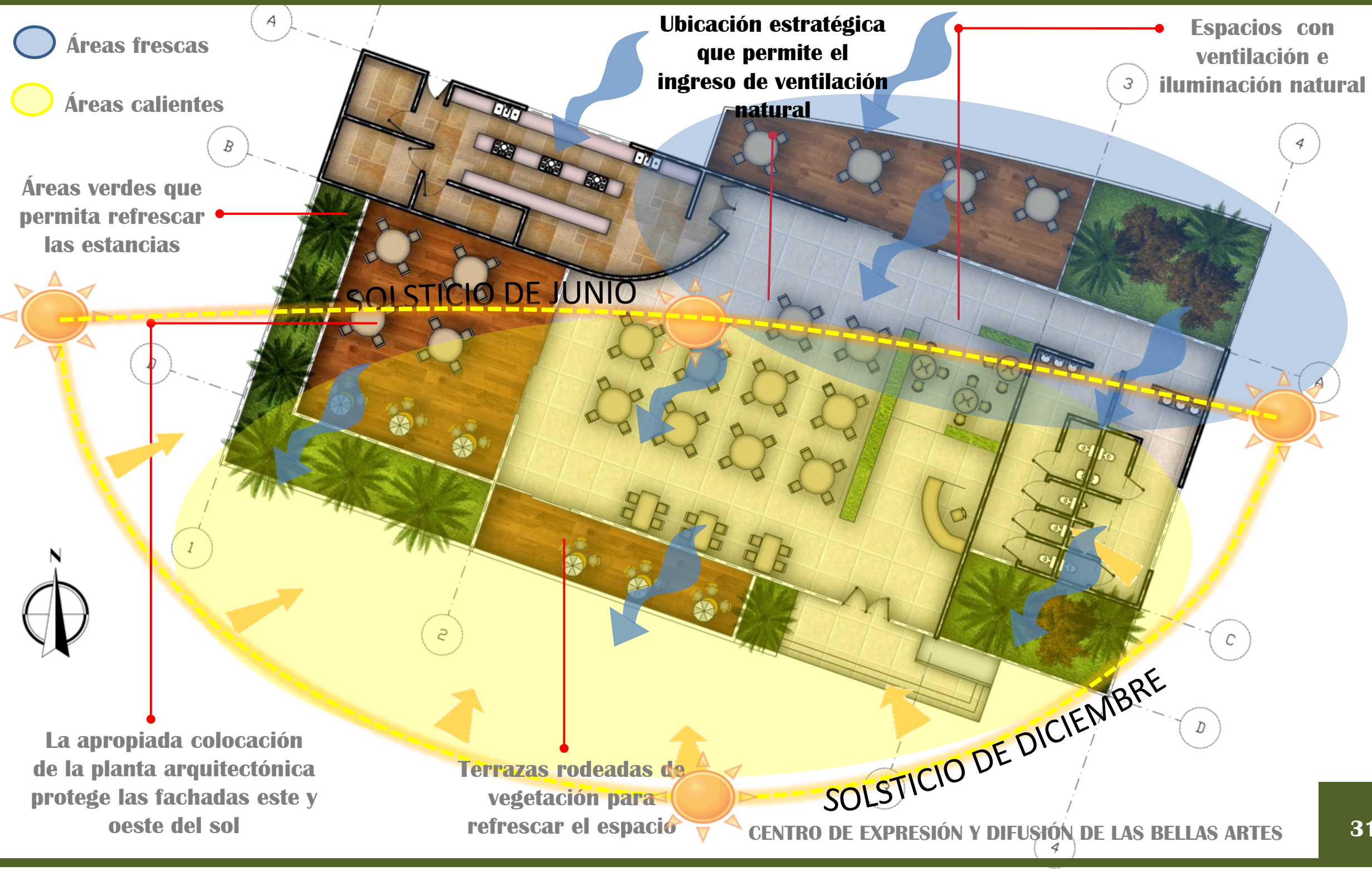

ELEVACIÓN SUR

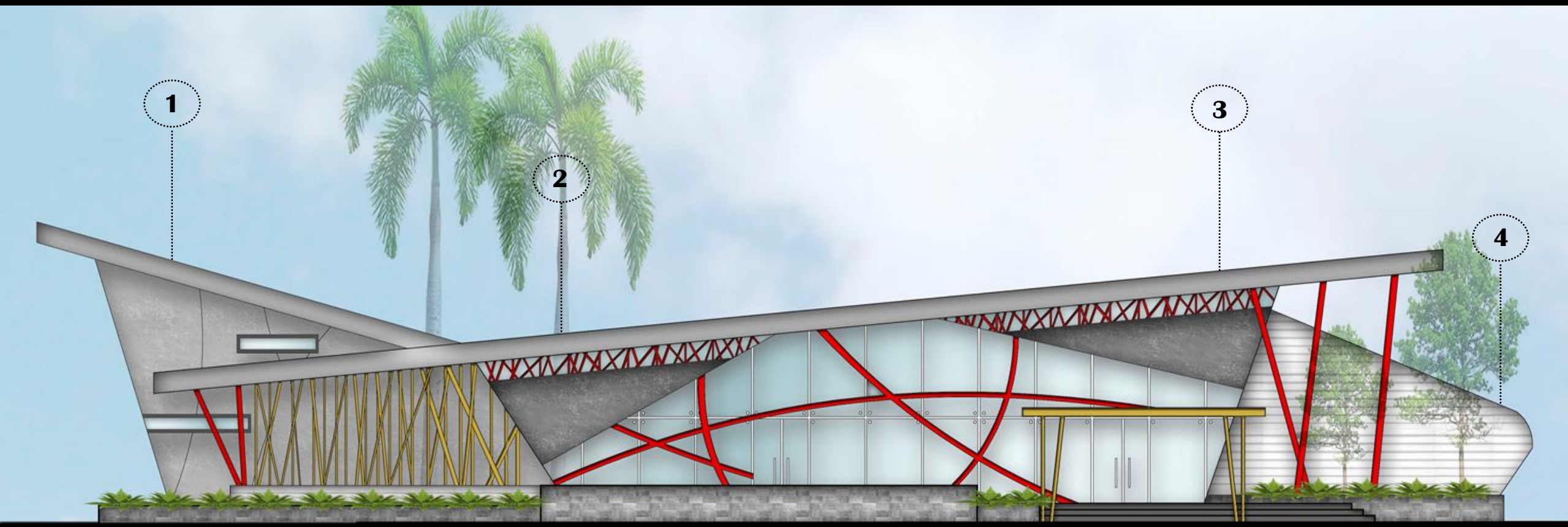

Imagen 258: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

ELEVACIÓN OESTE

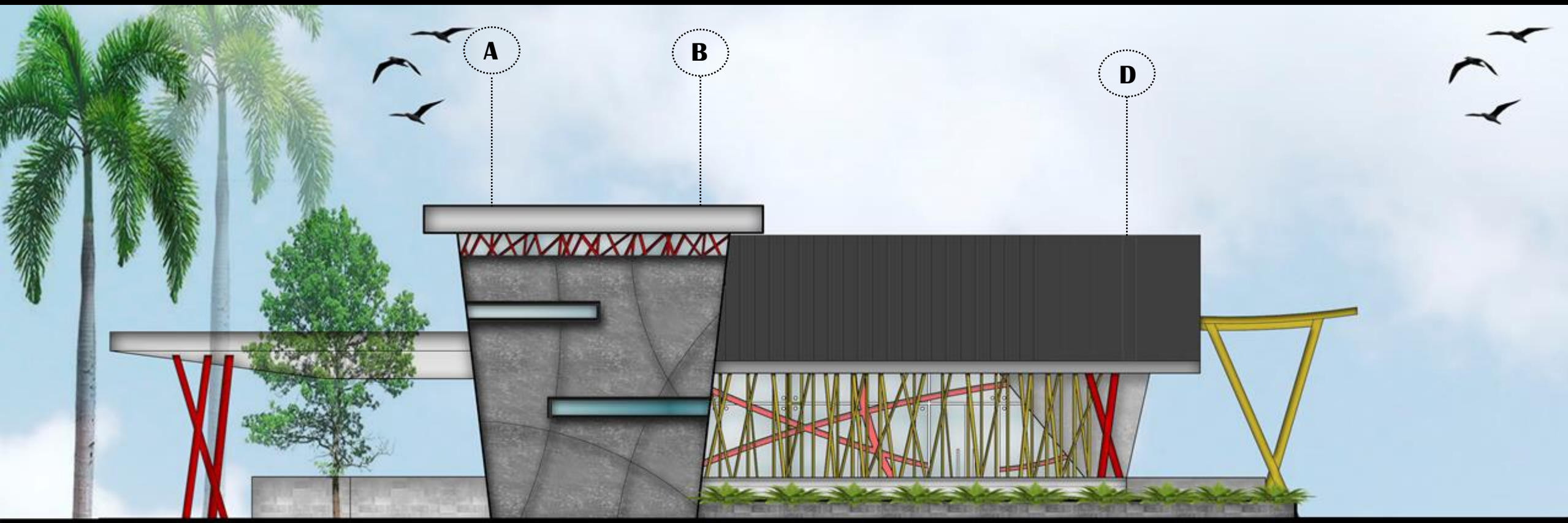

Imagen 259: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

PLANTEAMIENTO ESTRUCTURAL

PLANTA ESTRUCTURAL ÁREA ADMINISTRATIVA

Imagen 260: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

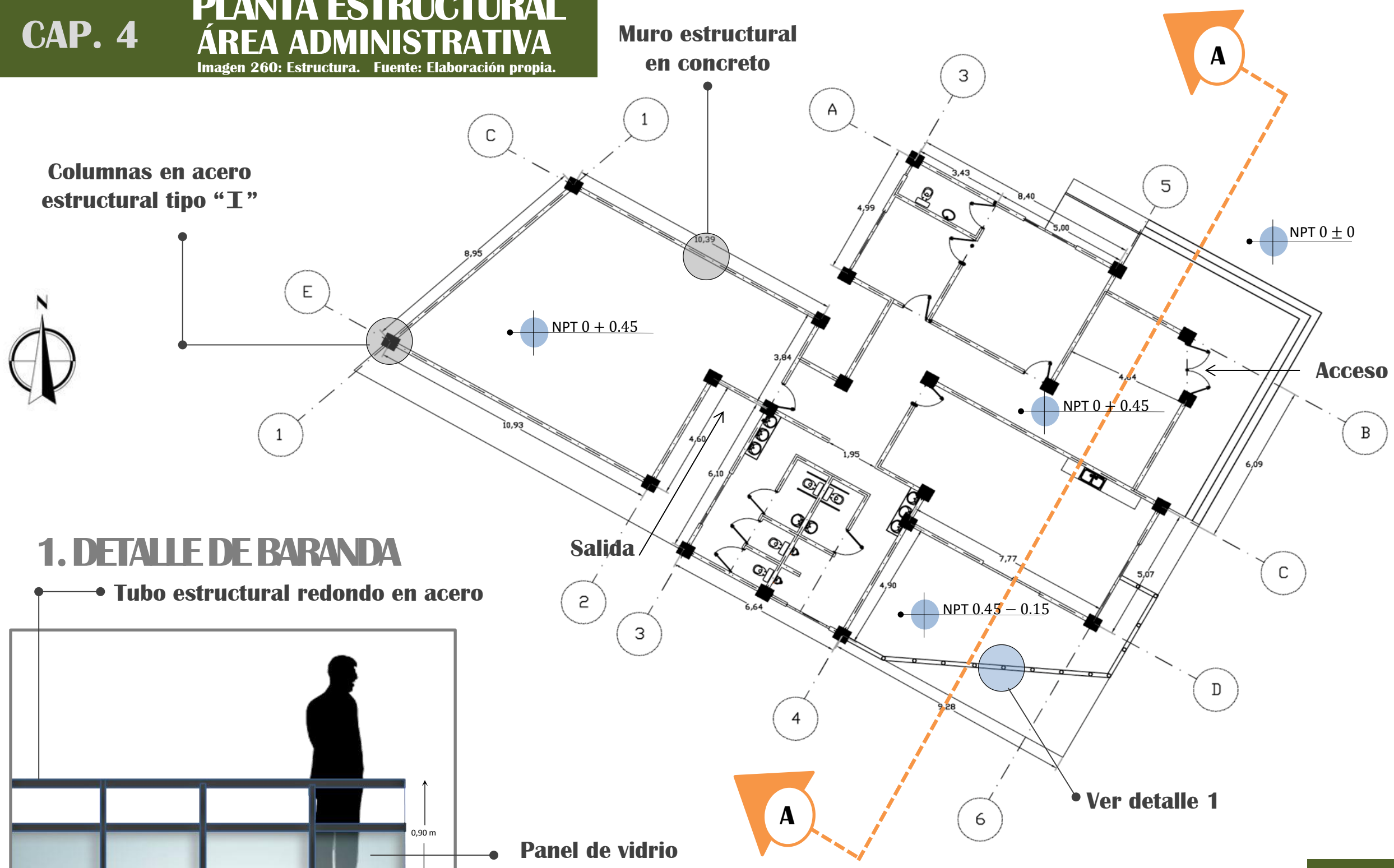

1. DETALLE DE BARANDA

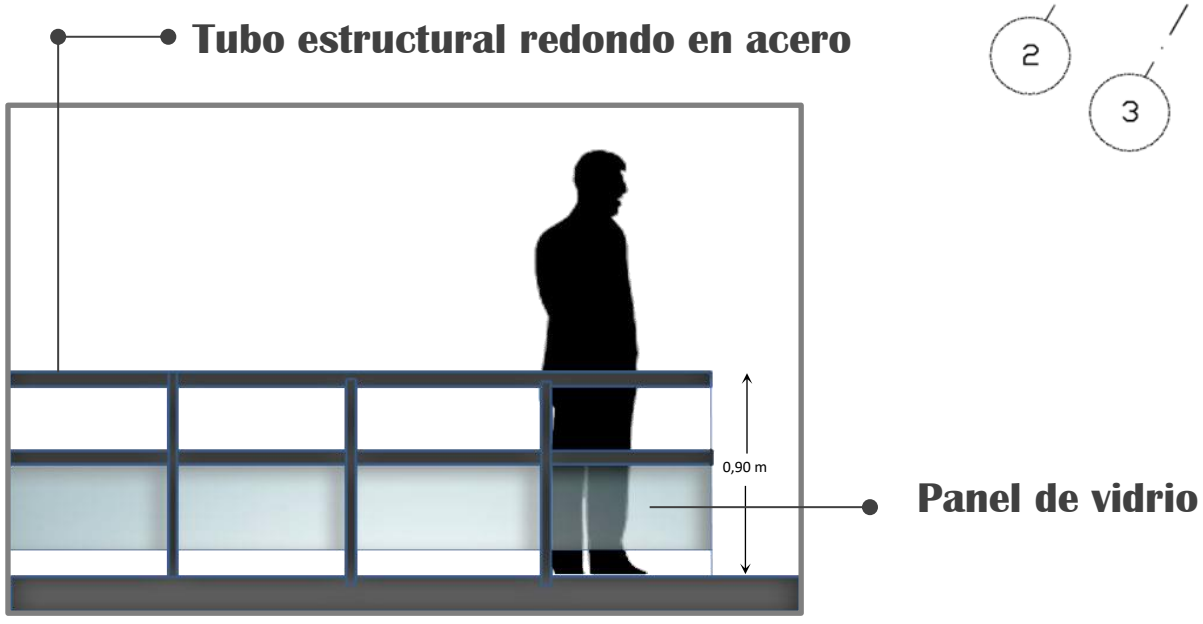

CORTE A - A

Imagen 261: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

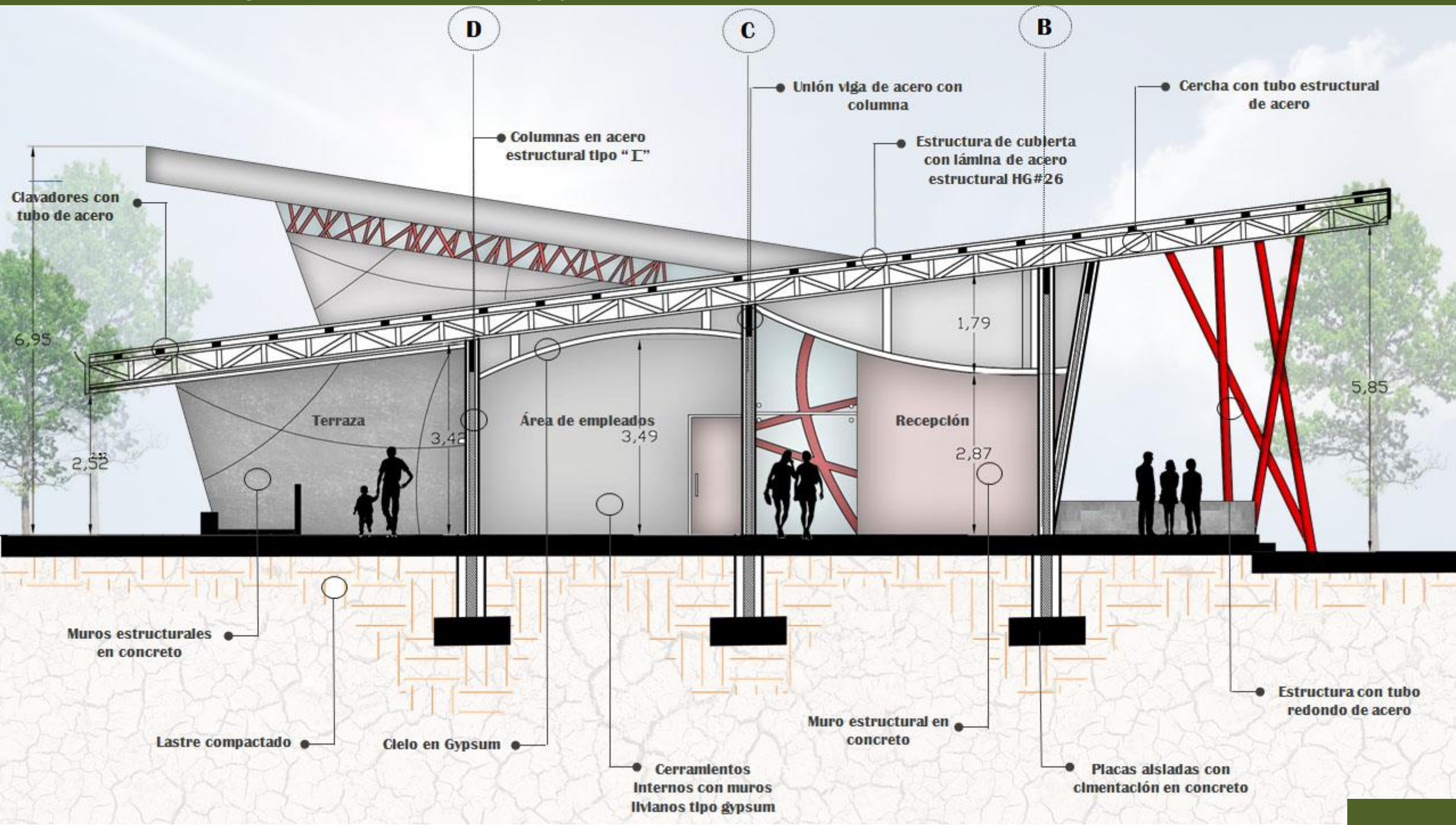

PLANTA ESTRUCTURAL
TALLER DE DANZA

Imagen 262: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

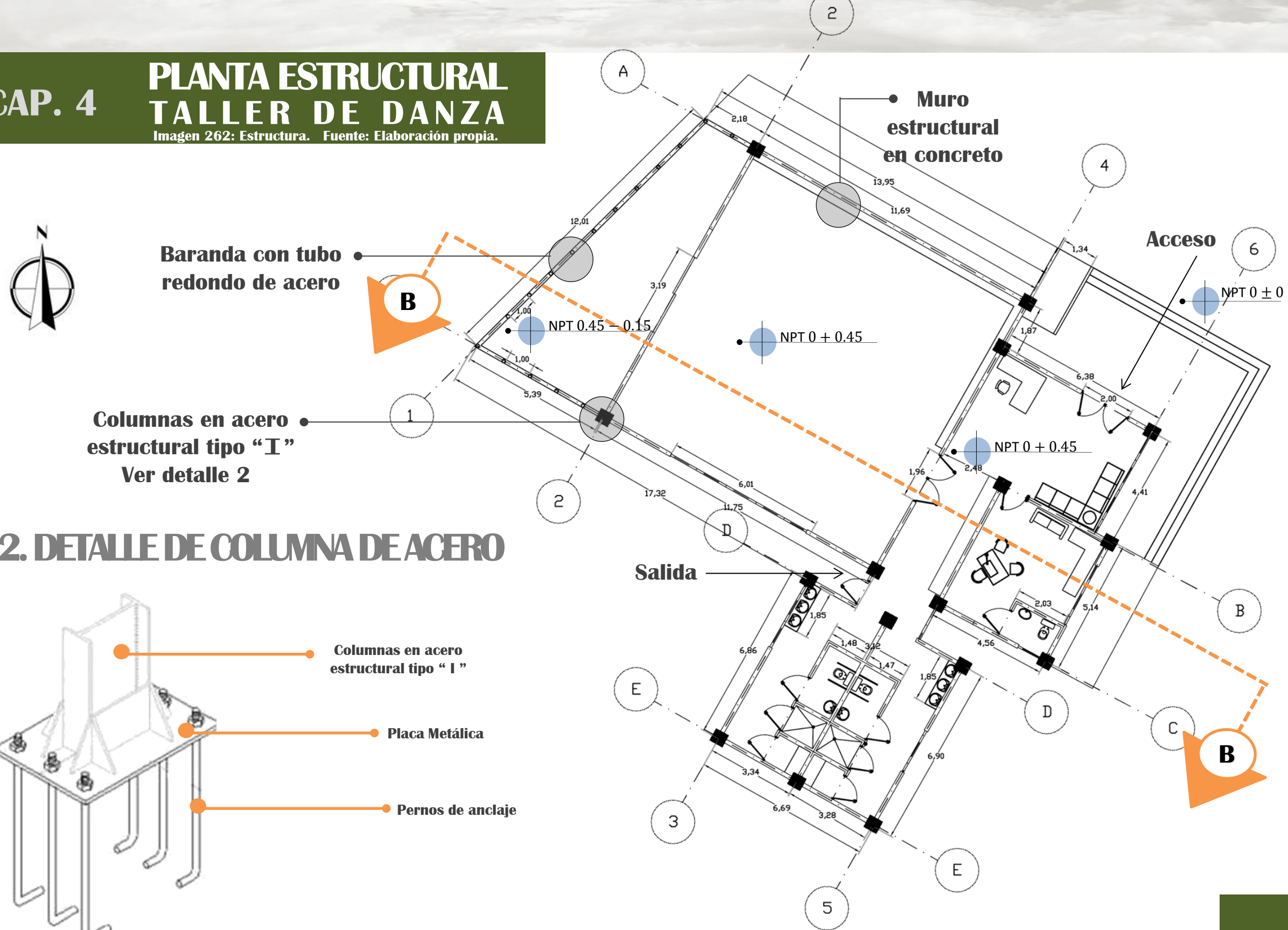

2. DETALLE DE COLUMNA DE ACERO

CORTE B - B

Imagen 263: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

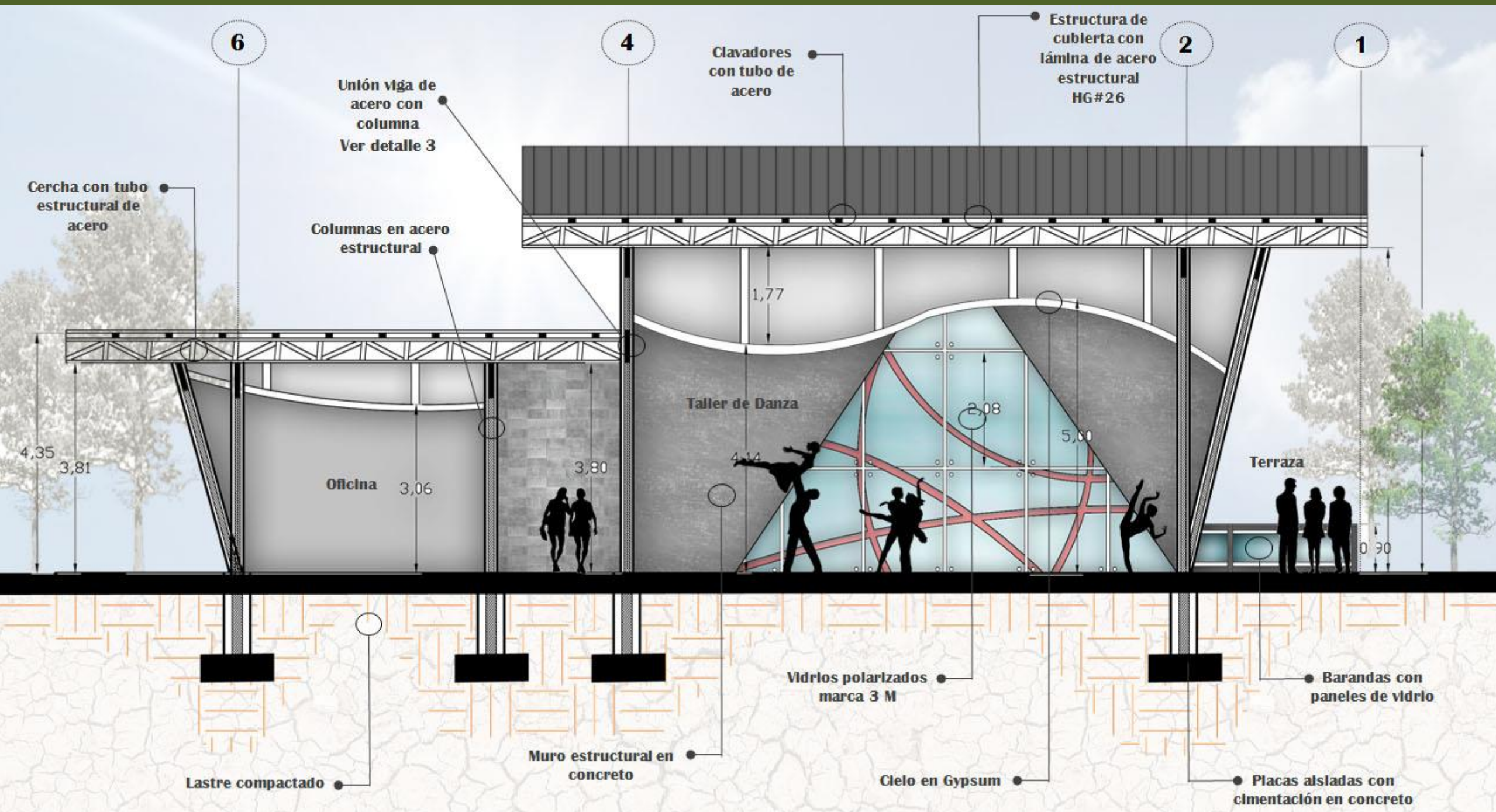

PLANTA ESTRUCTURAL TALLER DE MÚSICA

Imagen 264: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

Salida

Muro estructural en concreto

Columnas en acero estructural tipo "I"

Acceso

NPT 0 ± 0

NPT 0 + 0.45

NPT 0 + 0.45

Vidrio polarizado 3 M

3. DETALLE DE UNIÓN DE COLUMNA DE ACERO CON VIGA DE ACERO

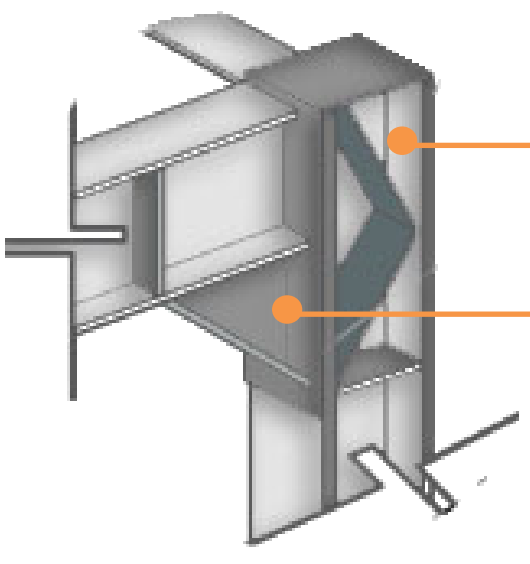

CORTE C - C

Imagen 265: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

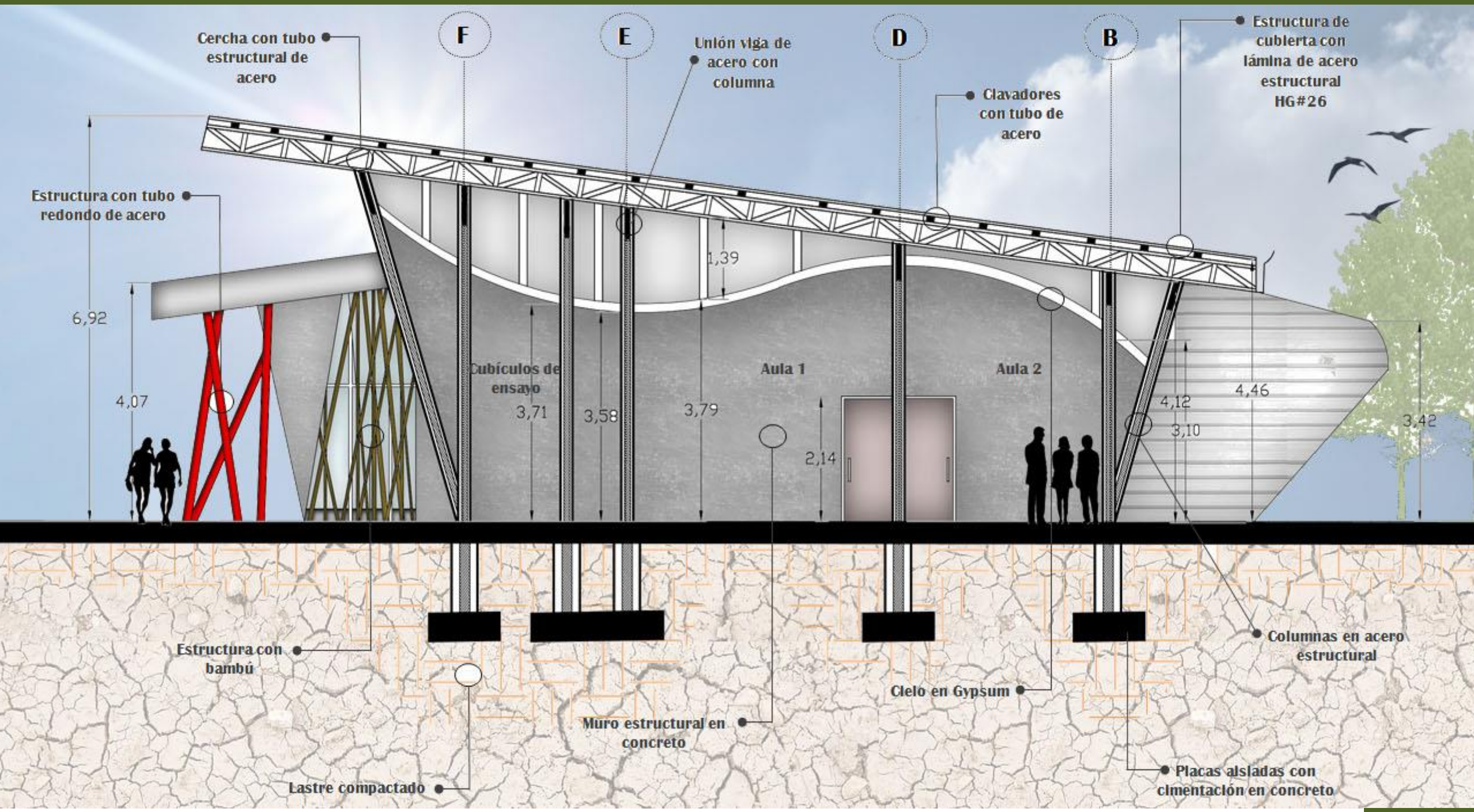

PLANTA ESTRUCTURAL
TALLER DE ARTES

Imagen 266: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

Columnas en acero estructural tipo "I"

Salida

Muro de carga en bloques de concreto

D

NPT 0 + 0.45

NPT 0 + 0.45

Acceso

NPT 0 ± 0

4. DETALLE DE VENTANERÍA

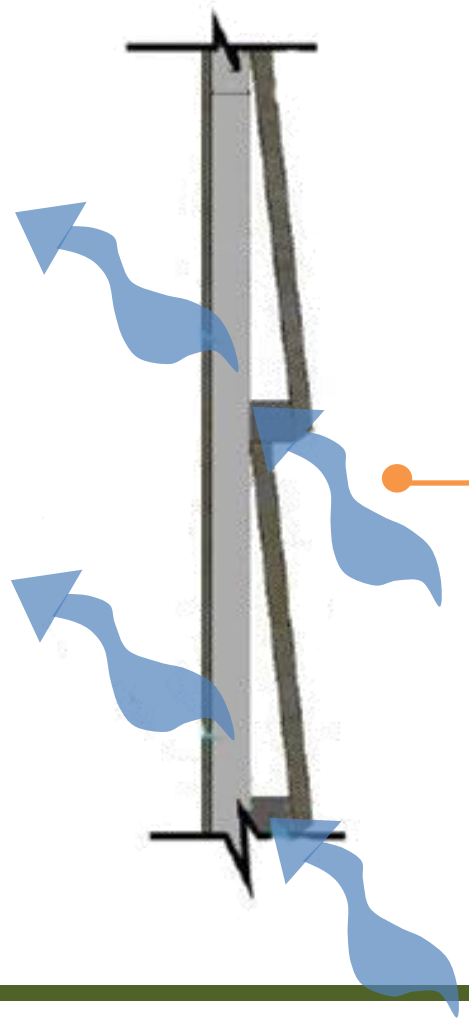

Este tipo de ventana permite el ingreso de los vientos predominantes, generando el efecto de ventilación cruzada dentro de los módulos del proyecto.

CORTE D - D

Imagen 267: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

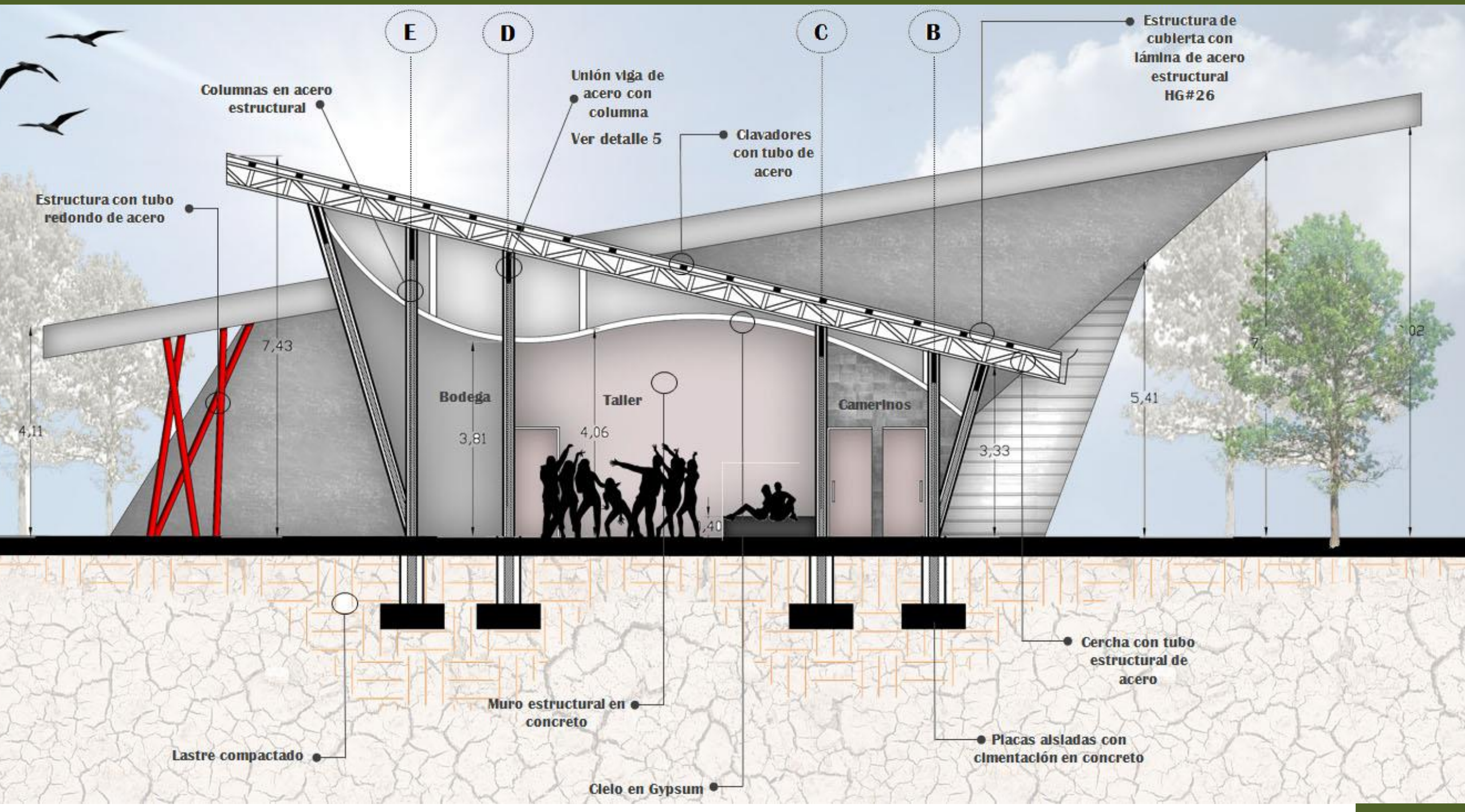

PLANTA ESTRUCTURAL
TALLER DE MANUALIDADES

Imagen 268: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

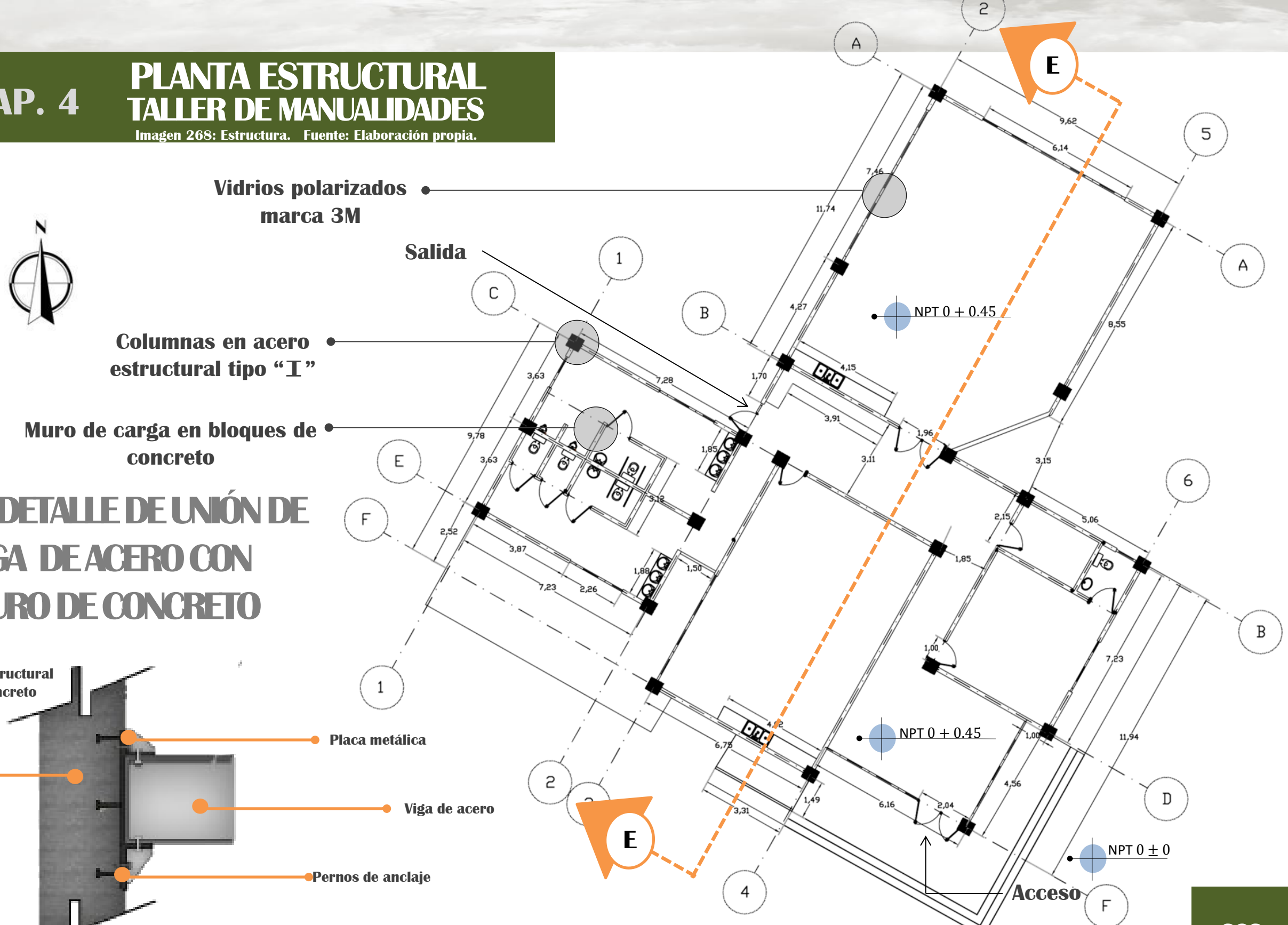

5. DETALLE DE UNIÓN DE VIGA DE ACERO CON MURO DE CONCRETO

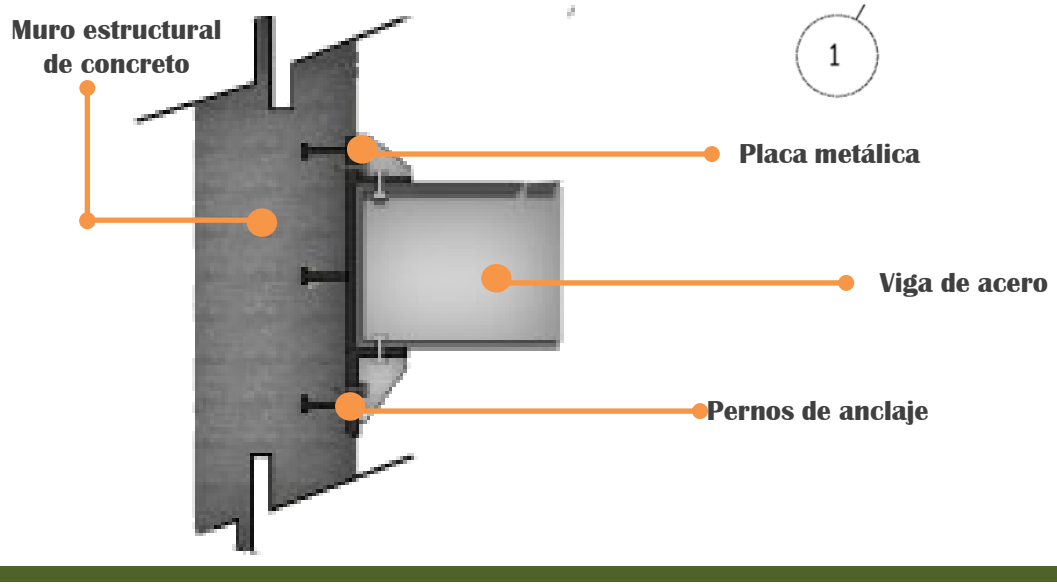

CORTE E - E

Imagen 269: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

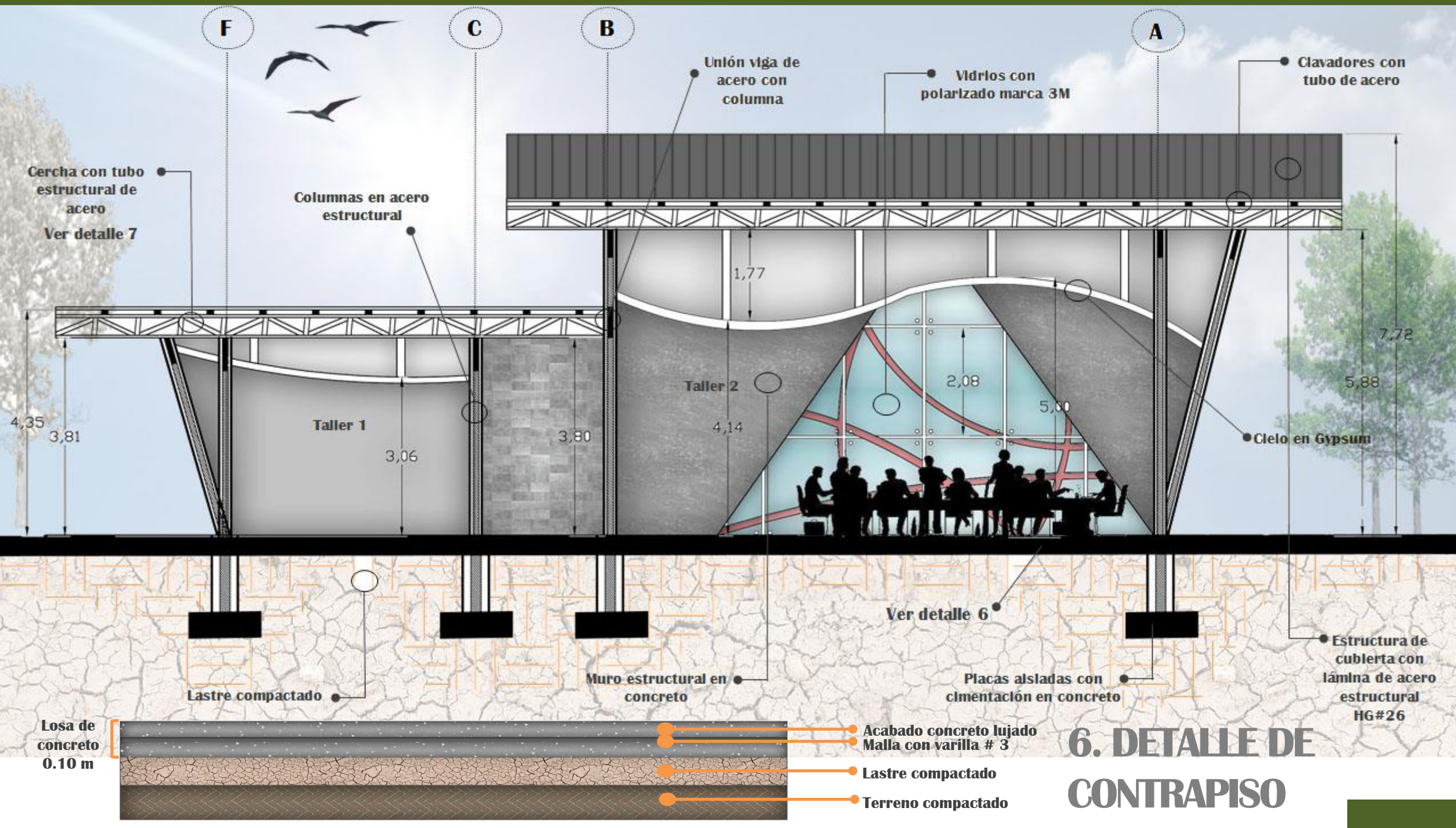

6. DETALLE DE CONTRAPISO

PLANTA ESTRUCTURAL TALLER DE PINTURA

Imagen 270: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

Muro de carga en bloques de concreto

Baranda con tubo redondo de acero

NPT 0.45 – 0.15

NPT 0 + 0.45

Vidrios polarizados marca 3M

Acceso

NPT 0 ± 0

Columnas en acero estructural tipo "I"

Salida

7. DETALLE DE CERCHA

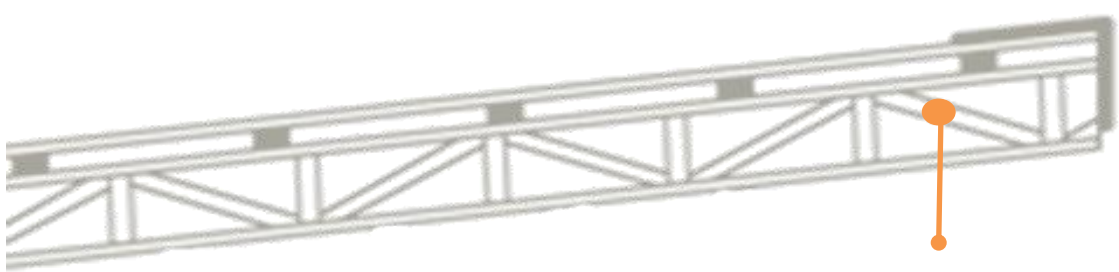

Estructura de techo con viga americana en tubo estructural de acero

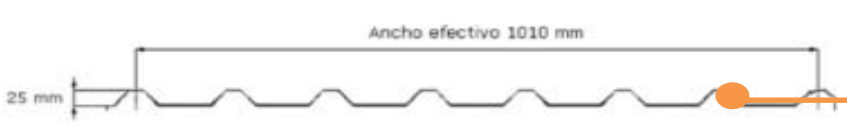

Lámina con canal rectangular de acero galvanizado calibre #24

CORTE F - F

Imagen 271: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

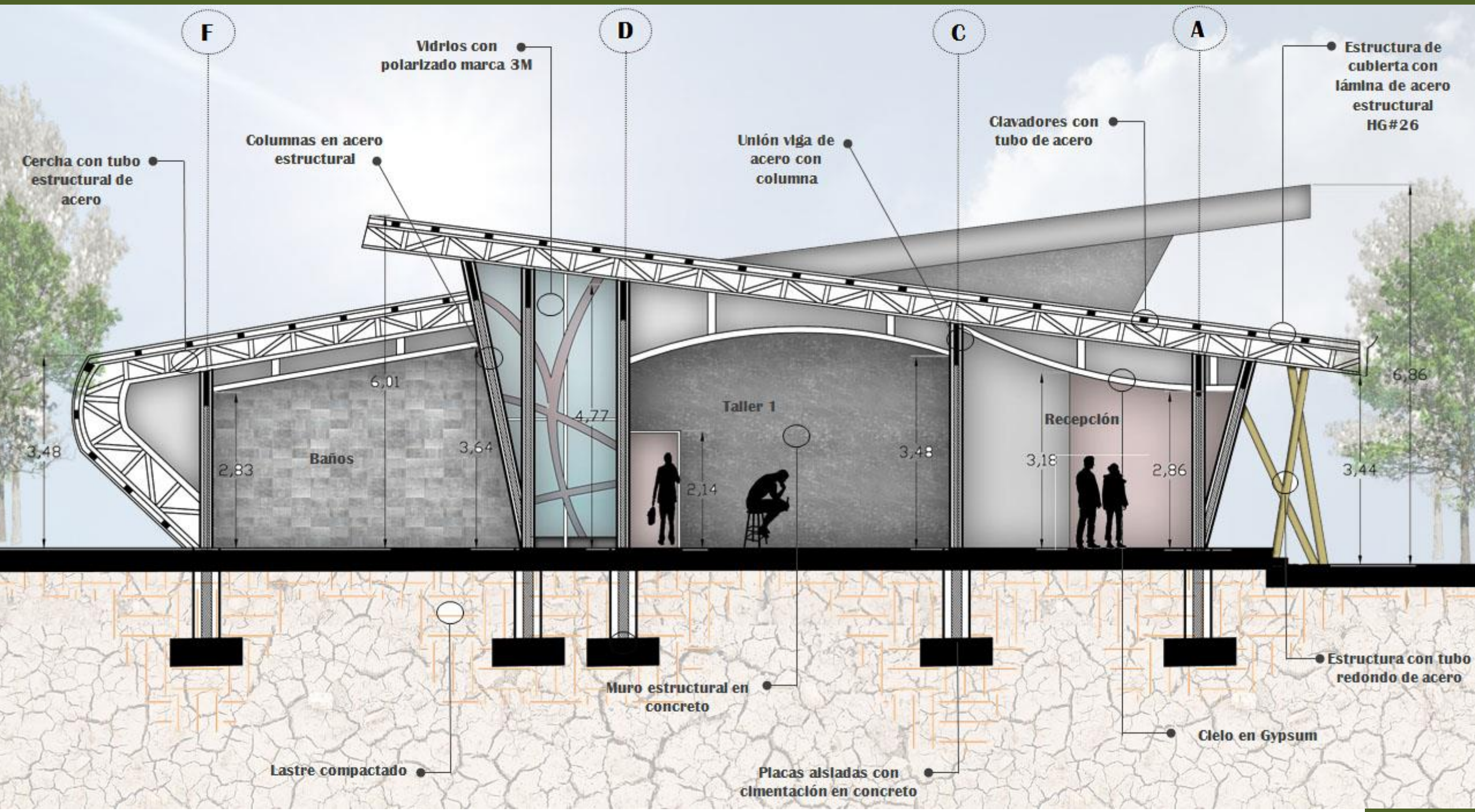

DETALLE SECCIÓN F - F

Imagen 272: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

8. DETALLE DE PLACA

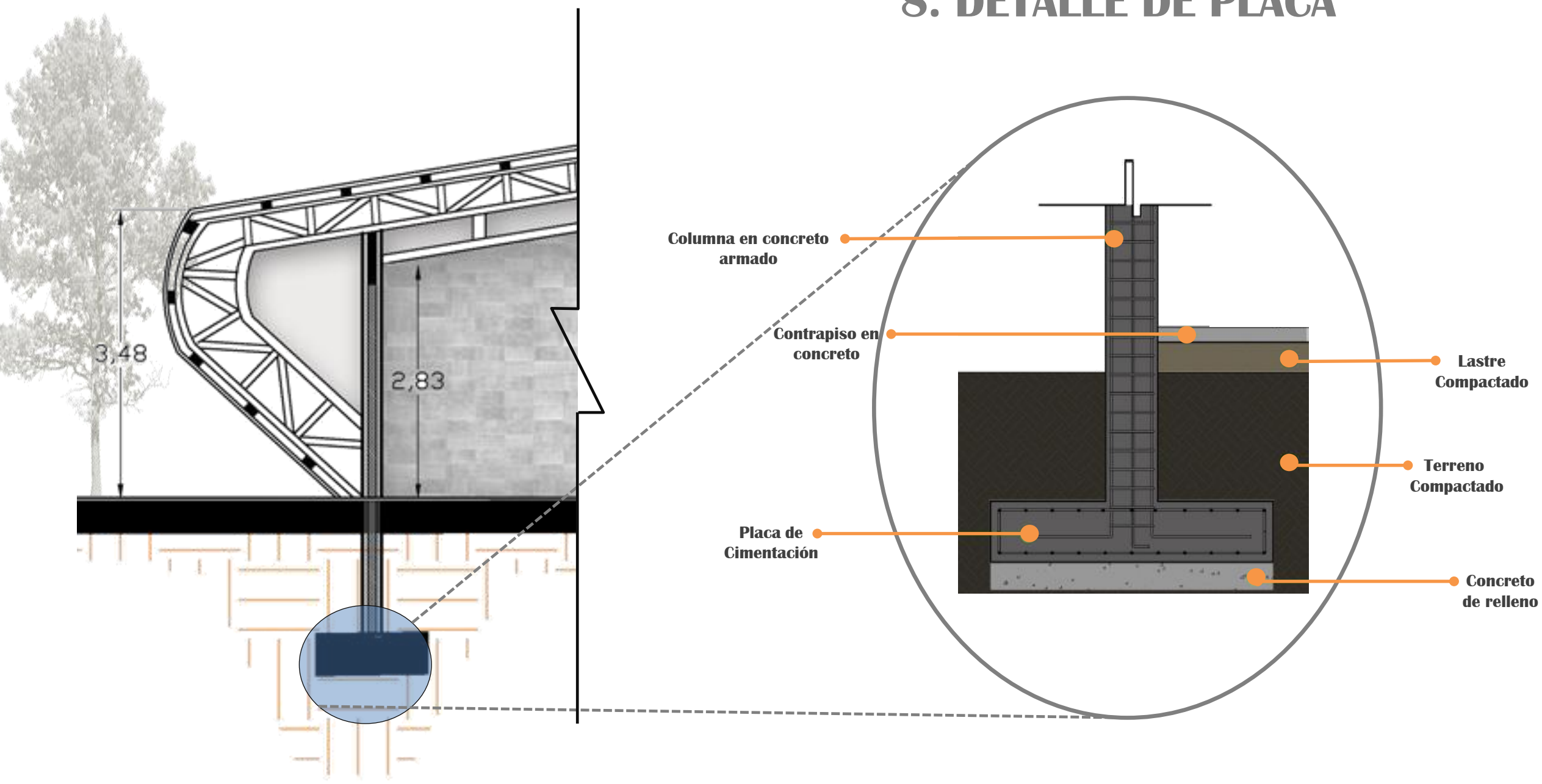

PLANTA ESTRUCTURAL
A U D I T O R I O

Imagen 273: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

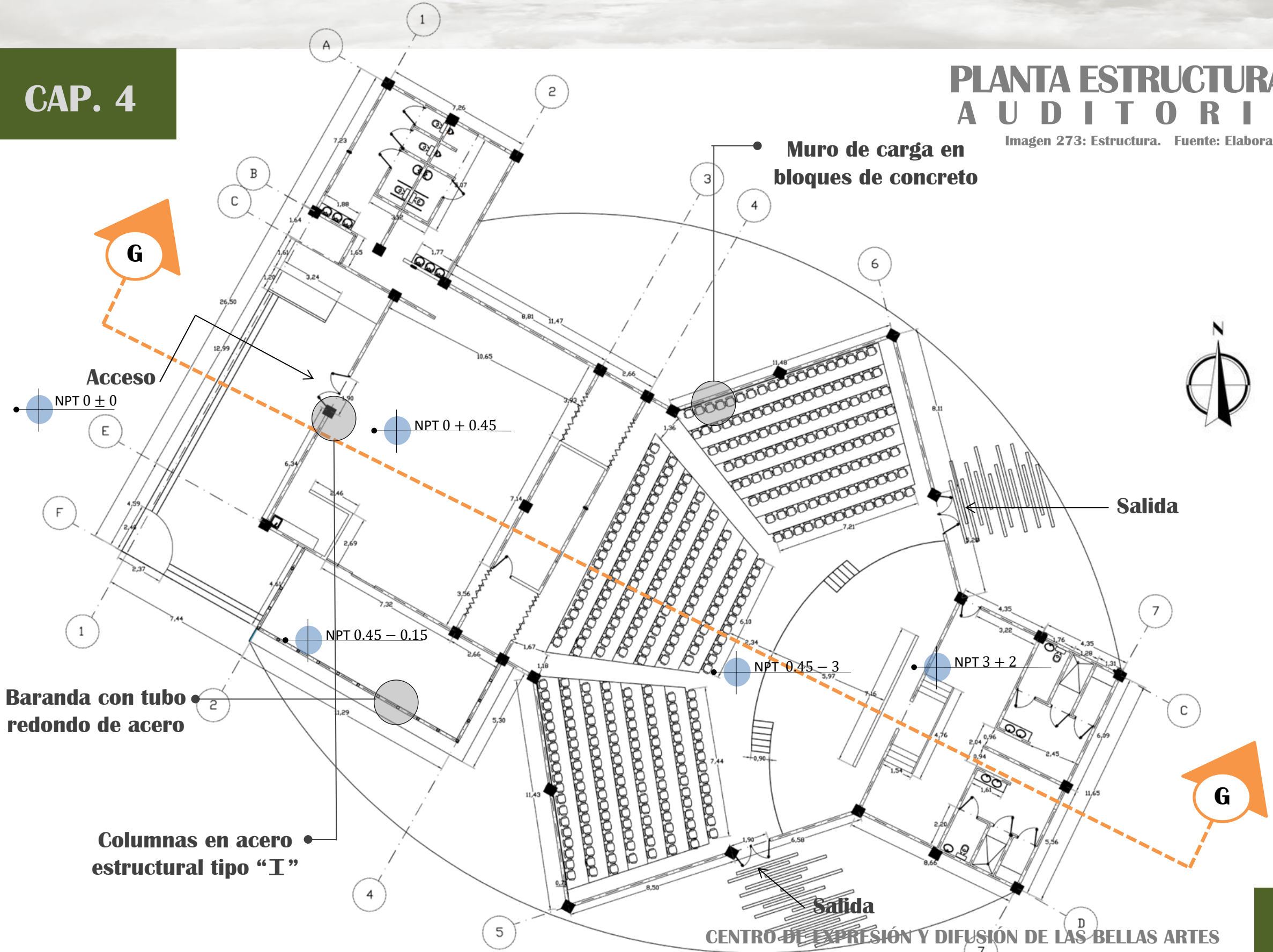

CORTE G - G

Imagen 274: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

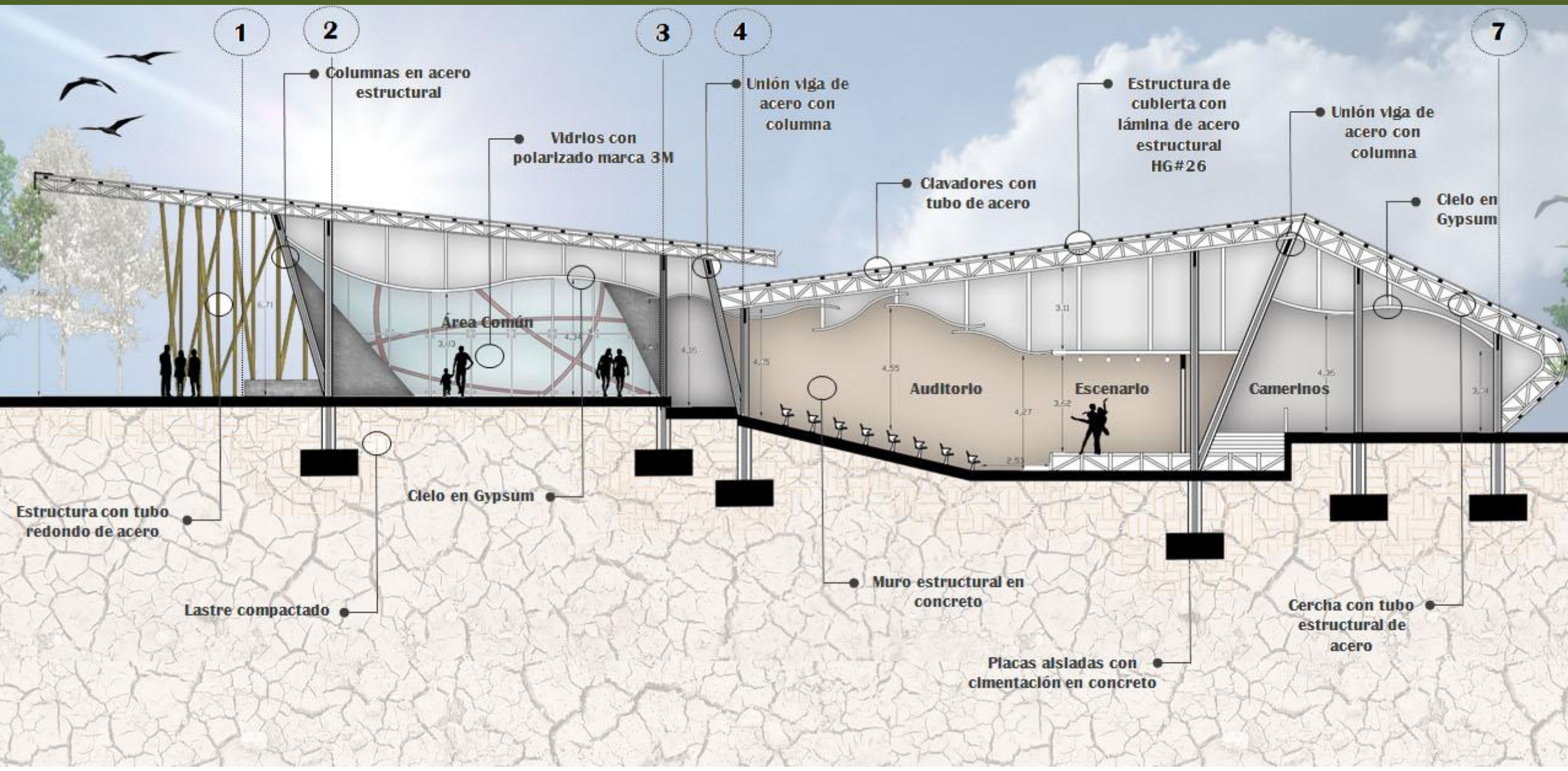

DETALLE SECCIÓN G - G

Imagen 275: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

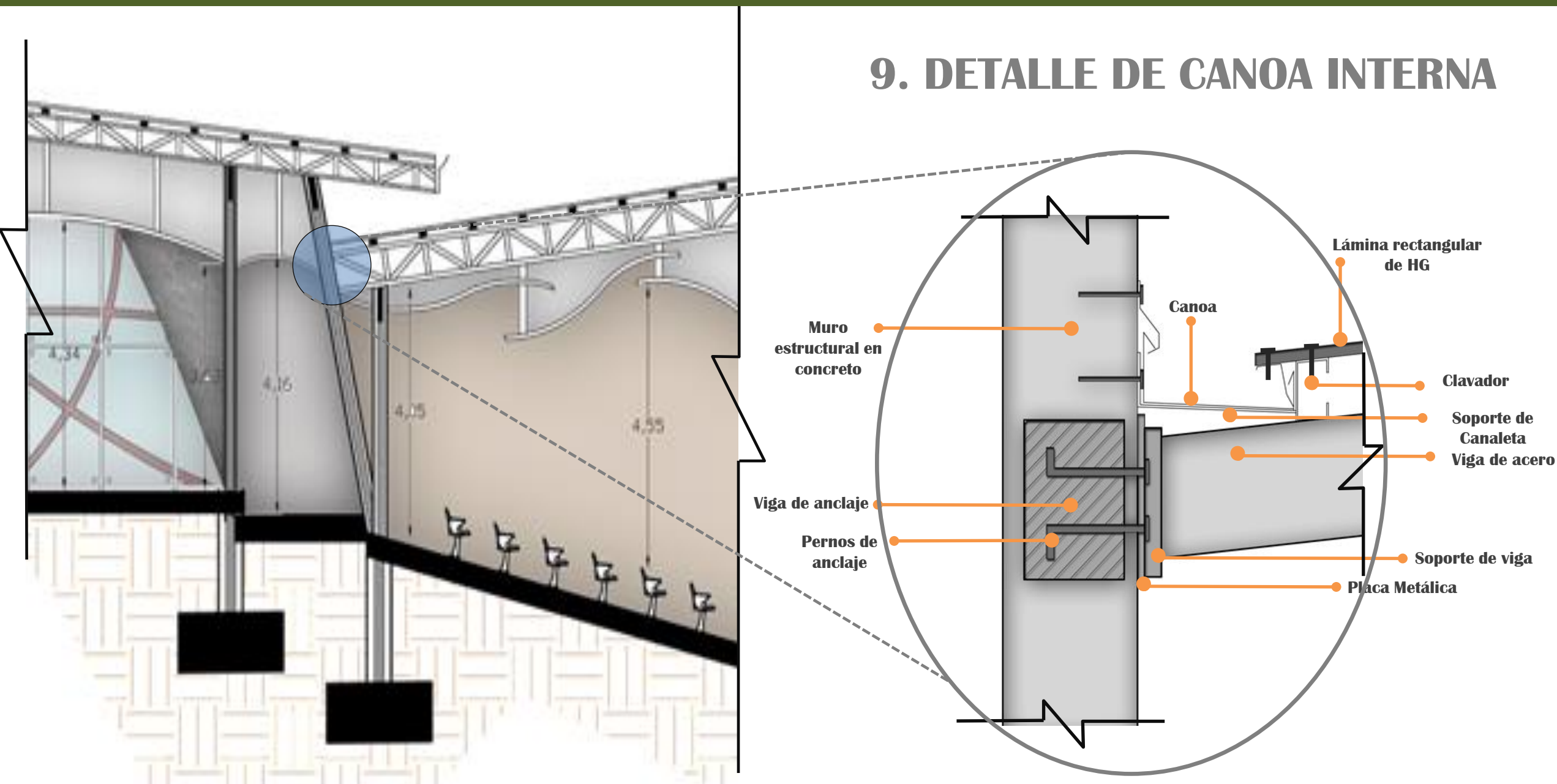

PLANTA ESTRUCTURAL RESTAURANTE

Imagen 276: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

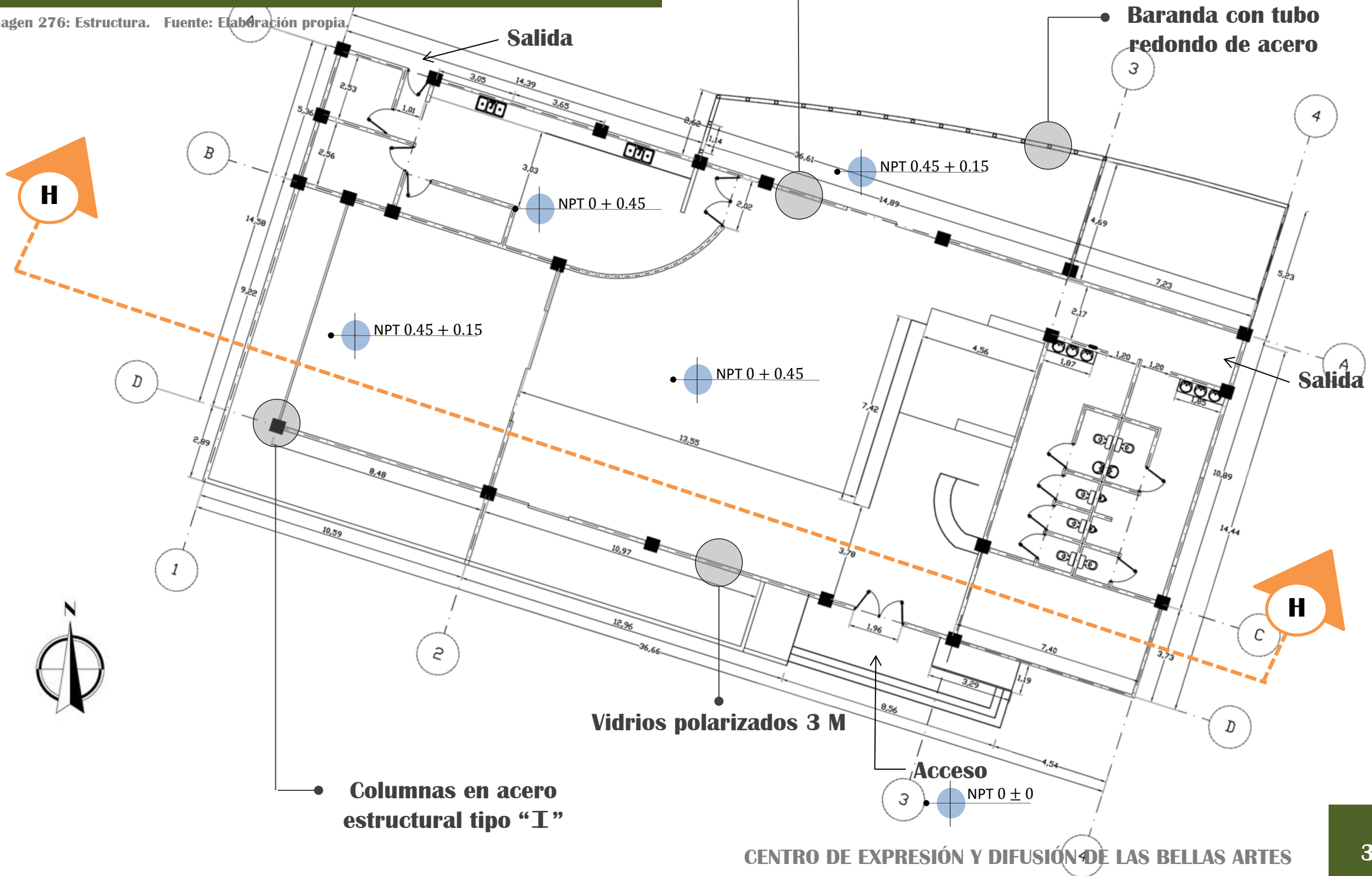

CORTE H - H

Imagen 277: Estructura. Fuente: Elaboración propia.

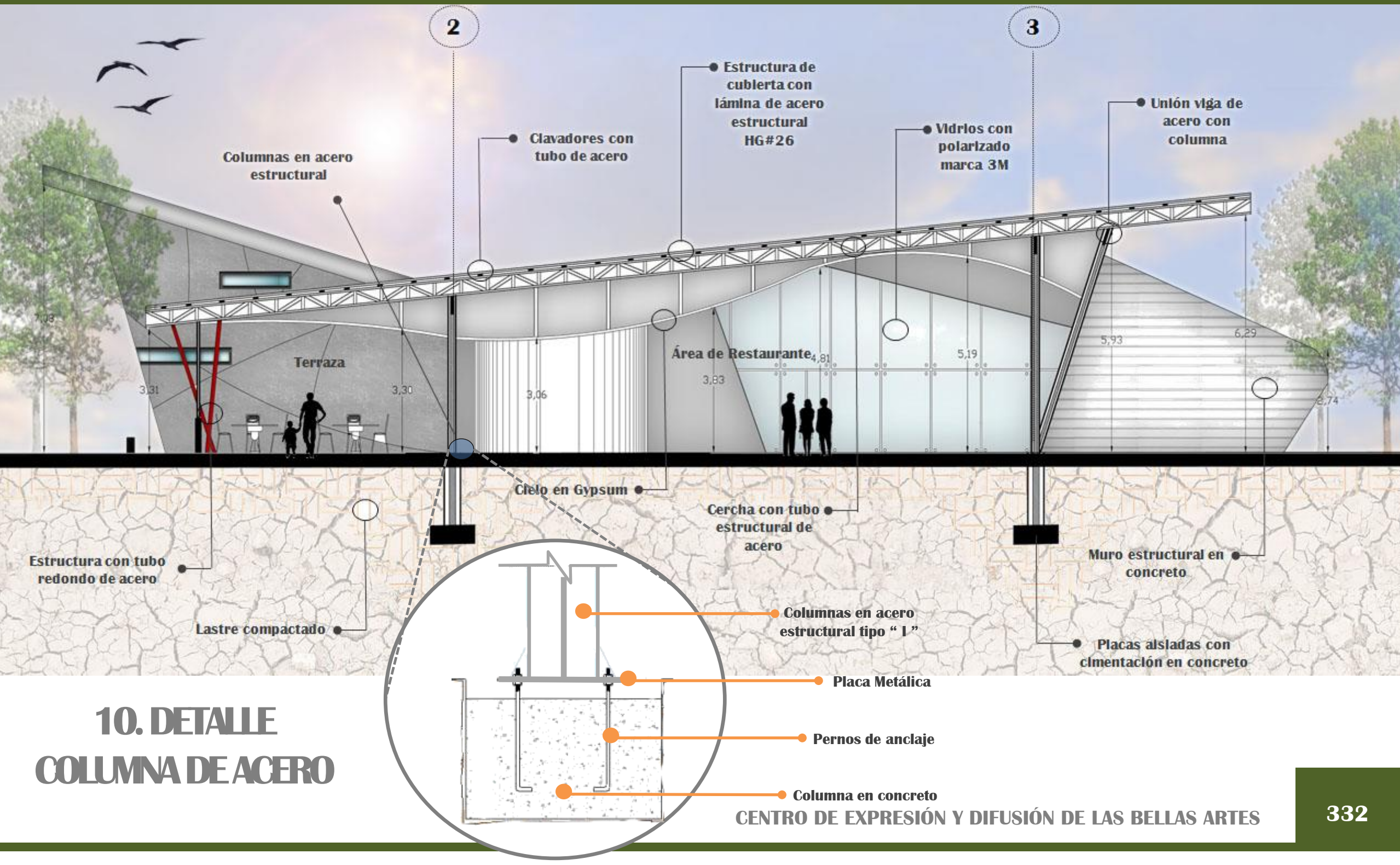

10. DETALLE COLUMNA DE ACERO

CORTE BIOCLIMÁTICO

Imagen 278: Climatología. Fuente: Elaboración propia.

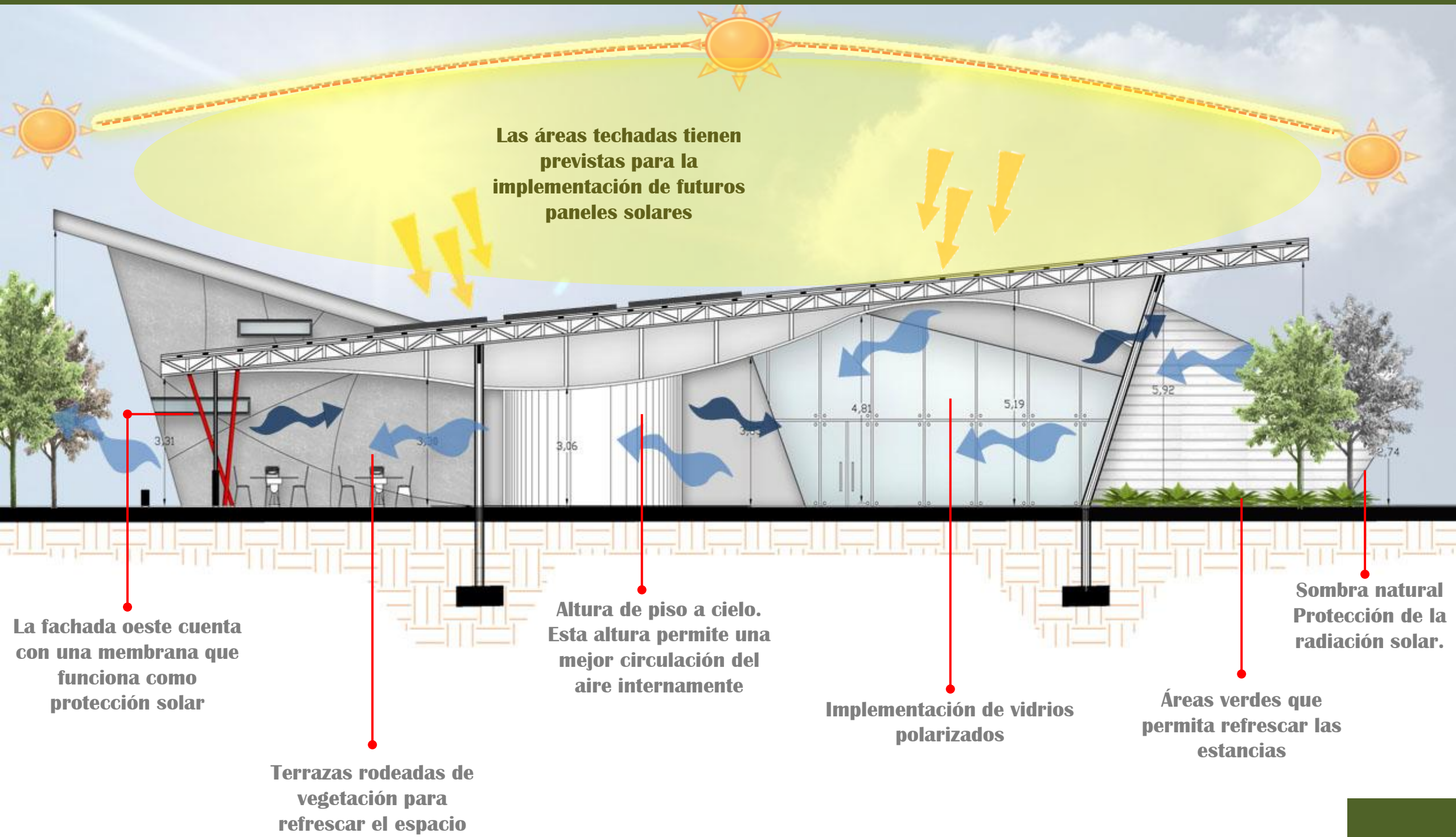

VISTAS DEL PROYECTO

Imagen 279: Vista. Fuente: Elaboración propia.

CENTRO DE EXPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS BELLAS ARTES

Imagen 280: Vista. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 281: Vista. Fuente: Elaboración propia.

VISTAS DEL PROYECTO

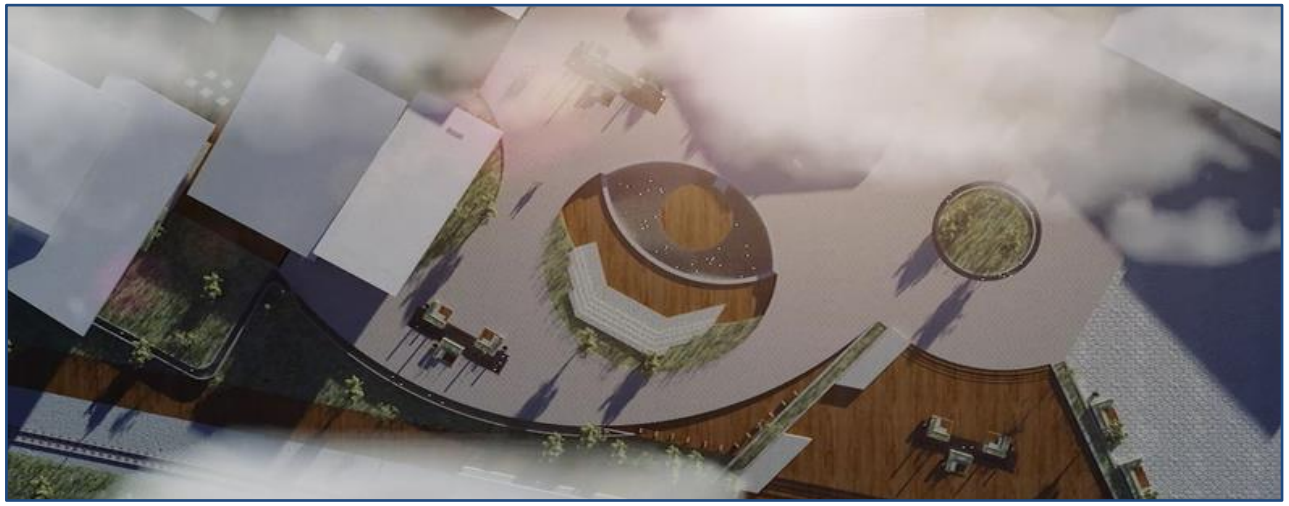

Imagen 282: Vistas externas. Fuente: Elaboración propia.

Definir a nivel de anteproyecto arquitectónico el diseño del Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes en San Joaquín de Flores.

Las personas pueden hacer uso de la **ciclovía**, de modo que podrán **desplazarse tranquilamente** por el centro del distrito de San Joaquín. Asimismo, se encuentra alrededor de la ciclovía un **área verde**, la cual brinda **protección y confort.**

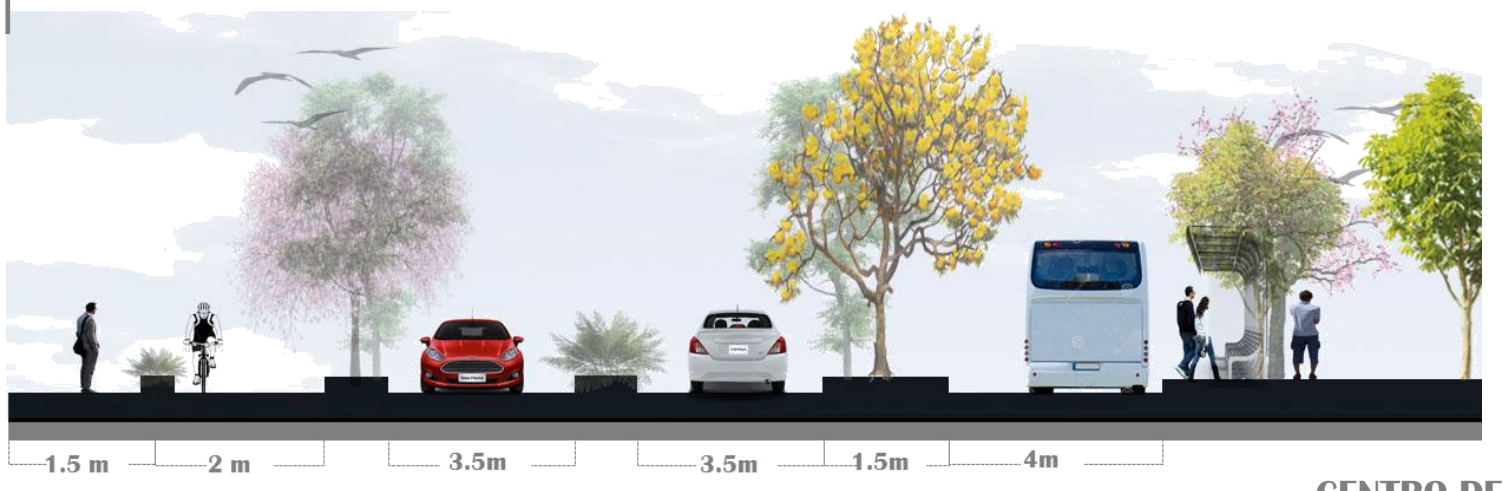

El diseño de la propuesta cubre las necesidades de **recreación y ocio** de los habitantes del cantón de flores por medio de las creación de los talleres y de los espacios destinados para diversas presentaciones **artísticas y culturales.**

MG 65: Consideraciones CAP. 4. Fuente: Elaboración propia.

LOTE SELECCIONADO

Imagen 283: Lote San Joaquín de Flores. Fuente: Elaboración propia.

PROPUESTA

Imagen 284: Centro de Expresión Cultural Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Diseñar una propuesta arquitectónica para la expresión y difusión del Arte, en el distrito de San Joaquín de Flores, Heredia, con el fin de potenciar el desarrollo de la identidad del sector y promover la cultura artística a nivel cantonal.

1 OBJETIVO ESPECÍFICO — Analizar factores socio-culturales.

2 OBJETIVO ESPECÍFICO — Identificar las características físico-espaciales

3 OBJETIVO ESPECÍFICO — Establecer un plan de integración.

4 OBJETIVO ESPECÍFICO — Definir propuesta arquitectónica

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo por medio de un Centro de Expresión y Difusión de las bellas artes se puede rescatar la identidad y la interacción social de la comunidad de San Joaquín de Flores?

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Pérdida de la idiosincrasia → Ausencia de espacios arquitectónicos → No hay convivencia sociocultural

UBICACIÓN SAN JOAQUÍN DE FLORES

JUSTIFICACIÓN

Proyecto que potencie la sensibilidad hacia la apreciación del arte y de la arquitectura → Crecimiento y la potencialización de la zona → Fortalecer el desarrollo cultural de los habitantes

CONCLUSIONES GENERALIDADES

-Arquitectura como percepción de las manifestaciones artísticas y sensitivas.

-Dinámica espacial modificada a través de expresiones artísticas.

-Arquitectura como arte de expresión mediante formas.

-Creación de espacios públicos seguros, confortables, funcionales y sostenibles.

-Proyecto que potencie la apreciación del arte.

-Logra el crecimiento y potencialización de la zona.

-Proyecto como un hito arquitectónico.

-Responde a una necesidad.

MG 66: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

SITUACIÓN URBANA SAN JOAQUÍN

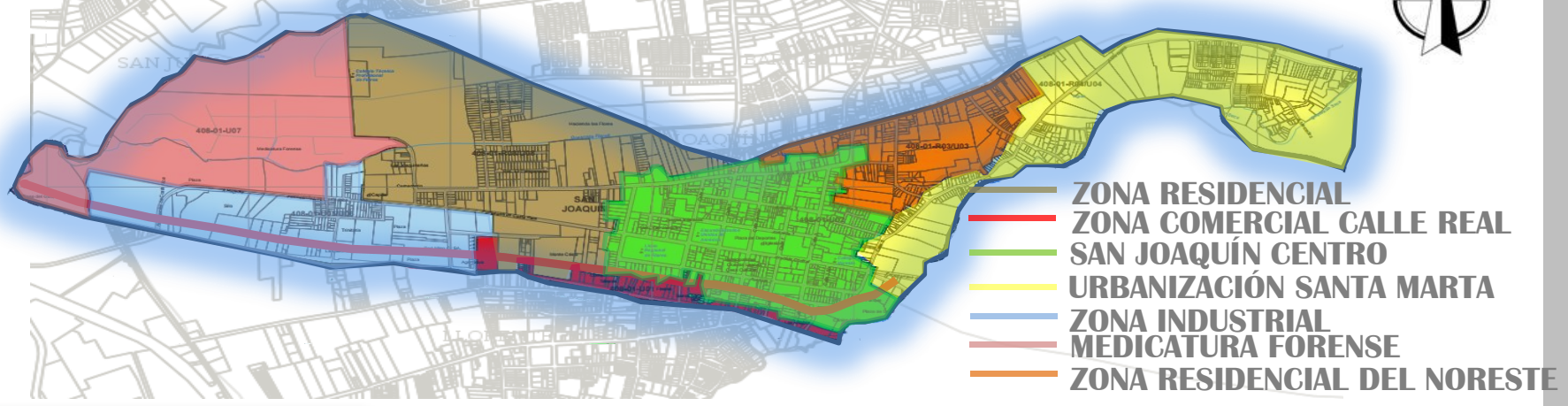

ACTIVIDADES EN SAN JOAQUÍN

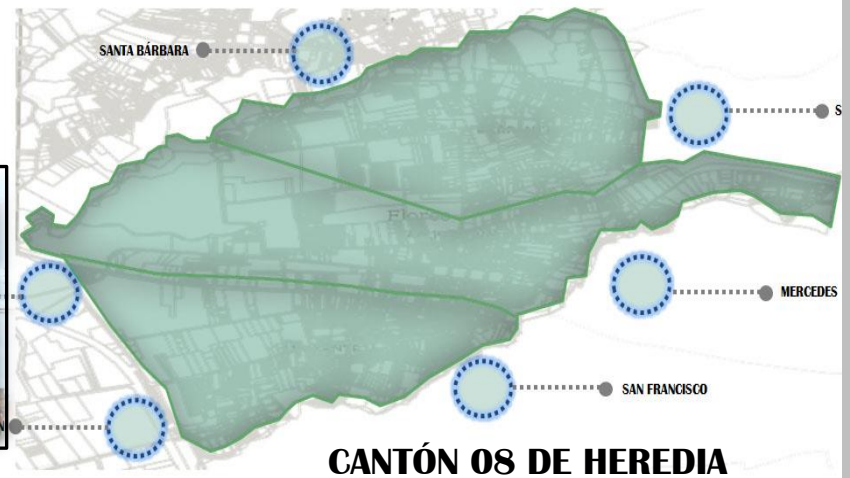

CANTÓN 08 DE HEREDIA

ES EL CANTÓN MAS PEQUEÑO DEL PAÍS

3 DISTRITOS

SUPERFICIE DEL CANTÓN 6.96 KM²

POBLACION TOTAL 20.037 HABITANTES

HOMBRES 9.811
MUJERES 10.226

DENSIDAD DE LA POBLACION 2.878 HABITANTES POR KM²

CONCLUSIONES ➡ SOCIO-CULTURALES

-El proyecto "Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes", da una respuesta eficiente a las necesidades socioculturales de la zona, y es un complemento importante para llevar a cabo su propósito de difundir y enseñar las diversas disciplinas de expresión artística.

-El diseño genera la integración de diversos sectores del cantón de Flores por medio de actividades artísticas y socioculturales, las cuales ayudan a fortalecer la identidad de la comunidad.

-El proyecto conserva y promueve los valores culturales de la población.

MG 67: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

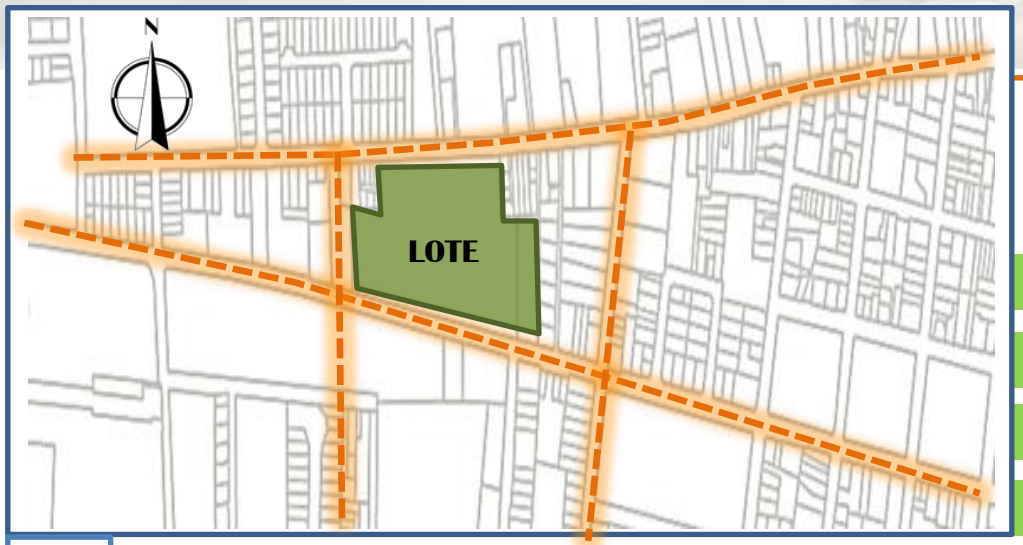

DELIMITACIÓN	
NORTE	CALLE DEL CEMENTERIO
ESTE	ZONA CENTRAL DE SAN JOAQUÍN
SUR	LÍNEA DEL TREN
OESTE	ZONA INDUSTRIAL

ANÁLISIS MICRO DE LA ZONA DE ESTUDIO

ESTADO ACTUAL DEL TERRENO

TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

CORTE A-A

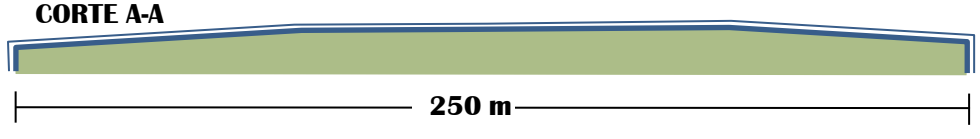

CORTE B-B

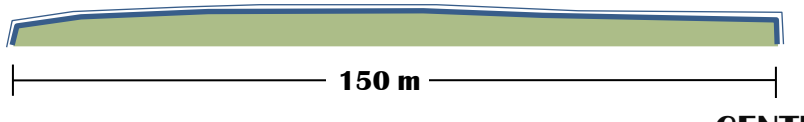

CONCLUSIONES ➡ EL SITIO

-El terreno cuenta con un sólo frente hacia la vía pública vehicular.

-La topografía posee condiciones planas, lo cual se convierte en un terreno vulnerable a inundaciones.

-La zona posee servicios básicos disponibles como agua y luz.

-El proyecto cuenta con una ubicación estratégica, debido a la cercanía con la Ruta 3.

MG 68: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

UBICACIÓN DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

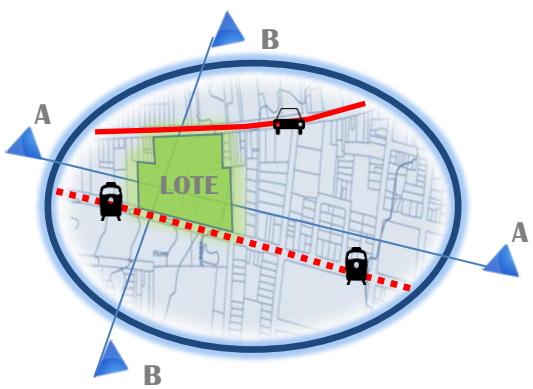

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

ZONA DE INTERVENCIÓN

CONCLUSIONES ⬇ UBICACIÓN

-Análisis de las características espaciales de la zona desde un nivel macro hasta un plano micro.

-Por su ubicación, crea mayor movimiento y atracción de usuarios de diferentes puntos de la provincia, por consiguiente, una mejora en las condiciones socioeconómicas del cantón.

-Proyecto ubicado en área habitacional y comercial.

-Cercanía y comunicación directa con el centro de la provincia de Heredia y con la provincia de Alajuela por medio de la Ruta 3.

-Proximidad a las zonas industriales

MG 69: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES ➡ CONTEXTO URBANO

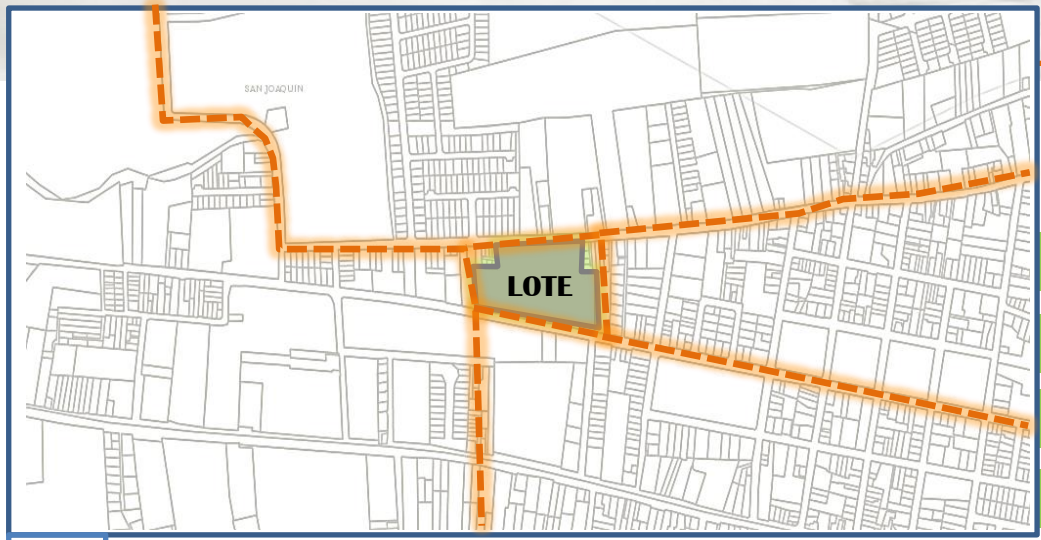

DELIMITACIÓN

NORTE	ZONA RESIDENCIAL
ESTE	ZONA CENTRAL DE SAN JOAQUÍN
SUR	ZONA COMERCIAL Y LA RUTA 3
OESTE	ZONA INDUSTRIAL

ANÁLISIS MACRO DE LA ZONA DE ESTUDIO

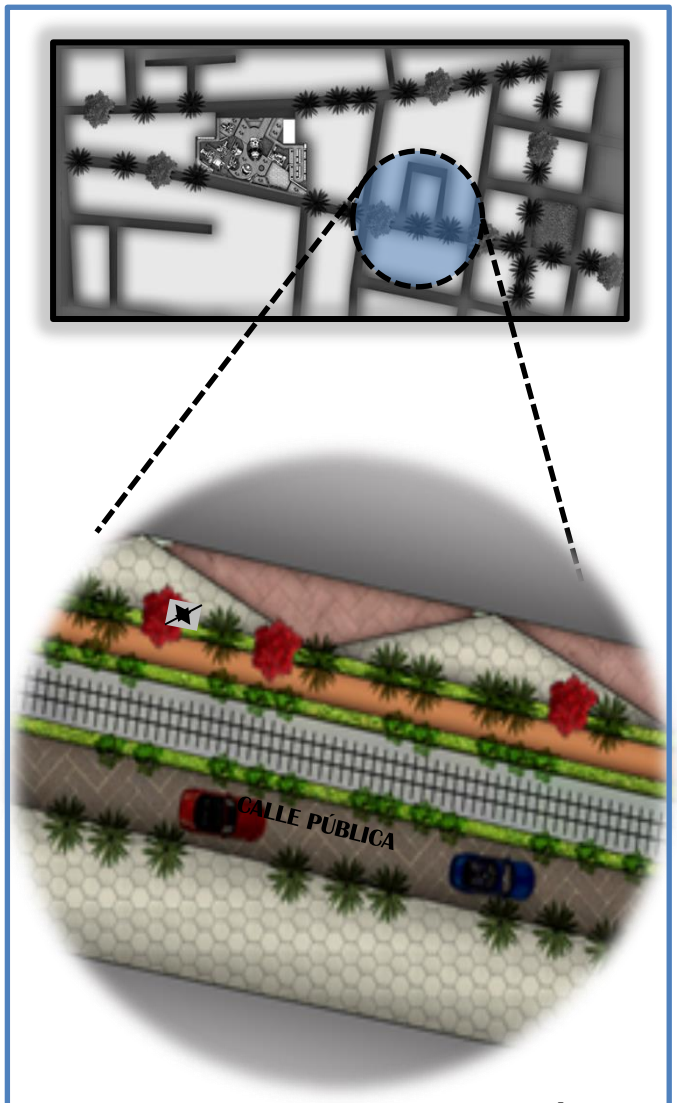

PROPUESTA DE LA CICLOVÍA

CONTEXTO HISTÓRICO DE SAN JOAQUÍN

CENTRO DE EXPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS BELLAS ARTES

-Se incentivar el uso de las sendas peatonales y la ciclovía.

-Se impulsa el uso del transporte público, aprovechando la conexión de la línea férrea con el proyecto.

-Se asignan espacios públicos accesibles e incluyentes.

-Se integran los sectores este y oeste del distrito de San Joaquín de Flores por medio del bulevar peatonal y la ciclovía.

MG 70: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

BULEVAR VEHICULAR Y PEATONAL / PROPUESTA DE CICLOVÍA

RECORRIDO DE LA CICLO VÍA

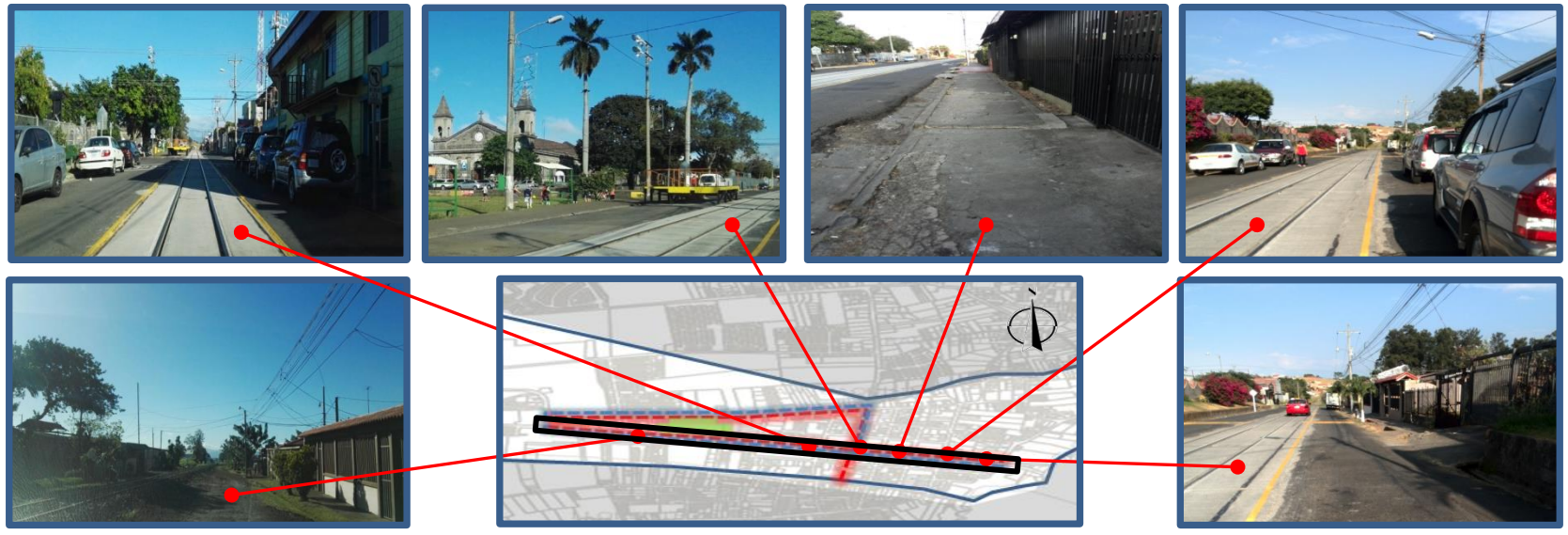

ESTADO ACTUAL DE LA ZONA

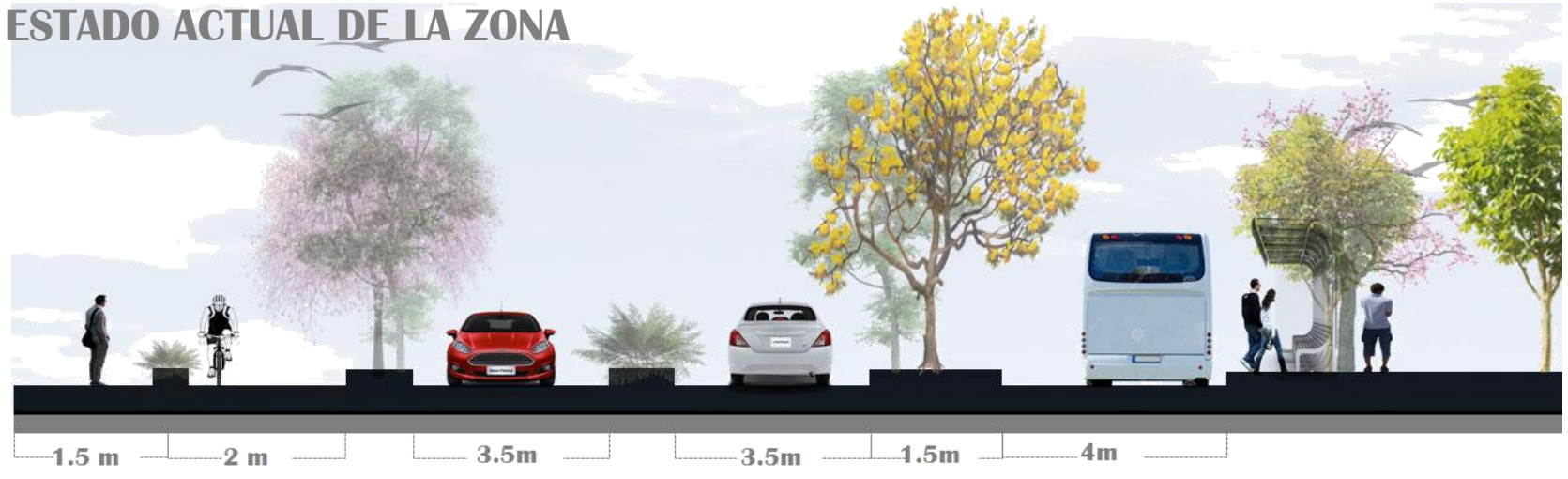

VISTA DE LA PROPUESTA URBANA

CONCLUSIONES → CONECTOR URBANO

-La propuesta cuenta con el planteamiento de un bulevar peatonal y una ciclovía a lo largo de la zona perimetral al proyecto, unificando diferentes puntos importantes del lugar.

-El mobiliario urbano propuesto está diseñado con materiales ecológicos como la madera.

-La propuesta responde a la necesidad del contacto entre las personas con el medio ambiente a través del espacio público.

-Se crea un paisaje urbano que sirve como elemento de transición entre el contexto urbano existente con la propuesta del Centro Cultural.

MG 71: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

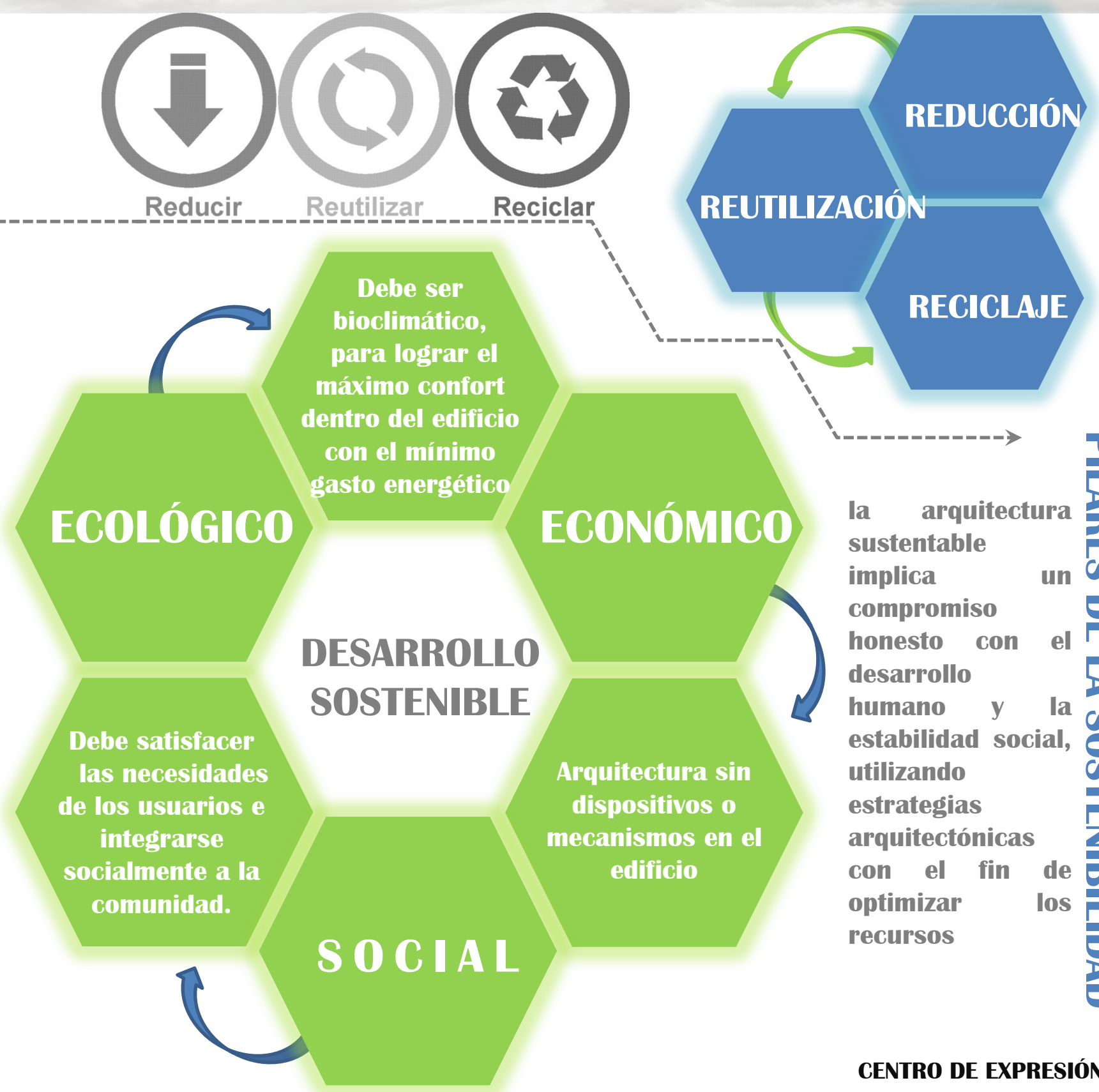

PILARES DE LA SOSTENIBILIDAD

la arquitectura sustentable implica un compromiso honesto con el desarrollo humano y la estabilidad social, utilizando estrategias arquitectónicas con el fin de optimizar los recursos

CONCLUSIONES ➡ ARQ. SOSTENIBLE

-El proyecto logra el aprovechamiento de los recursos existentes en la naturaleza, como la luz, el agua y la vegetación.

-La propuesta de arborización y de áreas verdes, serán diseñadas con especies ornamentales autóctonas de la región, disminuyendo la contaminación sónica y a la vez mejorar la calidad del aire.

-Todas las estancias cuentan con luz y ventilación natural, el cual permite mejorar el confort de los usuarios dentro de las instalaciones.

MG 72: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

ÁREA DE TALLERES
- -MÚSICA
- -ARTES ESCÉNICAS
- -DANZA
- -PINTURA
- -MANUALIDADES

AUDITORIO — 350 PERSONAS

PLAZA PÚBLICA

RESTAURANTE

ADMINISTRACIÓN

PARQUEOS PÚBLICOS — 100 ESPACIOS

PARQUEOS PRIVADOS — 20 ESPACIOS

ANFITEATRO — 200 PERSONAS

TOTAL= 16.572m2

USUARIOS

CENTRO DE EXPRESIÓN

ESPACIOS PÚBLICOS

ACTIVIDADES CULTURALES

IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD

CONCLUSIONES ➡ PROGRAMA ARQ.

-Se genera una lista de necesidades.

-Se respeta los porcentajes de cobertura y de altura establecidos por el Plan Regulador de la Municipalidad de Flores.

-La altura máxima de las edificaciones no sobrepasa los ocho metros de altura, acatando las indicaciones del Plan Regulador, debido a la cercanía del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

-Se establecen once áreas especificas según su uso.

-Diseño de un proyecto artístico cultural.

MG 73: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

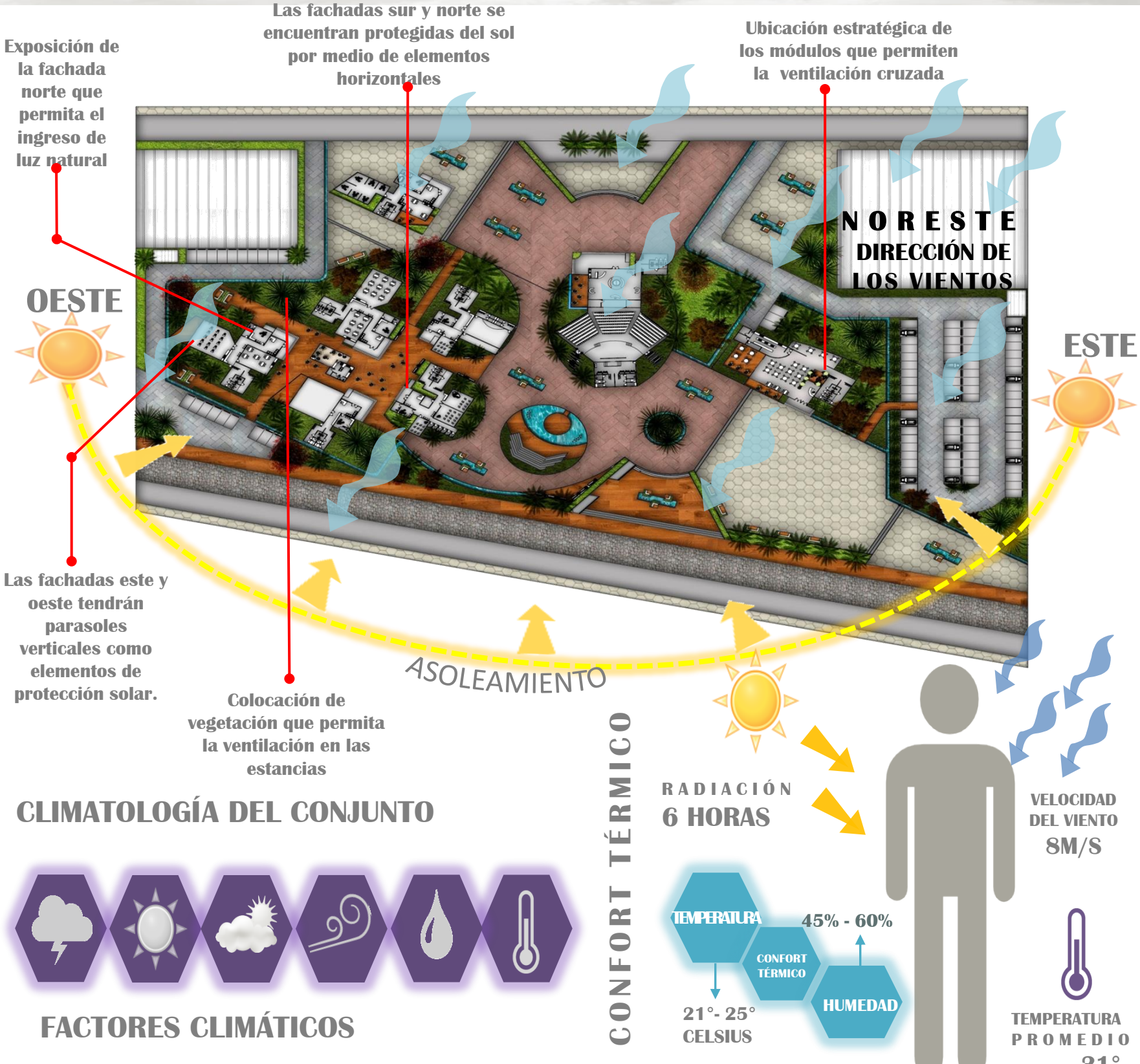

CONCLUSIONES CLIMATOLÓGICAS

-El confort térmico se logra entre 21º y 25º Celsius.
-La humedad del aire debe estar entre el 45% y el 60%.

-La temperatura influye para lograr un adecuado confort climático dentro de las instalaciones, la cual puede ser regulada por medio de vegetación.

-Las áreas verdes son claves para mejorar la salud de la población.

-Se implementan barreras vegetales para direccionar los vientos predominantes y aumentar la ventilación en las estancias.

-Se fomenta la eficiencia energética para no generar gastos innecesarios de energía, aprovechando los recursos existentes.

MG 74: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

Roble de sabana: (Tabebuia rosea). Florece de enero a marzo. Este árbol se caracteriza por sus flores rosadas, que se tornan casi blancas al envejecer. Dimensión: Árbol de 5–20 m de altura.

Corteza Amarilla (Tabebuia ochracea). Sus flores son color amarillo y su floración se produce dos veces al año, de enero a abril. Dimensión: mide de 5 m a 25 m de altura.

MALINCHE: (Delonix regia). Las flores son grandes, de color rojo o anaranjado, muy llamativas. Produce flores durante los meses de mayo y junio. Dimensión: Árbol de hasta 20 m de altura.

Llama del bosque: (Spathodea campanulata). Produce flores la mayor parte del año, pero principalmente en octubre y noviembre. Los frutos se producen inmediatamente después de la floración. Dimensión: mide hasta 25 m de altura.

Juche: (Plumeria rubra). Produce flores y frutos a través de todo el año, con flores que van desde el rojo púrpura hasta el blanco y el amarillo. Dimensión: árbol de 3–15 m de altura

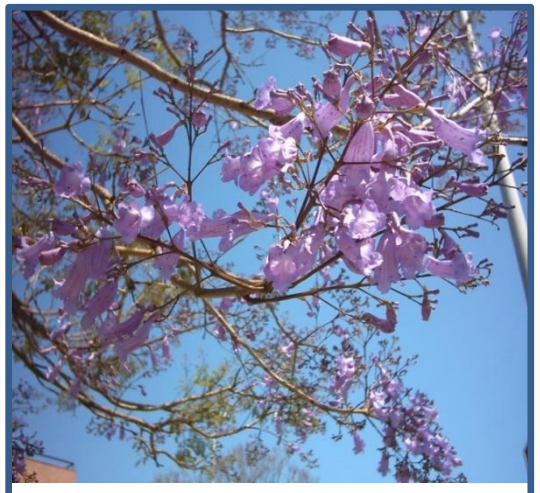

Jacaranda: (Jacaranda mimosifolia). Florece entre febrero y mayo. Sus flores son de color lila y tienen forma de campana. Dimensión: Árbol de 3–12 m de altura

CONCLUSIONES

ARBORIZACIÓN

-La arborización se utilizará para las zonas verdes y espacios peatonales para la protección contra el sol y la lluvia, por lo que estarán situados en el centro cultural y zonas cercanas de acceso al proyecto.

-La diversificación de colores que poseen los árboles propuestos, darán contraste con los espacios peatonales y el entorno natural existente.

-Los árboles ornamentales son especies nativas de Costa Rica y aptos para el diseño del paisaje y aportan vida al espacio. Estas especies ayudan a generar sombras.

MG 75: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA DEL CONJUNTO

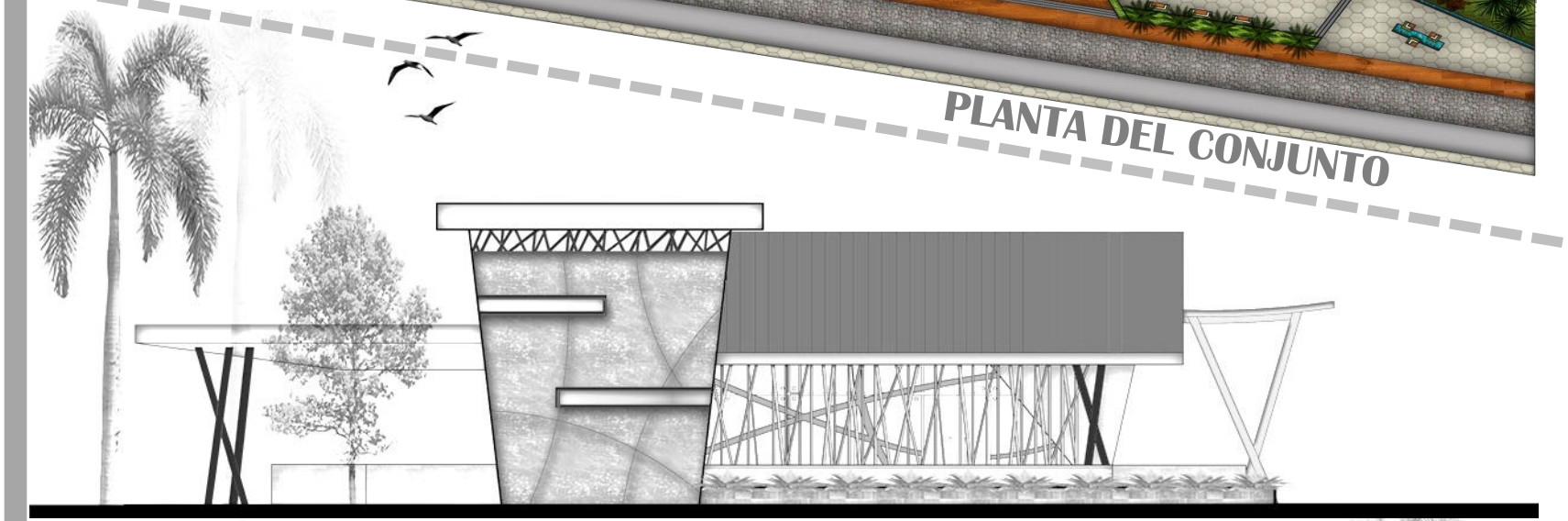

ELEVACIÓN DEL RESTAURANTE

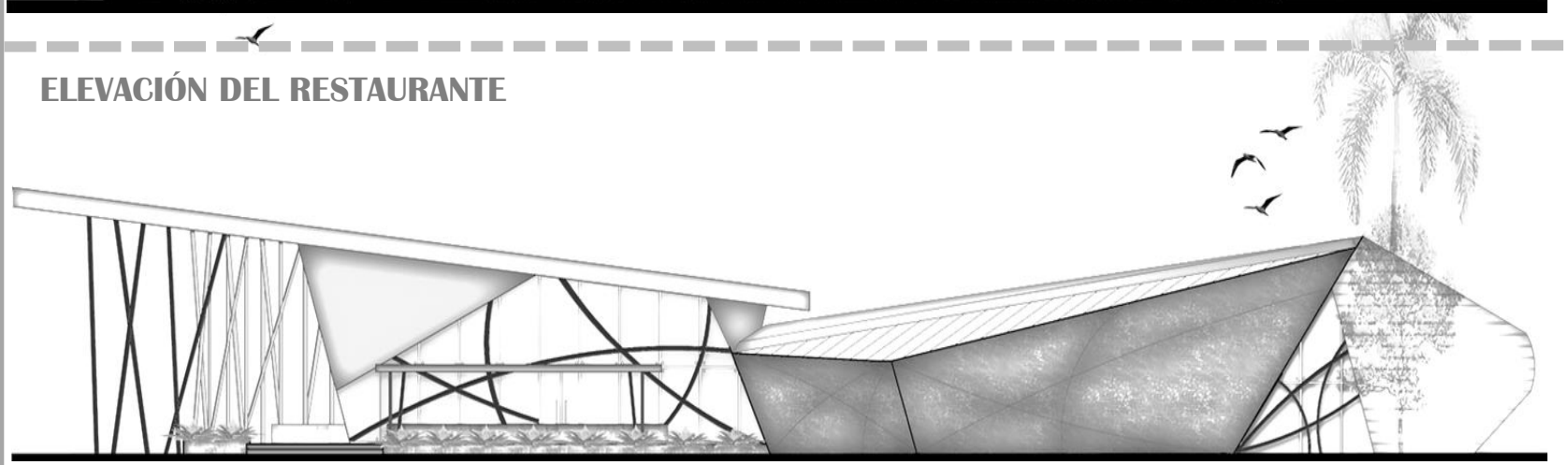

ELEVACIÓN DEL AUDITORIO

CONCLUSIONES → PROPUESTA ARQ.

-La propuesta arquitectónica logra organizar espacios aptos para la interacción y difusión de las bellas artes.

-El diseño de sitio de la propuesta nace a partir de los ejes principales que atraviesan al distrito de San Joaquín, permitiendo la unificación de las zonas retiradas del sector.

-La creación de espacios abiertos, tales como plazoletas, áreas de estar y el anfiteatro, ayudan a dinamizar el recorrido del usuario dentro del proyecto.

-La propuesta incorporó áreas verdes para integrar la naturaleza al proyecto, ya que estas áreas refrescan el aire regulando la temperatura.

MG 76: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

NOMENCLATURA

1- RECEPCIÓN
2- OFICINA DEL COORDINADOR
3- SALA DE REUNIONES
4- ÁREA DE EMPLEADOS
5- TERRAZA
6- S.S HOMBRES
7- S.S MUJERES
8- ÁREA DE TRABAJO

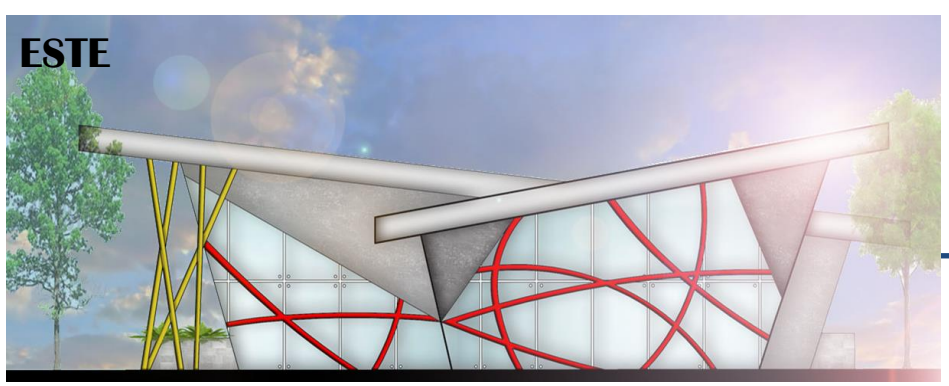

ELEVACIONES

CONCLUSIONES ➡ ADMINISTRATIVA

-La planta de distribución arquitectónica del área administrativa está compuesta por un espacio de recepción, una oficina, una sala de reuniones, área para empleados con terraza, servicios sanitarios y el área de trabajo con seis cubículos.

-El área total de módulo de administración es de 412m2.

-Se integra parte de la vegetación en el interior del edificio.

MG 77: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA DE UBICACIÓN DE LOS TALLERES

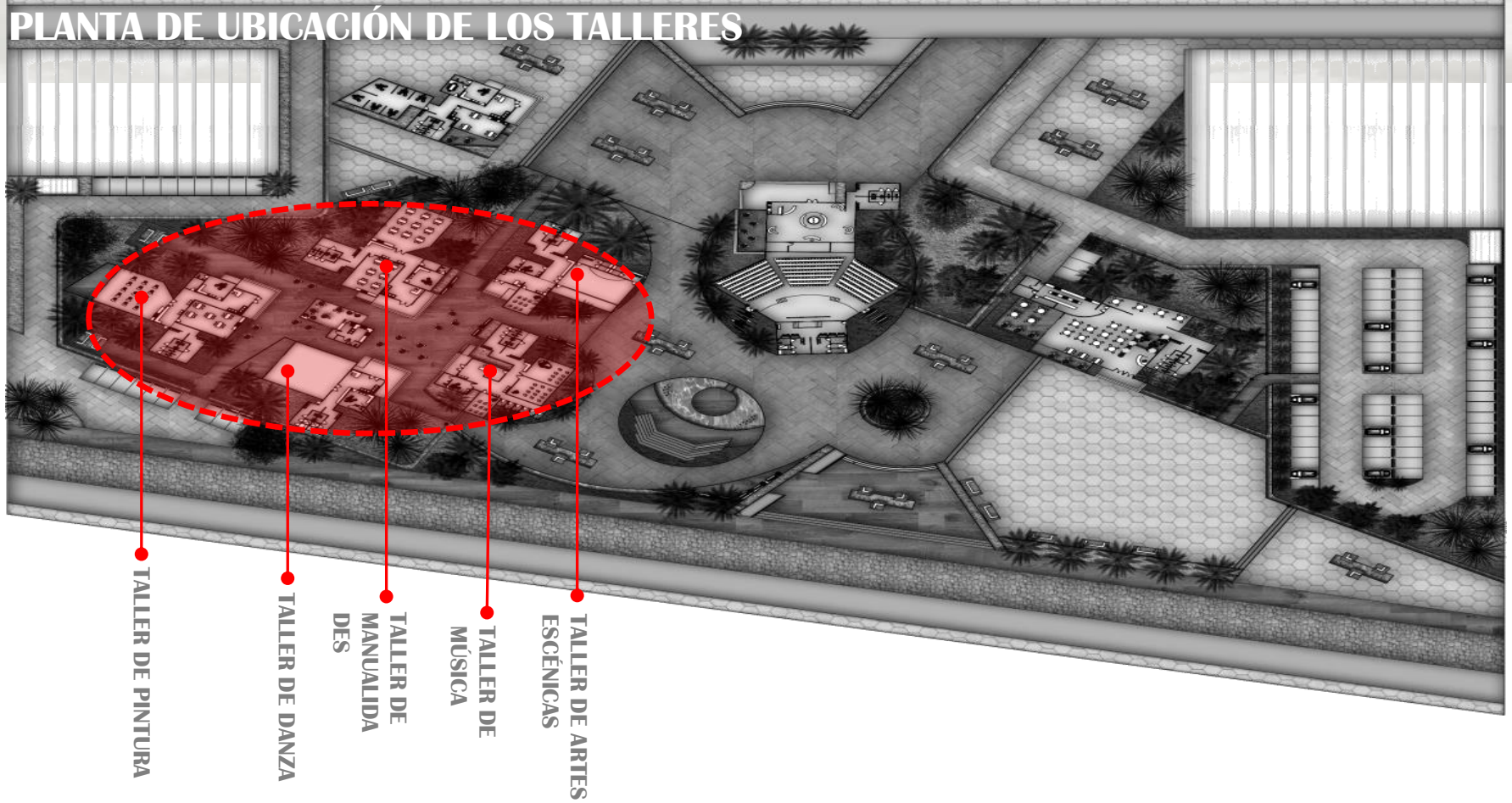

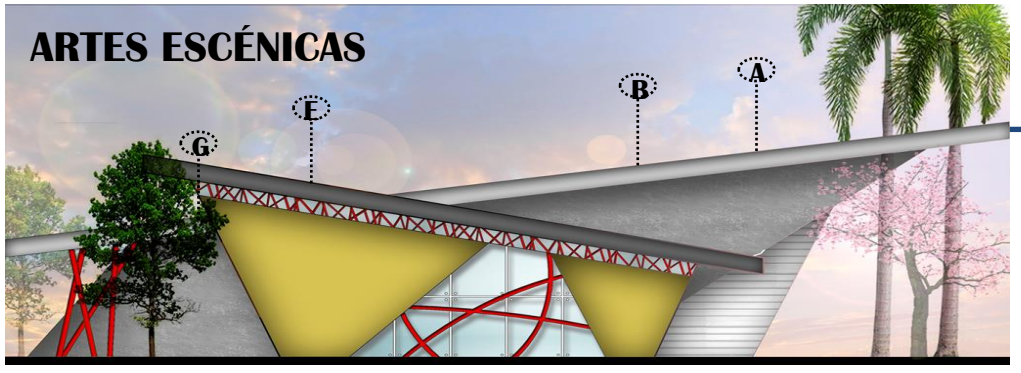

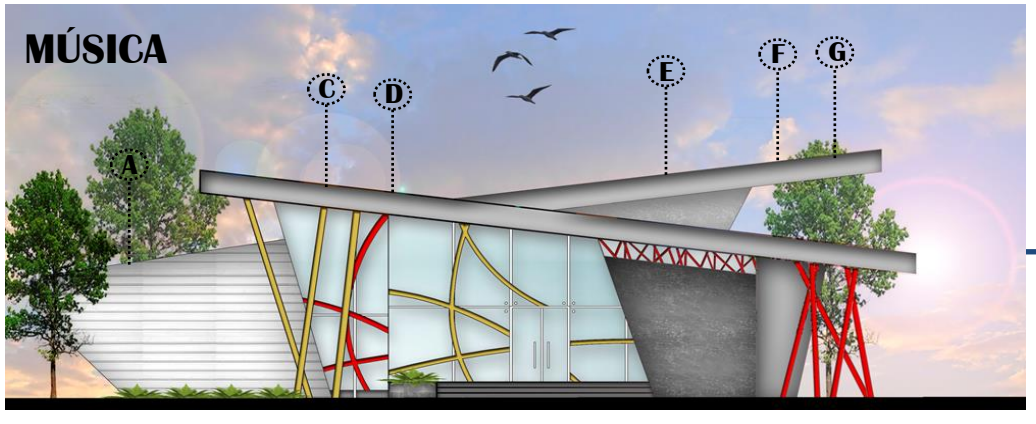

ELEVACIONES

CONCLUSIONES

TALLERES

-Los talleres están ubicados en el sector oeste del terreno.

-La propuesta esta integrada por cinco talleres participativos, los cuales son el taller de música, danza, pintura, manualidades y de artes escénicas.

-Los módulos están rodeados de vegetación, que permite refrescar los espacios internos y generan sombras e iluminación natural.

-Los edificios poseen una ubicación estratégica para el ingreso de la ventilación cruzada.

MG 78: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL AUDITORIO

NOMENCLATURA

1- RECEPCIÓN
2- CAFETERÍA
3- TERRAZA
4- S.S HOMBRES
5- S.S MUJERES
6- SALA DE PROYECCIÓN
7- AUDITORIO
8- ESCENARIO
9- CAMERINOS
10- SALIDAS DE EMERGENCIA

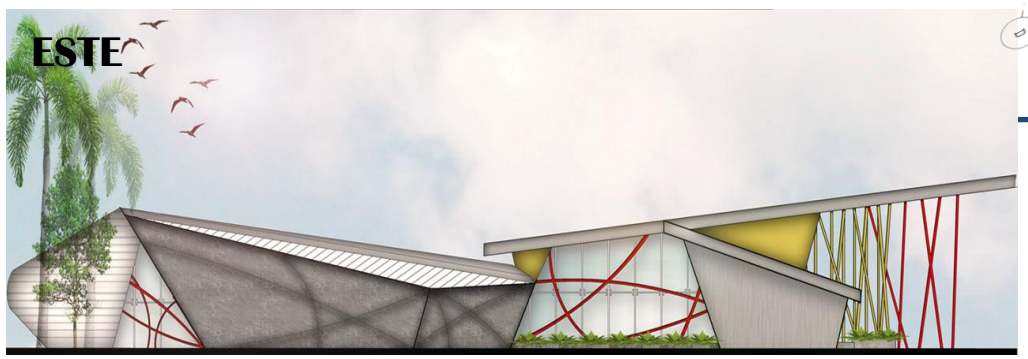

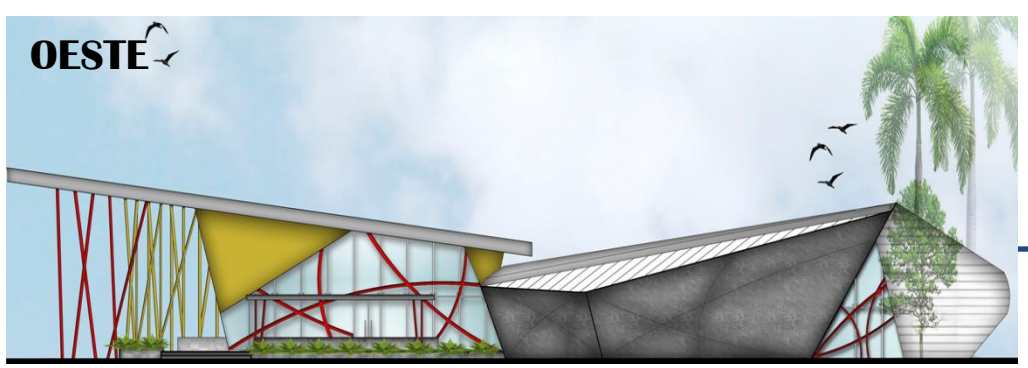

ELEVACIONES

CONCLUSIONES ➡ AUDITORIO

-La propuesta arquitectónica del auditorio comprende un área total de 940 m2.

-La capacidad máxima en el auditorio es para 350 personas.

-Las elevaciones poseen elementos arquitectónicos en acero que funcionan como una membrana protectora contra la radiación solar.

-La altura máxima del auditorio es de ocho metros, la altura máxima establecida dentro del Plan Regulador Urbano de la Municipalidad de Flores.

MG 79: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL RESTAURANTE

Área 600 m2

NOMENCLATURA

1- VESTÍBULO
2- ÁREA DE MESAS
3- TERRAZA
4- COCINA
5- ALMACENAMIENTO DE VERDURAS
6- CUARTO FRIO
7- ALMACENAMIENTO DE ABARROTES
8- S.S HOMBRES
9- S.S MUJERES

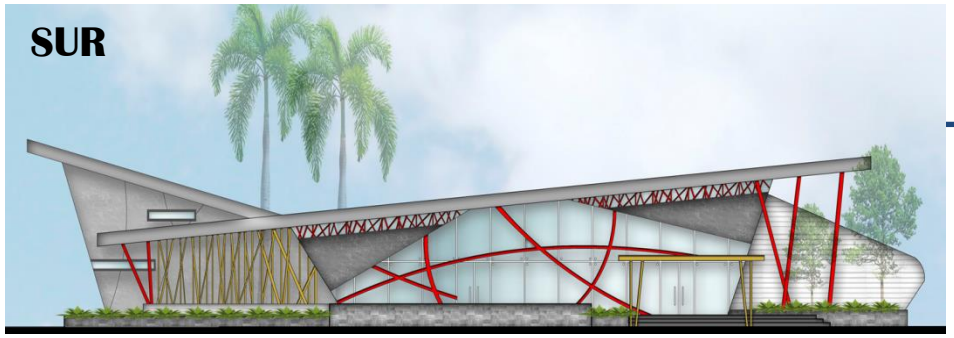

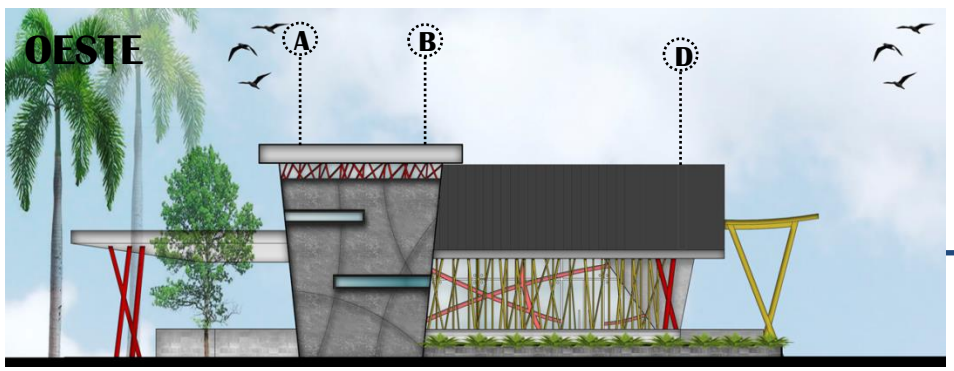

ELEVACIONES

CONCLUSIONES

RESTAURANTE

-El restaurante tiene capacidad para albergar a 150 personas en el área de mesas y en las tres terrazas del restaurante.

-El área total es de 600 m2.

-La vegetación es parte integral del diseño del restaurante.

-La altura máxima es de siete metros.

MG 80: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

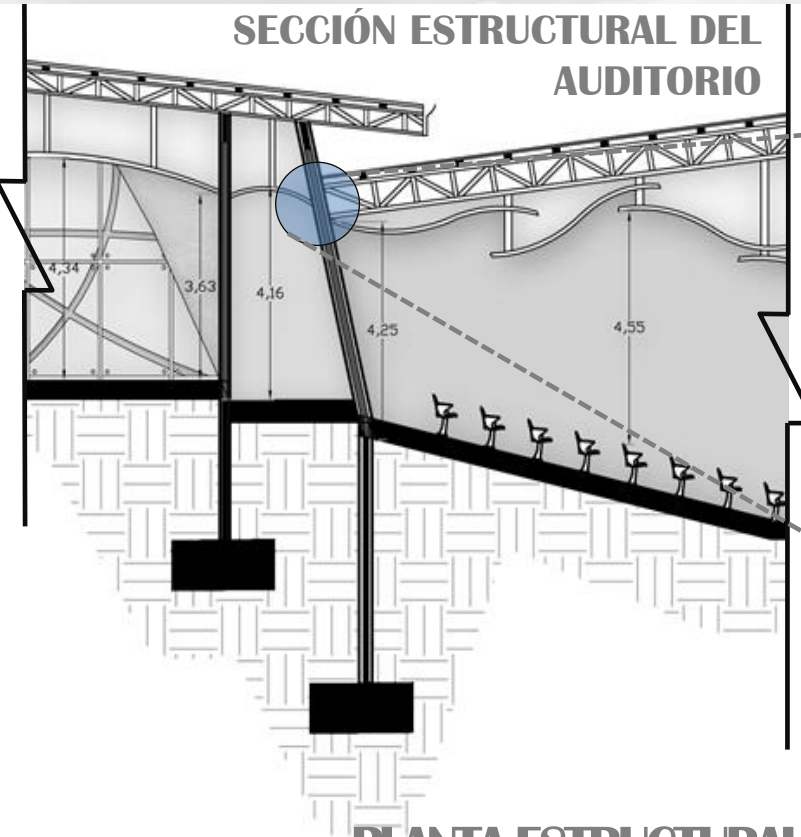

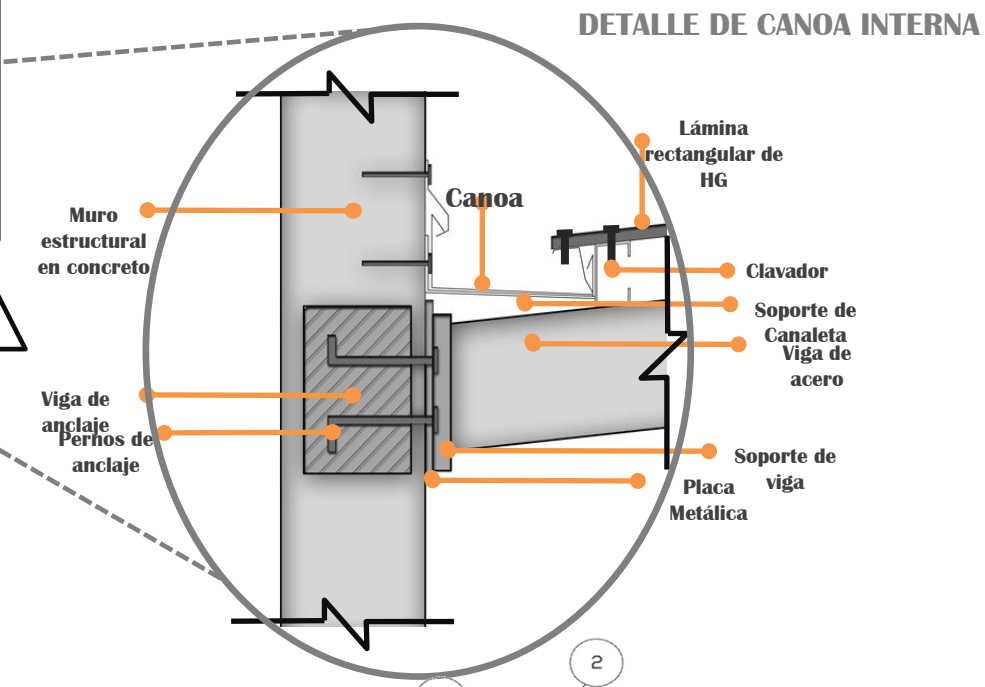

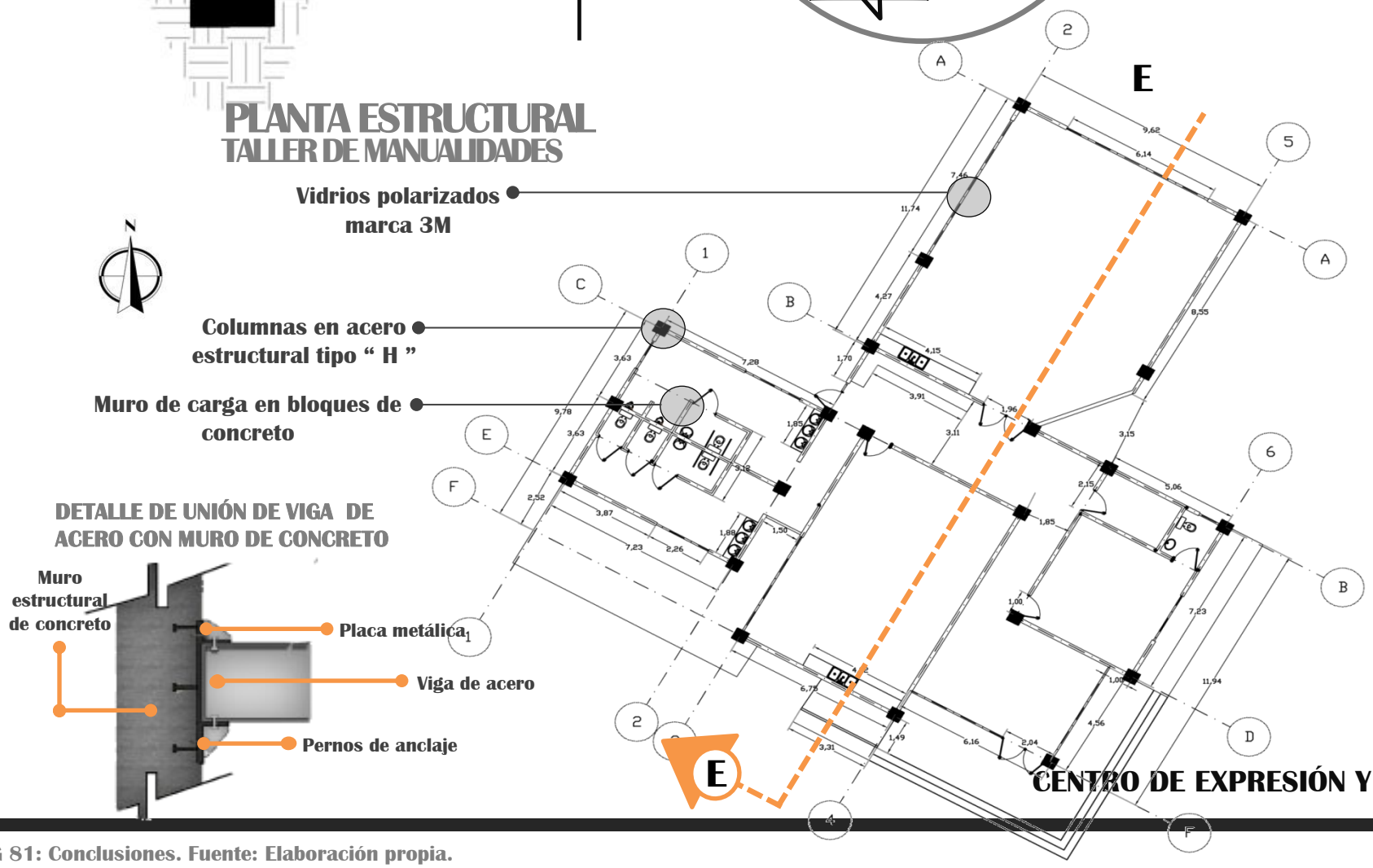

CONCLUSIONES ➡ ESTRUCTURA

-Corresponde a un sistema estructural metálico con muros estructurales, logrando que los diferentes módulos del proyecto sean resistentes y flexibles ante eventuales movimientos sísmicos.

-Los materiales empleados en la propuesta estructural son el acero y el concreto.

-Las diferentes uniones del acero con el concreto se realiza por medio de pernos.

MG 81: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 285: Vista. Fuente: Elaboración propia.

VISTAS EXTERNAS DEL PROYECYO

Imagen 286: Vista. Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIÓN FINAL

Tal como se plasmó durante el desarrollo del trabajo de investigación, una de las grandes carencias en San Joaquín de Flores, y el cantón en general, es la falta de espacios públicos para la realización de actividades que permitan involucrar el arte y la cultura.

La inclusión de la comunidad en un centro que albergue las actividades socio culturales, llegará a resolver esta necesidad de espacios para el goce y disfrute de la cultura en general.
El anteproyecto del centro de expresión y difusión de las bellas artes, entre sus más importantes características, es la de funcionar como un ente articulador que permita involucrar a la comunidad con las actividades que allí se desarrollen por medio del conector urbano.

Otro aspecto de importancia que se logra con la puesta en funcionamiento del anteproyecto, es la creación de espacios funcionales y versátiles que resulten acogedores para los usuarios tanto dentro como fuera de las instalaciones. Lo anterior se lograría ya que se toma en consideración para la propuesta arquitectónica, el contexto urbano de San Joaquín, así como las necesidades actuales de la comunidad y beneficiarios del proyecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrantes, R. (2001). un enfoque cuantitativo y cualitativo. Costa Rica: Uned.

Hernández R. et ál. (2003). Metodología de la Investigación. México: McGraw- Hill.

Izard, J L. (1983). Arquitectura Bioclimática. México: Gustavo Gili.

Lynch, K. (1998). La imagen de la ciudad. España: Gustavo Gili.

Edwards, B. (2004). Guía básica de la Sostenibilidad. España: Gustavo Gili.

Rogers, R. (2006). Ciudades para un pequeño planeta. México: Gustavo Gili

Izard, J L. (1983). Arquitectura Bioclimática. México: Gustavo Gili.

Lloyd Wright, F. (1958). The living city. Editorial Meridian, Estados Unidos.

Neufert E. (1995). Arte de proyectar en Arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili.

Municipalidad de Flores. (2015) Información general del distrito de San Joaquín, Costa Rica. Disponible en: www.flores.go.cr/ (Setiembre 2015)

Historia general de la Parroquia de San Joaquín de Flores (2015). Disponible en: www.parroquiasanjoaquindeflores.org/historia (Setiembre 2015)

Plan de Desarrollo humano. (2015) Información de proyectos de la Municipalidad de Flores. Disponible en: www.ifam.go.cr (Setiembre 2015)

Municipalidad de Flores (2015) Información del Plan Regulador del cantón de Flores, Costa Rica. Disponible en: http://www.flores.go.cr/index.php/planes-y-proyectos/plan-regulador (Setiembre 2015)

Instituto de Estadísticas y Censos. (2015). Información general del cantón de Flores. Costa Rica. Disponible en: http://www.inec.go.cr/ Web/Home/pagPrincipal.aspx. (Noviembre 2015)

**Ministerio Cultura Juventud y Deportes. (2015). Información general. Costa Rica. Disponible en: http://www.mcj.go.cr/.
(Noviembre 2015)**

Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica.(2016). Información general del cantón de Flores. Costa Rica. Disponible en: https://www.imn.ac.cr. (Enero 2016)

Arquitectura Sostenible. (2015). Conceptos arquitectura sostenible y medio ambiente. España. Disponible en: http://www.arquitecturasostenible.org/. (Enero 2016)

Investigaciones Jurídicas. (2013). Ley de Construcciones y su Reglamento. 6ª ed. Costa Rica: Investigaciones Jurídicas S.A.

Costa Rica: Ley 7 600. (18 de abril de 1996). Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Publicado en la Gaceta 102 del 29 de mayo de 1996.

Decreto Ejecutivo Nº 31849 MINAE (2004) Reglamento General sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental. Publicado en La Gaceta Nº 125 del 28 de junio del 2004.

Referencia Grafica RG

RG.1 Performing Arts Centre. Fuente: www.zaha-hadid.com

RG.2 Centro Cultural Néstor Kirchner. Fuente: http://www.culturalkirchner.gob

RG.3 Centro Cultural Néstor Kirchner. Fuente: www.actores.org.ar

RG.4 Centro de Artes PROMENADE. Fuente: http://si.cultura.cr

RG.5 Centro de Artes PROMENADE. Fuente: http://si.cultura.cr

RG.6 Cueva de luz. Fuente: http://www.nacion.com

RG.7 Cueva de luz. Fuente: http://www.experimenta.es

RG.8 Cueva de luz. Fuente: https://www.larepublica.net

RG.9 Marco Teórico. Fuente: www.flores.go.cr

RG.10 Marco Teórico. Fuente: www.flores.go.cr

RG.11 Marco Teórico. Fuente: www.elflorense.com

RG.12 Marco Teórico. Fuente: www.flores.go.cr

RG.13 Parroquia San Joaquín. Fuente: www.parroquiasanjoaquindeflores.org

RG.14 Parroquia San Joaquín. Fuente: www.parroquiasanjoaquindeflores.org

RG.15 Teoría Cultural. Fuente: http://www.razonypalabra.org.mx

RG.16 Teoría Cultural. Fuente: http://estudiosculturalestextosliterarios.com

RG.17 Teoría Cultural. Fuente: Culture and Society, 1780-1950. Londres y New York: Columbia University Press, 1958

RG.18 Teoría Cultural. Fuente: Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad, Grijalbo, México, 1990

RG.19 Teoría Cultural. Fuente: https://seminariopensarelcine.files.com

RG.20 Marco de Referencia. Fuente: http://spanien.um.dk/es/cultura-danesa

RG.21 Centro Cultural de España en México. Fuente: www.ccemx.org

RG.22 Centro Cultural de España en México. Fuente: www.ablandamiento.net

RG.23 Centro de Artes de Aalborg. Fuente: https://es.wikiarquitectura.com

RG.24 Centro de Artes de Aalborg. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl

RG.25 Centro de Artes de Aalborg. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl

RG.26 Historia del Cantón. Fuente: http://www.ecured.cu

RG.27 Historia del Cantón. Fuente: http://www.ifam.go.cr

RG.28 Historia del Cantón. Fuente: http://elflorense.com

RG.29 Historia del Cantón. Fuente: http://www.ifam.go.cr

RG.30 Historia del Cantón. Fuente: http://www.elflorense.com

RG.31 Contexto Histórico. Fuente: http://elflorense.com/el-florense

RG.32 Contexto Histórico. Fuente: http://www.impactosocialcr.com

RG.33 Contexto Histórico. Fuente: http://www.impactosocialcr.com

Referencia Grafica RG

RG.34 Club Sport Floreño. Fuente: http://historia.fcs.ucr.ac.cr

RG.35 Club Sport Floreño. Fuente: http://historia.fcs.ucr.ac.cr

RG.36 Club Sport Floreño. Fuente: http://historia.fcs.ucr.ac.cr

RG.37 Club Sport Floreño. Fuente: http://historia.fcs.ucr.ac.cr

RG.38 Club Sport Floreño. Fuente: http://historia.fcs.ucr.ac.cr

RG.39 Helados de Sorbetera Fuente: facebook/helados don tuto

RG.40 Actividades en San Joaquín. Fuente: http:// www.la nacion.com

RG.41 Antecedentes Históricos. Fuente: http://historia.fcs.ucr.ac.cr

RG.42 Aspectos Geo-físicos. Fuente: http://www.revistas.una.ac.cr

RG.43 Dimensión Urbana. Fuente: http://www.ub.edu

RG.44 Transporte Público. Fuente: http://www.buscostarica.com

RG.45 Servicios Institucionales. Fuente: http://elflorense.com

RG.46 Interés Histórico. Fuente: http://elflorense.com

RG.47 FODA. Fuente: http://www.buscostarica.com

RG.48 FODA. Fuente: http://el florense.com

RG.49 Hidrografía. Fuente: http://www.cne.go.cr

RG.50 Factores Climáticos. Fuente: https://www.imn.ac.cr

RG.51 Estrategias Pasivas. Fuente: http://abioclimatica.blogspot.com

RG.52 Espacios Verdes. Fuente: http://www.ecologiaverde.com

RG.53 Estrategias Sustentables. Fuente: http://www.greenpeace.org

RG.54 Estrategias Sustentables. Fuente: http://www.five.es

RG.55 Arquitectura Sostenible. Fuente: http://www.construction21.org

RG.56 Plan Regulador. Fuente: www.flores.go.cr

RG.57 Plan Regulador. Fuente: www.flores.go.cr

RG.58 Arborización. Fuente: http://articulos.infojardin.com/

RG.59 Arborización. Fuente: http://www.inbio.ac.cr/

IMÁGENES

Imagen 1: Le Corbusier. Fuente: comunidadgreen.com

Imagen 2: La danza. Fuente: www.aragon.unam.mx

Imagen 3: Performing Arts Centre. Fuente: arquitectonico.blogspot.com

Imagen 4: Centro Cultural Néstor Kirchner. Fuente: www.cronista.com

Imagen 5: Centro PROMENADE. Fuente: www.artespromenade.com

Imagen 6: Cueva de Luz. Fuente: www.nacion.com

Imagen 7: Centro PROMENADE. Fuente: www.tritontv.com

Imagen 8: Cueva de Luz. Fuente: www.experimenta.es

Imagen 9: Iglesia Católica y el tren. Fuente: www.panoramio.com

Imagen 10: Iglesia Católica. Fuente: www.panoramio.com

Imagen 11: Escuela Pública. Fuente: www.skyscrapercity.com

Imagen 12: Escuela Pública. Fuente: wordpress.com

Imagen 13: Escudo del Liceo Regional. Fuente: www.wordpress.com

Imagen 14: Línea del tren, costado sur de la Iglesia. Fuente: www.flickr.com

Imagen 15: Pobladores de San Joaquín, año 1910. Fuente: www.nacion.com

Imagen 16: Plaza e Iglesia de San Joaquín. Fuente: www.skyscrapercity.com

Imagen 17: Zona Cafetalera. Fuente: revistahistoria.historia.ucr.ac.cr

Imagen 18: Zona Cafetalera. Fuente: www.nacion.com

Imagen 19: Recolectores de café. Fuente: www.nacion.com

Imagen 20: Zona Cafetalera. Fuente: www.quintagabilondo.com

Imagen 21: Antiguo Kiosco y la Iglesia. Fuente: elflorense.com

Imagen 22: Elevación principal del Templo. Fuente: zetatool.blogspot.com

Imagen 23: Jardines de la Parroquia. Fuente: lifebookcr.com

Imagen 24: Iglesia San Joaquín Fuente: blogspot.com

Imagen 25: Cultura costarricense Fuente: www.costaricantrails.com

Imagen 26: Bioclimatismo Fuente: Elaboración propia

Imagen 27: Raymond Williams Fuente: Wikipedia.com

Imagen 28: Néstor García Fuente: oem.com.mx

Imagen 29: Frederic Jameson Fuente: QuotesGram.com

Imagen 30: Reglamentación Fuente: Elaboración propia

Imagen 31: Marco de Referencia. Fuente: Elaboración propia

Imagen 32: Proyecto CCEM. Fuente: coolhuntermx.com

Imagen 33: Cantón Flores. Fuente: Elaboración propia

Imagen 34: Barrantes. Fuente: Elaboración propia

Imagen 35: Barrantes. Fuente: Elaboración propia

Imagen 36: Llorente. Fuente: Elaboración propia

Imagen 37: Llorente. Fuente: Elaboración propia

Imagen 38: San Joaquín. Fuente: Herediapomediacalle.com

Imagen 39: Límites Geográficos. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 40: San Joaquín. Fuente: Elaboración propia

Imagen 41: Situación Urbana. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 42: Sector Comercial. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 43: San Joaquín. Fuente: elflorense.com

Imagen 44: San Joaquín. Fuente: elflorense.com

Imagen 45: San Joaquín. Fuente: elflorense.com

Imagen 46: San Joaquín. Fuente: habitantproductions.com

Imagen 47: Costado sur de la plaza. Fuente: impactosocialcr.com
Imagen 48: Casa de la comunidad. Fuente: impactosocialcr.com
Imagen 49: Equipo de fútbol de San Joaquín. Fuente: impactosocialcr.com
Imagen 50: Escuela Estados Unidos de América. Fuente: impactosocialcr.com
Imagen 51: Club Sport Florence. Fuente: adflorena.globered.com
Imagen 52: Club Sport Florence. Fuente: adflorena.globered.com
Imagen 53: Club Sport Florence. Fuente: adflorena.globered.com
Imagen 54: Club Sport Florence. Fuente: adflorena.globered.com
Imagen 55: Ubicación del Club Sport Florence. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 56: Sorbetera. Fuente: www.flickr.com
Imagen 57: Sorbetera. Fuente: www.flickr.com
Imagen 58: Sorbetera. Fuente: www.flickr.com
Imagen 59: Iluminación Navideña. Fuente: www.wikiwand.com
Imagen 60: Iluminación Navideña. Fuente: www.nacion.com
Imagen 61: Iluminación Navideña. Fuente: cr.worldmapz.com
Imagen 62: Celebración Semana Santa. Fuente: costaricacurious.wordpress.com
Imagen 63: Celebración Semana Santa. Fuente: www.youtube.com
Imagen 64: Semana Santa. Fuente: wordpress.com
Imagen 65: Semana Santa. Fuente: www.nacion.com
Imagen 66: Semana Santa. Fuente: www.diarioextra.com
Imagen 67: Semana Santa. Fuente: www.nacion.com
Imagen 68: Iluminación Navideña. Fuente: www.skyscrapercity.com
Imagen 69: Iluminación Navideña. Fuente: Archivo personal.
Imagen 70: Iluminación Navideña. Fuente: Archivo personal.
Imagen 71: Iluminación Navideña. Fuente: www.skyscrapercity.com
Imagen 72: Feria del Agricultor. Fuente: Archivo personal
Imagen 73 : Feria del Agricultor. Fuente: Archivo personal
Imagen 74: Feria del Agricultor. Fuente: Archivo personal
Imagen 75: Feria del Agricultor. Fuente: Archivo personal
Imagen 76: Actividades en San Joaquín. Fuente: comité cantonal de deportes
Imagen 77: Actividades en San Joaquín. Fuente: comité cantonal de deportes
Imagen 78: Actividades en San Joaquín. Fuente: comité cantonal de deportes
Imagen 79: Actividades en San Joaquín. Fuente: comité cantonal de deportes
Imagen 80: Evolución de la Ciudad. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 81: Focos de Desarrollo. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 82: Ejes Generadores Fuente: Elaboración propia.
Imagen 83: Delimitación Fuente: Elaboración propia.
Imagen 84: Sedimentos. Fuente: www.areamineral.com
Imagen 85: Identificación del terreno. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 86: Situación Urbana Fuente: Elaboración propia.
Imagen 87: Entorno del distrito Fuente: Elaboración propia.
Imagen 88: Imagen urbana. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 89: Imagen urbana. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 90: Imagen urbana. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 91: Imagen urbana. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 92: Imagen urbana. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 93: Contexto Urbano Fuente: Elaboración propia.
Imagen 94: Perfil Urbano. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 95: Perfil Urbano. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 96: Perfil Urbano. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 97: Topografía. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 98: Dimensión Urbana. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 99: Gasolinera San Joaquín. Fuente: Archivo personal.
Imagen 100: Llenos y vacíos. Fuente: Archivo personal.
Imagen 101: Llenos y vacíos. Fuente: Archivo personal.
Imagen 102: La Casona del Cerdo. Fuente: www.casonadelcerdo.com
Imagen 103: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 104: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 105: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 106: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 107: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 108: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 109: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 110: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 111: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 112: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 113: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 114: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 115: Tipología Arquitectónica. Fuente: Archivo personal.
Imagen 116: Flujo Vehicular. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 117: Flujo vehicular. Fuente: Archivo personal
Imagen 118: Flujo vehicular. Fuente: Archivo personal
Imagen 119: Flujo vehicular. Fuente: Archivo personal
Imagen 120: Flujo Peatonal. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 121: Flujo peatonal. Fuente: Archivo personal
Imagen 122: Flujo peatonal. Fuente: Archivo personal
Imagen 123: Flujo peatonal. Fuente: Archivo personal
Imagen 124: Transporte Público. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 125: Problema vial. Fuente: Archivo personal
Imagen 126: Problema vial. Fuente: Archivo personal
Imagen 127: Problema vial. Fuente: Archivo personal
Imagen 128: Servicio del tren. Fuente: Facebook/Heredia por media calle
Imagen 129: Servicio del tren. Fuente: Facebook/Heredia por media calle
Imagen 130: Servicio del tren. Fuente: Facebook/Heredia por media calle
Imagen 131: Espacios Públicos. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 132: Estadio de San Joaquín. Fuente: Archivo personal
Imagen 133: Plaza San Joaquín. Fuente: Archivo personal
Imagen 134: Parque Pentecostés. Fuente: Archivo personal
Imagen 135: Banca. Fuente: Archivo personal.
Imagen 136: Banca y basurero. Fuente: Archivo personal.
Imagen 137: Banca. Fuente: Archivo personal.
Imagen 138: Basurero. Fuente: Archivo personal.
Imagen 139: Basurero. Fuente: Archivo personal.
Imagen 140: Iluminación. Fuente: Archivo personal.
Imagen 141: Iluminación. Fuente: Archivo personal.

Imagen 142: Parada de autobús. Fuente: Archivo personal.
Imagen 143: Parada de autobús. Fuente: Archivo personal.
Imagen 144: Parada de autobús. Fuente: Archivo personal.
Imagen 145: Palmera. Fuente: www.curiosidario.es
Imagen 146: Corteza Amarilla. Fuente: www.nacion.com
Imagen 147: Árbol de cas. Fuente: Archivo personal
Imagen 148: Servicios Institucionales. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 149: Medicatura Forense. Fuente: www.poder-judicial.go.cr
Imagen 150: Clínica Jorge Volio. Fuente: www.snipview.com
Imagen 151: Clínica Jorge Volio. Fuente: Archivo Personal
Imagen 152: Templo Católico. Fuente: Archivo Personal
Imagen 153: Biblioteca. Fuente: Archivo Personal
Imagen 154: Capilla de velación. Fuente: Archivo Personal
Imagen 155: Iglesia Católica. Fuente: www.cargocollective.com
Imagen 156: Cementerio. Fuente: www.stad.com
Imagen 157: Ubicación de Patrimonios. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 158: Accesos. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 159: Cercanía a centros. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 160: Transporte Público. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 161: Plaza de San Joaquín. Fuente: elflorense.com
Imagen 162: Bienestar social. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 163: Tribunales de justicia. Fuente: Archivo personal
Imagen 164: Cruz Roja. Fuente: Archivo personal
Imagen 165: Banco Nacional. Fuente: Archivo personal
Imagen 166: Municipalidad. Fuente: Archivo personal
Imagen 167: Hidrografía. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 168: Delimitación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 169: Topografía del terreno. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 170: Topografía del terreno. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 171: Factores Climáticos. Fuente: IMN.
Imagen 172: Factores Climáticos. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 173: Análisis Climático. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 174: Estrategias Pasivas . Fuente: Elaboración propia.
Imagen 175: Espacios verdes. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 176: Estrategias Sustentables. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 177: Estrategias Sustentables. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 178: Arquitectura Sostenible. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 179: Ubicación de la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 180: Plan Regulador. Fuente: Municipalidad de Flores.
Imagen 181: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 182: Sección O-E. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 183: Sección N-S. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 184: Sección E-O Fuente: Elaboración propia.
Imagen 185: Estancias. Fuente: arqa.com
Imagen 186: Recorridos. Fuente: arqa.com
Imagen 187: Kioscos. Fuente: brutdeluxe.com
Imagen 188: Iluminación. Fuente: www.mayja.es
Imagen 189: Ciclovía. Fuente: arq.clarin.com
Imagen 190: Roble de Sabana. Fuente: www.elmundoforestal.com

Imagen 191: Corteza Amarilla. Fuente: www.fotonatura.org
Imagen 192: Malinche. Fuente: www.pinterest.com
Imagen 193: Llama del Bosque. Fuente: www.radikewl.com
Imagen 194: Juche. Fuente: www.elmundoforestal.com
Imagen 195: Jacaranda. Fuente: www.floresyplantas.net
Imagen 196: Kiosco. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 197: Iluminación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 198: Mupis. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 199: Estancias. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 200: Pérgolas. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 201: Basurero. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 202: Vía Vehicular. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 203: Vía Vehicular propuesta. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 204: Propuesta de Integración. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 205: Secciones de la vía pública . Fuente: Elaboración propia.
Imagen 206: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 207: Vista oeste, San Joaquín. Fuente: CRUC Productions
Imagen 208: Estructura de Campo. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 209: Canales de captación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 210: Propuesta Integral. Fuente: http://www.arquigrafico.com
Imagen 211: Propuesta Integral. Fuente: http://trpventas.com/gaviones-
Imagen 212: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 213: Esquema del Conjunto. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 214: Visualización del Conjunto. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 215: Conceptualización del Conjunto. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 216: Plan Maestro. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 217: Plan Maestro. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 218: Plan Maestro. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 219: Plan Maestro. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 220: Diagrama de Flujos. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 221: Diagrama de Flujos. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 222: Cubiertas. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 223: Climatología. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 224: Conjunto. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 225: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 226: Climatología. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 227: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 228: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 229: Conjunto. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 230: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 231: Climatología. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 232: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 233: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 234: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 235: Climatología. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 236: Elevación. Fuente: Elaboración propia.

Imagen 237: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 238: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 239: Climatología. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 240: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 241: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 242: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 243: Climatología. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 244: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 245: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 246: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 247: Climatología. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 248: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 249: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 250: Conjunto. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 251: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 252: Climatología. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 253: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 254: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 255: Conjunto. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 256: Planta Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 257: Climatología. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 258: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 259: Elevación. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 260: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 261: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 262: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 263: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 264: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 265: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 266: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 267: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 268: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 269: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 270: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 271: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 272: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 273: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 274: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 275: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 276: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 277: Estructura. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 278: Climatología. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 279: Vista. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 280: Vista. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 281: Vista. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 282: Vistas Externas. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 283: Lote San Joaquín de Flores. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 284: Centro de Expresión Cultural. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 285: Vista. Fuente: Elaboración propia.
Imagen 286: Vista. Fuente: Elaboración propia.

Montaje Gráfico MG

MG 1: Ubicación del proyecto Fuente: Elaboración propia.
MG 2: Performing Arts Centre Fuente: indulgy.com
MG 3: Centro Cultural Néstor Kirchner Fuente: Elaboración propia
MG 4: Centro PROMENADE Fuente: www.tritontv.com
MG 5: Cueva de Luz. Fuente: si.cultura.cr
MG 6: Cueva de Luz. Fuente: si.cultura.cr
MG 7: Ubicación y población de San Joaquín Fuente: Elaboración propia.
MG 8: Bioclimatismo Fuente: Elaboración propia.
MG 9: Ubicación del CCEM. Fuente: Elaboración propia
MG 10: Centro Cultural de España en México. Fuente: http://ccemx.org
MG11: Ubicación del Centro de Artes. Fuente: Elaboración propia
MG 12: Centro de Artes de Aalborg. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl
MG 13: Centro de Artes de Aalborg. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl
MG 14: Centro de Artes de Aalborg. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl
MG 15: Centro de Artes de Aalborg. Fuente: http://www.plataformaarquitectura.cl
MG 16: Consideraciones CAP. I Fuente: Elaboración propia.
MG 17: Ubicación del proyecto Fuente: Elaboración propia.
MG 18: Flores. Fuente: Elaboración propia.
MG 19: Flores. Fuente: Elaboración propia.
MG 20: Barrantes. Fuente: Elaboración propia.
MG 21: Llorente. Fuente: Elaboración propia
MG 22: Consideraciones CAP. 1. Fuente: Elaboración propia.
MG 23: Ubicación del proyecto Fuente: Elaboración propia.
MG 24: Contexto Urbano Fuente: Elaboración propia
MG 25: Contexto Urbano Fuente: Elaboración propia
MG 26: Contexto Urbano Fuente: Elaboración propia
MG 27: Perfil Urbano. Fuente: Elaboración propia.
MG 28: Perfil Urbano. Fuente: Archivo personal.
MG 29: Perfil Urbano. Fuente: Archivo personal.
MG 30: Áreas Verdes. Fuente: Archivo personal.
MG 31: Materiales de Construcción. Fuente: Archivo personal.
MG 32: Detalles Arquitectónicos. Fuente: Archivo personal.
MG 33: Contexto Inmediato. Fuente: Elaboración propia.
MG 34: Contexto Inmediato. Fuente: Archivo personal.
MG 35: Estado Actual del Terreno. Fuente: Archivo personal.
MG 36: Consideraciones CAP. 2 . Fuente: Elaboración propia.
MG 37: Factores Climáticos. Fuente: Elaboración propia.
MG 38: Análisis Climático. Fuente: Elaboración propia.
MG 39: Estrategias Pasivas. Fuente: Elaboración propia.
MG 40: Estrategias Pasivas. Fuente: Elaboración propia.

Montaje Gráfico MG

MG 41: Estrategias Pasivas. Fuente: Elaboración propia.
MG 42: Confort Térmico. Fuente: Elaboración propia.
MG 43: Vida de los materiales. Fuente: Elaboración propia.
MG 44: Ciclo de vida de los materiales. Fuente: Elaboración propia.
MG 45: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.
MG 46: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.
MG 47: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.
MG 48: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.
MG 49: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.
MG 50: Estado actual del lugar. Fuente: Archivo Personal.
MG 51: Propuesta Espacial. Fuente: Elaboración propia.
MG 52: Propuesta Espacial. Fuente: Elaboración propia.
MG 53: Propuesta Espacial. Fuente: Elaboración propia.
MG 54: Consideraciones CAP. 3. Fuente: Elaboración propia.
MG: 55: Ubicación del proyecto Fuente: Elaboración propia.
MG 56: Necesidades Generales. Fuente: Elaboración propia.
MG 57: Concepto. Fuente: Elaboración propia.
MG 58: Concepto. Fuente: Elaboración propia.
MG 59: Espacios Verdes. Fuente: Elaboración propia.
MG 60: Programa Arquitectónico. Fuente: Elaboración propia.
MG 61: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.
MG 62: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.
MG 63: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.
MG 64: Propuesta Integral. Fuente: Elaboración propia.
MG 65: Consideraciones CAP. 4. Fuente: Elaboración propia.
MG 66: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 67: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 68: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 69: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 70: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 71: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 72: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 73: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 74: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 75: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 76: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 77: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 78: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 79: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 80: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.
MG 81: Conclusiones. Fuente: Elaboración propia.

Anexo 1

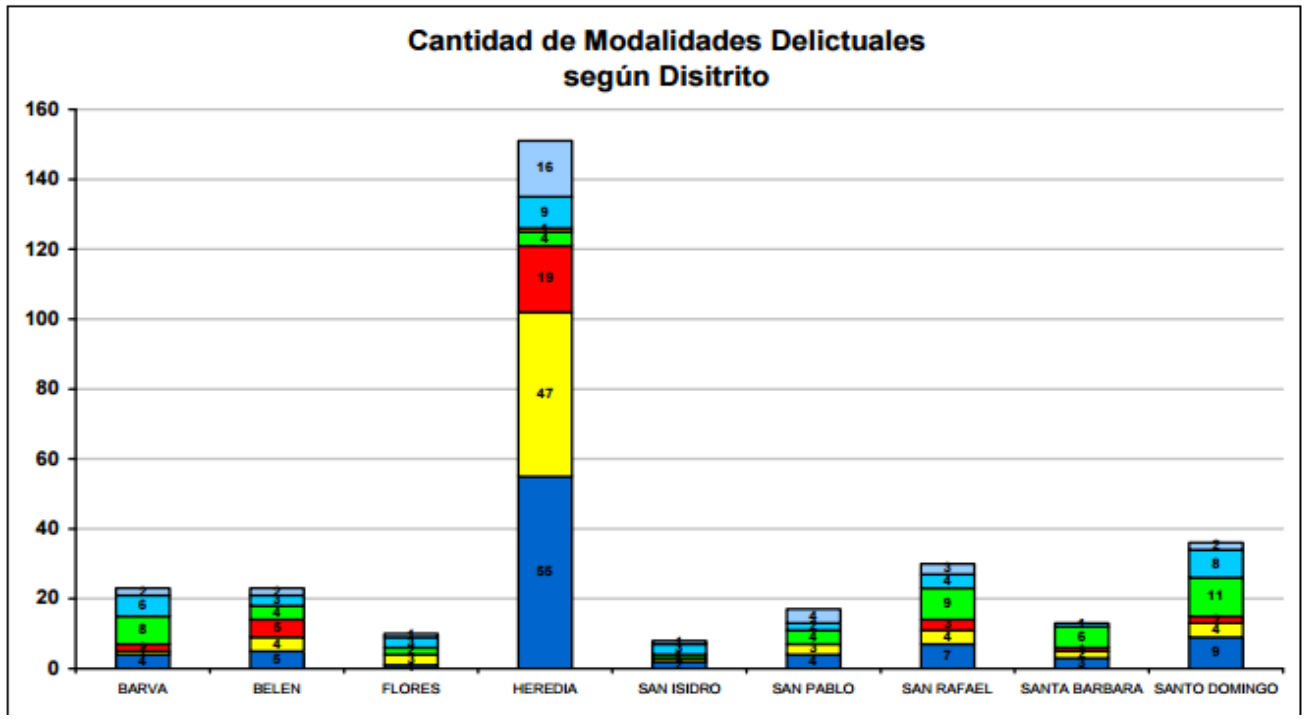

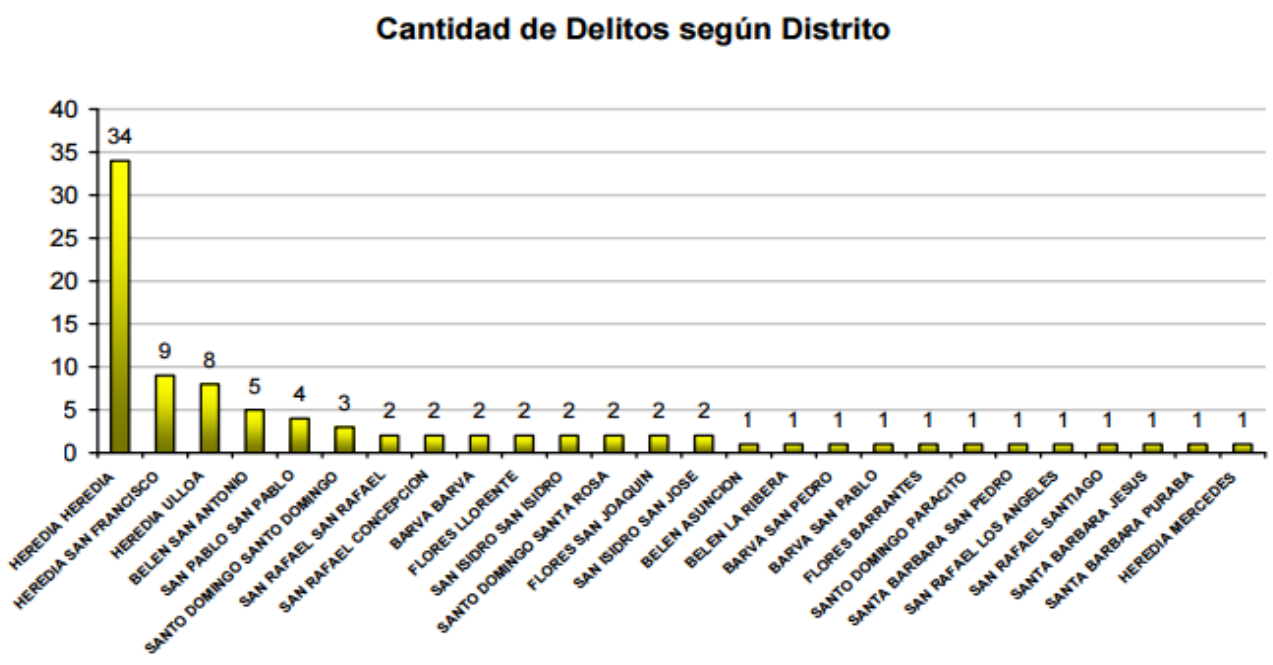

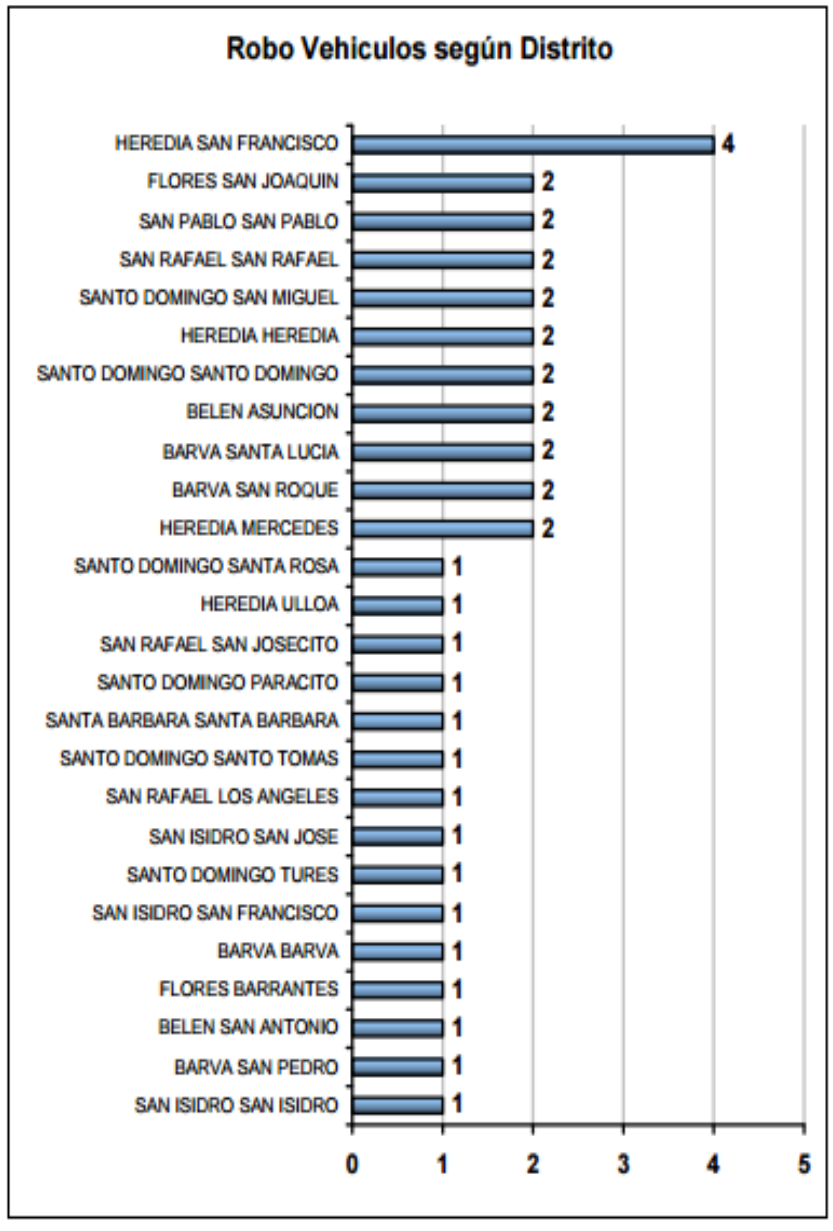

Fuente: Fenómenos Criminales de los Delitos Contra la Propiedad, registrados durante el mes de agosto 2015.
Organismo de Investigación Judicial.

3.6.2.3. Desarrollo Social

DESARROLLO SOCIAL	
Objetivos Estratégicos	**Mejorar la calidad, cobertura y oportunidad de los servicios de salud, recreación y cultura para garantizar condiciones de equidad e igualdad de oportunidades a todas las personas del cantón de Flores.**
Objetivos Específicos	**Líneas prioritarias de acción**
• Fortalecer el desarrollo cultural y deportivo de los habitantes del cantón.	• Ampliar los espacios recreativos, deportivos y culturales existentes. • Crear nuevos espacios recreativos, deportivos y culturales que cuenten con vigilancia y que sean accesibles a todas las personas, acorde a la Ley 7600. • Construir centros comunales multiusos. • Apoyar proyectos artísticos ya existentes del cantón (teatro, música y bailes populares y folclóricos) • Fundar la Escuela de música. • Fundar la Casa de la Cultura.
• Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud del cantón	• Mejorar la calidad de los servicios del área de salud. • EBAIS desconcentrados y con especialidades. • Ampliar los horarios de atención de los servicios de salud. • Crear una oficina de citas vía telefónica e Internet en la Clínica Jorge Volio.

Fuente: Plan de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Flores

Nombre
Edad (18-25) (25-30) (30-35) (35-màs)
Ocupación
Nacionalidad

1-¿Considera que en San Joaquín existe convivencia sociocultural? ¿Por qué?

2-¿Dónde va a reunirse en su tiempo libre?

3-¿Cree que en San Joaquín sea necesario la creación de un espacio para la realización de actividades artísticas y culturales? ¿Por qué?

4-¿Qué actividades le gustaría que se realizaran?

5-¿Considera que prevalecen los valores culturales de hace dos décadas o éstos han sido desplazados por nuevos estereotipos?

6-¿Para usted qué significa el término cultura?

7-¿Estaría de acuerdo con la creación de un Centro de Expresión Cultural? ¿Por qué?

En este apartado, se ubicará los documentos elaborados por el autor para la medición o el análisis de la información.

La encuesta se realizó a diez personas dentro del distrito de San Joaquín de Flores.

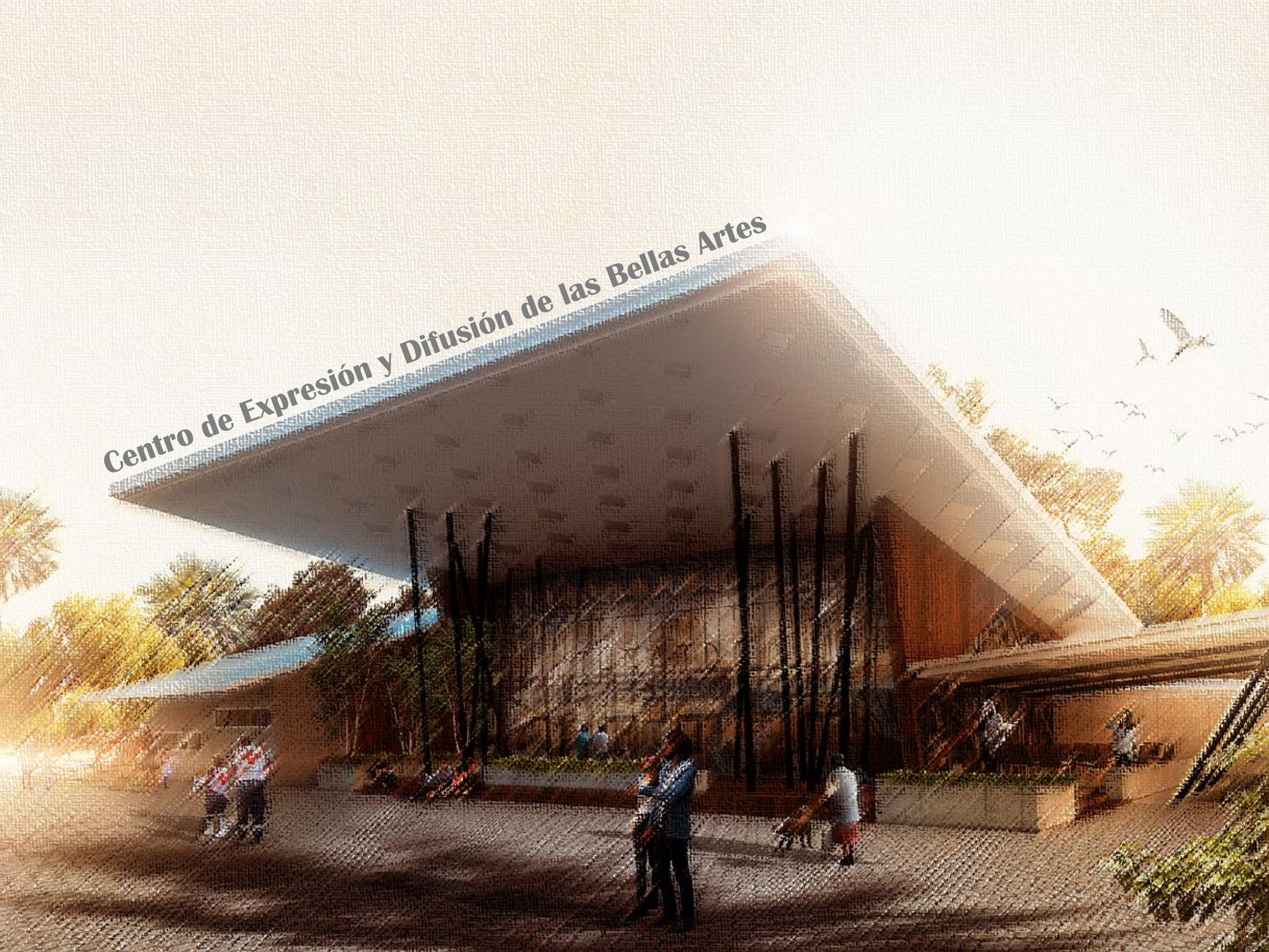
Centro de Expresión y Difusión de las Bellas Artes

CAMPOS

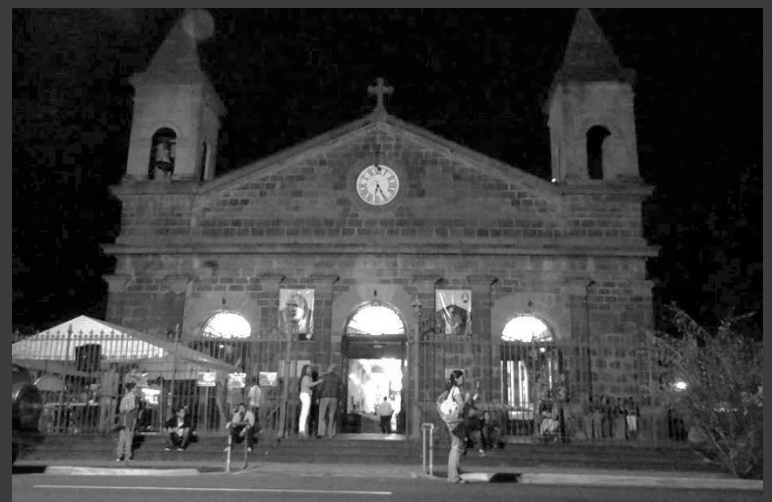

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADUACIÓN PARA OBTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA

KATHERINE VIDAL SOLÓRZANO

CENTRO DE EXPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS BELLAS ARTES